

REVISTA de
Pensamiento
ESTRATÉGICO
y **Seguridad**
CISDE





REVISTA DE PENSAMIENTO ESTRATÉGICO Y SEGURIDAD CISDE

© CISDE JOURNAL, 5(2), 2020.

REVISTA DE PENSAMIENTO ESTRATÉGICO Y SEGURIDAD CISDE

REVISTA INTERNACIONAL DE PENSAMIENTO ESTRATÉGICO Y SEGURIDAD

ISSN: 2529-8763

Sevilla (Spain), Vol. 5; Num. 2

2º semestre, noviembre de 2020



REVISTA DE PENSAMIENTO ESTRATÉGICO Y SEGURIDAD CISDE

CISDE

REVISTA DE PENSAMIENTO ESTRATÉGICO Y SEGURIDAD CISDE
CISDE JOURNAL

EDITORES (Editors)

Dr. Carlos González de Escalada Álvarez
Campus Internacional para la Seguridad y la Defensa (CISDE),
España

Dr. José Domínguez León
Academia Iberoamericana de La Rábida, España

FUNDADORES (FOUNDERS)

Dr. Carlos González de Escalada Álvarez
Dr. José Domínguez León

CONSEJO EDITORIAL (Editorial Board)

- Dr. Javier Barrycoa Martínez, Universidad Abat Oliba, España
- Dra. Carmen Castilla Vázquez, Universidad de Granada, España
- Dr. Rafael Cid Rodríguez, UNED Sevilla, España
- Dr. Fernando Díaz del Olmo, Universidad de Sevilla, España
- Dr. Fernando Ibáñez Gómez, Universidad de Zaragoza, España
- Dr. Francisco Herrera Clavero, Universidad de Granada, España
- Dra. María Lara Martínez, UDIMA, España
- Dra. Laura Lara Martínez, UDIMA, España
- Dr. Francisco J. Lion Bustillo, Universidad Complutense Madrid, España
- Dra. María Luz Puente Balsells, Universidad Autónoma Barcelona, España
- D. Francisco Ramos Oliver, General, España
- D. Agustín Rosety Fernández de Castro, General de Brigada (R), España
- D. Francisco Javier Uruña Centeno, CISDE, España
- Dr. Francisco Viñals Carrera, Universidad Autónoma Barcelona, España
- D. José Domínguez Hacha, UNED Sevilla, España
- Dr. Virgilio Martínez Enamorado, Academia Andaluza de la Historia, España
- Dr. Antonio Ruiz Conde, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, España
- Dr. José Antonio Vígara Zafra, UNED, España
- Dra. María Pérez Cadenas, UNED, España
- Dra. Julia Ramiro Vázquez, UNED, España
- Dr. Ángel Mena-Nieto, Universidad de Huelva, España

COORDINACIÓN EDITORIAL (Editorial Coordination)

- D. Miguel Leopoldo García Peña, Criminólogo independiente, España
- D. Guillem Cercós Simón, Grado en Prevención y Seguridad Integral, España
- D. Hugo Ernesto Hernández Carrasco, UVM-Campus Puebla, México

SECRETARÍA EDITORIAL (Editorial Secretariat)

- Dña. Beatriz Lerín Bergasa, CISDE, España

EQUIPO DE TRADUCCIÓN (Translation Team)

Matilde Alba Conejo
Rosario del Mar Fernández García
HamodiJasimHamood
Carmen López Silgo
Virgilio Martínez Enamorado
Carmen Toscano San Gil

5,2

CONSEJO ASESOR TÉCNICO (Technical Advisory Board)

- Dr. Fernando de Artacho y Pérez-Blázquez, Academia Andaluza de la Historia, España
- Dr. Federico Aznar Fernández-Montesinos, Capitán de Fragata - IEEE, España
- D. Luis Beltrán Talamantes, Coronel Ingeniero Aeronáutico, España
- D. José Carlos Díaz González, DYNCE, España
- D. José Antonio Florido Aparicio, IERD, España
- D. Ignacio Fuente Cobos, Coronel, España
- D. Francisco José Fernández Romero, Universidad Loyola, España
- D. Juan Manuel García Reguera, Coronel, España
- Dr. Vicente González-Prida, Santa Bárbara Sistemas, España
- Dr. Juan Carlos Hernández Buades, CEU San Pablo, España
- D. Francisco Jiménez Moyano, Teniente Coronel, España
- Dr. Juan Bautista Sánchez Gamboa, General - CIFAS, España
- D. Juan Pedro Sierra Espinosa, Coronel, España
- Dr. Miguel Cruz Giráldez, Universidad de Sevilla, España

CONSEJO INTERNACIONAL (International Board)

- D. Santiago Llop Meseguer, Almirante, Perú
- Dr. José Luis Caño Ortigosa, National Tsing Hua University, Taiwán
- D. Luis María Gonzalez-Day, Contralmirante ARA, Argentina
- D. Charles Marie Matte, Capitán de Fragata, Canadá
- Dña. María Teresa Belándria, Abogada, Venezuela
- D. Joel Garay, Coronel, El Salvador
- Dr. Herminio Sánchez de la Barquera y Arroyo, Doctor en Ciencia Política, México
- D. Andrés Rolandelli, Instituto de Cooperación Latinoamericana de la UNR, Argentina
- D. Fernando T. Montiel, Maestro en Estudios de Paz por la Universidad de Basilea, México
- D. Gabriel Galvarini, Capitán de Navío, Argentina
- D. Ehsan Sherb, Magister en Gestión para la Defensa, Argentina
- D. Juan Pablo Aranda Vargas, Universidad de Toronto, Canadá
- D. Martín Rafael Rodríguez Plata, Oficial de la Marina, México
- D. Benito Martínez, Universidad Lusófona de Lisboa, Portugal
- Dr. Manuel Pechirra, Presidente del Instituto Luso-Árabe de Cooperación, Portugal

S U M A R I O • C O N T E N T S

CISDE Journal, 5(2), 2020

Revista de Pensamiento Estratégico y Seguridad CISDE, 5(2), 2020 --- Noviembre/November 2020

PRELIMINARES (FOREWORD)

Sumario (Contents)	2/3
Editorial	4/5
Carlos González de Escalada y José Domínguez	

COORDINADOR/COORDINATOR



Campus Internacional para la Seguridad y la Defensa (CISDE).

Instituto universitario que recoge la mayor oferta académica sobre seguridad, defensa y geoestrategia en lengua española. Institución que tiene como misión “Mejorar la seguridad colectiva mediante la difusión de la cultura de la defensa y la capacitación de miembros de las Fuerzas Armadas, Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado y otros colectivos profesionales” con el objetivo de “Dotar a sus alumnos de competencias especializadas relacionadas con la seguridad y la defensa, a través de programas formativos que resulten accesibles, eficientes y rentables”.

www.cisde.es

ARTÍCULOS (PAPERS)

- El tratamiento informativo del diario ABC respecto a la participación de las Fuerzas Armadas españolas en la Fuerza de Protección de las Naciones Unidas para la antigua Yugoslavia 11/23
The informative treatment of the newspaper ABC regarding the participation of the Spanish Armed Forces in the United Nations Protection Force for the former Yugoslavia
Javier Jaspe, Marta del Río y Rafael Carrasco. Madrid (España).
- Agencia, actores, escenarios, la tensa calma de la zona gris sudamericana 25/39
Agency, actors, scenarios, the tense calm of the South American gray zone
Carol López. Quito (Ecuador).
- Implicaciones para España de Daesh en Libia 41/61
Implications for Spain of Daesh in Libya
Alberto Caballero. Vigo (España).
- Brexit y la fractura del statu quo 63/79
Brexit and the fracture of the status quo
Julio César Muñiz. La Rioja (España).
- Factores motivacionales que justifican la implementación del Internet de las Cosas como sistema de seguridad en el sector hotelero 81/91
Motivational factors that justify the implementation of the Internet of Things as a security system in the hotel sector
Alfonso Infante-Moro, Juan C. Infante-Moro y Julia Gallardo-Pérez. Huelva (España).
- Falsas noticias y desinformación en el ámbito de inteligencia 93/110
False news and disinformation in intelligence analysis
José Domínguez Hacha. Sevilla (España).

Sobre la revista (about magazine)

Revista de Pensamiento Estratégico y Seguridad CISDE conforma el instrumento de divulgación internacional de los trabajos de investigación e innovación relativos al pensamiento estratégico, la cultura de defensa y la seguridad internacionales, con la intención de recoger estudios y experiencias de investigadores a título personal sobre este campo. Esta publicación incorpora todos los indicadores y parámetros propios de las publicaciones de carácter científico de relevancia. Para ello, cuenta con un prestigioso Comité Científico que ejercen como evaluadores bajo el sistema de evaluación externa denominado "doble-ciego", lo cual asegura la calidad de las publicaciones.

Normas de publicación (Submission guidelines)

«REVISTA DE PENSAMIENTO ESTRATÉGICO Y SEGURIDAD CISDE» es una revista que provee el acceso libre e inmediato a su contenido bajo el principio de hacer disponible gratuitamente la investigación al público, lo cual fomenta un mayor intercambio de conocimiento global.

Se rige por las normas de publicación de la APA (American Psychological Association) para su indización en las principales bases de datos internacionales.

Cada número de la revista se edita en versión electrónica.

TEMÁTICA Y ALCANCE

Artículos científicos: Contribuciones científicas originales sobre la seguridad, la defensa, la historia militar o los estudios estratégicos en su más amplio sentido. Los artículos generalmente tienen una extensión entre 3.000 y 10.000 palabras y son revisados por el sistema de pares ciegos.

Reseñas bibliográficas: Se recogen textos descriptivos y críticos sobre una publicación de interés actual.

APORTACIONES

Los trabajos deben ser originales, sin haber sido publicados en ningún medio ni estar en proceso de publicación, siendo responsabilidad de los autores el cumplimiento de esta norma y deben tratar un tema actual y de interés público.

Los manuscritos se presentarán en tipo de letra arial, cuerpo 11, interlineado simple, justificados completos y sin tabuladores ni retornos de carros entre párrafos. Sólo se separarán con un retorno los grandes bloques (autor, títulos, resúmenes, descriptores, créditos y apartados). La configuración de página debe ser de 2 cm. en todos los márgenes (laterales y verticales). Los trabajos han de venir en formato .doc, .docx o .odt.

La extensión estará comprendida entre 3.000 y 10.000 palabras.

Es importante que los manuscritos no contengan ninguna información que pueda dar a conocer la autoría.

EVALUACIÓN DE MANUSCRITOS

El Consejo de Evaluadores Externos de «Revista de Pensamiento Estratégico y Seguridad CISDE» es un órgano colegiado esencial para poder garantizar la excelencia de esta publicación científica, debido a que la revisión ciega basada exclusivamente en la calidad de los contenidos de los manuscritos y realizada por expertos de reconocido prestigio internacional en la materia es la mejor garantía y, sin duda, el mejor aval para el avance de la ciencia y para preservar una producción científica original y valiosa.

La evaluación de manuscritos por expertos internacionales, en consecuencia, es la clave fundamental para seleccionar los artículos de mayor impacto para la comunidad científica.

Esta revisión permite también que los autores, una vez que sus manuscritos son estimados para ser evaluados, puedan contar con informes objetivables sobre los puntos fuertes y débiles de sus manuscritos, en virtud de criterios externos.

Todas las revisiones en «Revista de Pensamiento Estratégico y Seguridad CISDE» emplean el sistema estandarizado internacionalmente de evaluación por pares con «doble ciego» que garantiza el anonimato de los manuscritos, auditados dentro de la Plataforma «OJS», Open Journal System, generándose un promedio de cinco informes por cada manuscrito

Normas de publicación / guidelines for authors (español-english) en: www.cisdejournal.com

Grupo editor (Publishing Group)

Campus Internacional para la Seguridad y la Defensa (CISDE), instituto universitario que recoge la mayor oferta académica sobre seguridad, defensa y geoestrategia en lengua española.
www.cisde.es

Editorial

Editorial

Dr. Carlos González de Escalada Álvarez

Dr. José Domínguez León

Editores

Revista de Pensamiento Estratégico y Seguridad CISDE (ISSN: 2529-8763) es una revista científica de investigación multidisciplinar relacionada con el pensamiento estratégico, la cultura de defensa y la seguridad internacionales. Su fin es recoger los artículos resultantes de estudios y experiencias de investigadores a título personal sobre este campo.

Esta revista científica de ámbito internacional, es un espacio para la reflexión, la investigación académica y el análisis en materia de seguridad, defensa, inteligencia, historia militar, doctrina castrense o estudios estratégicos en su más amplio sentido. Se publicará en Español o Inglés, o en ambos idiomas, según proceda los artículos.

Editada por Campus Internacional para la Seguridad y la Defensa (CISDE) desde mayo de 2016, se presenta a modo de journal de periodicidad semestral y con rigurosa puntualidad en los meses de mayo y noviembre. Además de su órganos de gobierno formado por un Consejo Editorial, la revista cuenta con un Consejo Asesor Técnico y un Consejo Internacional. Ambos están formados por ilustres autoridades académicas e investigadores prestigiosos tanto nacionales como internacionales, pertenecientes tanto a entidades universitarias como a centros de investigación e instituciones superiores de América y Europa esencialmente.



www.cisde.es

Editorial

Editorial

Revista de Pensamiento Estratégico y Seguridad CISDE (CISDE Journal), como revista científica que cumple los parámetros internacionalmente reconocidos de las cabeceras de calidad, incluye en todos sus trabajos resúmenes y abstracts, así como palabras clave y keywords en español e inglés. Todos los trabajos, para ser publicados, requieren ser evaluados por expertos, miembros de los comités asesores y de redacción de la publicación y se someten a revisión de pares con sistema «ciego» (sin conocimiento del autor). Sólo cuando reciben el visto bueno de dos expertos, los mismos son aprobados. En cada trabajo se recoge la fecha de recepción y aceptación de los mismos.

En sus diferentes secciones, en las que prevalece la investigación, se recogen monografías sobre temáticas específicas de este campo científico, así como experiencias, propuestas, reflexiones, plataformas, recensiones e informaciones para favorecer la discusión y el debate entre la comunidad científica y profesional del pensamiento estratégico y la seguridad. En sus páginas, los investigadores y profesionales cuentan con un foro de reflexión crítica, con una alta cualificación científica, para reflexionar y recoger el estado de la cuestión en esta parcela científica, a fin de fomentar una mayor profesionalización.




Revista de Pensamiento Estratégico y Seguridad CISDE recepciona trabajos de la comunidad científica (universidades, centros de educación superior), así como de profesionales de la seguridad, la defensa, la historia militar o los estudios estratégicos en su más amplio sentido, de todo el mundo. La revista es editada por Campus Internacional para la Seguridad y la Defensa (CISDE), instituto universitario que recoge la mayor oferta académica sobre seguridad, defensa y geoestrategia en lengua española. Institución que tiene como misión “Mejorar la seguridad colectiva mediante la difusión de la cultura de la defensa y la capacitación de miembros de las Fuerzas Armadas, Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado y otros colectivos profesionales” con el objetivo de “Dotar a sus alumnos de competencias especializadas relacionadas con la seguridad y la defensa, a través de programas formativos que resulten accesibles, eficientes y rentables”.



Programas universitarios


Máster

Para los líderes del futuro en Seguridad y Defensa

MASTERS INTERNACIONALES ACREDITADOS POR UDIMA

- Operaciones de Inteligencia y Contrainteligencia
- Seguridad, Defensa y Geoestrategia



MASTERS INTERNACIONALES ACREDITADOS POR CEU

- Política de Defensa y Seguridad Internacional
- Operaciones Contra el Terrorismo Yihadista
- Ciberseguridad y Ciberdefensa
- Máster en Historia Militar

Presentación

Presentación

Dr. Carlos González de Escalada Álvarez
Dr. José Domínguez León
Editores

El presente número de la Revista de Pensamiento Estratégico y Seguridad CISDE vuelve a representar un peldaño en nuestra publicación, que se manifiesta en la edición de unos artículos de gran calado en la investigación del área que nos ocupa. Este quinto año de edición representa, sin duda, una consolidación en el aspecto del reconocimiento, que cada vez es más nítido.

Como siempre, debemos agradecer a los investigadores que han puesto su confianza en nuestra publicación el paso que han dado. Esta gratitud se hace extensiva a quienes siguen el contenido de la revista, como una parte importante del pensamiento estratégico y la seguridad. La selección de los materiales que llegan a nuestra redacción es una tarea compleja, en la cual intervienen los revisores, como en toda la revista científica. Vaya también para ellos nuestra gratitud, dado que su tarea no solo es anónima y callada, sino imprescindible para llevar a buen puerto una labor tan marcadamente extensa y de difícil realización. Nunca se hará justicia debida a tantos colaboradores, que de manera tan desinteresada prestan su conocimiento y su esfuerzo. De nuevo reconocemos en esta presentación el papel tan importante que desempeñan estos investigadores, la parte más recóndita de la revista. Este sector de la edición supone un núcleo esencial, en tanto implica un apoyo constante y diáfano a los autores, en una tarea muchas veces ingrata.

El primer artículo del presente número, está dedicado al estudio de la producción periodística del diario ABC, respecto a una de las misiones más relevantes llevadas a cabo por las Fuerzas Armadas de España en su historia reciente: el despliegue como miembro de UNPROFOR. Se centra en el análisis del tratamiento informativo llevado a cabo por ABC, como herramienta para comprender la base de la imagen pública de las Fuerzas Armadas en el contexto actual. En este marco, la obra de ABC experimentó una progresión directamente relacionada con la evolución de las operaciones militares en suelo bosnio y croata. Este periódico desarrolló una reseñable cobertura de los acontecimientos, cuyo examen permite evaluar el reflejo mediático de un compendio de acontecimientos clave para entender el papel de las Fuerzas Armadas en la defensa nacional y la proyección internacional de dicha institución en el mundo actual. Sus autores, profesores universitarios, son el doctor Javier Jaspe Nieto, de ESIC Business & Marketing School, la doctora Marta del Río Caballero, profesora de la Universidad Francisco de Vitoria y el doctor Rafael Carrasco Polaino, profesor de la Universidad Complutense de Madrid.

El segundo artículo contextualiza nuevas concepciones sobre la guerra aplicadas en territorio sudamericano, al abordar cómo se ponen en pie las dinámicas, de las fases de la Guerra Híbrida, que tienen como característica una matriz operativa determinada y ejecutada desde la hegemonía regional. Su autora es la profesora Carol López, de la Universidad de las Américas (UDLA), Ecuador. El conflicto híbrido se estructura en Sudamérica sobre la base de lo que en materia militar se denomina zona gris, en relación a un tiempo y un espacio ambiguo entre la paz y la guerra, sin llegar al conflicto armado directo. Tiene unos actores regulares y otros irregulares, lo cual guarda una relación muy directa

con los contextos de operatividad militar, así como con las amenazas híbridas.

El tercer artículo, de Alberto Caballero Díez, investigador independiente, analiza qué implicaciones tiene para España la filial de Daesh en Libia. Se contempla cómo algunos españoles viajaron a Siria o Irak para unirse a grupos terroristas y aún se encuentran en el extranjero. Tras la caída de Daesh en Siria, cierto número de españoles podría ser enviado a Libia para dar continuidad a sus actos. Por otro lado, Daesh en Libia ya ha dirigido dos atentados con éxito en Europa: el de Mánchester de 2017 y el de Berlín de 2016. Se concluye que la probabilidad de que la dirección de Daesh, su filial en Libia o los potenciales terroristas que regresen a España por su cuenta decidan atacar en territorio español es baja. No obstante, y tal como sucedió en los atentados de Mánchester y Berlín, la probabilidad de que lobos solitarios o grupos independientes traten de contactar con Daesh en Libia para obtener instrucción y directrices es mayor.

El cuarto artículo es de Julio César Muñoz Pérez, doctor en Historia y doctor europeo en Derecho Tributario Europeo por la Universidad de Bolonia, actualmente coordinador del Máster de Asesoría Fiscal de la Universidad Internacional de La Rioja, con una amplia experiencia formando parte de equipos de investigación internacionales en Alemania, Portugal e Italia. Aborda la salida del Reino Unido de la Unión Europea, lo cual supone un cambio muy significativo de las relaciones internacionales en el ámbito europeo con relevancia mundial. El artículo se centra en intentar analizar algunos de los efectos inmediatos que la salida británica de la Unión Europea supone para la misma, a partir de la fractura del statu quo existente, contradictoria con la tradicional política exterior británica. Para ello analiza el concepto de statu quo, y asumiendo su sentido como equilibrio de poder, se ponen ejemplos de cómo ha sido el eje rector de la política británica desde el siglo XVIII, interrumpida con el Brexit. Finaliza el artículo con el análisis de las consecuencias en el statu quo europeo de la salida de Reino Unido de la Unión y los posibles resultados que tal reconfiguración produce, fundamentalmente el incremento de poder de Alemania. Desde un punto de vista geopolítico se pone de relieve el posible incremento de la influencia rusa en el área europea, tomando como referencia el proyecto de gasoducto Nord Stream, y el perjuicio general que esto puede acarrear para la influencia americana en Europa.

El quinto artículo es de los doctores Alfonso Infante Moro, Juan Carlos Infante Moro y la doctoranda Julia Gallardo Pérez, los tres profesores del Departamento de Economía Financiera, Contabilidad y Dirección de Operaciones de la Universidad de Huelva. Se centra en el empleo como sistema de seguridad del Internet de las Cosas en el sector hotelero, lo cual supone una ventaja competitiva para los hoteles, gracias a la seguridad transmitida a los clientes, además de un ahorro en costes y un beneficio extra por la gestión optimizada y automatizada de muchos de sus servicios. Aún así, solo en la mitad de los hoteles se están tomando iniciativas en la aplicación de esta tecnología. Debido a esto y al auge del Internet de las Cosas en las empresas, se realiza un estudio bibliográfico que permite obtener un listado de factores motivacionales que pueden afectar a los hoteles a la hora de aceptar y decidir la inserción de iniciativas basadas en Internet de las Cosas como herramienta de seguridad, y un estudio causal a profesores universitarios, expertos en tecnologías y hoteles, y a responsables del departamento de tecnologías en hoteles que permite confirmar la relación de estos factores en esta decisión y clasificarlos por su relevancia. El listado obtenido está formado por determinados factores motivacionales. Se trata de una importantísima aportación que vincula los aspectos específicos de la seguridad y del modo de operar en el sector hotelero, proyectado todo ello hacía el pensamiento estratégico fundamental en estas áreas.

El sexto y último artículo es de José Domínguez Hacha, máster en Derecho y en Criminalística, profesor tutor de Derecho Penal y Criminología del Centro Asociado a la UNED de Sevilla. Expone la manera en que la desinformación se ha hecho patente en el mundo actual, afectando a toda la sociedad en mayor o menor medida. Se aborda el trabajo teniendo en cuenta algunos de los principales hechos que configuran la desinformación. En primer lugar, sus características, objetivos y algunos de sus flujos más destacables. En segundo lugar, el papel que cumplen los medios de comunicación o información en el complejo entramado de la desinformación, es decir, cómo son el terreno propicio para que en ellos arraigue el conjunto

de métodos y técnicas desinformativos. En tercer lugar, se avanza el poner en claro un concepto del dato falso, lo que contribuye a hacer nítida la estructura de la desinformación. Esto es particularmente importante en el análisis de inteligencia. Un cuarto pilar lo constituye la necesidad de objetividad, veracidad y transparencia, precisamente porque en muchos medios que son víctimas de la desinformación estos elementos pueden estar ausentes o muy desdibujados. Un quinto y trascendental apartado lo constituye el intento de clasificación sobre las noticias falsas y la desinformación, a modo de aportar una aproximación estructural que sea útil a los analistas e investigadores. En sexto lugar se articula, de forma sintética, un acercamiento a los principales tipos y caracterización de los modelos empleados y la desinformación, lo que puede ayudar en gran medida a analistas y usuarios de todos los medios informativos. Las conclusiones plantean grandes áreas a cubrir en un futuro inmediato.

Finalmente, se reitera nuestro agradecimiento a los autores y revisores de este número de la revista, así como a quienes han colaborado en los números anteriores, durante cuatro años, lo que ha permitido que la publicación se vea hoy internacionalmente reconocida y suponga un medio para investigadores de muy distintas partes del mundo. Ello anima y obliga a seguir manteniendo una línea constante de esfuerzo buscando siempre la excelencia académica, a la vez que configura una cantera de quienes se esfuerzan en ello.

El tratamiento informativo del diario ABC respecto a la participación de las Fuerzas Armadas españolas en la Fuerza de Protección de las Naciones Unidas para la antigua Yugoslavia

The informative treatment of the newspaper ABC regarding the participation of the Spanish Armed Forces in the United Nations Protection Force for the former Yugoslavia

Javier Jaspe Nieto¹, Marta del Río Caballero², Rafael Carrasco Polaino³

¹ ESIC Business & Marketing School, España

² Universidad Francisco de Vitoria, España

³ Universidad Complutense de Madrid, España

javier.jaspe@esic.edu , marta.delrio@ufv.es , racarras@ucm.es

RESUMEN. El presente documento contiene el estudio de la producción periodística del diario ABC, respecto a una de las misiones más relevantes llevadas a cabo por las Fuerzas Armadas de España en su historia reciente: el despliegue como miembro de UNPROFOR.

Este trabajo se centra en el análisis del tratamiento informativo llevado a cabo por ABC, como herramienta para comprender la base de la imagen pública de las Fuerzas Armadas en el contexto actual. En este marco, la obra de ABC experimentó una progresión directamente relacionada con la evolución de las operaciones militares en suelo bosnio y croata.

El citado periódico desarrolló una reseñable cobertura de los acontecimientos cuyo examen permite evaluar el reflejo mediático de un compendio de acontecimientos clave para entender el rol de las Fuerzas Armadas en la defensa nacional y la proyección internacional de dicha institución en el mundo actual.

ABSTRACT. This paper analyzes the journalistic production of the Spanish newspaper ABC, regarding one of the most important missions carried out by the Spanish Armed Forces in its recent history: its deployment as a member of UNPROFOR.

The investigation focuses on the review of the informative treatment carried out by ABC, as a tool to understand the basis of the public image of the Spanish Armed Forces in the current international context. ABC's work experienced a progression directly related to the evolution of the military operations on Bosnian and Croatian soil.

The aforementioned newspaper developed a remarkable coverage of the events whose examination allows to evaluate the media reflection of a compendium of events which are key to understand the role of the Spanish Armed Forces in its National Defence and the international projection of said institution in today's world.

PALABRAS CLAVE: Fuerzas armadas, Periodismo, Misión de paz, Diario ABC, UNPROFOR, Opinión pública, Tratamiento informativo, Defensa.

KEYWORDS: Armed forces, Journalism, Peacekeeping operations, ABC newspaper, UNPROFOR, Public Opinion, Informative treatment, Defence.



1. Introducción

La actuación de las Fuerzas Armadas Españolas en el marco de la Misión de Protección de Naciones Unidas (UNPROFOR) en la antigua Yugoslavia, supuso un punto de inflexión no sólo en lo referente a la percepción de la defensa nacional y el papel de los ejércitos como instrumentos del Estado en España, sino, además, un antes y un después para su política exterior.

La guerra civil de Bosnia-Herzegovina, enmarcada en el conjunto de conflictos armados que marcaron la desintegración de la República Federal de Yugoslavia, fue uno de los episodios de la historia reciente que más conmovió a la opinión pública internacional y más debate generó en la sociedad europea. Se trató de un enfrentamiento fratricida, cuyos combates se retransmitieron prácticamente en tiempo real, generando crónicas periodísticas que, en países como España, agitaron una demanda política y social de intervención en favor de la paz.

Pocos años antes, la entrada de España en la OTAN y la progresiva profesionalización de sus Fuerzas Armadas, habían marcado el camino a seguir para las próximas décadas. El primer gran desafío de esta nueva ruta fue el envío de un contingente destinado a garantizar la llegada de ayuda humanitaria a las zonas de responsabilidad asignadas al ejército español.

La prensa internacional había recalado tanto en Croacia, como en Bosnia, desde el inicio de las hostilidades. Con los primeros disparos en Sarajevo, comenzaron a aparecer numerosos periodistas de todos los rincones del mundo. De esta manera, corresponsales de diversos medios de comunicación y profesionales freelance, se esparcieron por todo el territorio bosnio, cruzando, en muchas ocasiones, las líneas de frente y estableciendo puntos de reunión en los principales núcleos urbanos del país.

Para que pudieran desarrollar su labor, en muchas ocasiones los periodistas fueron escoltados y asistidos por los «casco azul» de la ONU, que, en función de su nacionalidad, variaron su disposición de ayuda a la tarea de los comunicadores. Por su parte, el Ejército de Tierra español protegió numerosas veces a los vehículos de los profesionales de medios de comunicación de diversos países. Los periodistas solían intercalarse entre los convoyes militares para desplazarse entre un área y otra, en la búsqueda de material informativo.

En el caso de la prensa, el abanico de contenidos generados a raíz de este contexto fue mucho más amplio que el difundido a través de otros canales. Los periódicos españoles, particularmente, dieron protagonismo a la misión de España en Bosnia en todos los subgéneros del texto periodístico, destacando las noticias, los reportajes en forma de crónica y los artículos de opinión.

En lo que respecta al espacio informativo ocupado por los militares, el periódico ABC siempre ha concedido especial atención a las Fuerzas Armadas. El rotativo, siendo uno de los decanos de la prensa en España, mantiene, a día de hoy, un blog digital dedicado a la información de defensa¹. El diario fundado por Torcuato Luca de Tena, se caracteriza por otorgar mayor relevancia a la interpretación informativa, con una agenda más atemporal que otros periódicos de la competencia y una apuesta clara por la opinión (Canel, 1999).

De acuerdo con sus criterios de estilo y prácticas profesionales, la información publicada por ABC debe respetar cuidadosamente el principio epistemológico de objetividad (Muñoz-Torres, 2000), no sin excluir ciertos matices personales del periodista en el caso de las crónicas, habida cuenta su «calidad de observador excepcional de los hechos que relata», como ya adelantaban las primeras directrices divulgadas por el rotativo en lo concerniente a su praxis periodística (ABC, 1993: 49).

El formato crónica fue el más utilizado por ABC a la hora de cubrir la actualidad informativa de las tropas españolas desplegadas en Bosnia. De este modo, al afrontar su análisis, cabe esperar, si bien una transmisión

¹ Ver Villarejo, Esteban. Por tierra, mar y aire. Recuperado de: <https://abcblogs.abc.es/tierra-mar-aire/>



de información ajustada a la realidad de los acontecimientos, en el marco de las operaciones de paz, detalles vinculados a la perspectiva individual del informador, en línea con los postulados editoriales de la publicación periódica.

En este sentido, además de tratar el curso del conflicto, ABC fue uno de los pocos medios que inició el camino de la recuperación de la imagen pública de las Fuerzas Armadas, debido en gran parte a su tradición editorial de apoyo al Ejército y la monarquía (Córdoba, 2009). La misión española en Bosnia fue, precisamente, un examen de reválida frente a la opinión pública española. Con el bagaje obtenido gracias al éxito de las operaciones, fruto del rol desempeñado por el contingente español, la reputación institucional de las Fuerzas Armadas habría de encarar los retos que planteaba el siglo XXI.

La labor del Ministerio de Defensa, en lo tocante a asuntos públicos, tuvo que sumar esfuerzos en la construcción de un marco de colaboración con la prensa nacional, a expensas de proporcionar visibilidad al trabajo desempeñado por los efectivos españoles, en su esfuerzo diario para custodiar la llegada de ayuda humanitaria al país balcánico. El periódico ABC, por su parte, incluyó habitualmente en su parrilla informativa el asunto de la profesionalización de las Fuerzas Armadas (Malalana, 2011), objeto de debate público durante la década de las noventa y cuya efectividad quedaría escrutada en el terreno bosnio.

En general, todas las actividades de las Fuerzas Armadas en la misión de UNPROFOR, constituían un reflejo de las capacidades de España en el ámbito de sus competencias exteriores, cruciales a la hora de determinar su posición y relevancia a nivel internacional. A tales efectos, ABC, que siempre ha mantenido una postura protectora respecto a las instituciones del Estado y el orden público (Córdoba, 2009), experimentó un desarrollo argumental en su posicionamiento respecto a las partes enfrentadas, muy vinculado a su tratamiento informativo de la intervención española. Esta evolución, llevó al periódico a variar su enfoque (Bueno, 2017) respecto al desarrollo de los combates, en paralelo a las informaciones que publicaba acerca de la fuerza española, como actor protagonista en el proceso de pacificación de Bosnia.

Así pues, se observa cómo el contexto informativo de la participación española en dicha operación de paz implicó repercusiones tanto para el diario ABC como para las Fuerzas Armadas. En el caso del primero, se fortalecía su posición como escaparate público en lo referente a las actividades militares, especialmente con la irrupción de las misiones en el extranjero, en las que el papel desempeñado por el Ejército condicionaría el relato respecto al conjunto del conflicto. En caso del segundo, las Fuerzas Armadas iniciaban su andadura a la hora de ocupar asiduamente un espacio informativo en las principales cabeceras españolas, comenzando por una mancheta identificada con sus valores institucionales e incursionando de manera progresiva en el resto de publicaciones generalistas.

2. Hipótesis y metodología

La hipótesis formulada en el presente trabajo se fundamenta en dos pilares o supuestos principales. El primero, defiende que el tratamiento informativo llevado a cabo por el diario ABC, en el transcurso de su cobertura respecto a la participación española en las operaciones de paz en Bosnia, implicó tres efectos fundamentales:

1. La creación de un espacio informativo, dotado de seguimiento y continuidad temporal, en el que, por primera en el siglo XX, se relacionaba la acción exterior de España con la resolución de un conflicto foráneo, en calidad de actor internacional de peso, gracias al trabajo desarrollado sobre el terreno por las Fuerzas Armadas.

2. La consolidación de un marco de cooperación profesional desarrollado para garantizar el acceso del periodista a los espacios de interés informativo, como muestra del compromiso de las Fuerzas Armadas con el derecho a la información, en el ejercicio de su política estratégica de asuntos públicos. Este hecho permitiría generar sinergias beneficiosas para la imagen pública de la defensa española, gracias a su posicionamiento en uno de los principales periódicos del país.



3. La existencia de una progresión informativa caracterizada por la evolución del tratamiento respecto al tema estudiado, en la cual, sin embargo, la proyección respectiva a la percepción del contingente español como fuerza positiva para alcanzar la paz en Bosnia, no fue objeto de cambio alguno.

En paralelo, el segundo supuesto sostiene que la labor periodística llevada a cabo por el diario ABC permitió a una audiencia de partida predispuesta a ser informada sobre asuntos militares, conocer en mayor grado la realidad social y política de la antigua Yugoslavia, representada en el conflicto bosnio y condicionada por la presencia de soldados españoles en misión de paz. Este despliegue de las Fuerzas Armadas fue una constante a nivel de contenidos en el periodo examinado, lo cual actuó en favor de su reputación, si bien no fue un factor decisivo para su impulso, ni un componente definitorio de las características informativas del rotativo.

A partir de estos planteamientos se han seleccionado unos criterios de evaluación aplicables a la producción periodística examinada en este estudio. Para ello se ha establecido una estructura metodológica compuesta por dos vías de análisis de los textos.

Mediante la vía cuantitativa, siguiendo el método matemático-deductivo, se han explorado los datos correspondientes a la continuidad, el volumen y la distribución material de los contenidos del corpus del estudio. Una vez obtenidas las cifras, extraídas en su mayoría del cálculo de porcentajes, es posible interpretar su posicionamiento en relación a la importancia de los contenidos, así como el índice de seguimiento temático en relación al interés exhibido por el grupo editorial. En orden contiguo, se han fijado una serie de conceptos clave, para posteriormente medir su repetición y concluir la ratio de protagonismo de los mismos, teniendo en cuenta su rol en el proceso.

Mediante la vía cualitativa, utilizando el método analítico-sintético, se ha escrutado la precisión de las publicaciones, como indicador de la calidad informativa. En el examen de estos datos, se ha tenido en consideración el sesgo ideológico del rotativo, como elemento con capacidad de alterar la objetividad del mensaje. Asimismo, se han estudiado las referencias textuales a las fuentes de información militar y clasificado los textos en función de sus titulares, con el objetivo de sintetizar modelos de comunicación entre las partes participantes en la creación de los contenidos y la opinión pública, en calidad de receptora.

No obstante, también se ha hecho un uso combinado de ambos sistemas, analizando individualmente las piezas periodísticas en cada uno de los periodos anuales de la misión de UNPROFOR. De esta manera, se ha catalogado cada texto formando un conjunto integrado por tres apartados: síntesis conceptual del registro, tema y sección. Dicha selección ha permitido concluir patrones de comportamiento informativo, útiles para entender la evolución del tratamiento periodístico desarrollado por ABC en el tema que nos ocupa.

3. Estudio cuantitativo del material periodístico publicado por ABC respecto a la participación española en la misión de UNPROFOR

Los avances tecnológicos en el terreno de la documentación informativa han allanado dramáticamente el camino de la investigación aplicada a las ciencias de la comunicación. En este caso particular, los motores de búsqueda y herramientas digitales del periodismo español y, en particular, del periódico seleccionado, han permitido salvar una barrera espacio-temporal que limitaba enormemente la indagación retrospectiva en textos originalmente impresos (Guallar, 2011).

Precisamente, mediante la recopilación de los archivos que el diario ABC pone a disposición colectiva, ha sido posible sondear ese «proceso de transmisión de las fuentes para la obtención de nuevo conocimiento científico en la investigación de la Comunicación social» (López-Yepes, 2014: 269). Más concretamente, los efectos generales de la interacción entre el ABC y las Fuerzas Armadas en el escenario específico del conflicto bosnio y su intento de resolución.

Partiendo de esta base, se han observado el total de registros² generados por ABC en el periodo

Jaspe Nieto, J.; del Río Caballero, M.; Carrasco Polaino, R. (2020). El tratamiento informativo del diario ABC respecto a la participación de las Fuerzas Armadas españolas en la Fuerza de Protección de las Naciones Unidas para la antigua Yugoslavia. *Revista de Pensamiento Estratégico y Seguridad CISDE*, 5(2), 11-23.

comprendido entre el 4 de noviembre de 1992 —fecha oficial del inicio del despliegue militar español— y el 20 de diciembre de 1995 —fecha en que finalizaron las actividades de UNPROFOR (Tardy, 2015), en su transición a la siguiente fase³—. El cómputo global asciende a 150.439 registros.

Al mismo tiempo, se han discriminado cuatro criterios de búsqueda, usando el motor digital de la hemeroteca virtual de ABC, en su edición de Madrid⁴. Dichos criterios, son palabras cuyo significado recoge el ámbito global de la participación de España en UNPROFOR y deben ser presumiblemente aludidos en los textos informativos. Estas palabras son: 'UNPROFOR', 'España', 'español' y 'Ejército'.

Empleando únicamente el criterio de búsqueda 'UNPROFOR', la web de ABC arroja un resultado de 883 registros, cifra que supone un 0,58% respecto del total. Si se incorpora a la búsqueda el conjunto de criterios, hallamos el resultado de 76 registros, correspondiente a un 0,05% sobre el total. Este último porcentaje, en relación con los registros enmarcados en el ámbito de la misión de UNPROFOR, se traduce en un 8,60% de contenidos que encuadran la participación del Ejército de Tierra de España en el desarrollo de las operaciones de paz conducidas por la ONU en Bosnia. Como datos reseñables, la primera mención a la fuerza española en el marco de las operaciones acontece dos días después de la fecha oficial de inicio y la última el 21 de febrero de 1995.

La siguiente figura (Figura 1) representa los datos de cada de cada periodo entre el inicio de la actividad y el cese de UNPROFOR, plasmando los registros totales y su comparativa con los específicos del tema estudiado.

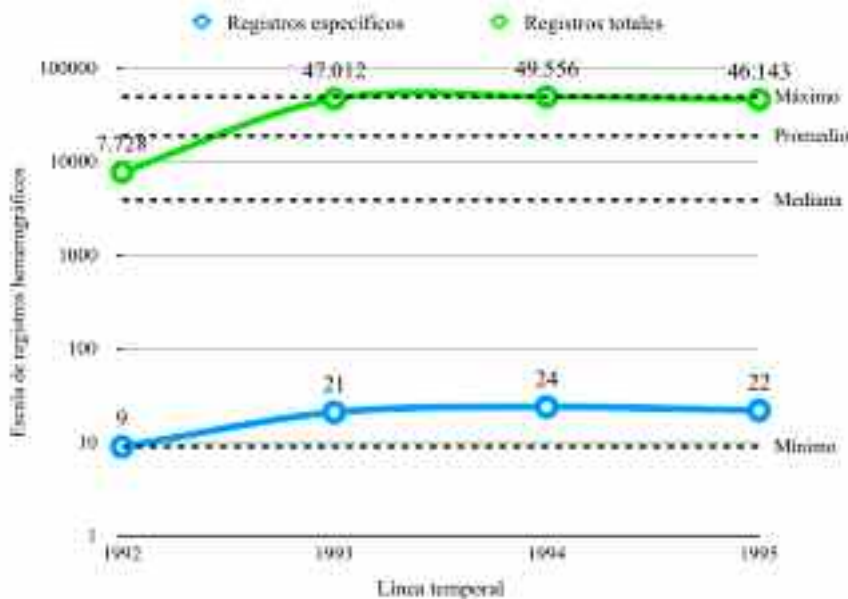


Figura 1. Gráfico comparativo de la producción periodística específica en relación con la producción periodística total, respecto al objeto de estudio y el espacio temporal abarcado en el trabajo. Fuente: Elaboración propia.

² Entiéndase por «registro» cada publicación individual impresa en el periódico, formada por las tres unidades que componen el texto: titular, sumario y cuerpo.

³ El segundo periodo de las operaciones militares de paz para Bosnia-Herzegovina fue dirigido por la OTAN, bajo el nombre de IFOR —acrónimo en inglés para «fuerza de implementación»— con el objetivo de garantizar el cumplimiento de los acuerdos de paz alcanzados en Dayton, Estados Unidos. En esta fase de las operaciones, las tropas evolucionaron a un perfil de fuerzas de interposición entre los bandos contendientes.

⁴ La elección de la edición de Madrid responde a una motivación meramente práctica. Los ejemplares distribuidos en la capital de España cuentan con mayor alcance y capacidad de ventas, a razón de un mayor número de puntos de distribución comercial, así como una densidad de población superior a la del resto de ciudades con edición propia del periódico.



Si se depara en los datos presentados arriba, teniendo en cuenta que el total de registros es de 76 y fueron publicados en la edición madrileña a lo largo de 74 días, se obtiene un promedio de 1,02 contenidos al día respecto a la participación de España en la misión de la ONU para la pacificación de Bosnia-Herzegovina.

Adicionalmente, para calibrar el rigor periodístico mantenido por el periódico en su tratamiento informativo de la cuestión, se seleccionaron 30 conceptos vinculados directamente a la intervención española en el marco de la misión multinacional. A través del nivel de repetición de los mismos, es posible valorar su nivel de protagonismo narrativo visible en el periódico, para más adelante, contrastarlo con su importancia desde la óptica historiográfica. Los citados conceptos o parámetros temáticos constituyen una relación de términos que refieren los organismos internacionales situados al mando de la misión, las fuerzas desplegadas sobre el terreno, las localizaciones del área de responsabilidad española, el nombre en clave de la operación de despliegue, las siglas y acrónimos de los grupos tácticos del Ejército de Tierra, sus denominaciones territoriales, los apellidos de los mandos militares a su cargo, las brigadas participantes, las propias Fuerzas Armadas en su conjunto y el país intervenido (Tabla 1).

Parámetro temático	Índice numérico del volumen léxico	Índice porcentual respecto a la dimensión informativa total	Índice porcentual respecto a la dimensión informativa específica
1. ONU	186	0,191 %	18,263 %
2. UNPROFOR	147	0,144 %	14,816 %
3. Misión	130	0,127 %	12,822 %
4. OTAN	126	0,126 %	12,523 %
5. Jubbica	87	0,085 %	8,686 %
6. Agrupación Móvil	46	0,045 %	4,576 %
7. Logis	38	0,037 %	3,770 %
8. BMR	32	0,031 %	3,180 %
9. ACHUR	26	0,025 %	2,594 %
10. Ejército de Tierra	24	0,023 %	2,387 %
11. Misión	23	0,022 %	2,286 %
12. Agrupación Canarias	22	0,021 %	2,188 %
13. Base	20	0,019 %	2,186 %
14. Kozjak	18	0,017 %	1,760 %
15. Medisavia	17	0,016 %	1,689 %
16. Dracary	17	0,016 %	1,680 %
17. Agrupación Madrid	16	0,015 %	1,582 %
18. Mercanzata	16	0,015 %	1,570 %
19. Paracaidista	4	0,004 %	0,394 %
20. Infantería	3	0,003 %	0,295 %
21. Agrupación Cantabria	1	0,001 %	0,096 %
22. Agrupación Galicia	6	0,006 %	0,595 %
23. Agrupación Córdoba	4	0,004 %	0,387 %
24. JOP	2	0,002 %	0,190 %
25. Jefe Base	2	0,002 %	0,188 %
26. Campes	2	0,002 %	0,188 %
27. Bala	2	0,002 %	0,188 %
28. Peluso	2	0,002 %	0,188 %
29. Desembarco	2	0,002 %	0,188 %
	1.188	0,052 %	

Tabla 1. Tabla de conceptos fundamentales y su índice de presencia en el periódico ABC. Fuente: Elaboración propia.

La repetición de estos valores ha sido categorizada en cuatro tramos, identificados con los colores que, en la escala cromática, representan el descenso de los datos positivos⁵—magnitudes más repetidas— hacia a los

⁵ Entiéndase «positivo» en el sentido de su presencia.



negativos⁶ —magnitudes menos repetidas— (Rivera, 2001). Cabe destacar que, de los 30 parámetros, 29 quedaron representados a razón de su aparición en los textos, siendo excluido «SPAGT»⁷, por su nula representación.

La sección identificada en color verde corresponde a los conceptos con una presencia superior al 0.1% sobre el sumatorio de palabras recogidas. Este tramo, compuesto por cuatro elementos representa el 13,793% de la tabla. A continuación, sigue la sección amarilla, correspondiente a los parámetros cuya presencia abunda por encima del 0,01% respecto al total del léxico estudiado. Este tramo aglutina 10 elementos, cifra traducida en un 34,482% de la tabla. Más adelante, la sección naranja, siendo un tramo que aglutina los nueve elementos existentes por encima del límite del 0,001% relativo al cómputo global del léxico compilado. Este tramo constituye el 31,034% de la tabla. Finalmente, se encuentra la sección marcada con el color rojo, con seis elementos en la franja, o por debajo, del 0,001% de representación. Estos últimos puestos conforman el 20,689% restante.

Para extraer las conclusiones pertinentes en lo referente al proceso de desarrollo y evolución informativa que experimentó ABC, en consonancia con el avance de las operaciones de paz y el establecimiento de la fuerza española sobre el territorio bosnio, se han estudiado minuciosamente los contenidos estructurales de las piezas periodísticas. De este modo, a partir de los citados 76 registros obtenidos, que integran la totalidad del corpus de estudio, se han definido las formaciones temáticas de los contenidos, dividiéndolos en tres unidades fundamentales que atienden a la síntesis conceptual del texto, su temática principal y la sección del periódico en que se publicó. Mediante este proceso, quedan determinadas las siguientes 12 categorías organizadas en tres grupos (Tabla 2):

Concepto
DS: despliegue
OPS: operaciones
ES: estrategia
EC: estado del conflicto
Tema
PL: planificación de la misión
CR: crónica de la misión
EY: envío de tropas
ST: situación de las tropas
Situación
OP: opinión
NA: nacional
INT: internacional
PO: portada

Tabla 2. Grupos y categorías para el estudio del comportamiento informativo del ABC acerca de la participación española en la misión de UNPROFOR. Fuente: Elaboración propia.

Una vez examinados todos los registros, se han distribuido las categorías de la tabla, formando tres redes de nodos en blanco, que han sido completadas a través de la unión de sus puntos, siguiendo la sucesión cronológica de las informaciones publicadas en las páginas del periódico en el espacio temporal y la edición estudiada. De la conexión de estos nodos, se obtiene una serie de triangulaciones que dan como resultado una representación gráfica del proceso de evolución informativa del ABC en la materia objeto de estudio del presente trabajo (Figura 2).

⁶ Entiéndase «negativo» en el sentido de su ausencia.

⁷ «Grupo Táctico Español», en la nomenclatura militar del Ejército de Tierra.



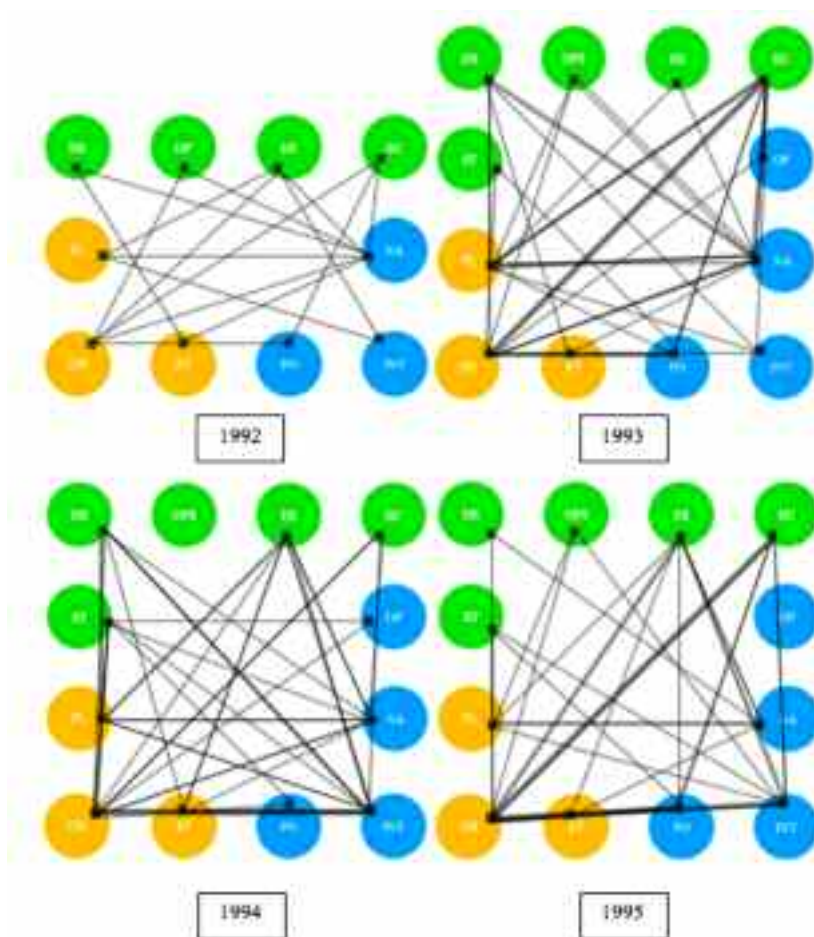


Figura 2. Patrones de comportamiento informativo observados en el diario ABC en su cobertura de la participación española en la misión de UNPROFOR. Fuente: Elaboración propia.

A raíz de este análisis, se aprecian 27 triangulaciones distintas, de las cuales, siete son únicas y no se repiten, habiendo una en 1992, una en 1993, cuatro en 1994 y una en 1995. Entre las citadas triangulaciones singulares, cinco corresponden al subconjunto 'CR', hablando de estrategia en casi la mitad de las ocasiones, seguido de informaciones relativas al despliegue, la situación de las tropas y el estado del conflicto. Tres de estas siete combinaciones distributivas quedan encuadradas en la sección de Internacional en 1994, dos en Nacional en 1992 y 1994, una en Opinión en 1993 y una en Portada en 1995. Por otro lado, 20 triangulaciones se repitieron entre 1992 y 1995, siendo las más observadas las que siguen a continuación (Tabla 3):

Clasificación	Patrón	Repeticiones	Distribución
1	CR/EC/INT	9	2 en 1993, 4 en 1994 y 3 en 1995
2	CR/ST/INT	8	1 en 1994 y 7 en 1995
3	CR/EC/PO	5	1 en 1992, 2 en 1993 y 1 en 1995
	CR/ST/PO		3 en 1993, 1 en 1994 y 1 en 1995
	PL/DS/NA		4 en 1994 y 1 en 1995

Tabla 3. Tabla clasificatoria de patrones de comportamiento informativo reiterado. Fuente: Elaboración propia.



Vemos cómo en la mayoría de las ocasiones, la crónica de la misión se impone, no sólo en las triangulaciones, sino en el cómputo general de las informaciones, con 49 registros de un total de 76, representando el 64,47% respecto al cómputo general. Asimismo, las subdivisiones temáticas se encuentran más repartidas, aunque el estado del conflicto constituye un 30,26% del total, seguido de la situación de las tropas, con un 21,05%. Por tanto, la situación del contingente español en el marco de la resolución del conflicto bosnio abarcó más de la mitad del contenido publicado en lo tocante a la materia que nos ocupa.

4. Análisis cualitativo del mensaje periodístico proyectado por ABC en sus informaciones acerca de la participación española en la misión de UNPROFOR

La actuación de España en el proceso de paz de la república de Bosnia-Herzegovina y, en general, en el marco de estabilización del área balcánica, trascendió la mera cobertura de las guerras de secesión yugoslavas (Veiga, 2011), desde el punto de vista informativo. Como se apuntaba anteriormente, el periódico ABC centró parte de sus contenidos impresos en diseminar y narrar el papel específico de las Fuerzas Armadas españolas, su relevancia y efecto en el transcurso de las operaciones. Es en este espacio, donde surge un punto de partida, a la hora de considerar el tratamiento periodístico del contingente español en este escenario particular, como una práctica especializada. Según Quesada, el periodismo especializado es:

«el que resulta de la aplicación minuciosa de la metodología periodística de investigación a los múltiples ámbitos temáticos que conforman la realidad social, condicionada siempre por el medio de comunicación que se utilice como canal, para dar respuesta a los intereses y necesidades de las nuevas audiencias sectoriales» (Quesada, 1998: 23).

Efectivamente, el rol desempeñado por España en el esfuerzo conjunto para finalizar una guerra civil en continente europeo en la última década del siglo XX suscitó un marcado interés social (CIS, 1993). Esta circunstancia es consecuencia derivada de cuatro interrogantes principales que, en un ámbito general, gravitaban en torno al sentir de la opinión pública española: ¿por qué España envía tropas? ¿para qué envía tropas? ¿en qué se traduce este envío de tropas? ¿cuál es el estado de las tropas españolas en la zona?

Ante semejante reto, ABC debía satisfacer la demanda de información de su audiencia que, por afinidad a la línea editorial del periódico, generalmente se presumía partidaria de la actividad militar española. Sin embargo, en este nuevo caso, debía atender las necesidades de un sector que podía abarcar un terreno más amplio, al interesarse en la resolución de los conflictos armados por medio del envío de contingentes multinacionales bajo el mandato de una entidad supranacional.

Coincidiendo con el arranque de las operaciones españolas, ABC preparó textos explicativos incluyendo la composición del contingente, explicando las circunstancias iniciales en las que se encontraba el destacamento español, desarrollando los detalles de su intervención y adelantando las características de sus primeras misiones de escolta a funcionarios internacionales de la ONU (Abizanda, 1992a, 1992b, 1992c, 1992d). Al término del año, el rotativo había informado asimismo acerca de la comprometida situación del contingente, atrapado entre el fuego cruzado de los contendientes y las rutas de evacuación que, por aquel entonces, Defensa estudiaba en caso de necesidad de retirada (Córcoles, 1992).

Sin embargo, pese a que gran parte de los aspectos sustanciales de las operaciones habían sido expuestos al juicio de la opinión pública, ABC no encabezó ningún texto periodístico destacando los resultados positivos de la operación Alfa-Bravo (Rodiles, 2011). Esta carencia se extendió al año 1993, donde no se observa ningún titular que manifestara las 30.000 toneladas de ayuda humanitaria cuyo transporte había asegurado el Ejército de Tierra español en los seis primeros meses de misión (DECET, 2018).

No obstante, se puso en valor la asunción de competencias como fuerza de interposición para evitar males mayores, las labores de vigilancia a la hora de impedir nuevos combates, el coste personal de la intervención para los militares y la disposición de los destacamentos en las zonas de responsabilidad, a pesar de la crudeza



del contexto bélico (Abizanda, 1993a, 1993b, 1993c). Adicionalmente, se hizo seguimiento a la captura de «cascos azules»⁸ españoles como rehenes, la reacción del Gobierno de España frente a tal situación y el desenlace de este episodio (Ayllón & Sotillo, 1993; Sotillo, 1993a, 1993b). Este periodo anual en lo que concierne al contexto informativo estudiado, quedó clausurado con el balance de bajas, sus causas y consecuencias (Abizanda, 1993d, 1993e).

El recuento de los fallecimientos y la narrativa del sacrificio del Ejército de Tierra, como parte inmanente de su trabajo como fuerza de paz, fue uno de los elementos principales en la labor de fomento de la imagen pública de la defensa española, que llevó a cabo ABC durante esta etapa. Esta línea se extendió al año 1994, en que la cifra de bajas continuó aumentando. ABC, por su parte, aportó los detalles operativos pertinentes para esclarecer este tipo de sucesos (ABC, 1994a).

A medida que los relevos iban aconteciendo y tanto el Ministerio de Defensa como el Cuartel General de la ONU en Sarajevo transmitían los datos relevantes a los medios de comunicación en las correspondientes ruedas de prensa (Jaspe, 2019), ABC informaba de dichos movimientos y de las tomas de posesión de los mandos españoles (Abizanda, 1994). Siguiendo esta trayectoria relacionada con la información del personal participante en la misión, se comenzó a publicar noticias respecto a los factibles envíos de tropas y equipos adicionales (ABC, 1994b). Sin embargo, poco más adelante, las tensiones políticas derivadas del empeoramiento de la contienda tuvieron su eco en las páginas de ABC, que mencionó un futurible y paulatino descenso de efectivos, a escasas semanas de informar sobre el papel de las Fuerzas Armadas españolas en los ataques punitivos sobre las facciones serbias (Villapadierna, 1994).

Al término de 1994, ABC repasaba la contribución de España a la pacificación de Bosnia, presentando el balance de datos e indicando los «más de 6.000 hombres» con que el Ejército de Tierra había contribuido a la misión de UNPROFOR hasta el momento (Martínez, 1994). Sin embargo, de acuerdo con los datos oficiales del Ministerio de Defensa, el recuento de ABC era incorrecto, ya que por aquel entonces el Ejército de Tierra había desplazado a Bosnia-Herzegovina 4.694 efectivos, lo cual suponía un error de cálculo en al menos 1.300 soldados (Ministerio de Defensa, n.d.).

Durante el último año de las operaciones de UNPROFOR, antes del trasvase de competencias a la OTAN, ABC incidió en aspectos tácticos y estratégicos del despliegue español, valorando el posicionamiento de oficiales generales españoles al mando del Estado Mayor de la misión, aludiendo a las fuentes de información directas del Ejército (ABC, 1995). Siguiendo con las cifras, informó sobre el mantenimiento de 1.300 hombres integrantes de la Brigada Galicia en Bosnia (S.I., 1995). De nuevo, aparece una discrepancia en este aspecto, puesto que el Ministerio de Defensa, arroja la cifra oficial de 1.405 efectivos (Ministerio de Defensa, n.d.), resultando un cálculo erróneo pero bajista en este caso.

Como dato reseñable en cuanto al estilo, cabe destacar que, si entre 1992 y 1994 ABC entrecomilló «cascos azules» en sus textos, en 1995 se aprecia la desaparición de este entrecomillado en su aplicación al mismo concepto: «El casco azul español sigue grave en la UVI del Hospital Militar Gómez Ulla» (EFE & EP, 2019). A colación de este tema, Roselló —en su estudio sobre las normas de puntuación en los libros de estilo periodísticos— habla de las normas de estilo del grupo Vocento⁹. A este respecto, en el apartado de las comillas, distingue su uso «para sustituir la raya en los diálogos cuando estos se escriben dentro del párrafo y para poner de relieve una palabra o frase que se refiere a algo escrito o dicho anteriormente». A su vez, especifica la necesidad de omitirlas «en las denominaciones de compañías, entidades, empresas, etc.» (Roselló, 2012: 175). Así pues, no queda claro el criterio empleado por ABC a este respecto, ni se observa homogeneidad ortográfica en el tratamiento del término.

⁸ Fuerzas militares para el mantenimiento de la paz, constituidas en contingente, generalmente multinacional, cuya existencia legal se encuentra contemplada —de acuerdo con el derecho internacional— en los artículos 22 y 29 de la Carta de las Naciones Unidas. Sus competencias quedan subordinadas a la autoridad competente mediante designio de la Asamblea General, el Consejo de Seguridad o el Secretario General de la ONU, con carácter previo al inicio de las operaciones (Garrido, 1996).

⁹ Grupo editorial del que, actualmente, ABC forma parte.

Finalmente, ABC concluyó sus informaciones sobre UNPROFOR remarcando el apoyo institucional de la Corona a la Legión, en reconocimiento a su tarea en UNPROFOR, incidiendo sobre aspectos clave en alineación con la campaña de refuerzo de la imagen pública del Ejército de Tierra que desarrollaba el Ministerio de Defensa (Navarrete, 1995).

5. Conclusiones

Pese a que ABC llevó a cabo un efectivo seguimiento de la participación española en la misión de UNPROFOR, el volumen comparado respecto a la actividad comunicativa general es mínimo. Si bien se informó de manera más amplia sobre el desarrollo del conflicto balcánico y, en general, del proceso de desintegración de la antigua Yugoslavia, el papel específico de las Fuerzas Armadas españolas en el devenir de estos acontecimientos ocupó una posición más discreta en el conjunto de las páginas publicadas por el rotativo en el transcurso de más de tres años.

El despliegue de efectivos militares españoles en suelo bosnio implicaba una serie de importantes repercusiones políticas relacionadas con la posición del Estado en el panorama internacional y su relevancia exterior. El carácter pionero de semejante actuación y las responsabilidades asumidas en un amplio espacio formado por áreas de responsabilidad, contrastó, sin embargo, con una posición mínimamente representativa en cuanto a la producción diaria de contenidos, de cara a la valoración de la misión y su proyección a una audiencia objetiva presumiblemente a favor del apoyo público a las Fuerzas Armadas.

A juzgar por los patrones de comportamiento informativo, se observa una relativa simetría en el avance del tratamiento periodístico, lo cual sugiere rigor profesional desde el punto de vista editorial. En términos generales, los puntos que mayor incidencia de contenidos recibieron fueron los designados para el estado del conflicto y la crónica del mismo. Por otro lado, en 1992 y 1993 se posicionaron los textos, mayoritariamente, en la sección 'Nacional', mientras que en 1994 y 1995 recalaron en 'Internacional'. Todo esto parece indicar que hubo un interés en dar visibilidad al trabajo diario del contingente y los resultados de su labor, aunque se descuidara el apartado operativo y el relacionado con las condiciones laborales y personales de los efectivos desplegados en la zona de operaciones. Este balanceo de secciones, indica también un cambio de criterio en cuanto al enfoque del tema.

Desde el punto de vista discursivo, ABC actuó en favor de la imagen pública de las Fuerzas Armadas, exhibiendo una carencia absoluta de crítica hacia el trabajo del personal militar, aunque sí hacia las decisiones y la conducta de los círculos políticos. No obstante, las informaciones no siempre fueron precisas —fundamentalmente en lo tocante a los números— y quedaron en el tintero datos importantes sobre la intervención. En lo referente al marco de cooperación de la ONU y la OTAN, especialmente en los tramos finales de UNPROFOR, no se publicaron informaciones de peso que aclararan la posición de España en las etapas venideras de la misión. Sin embargo, se incidió especialmente en el carácter multinacional y cooperativo de las operaciones. Asimismo, el periódico otorgó visibilidad a los medios técnicos empleados, los mandos más carismáticos del contingente español, las unidades con mayor carga de trabajo y el beneficio en favor del transporte de la ayuda humanitaria a zonas castigadas como Mostar.

En general, se comunicó la contribución de España al progreso de la pacificación de Bosnia, poniendo el acento en las Fuerzas Armadas y, en particular, el Ejército de Tierra, como instrumento necesario para alcanzar tal fin bajo el paraguas de las Naciones Unidas. El acceso de los corresponsales a la zona de operaciones, la inclusión de datos específicos —aunque intermitentemente imprecisos— y la reiterada alusión a fuentes militares, indica el surgimiento de una práctica colaborativa entre Defensa y ABC, si bien en estado embrionario, habida cuenta las citadas deficiencias.

La audiencia, por su parte, recibió a todas luces un mensaje positivo respecto a las capacidades militares españolas y la utilidad de la institución en un escenario internacional. Con todo ello, la falta de un desarrollo informativo más extenso en cuanto a volumen y continuidad temporal restó impulso al empuje de la imagen pública de las Fuerzas Armadas en este medio escrito. En este aspecto, ABC —como medio afín—, constituía



un activo estratégico para el Ministerio de Defensa a la hora de proyectar el relato de su actividad.

Cómo citar este artículo / How to cite this paper

Jaspe Nieto, J.; del Río Caballero, M.; Carrasco Polaino, R. (2020). El tratamiento informativo del diario ABC respecto a la participación de las Fuerzas Armadas españolas en la Fuerza de Protección de las Naciones Unidas para la antigua Yugoslavia. *Revista de Pensamiento Estratégico y Seguridad CISDE*, 5(2), 11-23. (www.cisdejournal.com)

Referencias

- ABC (1993). Libro de estilo de ABC. Barcelona: Ariel.
- ABC (1994a). Solana da garantías a los cascos azules si hay bombardeos serbios. ABC, (9 de enero de 1994), p. 19
- ABC (1994b). Defensa estudia enviar más soldados y radares para vigilar el desarme en Bosnia. ABC, (9 de marzo de 1994), p. 30.
- ABC (1995). General español, jefe del Estado Mayor del mando de Unprofor. ABC, (25 de febrero de 1995), p. 22.
- Abizanda, M. (1992a). La agrupación Málaga contará con dos destacamentos para cumplir su misión. ABC, (6 de noviembre 1992), p. 27.
- Abizanda, M. (1992b). Sin novedad en Bosnia. ABC, (9 de noviembre de 1992), p. 22.
- Abizanda, M. (1992c). Naciones Unidas ultima los detalles de la misión militar española en Bosnia. ABC, (10 de noviembre de 1992), p. 29.
- Abizanda, M. (1992d). El ejército serbio impide la reunión convocada por Martínez Coll para un alto el fuego. ABC, (14 de noviembre de 1992), p. 23.
- Abizanda, M. (1993a). La ONU ordena a la Legión interponerse entre fuerzas croatas y musulmanas en Bosnia. ABC, (22 de abril de 1993), p. 31.
- Abizanda, M. (1993b). España vigilará el cumplimiento del alto el fuego decretado ayer en Bosnia. ABC, (13 de mayo de 1993), p. 19.
- Abizanda, M. (1993c). El destacamento de Jablanica no se retirará pese al plan de la OTAN de ataques selectivos. ABC, (5 de agosto de 1993), p. 22.
- Abizanda, M. (1993d). El teniente Muñoz dio su vida por ayudar a quienes sufren por fanatismos nacionalistas. ABC, (15 de mayo de 1993), p. 41.
- Abizanda, M. (1993e). Un "casco azul" español muerto y otro herido grave al hacerles explosión una mina en Bosnia. ABC, (5 de diciembre de 1993), p. 23.
- Abizanda, M. (1994). El coronel Pedro Luis Braña mandará la Agrupación Córdoba en Bosnia-Herzegovina. ABC, (26 de febrero de 1994), p. 32.
- Ayllón, L.; Sotillo, A. (1993). El Gobierno, paralizado, mantiene su tibia reacción ante el secuestro de Mostar. ABC, (31 de agosto de 1993), p. 13.
- Bueno, G. (2017). El tratamiento de la guerra de Bosnia en la prensa española. (Trabajo de Fin de Grado). España: Universidad de Valladolid.
- Canel, M. J. (1999). El País, ABC y el Mundo: tres manchetras, tres enfoques de las noticias. ZER - Revista de Estudios de Comunicación, 4(6), 97-117.
- CIS (1993). Intervención militar en Bosnia. Madrid: Centro de Estudios Sociológicos.
- Córcoles, S. (1992). Exploradores españoles en Bosnia fijan rutas para una posible retirada urgente. ABC, (10 de diciembre de 1992), p. 31.
- Córdoba, A. M. (2009). La línea editorial de ABC, El País, El Mundo y La Vanguardia frente al conflicto palestino-israelí: 1993-2004. (Tesis Doctoral). España: Universidad de Navarra.
- DECET (2018). Misión Bosnia: la ruta de los españoles. Madrid: Ministerio de Defensa.
- EFE; EP (1995). El casco azul español sigue grave e ingresado en la UVI del Hospital Militar Gómez Ulla. ABC, (14 de junio de 1995), p. 31.
- Garrido, V. (1996). Los cascos azules y el proceso de paz. Cuadernos de Estrategia (82), 19-36.
- Guallar, J. (2011). La documentación en la prensa digital. Nuevas tendencias y perspectivas. In Actas del III Congreso Internacional de Cyberperiodismo y Web 2.0 (pp. 52-68). Vizcaya: Universidad del País Vasco.
- Jaspe, J. (2019). La política de comunicación del Ejército de Tierra durante la participación española en la misión de Bosnia-Herzegovina (1992-2007). (Tesis Doctoral). España: Universidad Complutense de Madrid.
- López-Yepes, J. (2001). La investigación española en teoría de la documentación. Revista general de Información y Documentación, 11(2), 259-280.
- Malalana, A. (1998). Análisis de las fuentes de información relacionadas con el tema profesionalización de las fuerzas armadas y las derivaciones sociales. Cuadernos de estrategia, (98). Madrid: Ministerio de Defensa.
- Martínez, A. (1994). Las Fuerzas Armadas se despliegan en el exterior. ABC, (11 de diciembre de 1994), p. 30.
- Ministerio de Defensa (n.d.). Misiones internacionales: Bosnia. (www.ejercito.mde.es/misiones/europa/bosnia/index.html).

Jaspe Nieto, J.; del Río Caballero, M.; Carrasco Polaino, R. (2020). El tratamiento informativo del diario ABC respecto a la participación de las Fuerzas Armadas españolas en la Fuerza de Protección de las Naciones Unidas para la antigua Yugoslavia. *Revista de Pensamiento Estratégico y Seguridad CISDE*, 5(2), 11-23.

- Muñoz-Torres, J. R. (2000). Concepciones epistemológicas implícitas en los libros de estilo de El País, el Mundo y ABC. *ZER - Revista de Estudios de Comunicación*, 5(9), 277-318.
- Navarrete, M. (1995). Los Reyes presidieron en Almería los actos del LXXV aniversario de la Legión. *ABC*, (21 de septiembre de 1995), p. 25.
- Quesada, M. M. (1998). *Periodismo especializado*. Madrid: Ediciones Internacionales Universitarias.
- Rivera, M. E. (2001). Percepción y significado del color en diferentes grupos sociales. *Inv. Univ. Mult.*, (3), 74-83.
- Rodiles, F. (2011). Valores tácticos en las misiones militares actuales. *Revista Ejército*, (848), 80-89.
- Roselló, J. (2012). El tratamiento de la puntuación en los libros de estilo periodístico. *Normas: revista de estudios lingüísticos hispánicos*, (2), 157-184.
- Sotillo, A. (1993a). Los cascos azules españoles permanecen como rehenes en Mostar. *ABC*, (29 de agosto de 1993), p. 17.
- Sotillo, A. (1993b). Las tropas españolas salieron con la cabeza alta. *ABC*, (1 de septiembre de 1993), p. 13.
- S.I. (1995). España mantiene 1.300 hombres en Bosnia. *ABC*, (26 de mayo de 1995), p. 40.
- Tardy, T. (2015). *United Nations Protection Force (UNPROFOR)*. *The Oxford Handbook of United Nations Peacekeeping Operations*. Nueva York: Oxford University Press.
- Veiga, F. (2011). *La fábrica de fronteras. Guerras de secesión yugoslavas 1991-2001*. Madrid: Alianza Editorial.
- Villapadierna, R. (1994). El ojo que guía la bala. *ABC*, (23 de noviembre de 1994), p. 34.



Programas universitarios

Máster

Para los líderes del futuro en Seguridad y Defensa

ABERTO PLAZO DE MATRICULACIÓN
cisde.es

CISDE
Centro Internacional para la Seguridad y la Defensa

MASTERS INTERNACIONALES ACREDITADOS POR UDIMA

- Operaciones de Inteligencia y Contrainteligencia
- Seguridad, Defensa y Geoestrategia

MASTERS INTERNACIONALES ACREDITADOS POR CEU

- Política de Defensa y Seguridad Internacional
- Operaciones Contra el Terrorismo Yihadista
- Ciberseguridad y Ciberdefensa
- Máster en Historia Militar



Agencia, actores, escenarios, la tensa calma de la zona gris sudamericana

Agency, actors, scenarios, the tense calm of the South American gray zone

Carol López P.¹

¹ Universidad de las Américas (UDLA), Ecuador

carol.lopez@udla.edu.ec

RESUMEN. Este artículo contextualiza nuevas concepciones sobre la guerra aplicadas en territorio sudamericano, aborda cómo se realizan las dinámicas de implementación, de las fases de la Guerra Híbrida, que tienen como característica una matriz operativa determinada y ejecutada desde la hegemonía regional.

El conflicto híbrido se implementa en Sudamérica, en base a lo que en materia militar se denomina "zona gris", ese espacio/tiempo ambiguo entre la paz y la guerra, que no llega al conflicto armado directo, pero que opera de manera multimodal, con actores regulares e irregulares.

Además, se analizan a otros actores no regulares, que resguardan posiciones y control sobre territorios en pugna, que en contextos de operatividad militar son denominadas como "amenazas híbridas".

En conclusión, se determina, que la Guerra Híbrida está acuñada en base a nuevas concepciones sobre el conflicto contemporáneo, y en base a esto, se implementa una suerte de complejo de seguridad entre la hegemonía regional y sus aliados.

ABSTRACT. This article contextualizes new war's conceptions applied in South American territory, addresses how dynamic's implementation are carried out by the Hybrid War's phases, which have specific operational matrix, executed from the regional hegemony.

The hybrid conflict is implemented in South America, based on what is called "gray zone" in military matters, that ambiguous space / time between peace and war, does not reach direct armed conflict, but which operates in a multimodal methods, with regular and irregular actors.

In addition, this paper analyze another irregular actors, who defend positions and control over disputed territories, that in military operational contexts are referred like "hybrid threats".

In conclusion, the Hybrid War is devised based on new conceptions of the contemporary conflicts, and based on this, a kind of security complex is implemented between regional hegemony and its allies.

PALABRAS CLAVE: Guerra híbrida, Zona gris, Fuerzas sociales, Securitización, Sudamérica.

KEYWORDS: Hybrid warfare, Gray zone, Social forces, Securitization theory, South America.



1. Introducción

El objetivo de este artículo es tratar de explicar dentro del contexto actual del tablero geopolítico de Sudamérica, el concepto de “Guerra Híbrida”, lo que permitirá hacer un acercamiento a las distintas complejidades conflictivas de la región.

Bajo ese contexto este texto intentará analizar ámbitos de disputa y confrontaciones, que se derivan de la transmutación política y económica de Sudamérica, en las dos primeras décadas del siglo XXI, en las cuales emergieron los gobiernos progresistas; que en auge y decadencia, provocaron reacciones desde la hegemonía hemisférica, evidenciando así, un escenario regional en el que se desenvuelve el juego de lo hegemónico vs lo contra-hegemónico.

La caída del eje del progresismo latinoamericano, ha derivado en una situación, en la cual los Estados Unidos de América ha aprovechado para recuperar su hegemonía, recuperación que ha ido acompañada de modelos específicos de operatividad bélica, en este caso del conflicto híbrido, que van a componer formatos doctrinarios en temas de seguridad y defensa dentro del territorio sudamericano, de esta idea partirá la hipótesis, que se plantea en este estudio.

La pregunta de investigación a ser respondida, se la bosqueja de la siguiente manera:

¿Cuáles son las dinámicas del poder hemisférico para confeccionar matrices operativas de aplicación bélica con características de lo que se denomina guerra híbrida, dentro de la interrelación de las fuerzas sociales, políticas y económicas en los complejos estados-sociedad sudamericanos?.

Situación que puede ser abordada desde las teorías del conflicto y la guerra híbrida, y que tienen como característica: nuevas agencias, actores, territorios e incluso nuevas estrategias y tácticas a ser implementadas, para desgastar, neutralizar, aniquilar al oponente (Collom, 2012; Fleming, 2011; Hoffman, 2009).

Para realizar esta pequeña investigación, se ha utilizado un enfoque cualitativo, en el cuál se relacionan fenomenológicamente categorías de la guerra híbrida, junto con sucesos políticos, económicos y sociales documentados en medios de comunicación, principalmente en periódicos o cadenas informativas en la red en territorios sudamericanos de Ecuador, Bolivia, Colombia, Chile, Venezuela, que nos dan como resultado descripciones relacionales que proponen el siguiente andamiaje de discusión.

En un primer momento se conceptualiza a la “guerra híbrida”, su origen e implicaciones y la tipología del conflicto, que se usan para explicar las guerras del S.XXI, pero en relación al objetivo de esta investigación, se adaptarán ciertos postulados de este concepto a la realidad sudamericana de estas primeras décadas.

Para concatenar estos postulados se va a echar mano de la teoría crítica de las relaciones internacionales, desde los fundamentos de Robert Cox, que desde el materialismo histórico, permite realizar una entrada al análisis de la relación entre factores socioeconómicos y políticos dentro de un determinado bloque histórico, lo que permite la comprensión sobre la configuración del poder material, a través de un conjunto de instituciones, que encarnan al poder dominante.

En este caso ese complejo institucional se encarna en la Organización de Estados Americanos (OEA) que junto a la directriz hegemónica de EEUU, va construyendo una matriz operativa, desde lo que James Petras (1980) denomina como Estado Imperial a “aquella estructura del orden mundial, que se beneficia del apoyo de una configuración particular de fuerzas sociales, nacionales y transnacionales, y de los estados en el centro y la periferia”. (Cox, 2014: 141). que se inserta directamente en la región sudamericana.

En un segundo acápite se va a explicar desde la complejidad de las fuerzas sociales, políticas y económicas de la región, cómo se realiza la ejecución de dinámicas de implementación de las fases de la Guerra Híbrida.



Se realiza así, un acercamiento a lo que en materia militar se denomina zona gris, ese espacio/tiempo ambiguo entre la paz y la guerra, que no llega al conflicto armado directo.

La matriz operativa bélica que se evidencia en este escenario, se implementa en base a formas multimodales, que utiliza inter-agencias, con la presencia de actores regulares e irregulares; por lo tanto, se realizará una descripción de la correlación de fenómenos sociales y políticos, los cuales han dado origen a acciones y reacciones en toma de decisiones ancladas, a políticas de seguridad y defensa, tanto desde los EEUU, como de gobiernos contra-hegemónicos, así como de otras fuerzas sociales, las cuáles serán explicadas a posteriori.

En la tercera parte del artículo, se considera la presencia de actores irregulares, como son, el crimen organizado, los carteles internacionales del narcotráfico, las redes de trata, etc. como parte de este entramado del conflicto híbrido y en relación a esa presencia, se analizan las disputas territoriales demostrando también, la ejecución e implementación de operatividades específicas, desgaste en formato racimo, es decir en red, contra el aparato estatal de los distintos países de la región. Situación ésta, que se puede articular a lo que se ha definido como amenazas híbridas, y que deriva en la perfecta excusa de implementación del formato de seguridad hemisférica.

Este planteamiento encontrará su sustento en las tesis sobre política internacional y seguridad, desde la concepción multidimensional de la escuela de Copenhague, (Buzan & Wæver, 1997) en relación directa a las tesis de los complejos de seguridad y la securitización de los asuntos, que tendrán implicancias políticas en un determinado tiempo-espacio (territorio sudamericano/primeras décadas del siglo XXI).

2. Antecedentes históricos del concepto “guerra híbrida”

En el bloque histórico de la globalización, donde la supremacía militar de los ejércitos regulares de los países hegemónicos ha demostrado que en el mundo multipolar, la característica del conflicto actual trae consigo la innovación tecnológica de una sociedad de la información, globalizada, que pone en la mesa de discusión nuevos ejes articuladores del tratamiento sobre: la amenaza, el conflicto y la guerra, la evolución de los modelos bélicos ha obligado a pensadores militares a crear categorizaciones que vayan más allá de los conceptos de lo regular e irregular.

Los primero acercamientos respecto a los cambios en las formas combativas y en la operatividad militar en la sociedad globalizada, fueron acuñados desde la década de los 70s, ejemplo de esto, se puede encontrar en la aplicación de la “Segunda estrategia de compensación” implementada por Estados Unidos contra la Unión Soviética, y que fue motivada por el uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información, para alterar el balance de fuerzas europeas. Categorizaciones como esta, se han definido como una revolución de los asuntos de la guerra (Revolution in Military Affairs – RMA, por sus siglas en inglés).

Por otro lado, el fin del bloque comunista junto a caída del Muro de Berlín en 1989, trajo consigo acontecimientos que germinaron en nuevas formas de conflictos interno en los emergentes Estados-nación, en muchos casos derivaron en confrontaciones regionalistas y étnicas, como fue la guerra de los Balcanes en 2001, en la cual se presentaron una serie de actores bélicos, con nuevos modelos de operatividad nuevas concepciones militares, que determinaron conceptos como: la guerra asimétrica, guerras compuestas, guerras de baja intensidad, etc. para catalogar esta nueva operatividad.

En este contexto, en la década de los 90, se puede encontrar a autores como M. Huber (1996), que define las guerras compuestas, como: “las formas de empleo simultáneo de la fuerza, que se realizan bajo un mismo mando y dirección estratégica, con una cierta coordinación a nivel táctico y operacional, de fuerzas regulares e irregulares; las primeras combinan maniobras de despliegue, mientras el elemento irregular emplea tácticas de guerrilla, para obligar al oponente a dispersar sus fuerzas” (Colom, 2012: 82).

El término guerra híbrida fue empleado por primera vez de manera oficial en la Estrategia nacional de



defensa estadounidense en 2005, para explicar la combinación de dos o más amenazas de tipo tradicional, irregular, catastrófico o disruptivo (Department of Defense, 2005), en dónde el concepto de guerra híbrida se articula a la organización interna flexible, adaptable y en red (Hoffman, 2009).

Ya en 2008, los análisis de los conflictos entre los territorios que pertenecieron a la Unión Soviética, como fue el ruso-georgiano, el último en 2015 entre Crimea y Rusia, se evidencia el uso de doctrinas operacionales determinadas, regidas por la transformación de nuevas formas de organización y de aplicación de la fuerza, mismos que se ejecuta a la par de operaciones tradicionales en territorios geográficos, y además se componen de otros escenarios en disputa como es, el ciber espacio, las redes sociales, las nuevas tecnologías/ técnicas de despliegue militar, a través del uso de, armamento inteligente, sistemas no-tripulados, cibernética, y fases de implementación:

“las clásicas emboscadas o acciones de propaganda, agitación e insurgencia hasta actividades de guerra informativa, guerra legal o ciberguerra), mezcladas éstas últimas con actos terroristas y conexiones con el crimen organizado para la obtención de apoyos y asistencia de todo tipo” (Colom, 2012: 85).

Por otro lado, estas nuevas facetas del arte de la guerra apegadas a nuevas prácticas de despliegue de las capacidades materiales¹ de los Estados, apuntan en actualidad a operar, en base a: i) La reducción de costos de corte operativo y financiero (disminución de miembros activos de las fuerzas regulares en territorio, por ejemplo), ii) la disminución de daños colaterales, como consecuencia operativa del desempeño de misiones militares más precisas.

Los cambios en la percepción sobre la guerra, en la psicología de los tomadores de decisiones se asientan según las circunstancias tiempo/espacio y el posicionamiento del Estado o actor dentro del sistema internacional, lo que conlleva misiones precisas en la esfera de intervención bélica dentro de un determinado territorio.

La invasión a las distintas regiones del mundo ejecutadas por países hegemónicos, ha demarcado nuevas formas operacionales, que combinan incluso a la esfera privada de la seguridad global (actores no regulares) son recurrentes en el concierto del S. XXI. Así, la externalización de servicios militares, a través de la contratación de corporaciones militares privadas (CMP) son parte de las políticas de inserción bélica a nivel geopolítico, en una suerte de simbiosis entre empresas transnacionales que representan el corporativismo de la guerra y el estado-nación.

Por otro lado, existen otros actores no regulares, que no trabajan en coordinación con los países hegemónicos, denominados como enemigos del “statu quo”, estos también necesitan mantener sus capacidades materiales, para la adquisición de implementos para la guerra, en esta categoría entran estados no alineados a la hegemonía, pero también otros actores irregulares.

Los actores contra hegemónicos requieren mitigar al poder, dicha mitigación se realiza por ejemplo, en base a nuevos mecanismos de contra- inteligencia, que golpean sistemáticamente en territorios, instituciones o infraestructura estratégicos, para debilitar la estructura de la hegemonía. A pesar de eso, el poder hegemónico tiene en sus manos la tecnología armamentística y el control financiero del sistema internacional, por lo que posee la capacidad de restringir el acceso a recursos necesarios para la sobrevivencia.

Podríamos decir así, que esta complejización y potencialidad de la presencia de actores no estatales y estatales no alineados dentro de un conflicto bélico, pone en la mesa de discusión, cómo la amenaza híbrida empieza, como categorización bélica, a tomar forma; en dónde su éxito se hace latente en varios teatros de

¹ Las capacidades materiales son potenciales productivos y destructivos. En sus formas dinámicas éstas existen como capacidades tecnológicas y organizativas, y en sus formas de acumulación como recursos naturales que la tecnología puede transformar: equipos (por ejemplo, industrias y armamentos), y la riqueza que está detrás. Cox (2014: 141).

operaciones, que golpean sistemáticamente a su hegemónico contrincante.

3. La zona gris y las fases de implementación de la guerra híbrida en el concierto sudamericano

El mapa conceptual que enmarca a la guerra híbrida tiene un componente importante, que está latente en la percepción de los tomadores de decisiones; esta noción se la denomina Zona Gris y gira alrededor de la concepción de la amenaza real o imaginaria; dicha percepción permitirá, en última instancia tomar medidas activas de implementación de operaciones óptimas y sistemáticas.

La zona gris es ambigua y la amenaza es latente, pero no materializada, existe en un espectro de conflictividad, que no llega a ser una confrontación directa.

Autores como (Chambers, 2016) han conceptualizado a la “gray-zone doctrine”, que desde su condición de pensador estadounidense, posiciona que las percepciones desde Estados Unidos deben poner atención relevante a la existencia de una zona gris, en tiempos /espacios de conflictividad, que deben ser reconocidos por las misiones operativas de las fuerzas armadas norteamericanas, las cuales deben re-adaptarse a los constantes cambios de la existencia de este intersticio.

Así cualquier operación en la denominada zona 0, debe tener las características de una intervención multiagencia, con la capacidad de emplear de forma simultánea y con una eficacia sorprendente procedimientos convencionales e irregulares.

Las características de dicha zona, como escenario de la guerra híbrida puede leerse desde: i) Lo híbrido utiliza una combinación de métodos hostiles de todo tipo que buscan provocar efectos estratégicos, sin llegar al enfrentamiento directo, ii) la defensa del actor objetivo a ser debilitado, es escasa, porque a pesar de que existe una combinación de métodos hostiles, busca provocar efectos en áreas estratégicas, iii) las acciones dentro de esta zona gris están pensadas para imposibilitar o confundir los cálculos de riesgo tradicionales, provocando la paralización del oponente, incapaz de decidirse entre la inacción o la acción. (Villanueva López, 2018).

Por otro lado, los actores del conflicto están en constante competencia estratégica en este espectro de amenazas latentes, la misma discurre bajo el umbral de la violencia política del conflicto armado (Baqués, 2017: 26), pero tiene la característica de aplicación de varias fases, las cuales hacen parte de la securitización anclada “al establecimiento intersubjetivo de una amenaza existencial con suficiente proyección para tener efectos políticos substanciales” (Buzan et al., 1998: 25).

Así, frente a la hipótesis de que la dinámica y complejidad sudamericana vive una suerte de implementación de las distintas fases de la “Guerra Híbrida”, -las cuales serán analizadas a posteriori- se debe tomar en cuenta la existencia de una zona gris, la cual es abstracta, y que a la larga se puede delimitar como un entramado de políticas hemisféricas de seguridad de algunos temas internacionales y regionales, que desde el poder operan bajo lógicas de desgaste sistemático del definido como “el enemigo”.

Sin embargo, en la otra cara de la misma moneda, existen fuerzas que pretenden articular, un reordenamiento de la estructura del poder global, con la incorporación sucesiva de nuevos contrapesos al poder hegemónico, elementos diversos dentro del territorio regional sudamericano; agentes de cambio, que tienen la posibilidad de crear y transformar tensiones, para no perpetuar un orden particular, y que están en constante confrontación de disputa por el poder.

La herencia del bloque progresista sudamericano, la permanencia del gobierno de Maduro en Venezuela, las fuerzas sociales encarnadas en los movimientos sociales, sindicales, estudiantiles, indígena, la reemergencia de la disidencia guerrilla de las FARC, el descontento social, la presencia del crimen organizado, los paramilitares, la irregular salida de Evo Morales de la presidencia de Bolivia, etc. son todas fichas de una



entramado, que permite configurar un andamiaje teórico, para entender la imposición de las nuevas doctrinas de seguridad, que en el escenario crisis política regional, conllevan políticas de securitización.

Se puede articular este análisis en base a la siguiente idea. El eje progresista latinoamericano de la década pasada fue derrotado en las urnas, con las elecciones de Mauricio Macri (Argentina)², Jair Bolsonaro (Brasil), Iván Duque (Colombia), Sebastián Piñera (Chile), las características de estos nuevos gobiernos es que articulan su política exterior y de seguridad y defensa a los postulados y convicciones de la hegemonía regional (Estados Unidos), formando lo que Buzan et al. (1998) denomina complejos de seguridad.

“Un complejo de seguridad está constituido por un grupo de Estados que no pueden resolver sus problemas de seguridad independientemente, sino que necesariamente se tiene que procurar una solución de manera general” (Buzan, 1992: 168).

En base a esto, el complejo de seguridad ancla sus extremidades a varios ejes, tanto de a nivel institucional económico, como en la esfera política, es así, que la administración pública de varios países de la región alineados a la hegemonía (Colombia, Chile, Perú, Ecuador, Paraguay, Brasil) actualmente gira en torno a las reformas estructurales sugeridas por organismos financieros internacionales tradicionales; instituciones del capital financiero hegemónico habitual, que han dictaminado la política económica de los distintos estados, en distintas décadas del siglo XX y XXI.

En Sudamérica se evidencian nuevas realineaciones geo políticas, a raíz de la emergencia de nuevos gobiernos conservadores, que juegan un papel importante como actores de la economía de la derecha-neoliberal del orden actual internacional, proteger el statu quo, es de importancia para las élites políticas y económicas de la región, quienes pliegan directamente con la ideología dominante.

Los gobiernos conservadores sudamericanos, implementan políticas públicas económicas, en base a alianzas con actores tradicionales de corte liberal-conservador (élites económicas locales), que operan en función del mercado internacional y todo lo que conlleva el paradigma del modo de producción capitalista.

Junto a la institucionalidad económica el poder hegemónico hemisférico se han establecido agendas setting determinadas, para poner en marcha esta matriz de operatividad securitista, con la finalidad de desgastar fuerzas sociales y políticas regionales no alineadas, que van en contra de sus intereses regionales, a través de las fases que se implementan en un conflicto, que opera como híbrido.

Para articular esta idea se puede explicar algunos elementos desde la Doctrina Gerasimov, del pensador militar ruso Gral. Valery Gerasimov, que en su trabajo “The Value of Science Is in the Foresight: New Challenges Demand Rethinking the Forms and Methods of Carrying out Combat Operations” (2013), ha sido interpretada como doctrina de seguridad del estado ruso, debido a la manera en que las fuerzas rusas llevaron a cabo sus operaciones en la anexión de Crimea a Rusia.

Se posiciona una nueva concepción sobre las fases operativas de la guerra en la que están implícitos distintos ámbitos, el de la información, de lo político, de lo económico, del ciber espacio, del trato de lo humanitario, junto acciones no militares de desgaste estratégico.

Para el general, los ejércitos nacionales, juegan un rol de apoyo; más, ya no son la fuerza total de soporte, el autor posiciona que las acciones no-militares en este tipo de operatividad táctica, incluso han conseguido objetivos estratégicos, que en muchos casos han excedido el poder de las armas en su efectividad (Colson. En: Bernal, 2019).

² Cabe mencionar que aunque Macri, también fue derrotado en las urnas en 2019, por el peronista Alberto Fernández, sin embargo el ajuste estructural ya fue implementado en Argentina.



En este punto es importante analizar algunos elementos, que pueden abrir el campo de discusión, en relación, a cómo este tipo de acciones encajan en un conflicto híbrido en la región sudamericana.

La estructura de dominación imperial sobre la región se evidencia desde lo que Racz (2015) posiciona respecto del conflicto híbrido y sus tres fases de implementación: a) de preparación b) de ataque, c) estabilización, las características que tiene cada una y cómo se articulan a las nociones de seguridad y amenaza dentro de la región latinoamericana, serán puestas a discusión. (Cabe mencionar que el autor plantea su tesis desde el análisis del caso Crimea-Rusia, en este documento se hará referencia al contexto sudamericano).

Racz traza una serie de tácticas que se desarrollan bajo cierta lógica secuencial, lo que no quiere decir que algunas de ellas, no lleguen a articularse de forma paralela al momento de operativizarlas.

Para el autor la fase de preparación, se asienta básicamente en la planificación de lo estratégico, que tiene relación directa con la exploración de las vulnerabilidades estatales, económicas y de las capacidades materiales del estado u actor objetivo, el establecimiento de actores aliados en territorio como ONGs y medios de comunicación, fortalecimiento de influencias internacionales desde los canales diplomáticos.

El ámbito político de esta fase se concentra en la creación de descontento y confusión a través de propaganda, que desestabilice las relaciones entre los líderes del país objetivo con la población, fortalecimiento de grupos separatistas sean estos religiosos o étnicos, alianza con la élites nacionales, a través de ofrecimientos económicos (contratos, concesiones, etc). La operatividad en esta fase se concentra en ejecutar acciones políticas coordinadas y de desinformación.

En la fase de preparación, se usa la estructura y las instituciones que reflejan relaciones formales de poder aplicadas desde el Estado Imperio, se revelan en la medida, en que se legitiman y adquieren vida propia, un simbólico colectivo, en el bloque institucional de seguridad.

En efecto, en el escenario de preparación para desgastar a gobiernos de América Latina por ejemplo de (Venezuela 1999-2013, Bolivia 2006-2019, el Brasil de Lula 2003-2010 y Dilma Rousseff 2001-2016, Ecuador 2008-2017) se caracterizó por la puesta en marcha de canales diplomáticos, para implementar el primer paso de desgaste de los gobiernos en mención, mediante la estructura de la seguridad hemisférica, que ha sido avalada y sostenida por la Organización de Estados Americanos (OEA), la misma que en su gestión, perpetúa el orden particular del statu quo, y conforma desde la legalidad institucional, dicho complejo de seguridad hemisférico.

La operación política, de la matriz operativa de la aplicación de la fase de preparación, ha significado para Venezuela, por ejemplo, múltiples declaraciones desde la institución, resoluciones diplomáticas desde los canales "multilaterales", deslegitimando al gobierno de Nicolás Maduro en Venezuela, mientras se apoyaba y legitimaba al gobierno paralelo de Juan Guaidó.

Mientras, los aliados del complejo de seguridad, aplican mecanismos de corte securitista, en el caso venezolano por ejemplo, por iniciativa de Colombia, el apoyo de Brasil y Estados Unidos, en septiembre de 2019, se solicita y aprueba la activación del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR)³, y en donde se estableció que: "la crisis en Venezuela tiene un impacto desestabilizador, representando una clara amenaza a la paz y a la seguridad en el Hemisferio" la resolución estaría apegada al Art. 6 del tratado, no data una clara evidencia de cómo la configuración de una diplomacia aliada forma parte de esta primera fase de

³ ARTICULO 6°. Si la inviolabilidad o la integridad del territorio o la soberanía o la independencia política de cualquier Estado Americano fueren afectadas por una agresión que no sea ataque armado, o por un conflicto extra continental o intracontinental, o por cualquier otro hecho o situación que pueda poner en peligro la paz de América, el Órgano de Consulta se reunirá inmediatamente, a fin de acordar las medidas que en caso de agresión se deben tomar en ayuda del agredido o en todo caso las que convenga tomar para la defensa común y para el mantenimiento de la paz y la seguridad del Continente. En: <https://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/b-29.html>.



implementación, en este caso del Estado imperial, articula sus intereses directamente a las dinámicas de los organismos tradicionales de integración regional.

La OEA también se ha pronunciado, a través de su Secretario General (Luis Almagro), a favor de la autoproclamada presidenta de Bolivia, Jeanine Añez, tras la irregular salida de Evo Morales del poder; además de mantener un silencio cómplice, frente al polémico del Decreto Supremo No. 4078 sobre actuación de FF.AA., en el cuál el artículo estipula que: "el personal de las mismas que participe en los operativos estará exento de responsabilidad penal cuando en cumplimiento de sus funciones constitucionales actúen en legítima defensa o estado de necesidad, en observancia de los principios de legalidad, absoluta necesidad y proporcionalidad".

Pero por otro lado, la OEA, se ha pronunciado a conveniencia a favor de los gobiernos de Ecuador y Chile, en el marco de las protestas sociales de los dos países: "Los ataques a la democracia deben ser condenados en todo caso y debe asegurarse el sistema político que los mandatos constitucionales otorgados por el pueblo deben ser siempre respetados." (Almagro, 2019)-, argumentando que detrás de estas, se encuentra la existencia focos de resistencia, castro- chavistas y correistas, hipótesis que no ha sido probada.

Pero si fuera así, no se puede dejar de lado que, es en el marco de la protesta social, que se ha desencadenado el descontento, la desigualdad, la falta de distribución de los recursos, el endeudamiento del pueblo, la inequidad salarial, el desempleo, la concentración de la riqueza en las élites de la mano la aplicación del modelo neoliberal y las recetas de los organismos financieros internacionales.

En este escenario, en las protestas sociales en distintos países de la región, ha sido claro el cerco mediático creado por los medios de comunicación, a favor del discurso hegemónico, entre el 28 y 30 de octubre de 2019 la Comisión Interamericana de DDHH (CIDH) realizó una visita de observación a Ecuador para analizar la situación de los derechos humanos en el país tras las protestas sociales registradas entre el 3 y el 13 de octubre del mismo año, en dónde concluyó que hubo hostilidad y alegados actos de agresión contra personas defensoras de derechos humanos, periodistas y trabajadores de distintos medios de comunicación privados, comunitarios y digitales; así como la utilización del sistema penal en contra de manifestantes, líderes sociales y de oposición (CIDH, 2019).

El 23 de octubre de 2019, la comisión expresa su condena, tanto por el uso excesivo de la fuerza por parte de las fuerzas de seguridad, como a los actos violentos cometidos por civiles en el marco de protestas sociales en Chile en el mismo mes. La CIDH rechaza de manera enfática la escalada de la violencia, que resultó en al menos 18 personas fallecidas, decenas de personas heridas, periodistas agredidos, y más de mil personas detenidas.

La Comisión además, urge al Estado chileno y a todas las partes involucradas a entablar un diálogo efectivo e inclusivo para abordar las demandas legítimas de la población, en el marco democrático del Estado de Derecho.

A pesar de todas las recomendaciones de la CIDH, la hegemonía y sus aliados crean, a través de un andamiaje discursivo, simbólicos movilizados, que en la opinión pública, ejercen una suerte de blindaje en contra de las fuerzas sociales contra hegemónicas, desprestigiando la movilización social, así como el gobierno de países objetivos no alineados. La agenda setting de comunicación política que se implementa va de la mano de la militarización de los territorios sudamericanos, la misma que es llevada a cabo por los aparatos de control locales, fuerzas armadas que manejan junto al poder, la misma matriz operativa y discursiva.

A continuación se presenta un cuadro (Cuadro 1) en el que se puede evidenciar lo que se propone.



Presidente	País	Medio operativo	Medio de defensa
Lenín Moreno	Ecuador	Aplicación de estado de excepción, toque de queda y actos de uso progresivo de la fuerza y represión que según la Defensoría del Pueblo dejó 16 muertos, 1340 heridos y detenciones arbitrarias sin cumplir el debido proceso. Ejército y policía desplegar maniobras conjuntas de contención a las protestas. Ruedas de prensa acompañado de los representantes del comando conjunto de las FFAA.	Existencia de grupos terroristas Venezolanos y Cubanos. Existencia de células anarquistas, insurgencia terrorista y sección cometa. Defensa de la democracia y el orden constitucional. Plan de desertabilización.
Sebastián Piñera	Chile	Decreto de estado de emergencia, toque de queda, uso progresivo de la fuerza, violación de dñh (matrición ocular, violencia sexual, asesinatos extrajudiciales) Crímenes contra oficiales militares de 27 muertos, cientos de detenidos y discapacitados.	Declaración de guerra contra el enemigo desestabilizador.
José Evo Morales	Bolivia	Fuerzas Armadas y la Policía Boliviana "incriminaron" al mandatario renunció a cargo. Jefe del Ejército boliviano William Kalina, posiciona a José Evo Morales, cuya autoapropiación fue avalada por el Tribunal Constitucional. Represión (30 personas han muerto y 715 han resultado heridas, no hay otra oficiales de detención, aprehensión extra judicial).	Defensa de la democracia y el orden constitucional. Grupos insurgentes que tiene nexos con el narcotráfico son aliados de MAS. Expulsión de funcionarios cubanos.

Cuadro 1. Propuestas. Fuente: Elaboración propia.

Respecto al fortalecimiento de grupos ya sean étnicos o religiosos, no se puede dejar de lado, el hecho de que en el entramado regional de América Latina existe un alto contenido de grupos cristianos evangélicos, que en nombre de Dios gobiernan a favor de los valores religiosos de estructura hegemónica anclados a la ética protestante.

La confrontación simbólica, ya sea de la religiosidad ancestral y las creencias apegadas a la Pacha Mama vs la biblia o el protestantismo evangélico vs el demonio comunismo, es un elemento relevante para entender cómo las clases hegemónicas definen a la estructura política del Estado (se gobierna con Biblia en mano) y éste a su vez, es producto de determinadas relaciones entre clases sociales, un complejo de actividades con las cuales las clases dirigentes de la sociedad justifican y mantienen su dominio y además logran obtener un consenso activo de sus gobernados, en una simbiosis estructura –superestructura, donde la religión juega un papel preponderante, en la institucionalidad estatal económica y política.

En cuanto a la implementación de la fase de ataque, se evidencian tácticas que se emplean, para lograr el desgaste sistemático y de neutralización.

El espectro en esta fase gira en torno a una presión psicológica dentro de la población del país objetivo. La explosión de tensiones sociales desatando protestas antigubernamentales, junto con campañas de desinformación, y la generación de percepciones de amenaza casi reales de intervención directa, por parte del hegemón o de sus ejércitos aliados sube de tono la tensa calma de la zona gris.

Así, las movilizaciones de la oposición Venezolana, que han girado en torno a la posibilidad de una invasión militar estadounidense, se ejecuta mediante acciones intimidatorias, que bordean el conflicto armado abierto.

En esta fase se crean una serie de simbólicos movilizados, que en la producción del sentido social diluye el ámbito de lo civil y de lo militar, la posibilidad de que se origine un conflicto bélico, está latente y se normaliza en la cotidianidad de la vida social, política, y económica del Estado objetivo, la población entra en una especie de estado de alerta frente a una amenaza de esa magnitud, varias veces el “interino presidente” Juan Guaidó, ha solicitado una intervención militar en Venezuela.



En agosto de 2019, el gobierno de Donald Trump, radicaliza la presión en el sistema económico venezolano, se bloquearon las propiedades del gobierno, a través de una orden ejecutiva, que consiste en que todos los bienes e intereses en bienes no pueden transferirse, pagarse, exportarse, retirarse, ni negociarse, con la finalidad de aislar del sistema financiero internacional, al que han denominado el Gobierno ilegítimo de Nicolás Maduro; esta ha sido una de las medidas más contundentes que se han implementado desde el Departamento de Estado en contra de dicho país.

En esta fase además, se fomenta el engaño, confusión sobre el liderazgo político y militar de las autoridades del país objetivo, a través de actividades coordinadas, incluida la filtración de información confidencial o la difusión de datos falsos, para desprestigiar la legitimidad e imagen del gobierno a cargo. Las declaraciones de noviembre 2019, del embajador colombiano en Washington, Francisco Santos, quien en audios filtrados ha revelado la estrategia para seguir implementando el desgaste sistemático del gobierno del PSUV: "Yo lo único que veo es que con acciones encubiertas allá adentro, se debe generar ruido y apoyar a la oposición que allá está muy sola" (Publimetro, 2019).

En Bolivia por ejemplo la matriz comunicacional fue creada desde el supuesto fraude electoral, apalancada en las declaraciones prematuras de Luis Almagro Secretario de la OEA, junto al apoyo del Secretario de Estado de Estados Unidos, Mike Pompeo aseguraron que las elecciones presidenciales fueron timada. El informe del organismo, coadyuvó a generar la monopolización de la información de los medios de comunicación bolivianos y extranjeros, que se alinearon al discurso de la autoproclamada Presidenta Janine Añez, quien deslegitimó el proceso electoral y encontró la excusa perfecta para implementar la militarización de país y su permanencia en el poder boliviano.

Respecto a la última fase de estabilización Racz describe en su caso de análisis, la culminación de las tácticas multiagencias implementadas anteriormente, se derivan en la instauración de un nuevo régimen afín, con la presencia constante de las fuerzas militares, si se analiza desde la realidad sudamericana, las tácticas estarían encaminadas a la contención del resurgimiento progresista; Bolivia tiene un gobierno de facto, Venezuela tiene un gobierno paralelo.

Sin embargo, en este tablero geopolítico, existe la presencia de otros actores internacionales de corte estatal- quienes también poseen intereses en la subregión sudamericana- y forman parte de este complejo entramado, que indagan del mismo modo, la posibilidad de ejercer incidencia en el espectro de la zona gris sudamericana, así, Cox (2014), plantea que orden mundial, estado y sociedad presentan modos de interacción de los distintos actores y de las instituciones, dentro de las cuales tiene lugar la acción, entrelazando relaciones dinámicas entre hegemonía y contra-hegemonía. Rusia y China también disponen de mecanismos de intervención, y ataque, sus interés en la región hace que levanten dinámicas operativas que logran resistir exitosamente a la estructura del status quo, que apuntalan acciones de contención al poder de Estados Unidos, con una configuración de fuerzas emergentes alternativa, una estructura rival.

De manera estados emergentes blindan a la región, desde un discurso avalado ya sea por el Soft power Chino, o la Nueva Política exterior Rusa que considera intolerable cualquier intento de presión de EE.UU. hacia la subregión latinoamericana.

Rusia por ejemplo, dota cada vez más de su armamento militar a sus aliados. Venezuela, es el mayor comprador de armas rusas desde el 2006 en la región y cuenta con una estrecha cooperación técnico militar en materia de transferencia tecnológica y capacitación y el presidente Putin, además ha enviado expertos militares a territorio Venezolano, a realizar el mantenimiento del arsenal militar.

China por su parte desplegaría su anillo concéntrico de la franja y la ruta que estaría encaminada hacia la región como parte su Proyección Política, la implementación de potencialidades de interés estratégico, a nivel de asociación para lograr responder a los retos que impone el orden mundial, como por ejemplo, las amenazas a la soberanía e integridad territorial; incluidas las relacionadas al campo militar, así como para otros temas

como la seguridad alimentaria, son relevantes para la adquisición de necesidades materiales de la población china, en un contexto de competencia global por los recursos (Reyes, 2019).

4. La securitización de la región, frente a las categorizadas “amenazas híbridas” una entrada a doble banda

El marco referencial de la zona gris permite indagar, qué otros actores juegan un papel importante en este espectro; como se mencionó anteriormente, existe en Sudamérica un andamiaje complejo de distintos actores, la correlación de fuerzas sociales puede ser analizada como una sucesión de estructuras dominantes y rivales emergentes.

En este escenario, se ha determinado que existen amenazas tipificadas, también como híbridas (Hoffman, 2009; Chambers, 2016), y hacen referencia a amenazas multimodales. “Hybrid threats are when “an adversary simultaneously and adaptively employs a fused mix of conventional weapon, irregular tactics, terrorism, and criminal behavior in the battle space to obtain their political interests” (Hoffman, 2009).

Las amenazas híbridas son diversas y dinámicas representan una combinación de fuerzas regulares, irregulares, fuerzas terroristas, que se combinan para lograr un beneficio mutuo o individual. La contención y respuesta del poder hacia estas fuerzas de carácter irregular, político y militar exige respuesta en distintos niveles: operaciones conjuntas, multinacionales e inter agencias, operativos policiales y militares de contrainsurgencia y contra el crimen organizado, defensa civil, o por ejemplo, uso de fuerzas de operaciones especiales. Es decir, se implementan una serie de acciones en red, que intentan contrarrestar cualquier atisbo de confrontación al poder imperial.

Para articular la idea anterior, se puede analizar algunos eventos que se ha dado en América Latina y que desde el poder regional, pueden ser catalogados como amenazas híbridas. La retoma de armas de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) junto al Ejército de Liberación Nacional (ELN), el 29 de agosto de 2019, en la cual se anuncia la II Marquetalia, vuelven a prender las alertas, para llevar a cabo misiones operativas de carácter multimodal.

Filtraciones de documentos reservados del 9 de agosto de 2019 del Servicio de Inteligencia Bolivariano (Sebín) y del Comando Estratégico Operacional de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB) evidenciaron la presencia de la disidencia de las FARC y de miembros del ELN en territorio venezolano, con el apoyo del presidente Nicolás Maduro.

Respecto a este suceso, Elliott Abrams enviado de EEUU, para Venezuela acusó al gobierno del país bolivariano de “fomentar” acciones como el regreso a las armas de varios líderes disidentes de las FARC, para que grupos guerrilleros actúen libremente en el territorio del Chocó, situación que puede complejizar la movilidad de migrantes venezolanos, por lo tanto Colombia debe tomar cartas en el asunto.

El gobierno colombiano, emprende una serie de operativos, para detener la ofensiva disidente, por ejemplo, a través del operativo ‘Atair’, bombardea la zona del Caquetá, en donde se encontraron los cuerpos de 18 menores de edad reclutados por grupos armados irregulares, lo que causó la renuncia del ministro de defensa colombiano Guillermo Botero (Semana, 2019).

Así, la característica de la existencia de una zona gris, en donde están latente estados de vulneración y amenaza, permite mantener una serie de operaciones conjuntas y multinacionales, realizadas para disuadir adversarios potenciales y para asegurar o solidificar las relaciones con amigos y aliados, a través de distintas interagencias.

“En ese marco, el Mando de Operaciones Especiales Americano (USSOCOM) ha adquirido preponderancia y ha desarrollado una Red Global de Operaciones Especiales (GSN) consistente en una fuerza globalmente interconectada de Unidades de Operaciones Especiales (SOF). Esto también responde



al cansancio de operaciones militares voluminosas y poco populares, muy costosas y con dudosos resultados políticos, a pesar de su inalcanzable poder militar convencional” (Ramos, 2015: 6).

En 2017, por ejemplo, se llevaron a cabo ejercicios militares en la triple frontera entre Brasil, Colombia y Perú con la participación de Estados Unidos. La operación fue denominada “Operación América Unida” o “Amazonlog 17”, la cual instauró por primera vez una base militar internacional temporal en la ciudad de Tabatinga (estado de Amazonas, Brasil) fronteriza con Leticia (Colombia) y Santa Rosa (Perú), en donde desde la base multinacional se dirigieron ejercicios militares sobre logística humanitaria (Ceceña y Barrio, 2017).

Pero, la percepción de inseguridad de la zona gris no está delimitada a un solo lado de los bandos involucrados en este espectro; la correlación de fuerzas sociales, no puede pensarse como algo que existe exclusivamente dentro de los estados y las estructuras mundiales (Cox, 2014: 148), coexisten también una serie de actores ilegales, ilegal, que tienen como objetivo socavar la cohesión social o los modelos sociales de los Estados, o de las comunidades.

En el escenario conflicto híbrido, como cualquier otro escenario de guerra, se implementan tácticas ofensivas y defensivas, también disuasivas o de contención. Es decir, los diferentes actores intentan retomar nuevas posiciones y nuevos intereses, una suerte de actos geopolíticos locales y regionales se disputan retomar el control del territorio.

Las fuerzas irregulares que están también en disputa por el poder y el control del territorio van a implementar igualmente sus mecanismos de defensa, en este sistema constante de desgaste del adversario, a través de la implementación de tácticas que logren, por ejemplo, según (Alvargonzález, 2018), “erosionar la confianza de los ciudadanos en sus instituciones, generar desconfianza en el sistema democrático, convencer de la decadencia de un sistema (tanto a la población de la víctima, como a su propia población)”.

Por ejemplo, Iván Márquez, ex-jefe negociador de la guerrilla en el proceso de paz colombiano acusa al gobierno de Iván Duque de poca voluntad política para concretar los “Acuerdos” firmados el 16 de septiembre de 2019 en la Habana, creando una suerte de espacio público político, en donde se polarizan las opiniones, y se denuncian los escasos mecanismos estatales creados, para garantizar dicho proceso.

En Sudamérica, existen también amenazas híbridas, el crimen organizado actores como, los carteles internacionales del narcotráfico, las redes de trata, que están en disputa territorial por el vacío de poder que dejó el conflicto armado colombiano, entretejen una red, de operaciones en racimo, ejecutadas por estos actores ilegales y aunque cada uno de estos puede tener dinámicas propias de articulación y operatividad ilegal.

Así, se puede observar los preocupantes índices de asesinatos a líderes sociales, indígenas y ambientales (155 a septiembre de 2019, desde la firma de los acuerdos de PAZ), quienes se encuentran en completa indefensión estatal, son masacrados por no plegar a los intereses del crimen organizado, que atacan directamente a la vulnerabilidades del Estado en zonas y territorios, donde su presencia es casi nula; varias investigaciones apuntalan, a que es una táctica de disuasión y de castigo por parte de carteles internacionales de la droga.

Situación ésta, que se puede articular a lo que se define como actores híbridos, como aquellos están constituidos, por una dinámica completa de indefinición normativa y total desprecio a los usos y costumbres de la guerra tradicionalmente aceptados por la comunidad internacional, o el eficaz empleo de todos los medios que estén a su disposición, para infligir el máximo daño a su adversario. (Fleming, 2011).

Estas complejizaciones de actores ilegales permiten, que la matriz operativa desplegada desde la hegemonía actúe desde el complejo de seguridad, que según Buzan se componen de tres claves de identificación: 1) La disposición de las unidades y la diferenciación entre ellas, 2) Los patrones de amistad y enemistad y 3) la distribución de poder entre las unidades principales. (Buzan et al., 1998: 12-13), ejemplo de

esto, se puede evidenciar en los convenios de seguridad y defensa, que se han firmado entre varios gobiernos sudamericanos, que dieron un giro a su política en alineación a la hegemonía regional (Cuadro 2).

País	Nombre del Convenio	Características del convenio	Fecha	Fuente
Brasil	"Master Information Exchange Agreement" (MIEA)	Acuerdo en materia de inteligencia y desarrollo de nuevas estrategias y tecnologías de defensa. Lanzamiento de satélites (proyecto que cuesta alrededor de \$ 300 millones de dólares al año). Fondo de empresas estadounidenses. Al alcance	2017	https://www.defesa.gov.br/brasil-e-estados-unidos-estrecham-relacoes-em-materia-de-inteligencia
Ecuador	Restablecimiento de Diálogo de Cooperación en Seguridad con EEUU	El Convenio del Ecuador incluye Equipamiento militar relacionado con armas F35 y Awacs que están realizando la exploración aéreo-marítima en apoyo a la fuerza naval, un radar que mejora tanto la vigilancia aérea como terrestre con sistemas de comunicación; un entrenamiento militar, así como la realización para 2020 de las operaciones navales de control de Ucas, y apoyo a través del fondo FMS para la compra de material bélico.	14 de febrero a 2 de noviembre 2018	https://www.defensa.gov.br/brasil-e-estados-unidos-estrecham-relacoes-em-materia-de-inteligencia
Perú	Programa de Asesoría Estatal de la Guardia Nacional (ESP) de Virginia del Este y capacitación avanzada y entrenamiento desde 2006	Entrenamiento de bases en la zona peruana, de los Centros de Operaciones de Emergencia Regional (COER). Dotación de 60 millones de dólares para el desarrollo y mantenimiento en 2018, de los cuales, 46 son para el programa "Seguridad y Paz"	2018	https://www.garciaheredia.com/2018/07/17/peru-estados-unidos-establecen-programa-de-entrenamiento-avanzado-y-capacitacion-avanzada-desde-2006/
Argentina	Acuerdo para modernizar una "torre de lanzamiento" en la provincia de Misiones en la zona de frontera entre Argentina, Paraguay y Brasil	Creación de las Fuerzas de Choque de la Guardia (FCG) con las tres Fuerzas Armadas. Acuerdo de Cooperación entre Argentina y la Guardia Nacional del Estado de Georgia, que está enfocada en el desarrollo de las nuevas FCB y forma parte del State Partnership Program (SPP), similar al que tiene Perú, Colombia, Uruguay.	2018	https://www.elpais.com/2018/07/17/peru-estados-unidos-establecen-programa-de-entrenamiento-avanzado-y-capacitacion-avanzada-desde-2006/
Colombia	Reuniones de alto nivel para reanudar cooperación bilateral en materia militar	Carla Hermes Trujillo (Ministro de Relaciones Exteriores Colombia) realizó un encuentro con Mauricio Claver-Carone, asesor del Presidente Donald Trump en temas de seguridad en el hemisferio en reunión de alto nivel en donde se retomó los principios básicos de la agenda de seguridad bilateral, incluyendo la cooperación para la lucha contra el problema mundial de las drogas, los esfuerzos conjuntos contra el crimen organizado y algunas temas regionales. Reunión de alto nivel en Cartagena entre el Secretario de Estado de los Estados Unidos, Mike Pompeo, con el Presidente Iván Duque Márquez y otros altos funcionarios del Gobierno colombiano. Se retomaron los temas de la agenda bilateral, como la lucha conjunta contra el problema mundial de las drogas y el apoyo de los Estados Unidos a la política de estabilización, cooperación bilateral y humanitaria, asuntos comerciales, la zona migratoria, gobierno de Venezuela, entre otros temas regionales.	2018	https://www.elpais.com/2018/07/17/peru-estados-unidos-establecen-programa-de-entrenamiento-avanzado-y-capacitacion-avanzada-desde-2006/

Cuadro 2. Convenios firmados países Sudamericanos y EEUU (últimos 3 años). Fuente: Elaboración propia.

Otro aspecto importante de analizar sobre este formato de operativización del conflicto híbrido, es cómo el complejo militar de EEUU, opera en la región bajo la bandera transnacional de las corporaciones militares privadas (CMP), mercenarios encubiertos para llevar a cabo operaciones desde lo interno, para lograr la desestabilización de gobiernos contra hegemonías, para Azzellini:

“Las actividades de las que se encargan las CMP son muy diversas. Alcanzan del manejo de campamentos para entrenamientos militares, como lo hace la empresa estadounidense Cubic, pasando por la formación de soldados a nivel internacional, la fumigación de los supuestos cultivos de coca y amapola en Latinoamérica, el mantenimiento del armamento, hasta el manejo de la cárcel militar estadounidense en Guantánamo” (Azzellini, 2012: 249).

La CMP, tienen como objetivos resguardar objetivos estratégicos de empresas transnacionales, que operan en territorio sudamericano en actividades petroleras, mineras de extracción de recursos y además en operaciones de entrenamiento militar e inteligencia bajo el mando del pentágono, imponen los intereses de sus contratantes en contra de las organizaciones campesinas, sindicatos, movimientos sociales y los movimientos insurgentes armados.

Por ejemplo en Perú se levantó una investigación a tres ex ministros implicados en contratos secretos con la firma israelí Global CST, a partir de un decreto suscrito en 2009, bajo el segundo gobierno del expresidente Alan García, que consistió en "compra de servicios" de entrenamiento de fuerzas especiales de élite, seguridad y equipamiento por un valor de 16 millones de dólares. (RT, 2019) Dyncorp corporación estadounidense ha

López P., C. (2020). Agencia, actores, escenarios, la tensa calma de la zona gris sudamericana. *Revista de Pensamiento Estratégico y Seguridad CISDE, 5(2)*, 25-39.



enfrentado varias demandas por violación de DDHH, entre ellas en 2001 hasta 2007 de campesinos ecuatorianos que denunciaban graves daños al ambiente y a la salud por las aspersiones de glifosato en la frontera, la corporación se negó a hacer pública la información de vuelos y rutas, y el estado colombiano terminó indemnizando a la población de la frontera norte del Ecuador.

5. Conclusiones

Para concluir se puede posicionar, en primer lugar, que el concepto “guerra híbrida” ha sido acuñado por teóricos militares y pensadores de las grandes potencias. Esta nueva matriz operativa, estaría siendo usada como justificación de una serie de intervenciones multimodales, y multiagencias en la región sudamericana, en una suerte de complejos de guerra multidimensionales, que se articulan en complejos de seguridad, del poder hegemónico de los Estados Unidos, en alianza con nuevos gobiernos conservadores de la subregión.

Los actuales gobiernos de Sudamérica, se alienan a las nuevas doctrinas de seguridad hemisférica, manteniendo esa conexión entre élites locales y nacionales que operan bajo una misma directriz en temas de seguridad y defensa, anclando su sostenimiento en una institucionalidad del statu quo, de securitización ampliada, articulada y bien armada desde el Departamento de Estado de Estados Unidos, y avalada por las estructuras internacionales de integración regional de corte tradicional, como el rol que juega en este espacio-tiempo la Organización de Estados Americanos (OEA).

Hablar de guerra híbrida en la región, nos remonta necesariamente a la zona gris, que tiene esa característica ambigua, esa línea fina entre la guerra y la paz, en la que se ven claramente doctrinas estratégicas de operaciones no lineales de amplia cobertura, tiene una entrada y salida de doble retroalimentación, debido al diverso paraguas de diferencias ideológicas entre Estados y fuerzas sociales.

Las fases de implementación de la guerra híbrida que se difumina en la zona gris, para lograr el desgaste del enemigo - en el caso de análisis-, siguen esta matriz bélica secuencial algunas veces y paralelo en otras, que se evidencian en las tácticas, técnicas procedimientos y fortalecimiento de capacidades necesarias para contrarrestar al enemigo, sea este de corte estatal, o irregular; pues en el orden actual internacional, la diversificación de fuerzas sociales a nivel global involucra necesariamente, el análisis de actores irregulares que cada vez toman mayor relevancia, para la creación de políticas públicas en seguridad y defensa.

Por último encontramos en el entramado sudamericano otros países buscan un balance de poder del orden internacional, que coadyuvan a detener la avanzada del Estado Imperio, debido a los intereses que también mantienen en la región, pero por sobre todo, se intenta mantener un equilibrio multipolar.

Cómo citar este artículo / How to cite this paper

López P., C. (2020). Agencia, actores, escenarios, la tensa calma de la zona gris sudamericana. *Revista de Pensamiento Estratégico y Seguridad CISDE*, 5(2), 25-39. (www.cisdejournal.com)

Referencias

- Almagro, L. (2019). El papel de la OEA en las crisis de Bolivia, Chile y Ecuador. *El Espectador*. (<https://www.elespectador.com/noticias/el-mundo/el-papel-de-la-oea-en-las-crisis-de-bolivia-chile-y-ecuador/>).
- Alvargonzález, A. (2018). Guerra híbrida: nuevas amenazas. España: Instituto de Seguridad y Cultura.
- Azzellini, D. (2012). América Latina y la privatización de la guerra. In Conferencia Intercontinental “Paz, desarme y alternativas sociales ante la OTAN Global”. (<https://studylib.es/doc/5248235/america-latina-y-la-privatizaci%C3%B3n-de-la-guerra>)
- Baqués, J. (2017). Hacia una definición del concepto «Gray Zone» (GZ), Documento de Investigación 2/2017. Instituto Español de Estudios Estratégicos.
- Bernal, F. A. (2019). La hegemonía de la familia. *Derechos en Acción*, 12(12), 303-303.
- Brands, H. (2016). Paradoxes of the Gray Zone. Foreign Policy Research Institute. (<https://bit.ly/2AO7m3h>).
- Buzan, B. (1992). Third world regional security in structural and historical perspective. In B. Barry (Ed.), *The insecurity dilemma*:

López P., C. (2020). Agencia, actores, escenarios, la tensa calma de la zona gris sudamericana. *Revista de Pensamiento Estratégico y Seguridad CISDE*, 5(2), 25-39.



- National security of third world states (pp. 167-189). Boulder: Lynne Rienner.
- Buzan, B.; Wæver, O.; Wæver, O.; De Wilde, J. (1998). *Security: A new framework for analysis*. Lynne Rienner Publishers.
- Ceceña, A.; Barrio, D. (2017). Venezuela ¿invadida o cercada?. Investigación realizada dentro del Programa UNAM-DGAAPA-PAPIIT "El capitalismo después de la crisis financiera de 2008" IN30221.
- Collom, G. (2012). Vigencia y limitaciones de la guerra híbrida. *Revista Científica*, 10(10), 77-90.
- Cox, R. W. (2014). *Fuerzas sociales, estados y órdenes mundiales: Más allá de la Teoría de Relaciones Internacionales*. *Relaciones Internacionales*, (24), Octubre 2013 - Enero 2014. Grupo de Estudios de Relaciones Internacionales (GERI) – UAM.
- Chambers, J. (2016). *Countering gray-zone hybrid threats: An Analysis of Russia's 'New Generation Warfare' and Implications for the US Army*. West Point: Modern War Institute. (<https://mwi.usma.edu/wpcontent/uploads/2016/10/Countering-Gray-Zone-Hybrid-Threats.pdf>).
- Department of Defense (2007). *Irregular Warfare Joint Operating Concept*. Washington DC: U.S. Government Printing Office.
- Fleming, B. (2011). *The hybrid threat concept: Contemporary war, military planning and the advent of unrestricted operational art*. Fort Leavenworth, KA: U.S. Army Command and General Staff College.
- Hoffman, F. G. (2009). Hybrid vs. compound war, The Janus choice: Defining today's multifaceted Conflict. *Armed Forces Journal*. (<http://www.armedforcesjournal.com/hybrid-vs-compound-war/>).
- Huber, M. (1996). *A Conceptual Framework Compound Warfare: A Conceptual Framework Compound Warfare That Fatal Knot*. Kansas: U.S. Army Command and General Staff College Press Fort Leavenworth.
- Miron, M. (2019). *On irregular wars, insurgencies and how to counter them: enemy and population-centric approaches in comparative perspective*. *Revista Científica José María Córdova*. Bogotá-Colombia.
- Publímetro (2019). *El audio de conversación de Santos y Blum que confirma que no estaban solos*. (<https://www.publimetro.co/co/noticias/2019/11/20/audio-conversacion-santos-blum-confirma-no-solos.html>).
- Racz, A. (2015). *Russia's Hybrid War in Ukraine: Breaking Enemy's Ability to Resist*. FIIA Report 43. (http://www.fiaa.fi/en/publication/514/russia_s_hybrid_war_in_ukraine/).
- Ramos, M. (2015). *Nuevos modelos de guerra y potenciales amenazas al Estado ecuatoriano*. Centro Andino de Estudios Estratégicos. (<http://www.rebellion.org/docs/206160.pdf>).
- Reyes Herrera, M. (2019). *La Geopolítica y Economía Política Internacional de la Iniciativa Franja y Ruta; y ¿Sudamérica? Anais do III Encontro de Economia Política Internacional do Programa de Pós Graduação em Economia Política Internacional da Universidade Federal do Rio de Janeiro*.
- RT (2019). *Revelan cuáles son los países de América Latina con más poderío militar en 2019*. (<https://actualidad.rt.com/actualidad/323055-ejercitos-poderosos-america-latina>).
- Semana (2019). *Manguala contra Colombia: los secretos de la alianza entre el gobierno de Maduro, las disidencias y el ELN*. (<https://www.semana.com/nacion/articulo/los-secretos-de-la-alianza-entre-el-gobierno-de-maduro-las-disidencias-y-el-eln/630999>).
- Villanueva López, C. (2018). *La zona Gris, Escenarios de conflictos futuros*. *Ejércitos: Revista de armamento, política de defensa y fuerzas armadas*, 12. (https://www.ejercitos.org/2018/09/27/la-zona-gris/?fbclid=IwAR1GBMHFsR_QdMHM0g7KjX_IWBz-Wty1UbJfwyZHqgIVbJaXl4AUSppZkc).



Programas universitarios

Máster

Para los líderes del futuro en Seguridad y Defensa

ABERTO PLAZO DE MATRICULACIÓN
cisde.es

CISDE
Centro Internacional para la Seguridad y la Defensa

MASTERS INTERNACIONALES ACREDITADOS POR UDIMA

- Operaciones de Inteligencia y Contrainteligencia
- Seguridad, Defensa y Geoestrategia

MASTERS INTERNACIONALES ACREDITADOS POR CEU

- Política de Defensa y Seguridad Internacional
- Operaciones Contra el Terrorismo Yihadista
- Ciberseguridad y Ciberdefensa
- Máster en Historia Militar

Implicaciones para España de Daesh en Libia

Implications for Spain of Daesh in Libya

Alberto Caballero Díez¹

¹ Investigador independiente, España

albertocaballerodiez@gmail.com

RESUMEN. Este trabajo analiza qué implicaciones tiene para España la filial de Daesh en Libia. Unos 133 yihadistas españoles que viajaron a Siria o Irak para unirse a grupos terroristas aún se encuentran en el extranjero y, tras la caída de Daesh en Siria, cierto número de españoles podría ser enviado a Libia para dar continuidad a la Yihad. Además, Daesh en Libia ya ha dirigido dos atentados con éxito en Europa: el de Mánchester de 2017 y el de Berlín de 2016. Se concluye que la probabilidad de que la dirección de Daesh, su filial en Libia o los yihadistas que regresen a España por su cuenta decidan atacar en territorio español es baja. No obstante, y tal como sucedió en los atentados de Manchester y Berlín, la probabilidad de que lobos solitarios o grupos independientes traten de contactar con Daesh en Libia para obtener instrucción y directrices es mayor.

ABSTRACT. This paper analyses the implications for Spain of the Daesh branch in Libya. Around 133 Spanish jihadists who travelled to Syria or Iraq to join terrorist groups are still abroad. After the recent fall of Daesh in Syria, a certain number of Spaniards could be sent to Libya to give continuity to the Jihad. Moreover, Daesh in Libya has already conducted two successful attacks in Europe: the Manchester Arena Bombing in 2017 and the Berlin Truck Attack in 2016. It is concluded that the likelihood that the leadership of Daesh, its subsidiary in Libya or the jihadists who return to Spain on their own decide to attack in Spanish territory is low. However, and as happened in the Manchester and Berlin attacks, the likelihood of lone wolves or independent groups trying to contact Daesh in Libya to obtain instruction and guidelines is greater.

PALABRAS CLAVE: Daesh, Libia, Combatientes extranjeros, Yihadista, Atentado terrorista.

KEYWORDS: Daesh, Libya, Foreign fighters, Jihadist, Terrorist attack.



1. Introducción

La falta de seguridad en la que se encuentra sumergida Libia ha propiciado un serio declive político, económico y social hasta el punto de haber convertido el país en un estado fallido. Dicha situación ha comenzado a ser una de las principales preocupaciones para España en materia de asuntos exteriores. En la 'Estrategia de Seguridad Nacional' española de 2017, se pone de manifiesto que la situación de inseguridad en Libia se trata de una prioridad estratégica para España debido a la proximidad del país y por ser una importante vía de acceso de la inmigración. En esta línea, se ha señalado que el establecimiento de una rama de Daesh en Libia supone una amenaza grave para España debido a su proximidad geográfica (Reinares, 2015). Preocupa además que se esté produciendo un punto de inflexión en cuanto a la ubicación geográfica de Daesh: actualmente el grupo yihadista controla más territorio en Libia que en Siria (Risk Intelligence, 2019). Libia se trata además de una opción más atractiva para Daesh debido a que no sólo se encuentra sumida en una guerra civil desde 2014, si no que la organización sufre una menor presión militar al no existir una coalición internacional contra ella.

Con todo ello, según el Ejército británico, el líder de Daesh Abu Bakr al-Baghdadi, se trasladó a Libia en febrero de 2019 (Express, 2019). A pesar de que al-Baghdadi murió en octubre de 2019, el hecho de que se hubiera trasladado implicaría que Daesh podría estar desplazando su sede central a Libia. La caída de Daesh en Siria e Irak puede llevar a la organización a empezar a enviar un gran número de combatientes a Libia, en donde ya cuenta con unos 4,000 yihadistas (ONU, 2018). Aún son 133 los yihadistas españoles o residentes que permanecen combatiendo para Daesh, por lo que no se descarta que parte de este contingente sea enviado a Libia (El Cano, 2018). En cualquier caso, la amenaza que Daesh en Libia supone para Europa y, en concreto, España, se trata de un hecho objetivo. Ya son dos los atentados, el de Berlín de 2016 y el de Manchester de 2017, que Daesh en Libia ha dirigido de manera directa.

2. Objetivos

El principal objetivo de este estudio es determinar la probabilidad de que combatientes españoles (o residentes) de Daesh en Libia lleven a cabo un atentado en España o contra intereses españoles en el extranjero o aguas del Mediterráneo. Se evalúa el grado de amenaza que dicho colectivo supone para España. Los objetivos secundarios son determinar:

- Bajo qué estructura podrían llevar a cabo un atentado (célula dirigida y abastecida por Daesh, grupo independiente, lobo solitario, etc.)
- Posible tipo de atentado y lugar u objetivo.

3. Metodología

- Técnicas: la principal técnica empleada en este trabajo es la de análisis de contenidos. Para obtener información sobre los atentados ejecutados por Daesh en Libia se recurre al análisis de bases de datos tales como la del Environmental Systems Research Institute (ESRI), la Global Terrorism Database (GTD) y la del Observatorio Internacional de Estudios sobre Terrorismo (OIET).

- Variables: el trabajo está estructurado en 3 secciones (sin contar los antecedentes) en las que se evalúan las variables de la capacidad, intención y oportunidad que los combatientes de Daesh en Libia puedan tener con respecto a la posibilidad de ejecutar un atentado en España. En la sección denominada 'Estructura, tamaño y territorio de Daesh en Libia' se evalúa la variable de capacidad. La capacidad que tenga Daesh para atentar en España depende directamente de la capacidad que tenga para atentar en Libia. En las secciones denominadas 'Atentados contra intereses europeos y grupos desarticulados y atentados contra intereses españoles' se evalúan las variables de capacidad, intención y oportunidad. De nuevo, la capacidad y, en buena parte, la oportunidad que pueda tener Daesh para atentar en España también depende directamente de la que pueda tener para atentar a nivel europeo. En la sección denominada 'Referencias a España y/o Libia en la comunicación pública de Daesh y grupos afines' se evalúa la variable de intención. Por último, en la sección denominada 'Posibles vías de entrada en España' se evalúa la variable de oportunidad.



4. Antecedentes

Tras la Guerra Civil Libia de 2011, un gran número de combatientes viajó a Siria para luchar contra el régimen de Bashar al-Assad en la Guerra Civil Siria. En 2012, un grupo de libios formó la denominada 'Brigada Battar', la cual se uniría más adelante a Daesh en Siria e Irak. Según la ONU, Daesh empezó a preparar la expansión de la organización en Libia entre marzo y mayo de 2013, cuando Ansar al-Sharia invitó al ideólogo Turki al-Binali a Libia para dar sermones religiosos, reunirse con líderes yihadistas y proporcionar ijazas¹ (Zelin, 2018). En agosto de ese mismo año, 2013, al-Binali se convertiría en una figura importante en Daesh. Al año siguiente, en abril de 2014, un total de 300 combatientes de dicha brigada y cierto número de combatientes extranjeros (se desconoce si figuraban individuos procedentes de España entre ellos) regresaron a Libia y crearon en la ciudad de Derna una facción denominada 'Consejo Shura de la Juventud Islámica', a la cual se unirían individuos pro-Daesh ubicados en Derna y militantes de la organización terrorista Ansar al-Sharia (Wehrey, 2015). En septiembre, una delegación oficial formada por tres altos cargos de Daesh se desplazó hasta Libia y un mes después, en octubre, el 'Consejo Shura de la Juventud Islámica' juró lealtad a Daesh. Ese mismo mes, el grupo tomó el control de Derna y se enfrentó contra el Gobierno y varias organizaciones hasta abril de 2016, fecha en la que fue expulsado de la ciudad. En noviembre al-Baghdadi reconoció formalmente la expansión de Daesh a Libia y anunció las diferentes ramas que la organización yihadista tendría en dicho país.

Por aquél entonces, Daesh también tenía presencia en ciudades como al Bayda, Benghazi, Sirte, al-Khums, Trípoli y el área de Jebel Akhdar. A principios de 2015, el grupo yihadista llevó a cabo atentados contra instalaciones de petróleo y hoteles, cometió ejecuciones masivas y siguió ganando territorio. En ocasiones el grupo se aliaba estratégicamente con otras organizaciones terroristas pro-Al Qaeda tales como Ansar al-Sharia y Tarek Ibn Ziyad. Para aumentar la capacidad operativa, se reclutaba tanto a civiles de las ciudades que iban conquistando como a antiguos defensores de Gaddafi. Poco a poco, la ciudad de Sirte se convirtió en el principal bastión de Daesh en Libia, llegando a alcanzar la cifra de 1,500 combatientes (BBC, 2016). En noviembre de 2015, un ataque aéreo estadounidense acabó con la vida del líder de Daesh en Libia, Abu Nabil al Anbari, el cual fue sucedido por Abdel Qader al-Najdí, que se trata del actual líder del grupo. En diciembre del año siguiente, 2016, Daesh fue expulsado de Sirte tras una batalla que duró 7 meses. Tras dicha derrota, el grupo se retiró a zonas desérticas del sur-este de Sirte, que es donde actualmente se encuentra la mayor parte del territorio que ocupa en el país.

5. Daesh en Libia

5.1. Estrategia y tácticas

En febrero de 2018, Daesh anunció la continuación de una 'guerra de desgaste' en Libia (SITE, 2018). Con ello, la organización se enfocaría en tratar de debilitar a las distintas partes enfrentadas en la Guerra Civil Libia más que en conquistar territorio. Estaría llevando a cabo dos campañas en paralelo: una de atentados con gran repercusión mediática (los cuales serán analizados en la sub-sección 5.4 'Territorio y atentados') y otra de guerra de guerrillas en el desierto (Wilson, 2019). Según este autor, por un lado, la campaña de atentados se está llevando a cabo de manera esporádica, a través de células durmientes y contra instituciones estatales ubicadas en la costa con el objetivo de desestabilizar la ayuda extranjera, debilitar la recuperación del sector petrolífero y boicotear las elecciones. Por otro lado, la campaña de guerra de guerrillas se está ejecutando por una insurgencia guerrillera rural y ubicada en el desierto, en concreto en las zonas interiores de la región denominada 'Oil Crescent' y en la de Fezzan. Así pues, la organización estaría realizando una guerra de guerrillas similar a la explicada por las teorías clásicas de Mao Tse-tung (Galula, 2006). A través de ataques relámpago llevados a cabo por grupos de entre media docena y dos docenas de individuos, la organización busca adquirir una base para planear atentados, entrenar a sus miembros y robar recursos.

Wilson (2019) también señala que entre 2017 y 2018, Daesh en Libia ha experimentado tres distinguidas fases (Figura 1). La primera, denominada 'Recuperación', se caracterizó por un cada vez menor número de

¹ Autorización para emitir un determinado texto o asunto.



atentados a medida que huía de Sirte. La segunda fase, denominada 'Re-organización', implicó un aumento de acciones no violentas relacionadas con cuestiones logísticas, y una tercera fase que se trata de la actual, denominada 'Re-incorporación', conlleva un aumento notable en el número total, frecuencia e intensidad de los atentados. Actualmente, la organización busca ser eficiente, empleando a un número limitado de yihadistas y a la vez causando el mayor impacto posible.



Figura 1. Atentados ejecutados por Daesh en Libia en 2018. Fuente: Elaboración propia.

5.2. Estructura y organización

Libia se trata de uno de los países africanos con un mayor número de grupos terroristas que han jurado lealtad a Daesh. Desde junio de 2014, un total de 4 grupos libios se han unido a Daesh, a saber: el 'Consejo Shura de la Juventud Islámica', el 'Estado Islámico Libio', los 'Leones de Libia' y el 'Consejo Shura Shabab al-Islam Darnah' (IntelCenter, 2015). Todos juntos forman la facción de Daesh en Libia, que a su vez está dividida en tres ramas distintas denominadas con el nombre del territorio en el que operan: la Provincia de Tripolitania, la Provincia Cyrenaica y la Provincia Fezzan (Glenn, 2017).

5.3. Tamaño y medios

Se estima que Daesh en Libia está formado por entre 3,000 y 4,000 combatientes (ONU, 2018). A pesar de que se desconoce el número de combatientes de Daesh que han retornado a Libia, se conoce que un total de aproximadamente 600 libios viajaron a Siria o Irak para unirse a grupos yihadistas (ICSR, 2015) y al menos 300 de ellos regresaron a Libia en primavera del 2014. Según la Inteligencia libia, Daesh también ha estado reclutando combatientes extranjeros de países en extrema situación de pobreza como Chad, Mali y Sudán (The Telegraph, 2016a). Los combatientes extranjeros de Daesh siempre han jugado un papel importante en Libia. Ello no sólo se ve reflejado en el hecho de que la sede central ya envió a un grupo de extranjeros que pertenecía a la brigada al-Battar, si no que todos los líderes de Daesh en Libia, es decir, Abu Nabil al Anbari y Abdel Qader al-Najdi han sido extranjeros; en concreto, iraquíes.

En lo que se refiere al armamento, se desconoce el arsenal concreto del que Daesh dispone en Libia. La organización podría estar actualmente en posesión de algún misil tierra-aire tipo SA-7 o SA-16 (Independent, 2016). Si bien es cierto que este tipo de armamento tiene un alcance efectivo inferior a la altura de vuelo de los aviones comerciales, podría derribar una aeronave durante el despegue o aterrizaje. Ya en febrero de 2016, la organización derribó un avión de combate MiG-23 al oeste de la ciudad costera de Bengasi (Al Arabiya, 2016). También preocupa que Daesh en Libia aún disponga de gas sarín y mostaza. En 2015, se hizo público que la organización había robado cierta cantidad de dichos productos químicos que estaban caducos pero aún eran tóxicos y poseían una amenaza (Daily Mail, 2015). No obstante, el hecho de que aún no se haya realizado ningún ataque con ellos denota que probablemente en la actualidad no supongan ninguna amenaza.

Finalmente es importante mencionar que Daesh puede suponer una amenaza al tráfico marítimo en el Mediterráneo. A pesar de que aún no se ha producido nunca en Libia un atentado contra navíos, ya en 2016 el Comando Marítimo Aliado de la OTAN avisó de que Daesh en Libia aspiraba a crear una armada marítima para ejecutar atentados contra barcos en el Mar Mediterráneo (The Telegraph, 2016b). No sería la primera vez que Daesh lleva a cabo este tipo de ataques. En julio de 2015, Daesh en la Provincia de Sinaí atacó un barco de la armada egipcia con un misil antitanque, posiblemente el 9M133 Kornet, que tiene un alcance de unos 8 kilómetros (Washington Post, 2015). Gran parte del armamento y, en concreto, de los misiles Kornet que posee Daesh en la Provincia de Sinaí proviene de Libia, por lo que no se descarta que Daesh en Libia aún disponga de dicho armamento. En cualquier caso, no supondría una amenaza para los transatlánticos. Por un lado, estos bordean Libia a una distancia aproximada de 200 km desde por ejemplo la ciudad costera de Derna, siendo pues inalcanzables por los misiles Kornet. Por otro lado, Daesh en Libia ya no controla esa región costera del país.

En cuanto a la financiación, la organización obtiene ingresos principalmente de extorsiones a civiles a través de controles de carretera, secuestros, asaltos a puestos policiales y contrabando (Wilson, 2019). Daesh en Libia ya no dispone del nivel de financiación que tenía en 2016, cuando controlaba importantes ciudades como Sirte. No obstante, no es descartable que reciba una inyección financiera por parte de la dirección central de Daesh ahora que Libia se ha convertido en uno de los principales países en los que la organización opera. Según oficiales del Ejército británico, Abu Bakr al-Baghdadi estuvo desde febrero de 2019 escondido en Libia tras haber huido de la ciudad siria de Baghouz (Express, 2019). Expertos libios afirman que algunas de las ciudades en las que se podría haber encontrado fueron Zawya, pueblos dominados por el grupo étnico Tebu junto a la frontera sur-este, Bani Walid, Khoms, Tajoura o Emsallata (Libya Times, 2019). De confirmarse, probablemente implicaría que Daesh desplazaría su sede central a Libia.

5.4. Territorio y atentados

Actualmente Daesh dispone de más territorio bajo su control en Libia que en Siria o Irak. En febrero de 2019 se confirmó que Daesh controla tan sólo 1,5 kilómetros cuadrados de territorio en Siria y en marzo las Fuerzas Democráticas Sirias confirmaron la pérdida de dicho territorio por parte de Daesh (CNN, 2019). Por su parte, Daesh aún mantiene territorio en Libia, al sudeste de Trípoli, en la Provincia de Tripolitania, al sudeste de Benghazi, en la Provincia Cyrenaica, y al noreste y sudeste de Sebha, en la Provincia de Fezzan, ubicándose en esta la mayor parte del territorio controlado por la organización (Eye on ISIS in Libya, 2019). En comparación con 2017, el territorio de Daesh en Libia actualmente se encuentra más disgregado, pero en los últimos meses se ha expandido hacia el sureste de Libia. A continuación, se presenta un mapa en el que se detallan las zonas que ocupan los diferentes beligerantes enfrentados en la Guerra Civil Libia.

En cuanto a los atentados yihadistas en Libia, desde enero de 2016 hasta julio de 2019, Daesh ha llevado a cabo la mayoría de los atentados cometidos en Libia, asesinando a un total de 768 personas (ESRI, 2019). Los principales atentados (en cuanto a la relevancia del objetivo) con víctimas mortales cometidos desde enero de 2018 fueron el de Benghazi en abril de ese año contra el Jefe del Estado mayor, el de Trípoli en mayo contra la Alta Comisión de Elecciones Nacionales y el de Trípoli en diciembre contra el Ministerio de Exteriores libio.

En 18 de abril de 2018, el convoy en el que viajaba el jefe del Estado Mayor del Ejército del Gobierno Tobruk, Abdelrazeq Nazuri, fue atacado con un coche bomba en los alrededores de Benghazi, en el área de Sidi Jalifa (Europa Press, 2018). Nazuri, que viajaba desde Benghazi a la base militar de Marj, sobrevivió el atentado. Sin embargo, un civil falleció y otras tres personas resultaron heridas.

El 2 de mayo de 2018, tres terroristas de la rama de Daesh 'Provincia de Tripolitania' asaltaron la Alta Comisión de Elecciones Nacionales, en Trípoli (EcoDiario, 2018). Una vez en el interior del edificio, los terroristas abrieron fuego y dos de ellos finalmente se inmolaron. El número de víctimas fue de 16 fallecidos y 19 heridos.



El 25 de diciembre de 2018 se produjo un atentado kamikaze con coche bomba frente al Ministerio de Exteriores del Gobierno de Salvación Nacional, en Trípoli (Infobae, 2018). Otros dos terroristas asaltaron el edificio y uno de ellos acabó inmolándose en el interior. Tres personas perdieron la vida y otras 10 resultaron heridas. Este atentado, a pesar de no haber asesinado al Ministro, se puede considerar como el más grave de 2018.

A continuación, se muestra una tabla (Tabla 1) con todos los atentados que Daesh en Libia cometió desde 2018 hasta julio de 2019 (ESRI, 2019):

Fecha	Localidad	Fallecidos	Objetivo
Junio 2018	Derna	0	Sede central del Ejército Nacional Libio
Mayo 2018	Zella	3	Yacimiento petrolífero
Mayo 2018	Ghadduwah	3	Civiles
Mayo 2018	Sabha	9	Centro de entrenamiento militar
Marzo 2018	Ghadduwah	1	Civiles
Abril 2018	Fuqaha	3	Alcaldes
Enero 2018	Batna	3	Militares
Diciembre 2018	Jufra	8	Refinería
Diciembre 2018	Trípoli	3	Ministerio de Exteriores libio
Noviembre 2018	Tazirbu	8	Estación de policía
Octubre 2018	Fuqaha	5	Policía
Octubre 2018	Benghazi	3	Planta de energía
Septiembre 2018	Trípoli	3	Sede de la Corporación Nacional del Petróleo
Agosto 2018	Trípoli	7	Puesto de control militar
Julio 2018	Tazirbu	2	Planta de agua
Julio 2018	El Agheila	2	Estación de policía
Junio 2018	Ajdabiya	1	Puesto de control
Mayo 2018	Benghazi	7	Cafe cercano a hotel
Mayo 2018	Ajdabiya	3	Puesto de control
Mayo 2018	Trípoli	18	Alta Comisión de Elecciones Nacionales
Mayo 2018	Sirte	4	Militares
Mayo 2018	Awjila	0	Puesto de control
Abril 2018	Benghazi	1	Jefe del Estado mayor libio
Marzo 2018	Ajdabiya	8	Puesto de control
Marzo 2018	Ajdabiya	3	Puesto de control
Enero 2018	Sirte	0	Puesto de control
Enero 2018	Benghazi	2	Mosquita
Enero 2018	Waddan	5	Puesto de control militar
Enero 2018	Benghazi	41	Mosquita
Enero 2018	Sabha	3	Estación de policía

Tabla 1. Atentados de Daesh en Libia. Fuente: Elaboración propia.

De la tabla mostrada anteriormente se puede apreciar que a pesar de que Daesh en Libia ha reducido el número y dureza de sus ataques (94 fallecidos de enero a junio de 2018 frente a 39 fallecidos de junio a diciembre del mismo año y 21 fallecidos de enero a junio de 2019), estos han pasado de ser contra las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado a dirigirse a objetivos de mayor relevancia como las infraestructuras críticas. Desde enero de 2018 hasta julio de 2019, la mayoría de los atentados tuvieron lugar en Benghazi (5), seguida por Ajdabiya (4), Trípoli (4), Sabha (3), Sirte (2), Ghadduwah (2), Tazirbu (2), Fuqaha (2), Waddan (1), Awjila (1), El Agheila (1), Jufra (1) y Zella (1).

6. Combatientes españoles de Daesh en Libia

Se desconoce el número exacto de españoles o residentes en España que viajaron a Libia para incorporarse a la rama de Daesh en dicho país. Se conoce, no obstante, que entre 2011 y 2017, un total de 3 españoles viajaron a Libia para incorporarse a organizaciones yihadistas (Zelin, 2018). Es posible que estos individuos se incorporasen a las filas de Ansar al-Sharia en Libia y después se unieran a Daesh tras su establecimiento en Libia en 2015 o la disolución de Ansar al-Sharia en 2017.

Preocupa que un gran número de esos españoles o residentes en España que viajó inicialmente a Siria o Irak, se traslade a Libia ahora que se ha convertido en uno de los países a los que Daesh podría trasladar su sede central. Las últimas cifras oficiales, emitidas por la Secretaría de Estado de Seguridad española en noviembre de 2018, contabilizan un total de 234 españoles o residentes desplazados a Siria o Iraq (la mayoría acabaron en las filas de Daesh), de los cuales 57 fallecieron y 44 retornaron a España (El Cano, 2018). De estos datos se puede concluir que un total de 133 españoles o residentes aún se encuentra fuera de España.



Se puede deducir que este grupo de individuos pertenece a la 'línea dura' de Daesh debido a que han permanecido fieles al grupo hasta la derrota de este en Siria e Irak. No se tratan de españoles o residentes que se unieran a Daesh recientemente ya que la cifra de estos combatiendo en Siria o Iraq era prácticamente la misma en 2017: 129 yihadistas (Ministerio del Interior, 2017).

Existe orden de búsqueda y captura contra esos 133 individuos, para los que el Código Penal español contempla penas de prisión. Por este motivo y también por el hecho de que pertenecen a la 'línea dura' de Daesh, su retorno a España se hace improbable. Es posible que cierto número de ellos se encuentre actualmente en los campos de internamiento kurdos, pero su identificación se hace cuanto menos complicada debido a que carecen de documentos de identidad y harán todo lo posible para precisamente no delatar su identidad y evitar así la extradición. En cualquier caso, se desconoce su ubicación. Debido a su lealtad a Daesh, es probable que se mantengan dentro de la organización y acepten el destino que la cúpula les encargue.

7. atentados contra intereses europeos

Daesh en Libia está directamente relacionada con el último gran atentado llevado a cabo en suelo europeo: el atentado bomba del Manchester Arena de Londres en 2017. Se conoce que Salman Ramadan Abedi, el autor del atentado, se reunió en las ciudades libias de Trípoli y Sabratha con miembros de Daesh que habían pertenecido a la Brigada Battar, relacionada con los Atentados de París de noviembre de 2015 (New York Times, 2017). Dicha reunión sugiere que Abedi pudo estar perfectamente asesorado, dirigido e incluso ayudado logísticamente para llevar a cabo el atentado.

Abedi regresó a Manchester de su último viaje a Libia el 18 de mayo de 2017, tan sólo 4 días antes del atentado (Independent, 2017). Durante ese tiempo, Abedi mantuvo contacto telefónico con miembros de Battar, compró diversos componentes y construyó el artefacto explosivo de peróxido de acetona (TATP) que finalmente usaría para ejecutar el atentado. De ello se puede deducir que Daesh en Libia probablemente no le facilitó ningún componente del artefacto, pero quizá sí le instruyó en la fabricación del mismo.

Daesh en Libia también está directamente relacionada con el Atentado de Berlín de 2016. Se conoce que el autor, el tunecino Anis Amri, había estado recibiendo instrucciones directas de dos miembros tunecinos de Daesh en Libia a través Telegram desde febrero de ese año (Zelin, 2018). Esta información pone de relieve que Daesh, para la planificación de atentados, prefiere escoger a ciudadanos o antiguos residentes de los países en los que quiere ejecutarlos.

8. Grupos desarticulados y atentados contra intereses españoles

8.1. Grupos desarticulados

En cuanto a los grupos desarticulados relacionados con Libia, basándose en información obtenida en la base de datos del Observatorio Internacional de Estudios sobre Terrorismo (OIET, 2019), se puede constatar que tan sólo se han desmantelado dos de esos grupos y ninguno de ellos tenía como objetivo atacar per se contra intereses españoles.

En mayo de 2014 se desarticuló en Melilla un grupo formada por 6 ciudadanos españoles que se dedicaba a reclutar y enviar voluntarios a Libia para formar parte de grupos terroristas. Si bien no buscaba atacar, sí planeaba llevar a cabo secuestros con el objetivo de financiar sus actividades (El País, 2014a). No obstante, se descarta cualquier posible vinculación que el grupo pudiera tener con Daesh en Libia por el mero hecho de que la organización aún no existía.

Más recientemente, en marzo de 2018 se desarticuló en Barcelona y Argenton un grupo de financiación de Daesh en Libia formado por dos ciudadanos españoles que compraban obras de arte robadas por la organización yihadista (El Mundo, 2018). Se desconoce no obstante si mantenían contacto con Daesh en Libia de manera directa o a través de intermediarios, siendo esta última vía la más probable.



La última operación policial llevada a cabo contra yihadistas que pudieran tener alguna relación con Libia se produjo en enero de 2019. Un total de 5 yihadistas, de los cuales uno era iraquí, otro libio y tres argelinos, fueron detenidos en Barcelona (El Mundo, 2019). El grupo tenía intención de atentar pero carecía de la logística necesaria en el momento de su desarticulación. No se ha encontrado ningún vínculo entre este grupo y Daesh, más allá del mero alineamiento ideológico con la organización.

8.2. Atentados

Hasta julio de 2019, tres atentados llevados a cabo contra intereses españoles guardan algún grado de relación con la organización de Daesh en Libia. Uno de ellos tuvo lugar en Libia, otro en España y otro en Túnez.

En abril de 2015, Daesh en Libia atentó contra la embajada española en Trípoli. No hubo víctimas mortales, principalmente porque la embajada ya había sido evacuada hacía meses. El motivo del atentado radicó en el hecho de que la ONU había designado a un español como enviado especial para el conflicto en Libia (El Confidencial, 2015). El hecho de que la embajada estuviera vacía y que el incidente formara parte de una cadena de atentados contra diversas embajadas denota su escasa importancia.

Los Atentados de Cataluña de 2017 también podrían guardar cierta relación con Daesh en Libia. No se ha encontrado evidencia de que el grupo terrorista estuviera en contacto online con algún miembro de Daesh (Reinares, 2018a). Sin embargo, existe constancia de que el líder del grupo, el antiguo Imán de Ripoll Abdelbaki Es Satty, realizó diversos viajes a países extranjeros, entre ellos Libia (Público, 2018). En este viaje, Es Satty podría haberse reunido con algún miembro de Daesh en Libia con el fin de recibir indicaciones concretas sobre los atentados de Cataluña. Ya en 2016 Es Satty se reunió en Viena con Omar El Harchi, uno de los reclutadores más importantes de Daesh en Europa y antiguo líder de la Brigada Al Andalus de Madrid (Ok Diario, 2018). Las conexiones, pues, entre Es Satty y Daesh son evidentes (Figura 2).

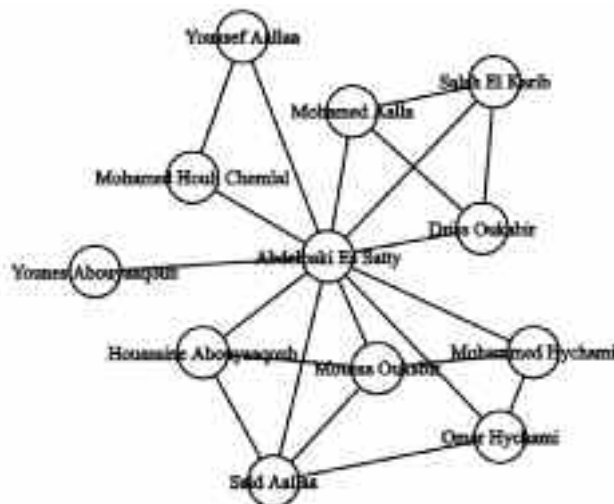


Figura 2. Red yihadista de los Atentados de Cataluña de 2017 (los nodos están organizados por el lugar de detención o fallecimiento, no por las conexiones entre ellos). Fuente: Elaboración propia.

El Atentado de Sousa de 2015 está relacionado, al menos de manera indirecta, con Daesh en Libia. Se desconoce si la organización terrorista ordenó directamente el atentado contra el hotel español 'Riu Imperial Marhaba'. No obstante, Seifeddine Rezgui Yacoubi, el autor del mismo, fue entrenado por Daesh en Libia en la que fue su base en al-Ajaylat, a las afueras de la ciudad costera de Sabratha (al oeste de Trípoli) (The Guardian, 2015). No existe ninguna información que apunte a que Yacoubi o Daesh en Libia eligieran ese hotel para atentar por el mero hecho de pertenecer a una cadena española.

Preocupan también los intereses que España tiene en Libia. En la actualidad, la compañía petrolífera Repsol opera dos plantas de producción en Murzuq, al sur de Trípoli. En abril de 2019, un grupo de insurgentes no identificados intentaron asaltar sin éxito el yacimiento de Al Sharara, ubicado en el desierto de Murzuq (La Razón, 2019). A pesar de que ninguna de las plantas ha recibido ataque alguno por parte de Daesh en Libia, no es descartable que este pueda expandir su presencia hasta dicho territorio y llevar a cabo asaltos contra las instalaciones españolas. Al menos hasta diciembre de 2018, Daesh en Libia controlaba territorio en Murzuq.

9. Referencias a España y/o Libia en la comunicación pública de Daesh y grupos afines

La información mostrada en esta sección ha sido obtenida del Observatorio sobre la Actividad Yihadista en España de la Universidad de Granada, desde diciembre de 1994 hasta abril de 2019.

9.1. Referencias a España en la comunicación pública de Daesh

No se ha encontrado evidencia de que hasta julio de 2019, la rama de Daesh en Libia haya emitido alguna comunicación amenazando a España. No obstante, conviene hacer una revisión de la comunicación emitida directamente por la sede central de Daesh debido al hecho de que lo difundido por esta tiene repercusión en todas las ramas de la organización, incluida la Libia. Entre enero y julio de 2019, la sede central de Daesh tampoco ha emitido comunicados en referencia a España. En 2018, la organización se refirió a España tan sólo en una ocasión y de manera indirecta (Universidad de Granada, 2019):

13 de junio de 2018 - Fuente: Estado Islámico /Daesh. Video titulado “Los rangos más altos del sacrificio” elaborado por la Wilayat al-Bayḍa, donde se incluye una infografía de las banderas de los países enemigos, entre la que se encuentra la española.

9.2. Referencias a España en la comunicación de grupos afines a Daesh

Desde diciembre de 2018, un nuevo medio de difusión denominado Muntasir Media ha estado amenazando a España de manera directa. A pesar de que el grupo no parece tener relación con Daesh en Libia, se ha incluido en esta sección debido al hecho de que es pro-Daesh y podría tener contactos con Libia. Se cree que los integrantes del grupo están en su mayoría ubicados en Occidente, pero se desconoce el país o países concretos en los que operan (The Meir Amit Intelligence and Terrorism Information Center, 2018). Según el archivo de la compañía SITE Intelligence Group (SITE, 2019), Muntasir Media habría lanzado de manera conjunta al menos un comunicado con la Fundación de al-Battar Media (la cual está supuestamente relacionada con Daesh en Libia y de la cual se hablará en la sub-sección 9.4). Esta información pone de relieve que ambos grupos mediáticos podrían mantener actualmente una conexión.

La otra posible relación entre ambos grupos mediáticos es que un autor llamado ‘Abu Al Muntasir Al Maghribi’ publicó en 2016 en la Fundación de al-Battar Media. Podría tratarse de una coincidencia, o bien que este individuo haya sido quien fundó Muntasir Media en 2018. Esta última opción cobra una mayor probabilidad debido a que en el artículo, Al Maghribi enfatizaba la necesidad de lobos solitarios al criticar a aquellos defensores de Daesh que no se unían a la Yihad (Homeland Security Today, 2016). En esta línea, la mayoría de las comunicaciones de Muntasir Media se han enfocado a hacer un llamamiento a los lobos solitarios. A continuación se muestran las comunicaciones que hacen referencia a España (Universidad de Granada, 2019):

6 de mayo de 2019 – Fuente: Muntasir Media. Cartel difundido a través de Twitter amenazando al País Vasco: “¡Oh cruzados no hemos venidos desde fuera! (estamos aquí). Nunca nos descubriréis. Somos vuestros hijos que pronto atacarán. Cuando menos os lo esperéis El Estado Islámico nunca nos enseñó de fronteras”.

25 de abril de 2019 - Fuente: Muntasir Media. Fotomensaje titulado “Hijrah” donde se aprecia un yihadista enmascarado portando un fusil debajo del cual aparece el texto: “Oh cruzados, hoy en Mali y Nigeria. Mañana en Al Andalus”

14 de abril de 2019 - Fuente: Muntasir Media. Video titulado "Pero... ¿Dónde estás Oh Muwahid?" donde



realiza un llamamiento a atentar durante la Semana Santa en España. Se utiliza imágenes de diferentes procesiones del país.

10 de diciembre de 2018 – Fuente: Muntasir Media. Video titulado: “Precio caro, pagado en Barcelona”. Se incluyen imágenes de archivo procedentes del atentado de Barcelona del 17-A, así como metraje de videos yihadistas. Se incluye una voz en off que habla en castellano:

<<Cruzados: vosotros alimentáis el radicalismo, pero no dais cuenta de ello. Sois como aquel que quiere apagar un fuego lanzando llamas contra ese fuego, pues estáis poniendo a todos los musulmanes en un mismo bando y alimentando el odio. Muchas de vuestras detenciones fueron en contra de musulmanes inocentes y que no formaban ninguna amenaza. Vuestra represión contra nuestras hermanas ha tenido un precio caro. Las células están preparadas. Los objetivos designados. Estamos preparados, os atacaremos cuando menos os lo esperéis. Por si no los sabíais los leones de Barcelona se vengaron por vuestra campaña de detenciones, y aún nos vengaremos más. Os anunciamos, oh cruzados, nuevas operaciones, entenderéis vuestro error muy pronto>>.

9.3. Referencias a España y Libia en la comunicación pública de Daesh

Desde diciembre de 1994 hasta abril de 2019, Libia ha sido citada un total de 7 veces en diferentes documentos de propaganda yihadista que hacen referencia a España. De esas 7 referencias, únicamente dos fueron publicadas directamente por Daesh, otra por la Fundación de al-Ashhad, el grupo mediático al-Wara’a y la Fundación de Al-Battar Media, todos ellos medios de difusión pro-Daesh. Las referencias hacen alusión a la necesidad de ‘re-conquistar’ España desde Libia, excepto la difundida por el grupo mediático al-Wara’a, que hace un llamamiento a los yihadistas libios (entre otras nacionalidades) para que atenten contra los intereses españoles en Libia.

Cabe señalar que las dos referencias difundidas por Daesh tienen una mayor trascendencia que las emitidas por grupos mediáticos afines a la organización, ya que las primeras podrían denotar un cambio de tendencia en los objetivos principales de Daesh. No obstante, aunque ambas referencias mencionan específicamente a Libia, ninguna contiene en su mensaje una amenaza concreta a España. A continuación se muestran ambas comunicaciones (Universidad de Granada, 2019):

8 de noviembre de 2015 - Fuente: Estado Islámico/DAESH. Video titulado “Mensaje a los profesionales médicos – Wilayat al-Barqah”. Un joven de origen marroquí se dirige a cámara: “Conquistaremos Al Andalus y Roma. Libia es la puerta para la conquista de África y Europa”.

22 de noviembre de 2014 – Fuente: Daesh. Número 5 de la revista en inglés Dabiq. Artículo 1: “Manteniendo y expandiendo”:

<<Libia y Argelia comparten una historia común desde que del norte de África, los musulmanes conquistaron España y entraron en Europa Occidental, quedándose allí durante siglos. Dos de las figuras históricas más importantes en la conquista de Ifriqiya (África del Norte) y, posteriormente, Al Andalus son Uqbah Ibn Nafi Tariq Ibn Ziyad>>.

Artículo 2: “La moneda del califato”. Referencia y fotografía de las monedas andalusíes

9.4. Referencias a España y Libia en la comunicación de grupos afines a Daesh

En esta sub-sección resulta importante mencionar a la Fundación de al-Battar Media, que se trata supuestamente del grupo mediático de la que fue Brigada al-Battar de Daesh y posteriormente conformaría Daesh en Libia (Alexander, 2018). Desde enero de 2016 hasta abril de 2019, la Fundación de al-Battar media se ha dirigido a España en un total de 3 ocasiones. A continuación se muestran las comunicaciones (Universidad de Granada, 2019):

23 de febrero de 2017 – Fuente: Al-Battar Media Foundation. Video titulado: “Bandidos” donde se incluye una infografía con las banderas (incluyendo la española) de los países que participan en la coalición contra los muyahidín.

22 de enero de 2016 – Fuente: Al-Battar Media Foundation. Video titulado “Magreb Islámico: pena y esperanza”. Se hace un repaso por la historia del Islam en el norte de África, en la introducción del vídeo se



menciona a al-Ándalus como uno de los territorios conquistados por el Islam, de la mano de Tareq Ibn Zied. Seguidamente, se menciona los territorios colonizados por España en el norte de Marruecos, Sáhara y las Islas Canarias. A lo largo del siguiente minuto habla del tesón y el valor de los marroquíes al defender su país, capaces de infligir 65.000 bajas en el ejército español.

21 de enero de 2016 – Fuente: Al-Battar Media Foundation. Video donde el narrador dice “ruego a Dios que convierta Libia en el punto de partida de las conquistas de Roma y al Ándalus”.

Con todo, y en la línea de lo manifestado por el experto en yihadismo Manuel Ricardo Torres-Soriano (2017) en su artículo ‘Jihadist Propaganda as a Threat Indicator: The Case of Spain’, la referencias yihadistas no deben servir como indicadores de actuales complots yihadistas ni fuentes de inspiración inmediata para individuos radicalizados, sino que más bien tienen un efecto acumulativo que aumentan la amenaza terrorista en su conjunto.

10. Posibles vías de entrada en España

10.1. Corredor sanitario con Libia

Las vías de salida que los ciudadanos españoles o residentes en España utilizaron en su momento para desplazarse a Siria, Irak, Libia u otros países en conflicto y unirse a organizaciones terroristas no tienen por qué ser las mismas que utilicen para retornar a nuestro país. La razón de ello radica principalmente en el hecho de que dichas vías ya son conocidas por las autoridades, por lo que aquellos yihadistas que decidan retornar a España ya sea para continuar con la vida que tenían anteriormente o para atentar, es probable que utilicen nuevas vías de regreso. Una de estas vías podría tratarse perfectamente de la entrada como solicitante de tratamiento médico.

En 2011, el Ministerio de Asuntos Exteriores de España, el Ministerio de Salud Libio y el Comité de Heridos Libio llegó un acuerdo para establecer un corredor sanitario entre ambos países. En 2015, el Gobierno español decidió cerrar dicho corredor, del que se beneficiaron un total de casi 800 heridos de guerra (Cadena Ser, 2015). La mayoría de estos libios atendidos combatían para el Gobierno de Tobruk.

No obstante, al menos uno de los ciudadanos libios acogidos en España para su tratamiento médico llegó a pertenecer a Daesh. Se desconoce si se unió a la organización yihadista antes, durante o después de su estancia en España, que duró casi un año (entre 2012 y 2013). La información que sí se conoce es que en 2014 pertenecía a Daesh y llevó a cabo un atentado en Irak inmolándose contra un puesto policial (El Mundo, 2014). Se desconoce cuántos de esos libios pudieron pedir asilo y o si alguno de ellos era yihadista. En cualquier caso, se considera que la decisión del Gobierno español de cerrar el corredor sanitario fue acertada.

10.2. Inmigración irregular

La infiltración de yihadistas entre los inmigrantes por parte de Daesh es una realidad que se vio reflejada en los Atentados de París de noviembre de 2015 en los que dos de los nueve atacantes se habían hecho pasar por refugiados (BBC, 2015). Otros atentados como el Atentado de Berlín de 2016, el Atentado de Ansbach de 2016, el Ataque en el tren a Wurzburg de 2016 y posiblemente el Atentado de la estación de Parsons Green de 2017 fueron todos ejecutados por refugiados a las órdenes de Daesh. Nos encontramos pues ante una amenaza real que no surgió por sorpresa. Ya en 2015, Daesh en Libia anunció la posibilidad de introducir yihadistas en Europa desde Siria e Irak vía Libia a través de pateras (US Homeland Security Committee, 2015).

En consonancia con ello, un traficante de personas de Daesh afirmó en 2015 que la organización había introducido 4.000 yihadistas en Europa haciéndose pasar por refugiados (Express, 2015). La veracidad de esta información es cuanto menos cuestionable. En primer lugar, porque fue difundida el mismo mes que los atentados de París de 2015, es decir, en noviembre. En segundo lugar, porque Daesh empezó a perder territorio en Siria e Irak en 2015 y la organización no podría haberse permitido enviar un gran contingente a Europa. Por ello, el comunicado probablemente tenía como único objetivo aumentar el miedo producido por los atentados de París de 2015.



Históricamente, la inmigración libia en España ha sido escasa. En 2010, en nuestro país había un total de 749 inmigrantes libios, mientras que en 2017, dicho número ascendía a 975 (Expansión, 2017). El aumento es probable que se deba a la Guerra Civil Libia, pero sigue siendo un número reducido que denota el hecho de que los inmigrantes libios prefieren elegir países como Italia o Grecia por su mayor cercanía. No existe constancia de que miembros de Daesh en Libia hayan tratado de infiltrarse en España a través de redes inmigración. No obstante, la posibilidad existe. Para introducirse en nuestro país, Daesh en Libia podría utilizar rutas terrestres de inmigración como las que van de Trípoli o Sebha hasta Marruecos, y una vez en este país o bien entrar en Ceuta o Melilla o bien dar el salto a la península vía marítima.

10.3. Vía terrestre

La opción de viajar desde Libia a Marruecos y después a Ceuta cobra incluso un mayor sentido para aquellos yihadistas marroquíes que eran residentes en Ceuta. Hay que tener en cuenta que la mayoría de los individuos desplazados a Siria o Irak desde España eran marroquíes residentes en nuestro país, y de los cuales la mayor parte vivía en Ceuta (Reinares, 2018b). Salvo aquellos yihadistas que quieran abandonar la actividad armada, el resto del contingente es improbable que intente entrar en Marruecos de manera legal debido al hecho de que este país tiene una política de tolerancia cero para los combatientes extranjeros. De la misma forma, es más probable que estos yihadistas permanezcan en Marruecos en vez de intentar acceder a Ceuta, en donde la posibilidad de que sean detenidos es mayor.

La segunda opción sería entrar en Italia vía marítima (como comentaremos en la siguiente sub-sección) y llegar a España vía terrestre. La opción inversa ya se ha intentado. En diciembre de 2014, dos yihadistas residentes en Cataluña y que tenían la intención de llegar a Turquía fueron detenidos en Bulgaria tras haber realizado un viaje en coche desde España (El País, 2014b). La opción terrestre entre Italia y España es asequible. Los yihadistas podrían llegar a por ejemplo a Cerdeña en barco, cruzar la isla en autobús, pasar a Córcega de nuevo en barco, cruzarla usando otra vez el autobús, después entrar a Italia península vía marítima y finalmente llegar a España vía terrestre. Un viaje en automóvil entre por ejemplo la ciudad italiana de Savona y Girona tendría una duración de tan sólo 7 horas. En la siguiente sub-sección se mencionará un supuesto caso de un yihadista de Daesh que llegó a Italia vía marítima y después a Francia vía terrestre.

10.4. Vía marítima

Otra de las opciones que Daesh en Libia podría contemplar para entrar en España podría ser la marítima. No se conocen casos de yihadistas de Daesh que hayan accedido a España a través de embarcaciones privadas. Daesh ya ha utilizado previamente esta vía de entrada. En 2018, Interpol difundió una lista de 50 sospechosos yihadistas de Daesh que habrían llegado a Italia en barco con la intención de trasladarse a otros países europeos y al menos uno de ellos habría llegado a Francia (The Guardian, 2018). Los individuos, de origen tunecino, supuestamente llegaron a Sicilia entre julio y octubre de 2017 a bordo de barcos de pesca o pequeñas embarcaciones que después abandonaron en la playa. Tras la noticia, el Departamento de Seguridad Pública italiano negó dicha información difundida por Interpol (The Local, 2018). Sea como fuere, la posibilidad existe. De igual manera que uno los tunecinos pertenecientes a Daesh habría llegado supuestamente a Francia, los españoles también podrían cruzar a Italia vía Túnez o mismamente vía Libia y finalmente realizar el recorrido hasta España en automóvil.

Además, si bien no es rentable realizar directamente un viaje en barco desde Libia a España, Daesh en Libia podría utilizar algún puerto tunecino para llegar a las costas españolas. La distancia entre por ejemplo la ciudad costera de Tabarka y España es de tan sólo 500 km, una distancia fácilmente realizable por la mayoría de barcos de recreo en un periodo de tiempo relativamente pequeño. Daesh, aunque en menor medida, también está presente en Túnez a través de su rama denominada 'Jund al-Khilafah'. En 2017, al-Khilafah estaba presente en la mayor parte de la zona costera de Túnez, incluida la más cercana a territorio español (Critical Threats, 2017). En esa misma región se encuentra Bizerta, una de las dos ciudades tunecinas de la que provienen la mayor parte de los tunecinos que viajaron a Siria e Irak (The Soufan Group, 2015). Con todo, al-Khilafah podría en teoría ayudar a Daesh en Libia a introducir combatientes españoles en España a través del Mar Mediterráneo.



Todas estas posibles vías de entrada en España de los combatientes españoles de Daesh en Libia se pueden observar en la Figura 3.



Figura 3. Posibles vías de entrada en España de los combatientes españoles de Daesh en Libia. Fuente: Elaboración propia.

10.5 Vía aérea

En mayo de 2015, Daesh en Libia tomó control del aeropuerto de al-Qardabiya, en Sirte (Independent, 2015). Sin embargo, la organización ya no dispone de dicha instalación. Existen varios aeropuertos operativos en Libia, pero todos ellos están controlados o bien por el Gobierno de Tobruk o bien por el Gobierno de Acuerdo Nacional. La posibilidad de que miembros de Daesh se hagan pasar por civiles y traten de viajar a través de alguno de esos aeropuertos es existente, pero baja precisamente porque están controlados por fuerzas enemigas. Además, Libia apenas tiene conexión directa aérea con la Unión Europea. En 2012, esta vetó a todas las aerolíneas libias, en total 7, y en diciembre de 2018 extendió el veto (Libya Observer, 2018).

Actualmente la única ruta aérea directa entre Libia y la Unión Europea es entre Malta y el Aeropuerto Internacional de Mitiga, en Trípoli (Forbes, 2019). Es improbable que Daesh en Libia trate de utilizar este aeropuerto para tratar de llegar a territorio europeo debido a la elevada seguridad existente en el único aeropuerto maltés. En su lugar, miembros de Daesh en Libia podrían optar por viajar vía terrestre a algún país vecino y desde allí coger un vuelo a la Unión Europea. En marzo de 2019, Estados Unidos adjudicó un contrato a una empresa americana para proporcionar seguridad a tres aeropuertos libios: Mitiga, Trípoli y Misrata (Libya Herald, 2019). Por la tanto, de utilizar algún aeropuerto libio, Daesh en Libia probablemente utilizaría alguno de los 4 aeropuertos restantes. Esta posibilidad, aunque existente, también es arriesgada debido a las inherentes comprobaciones de seguridad a las que están sujetas los aeropuertos. Si finalmente algún miembro de Daesh en Libia decide retornar a España o es enviado por la cúpula, es más probable que utilice otras vías como la terrestre y/o marítima.

11. Medidas antiterroristas

El nivel actual de alerta antiterrorista en España es de cuatro sobre cinco, el cual implica un riesgo alto de que se produzca un atentado. Dicho nivel lleva activado desde junio de 2015 a raíz de que la Secretaría de Estado de Seguridad lo aconsejara tras una serie de atentados que se produjeron en Francia, Túnez, Kuwait y Somalia (Ministerio del Interior, 2019a). El nivel cuatro conlleva medidas tales como un aumento de la vigilancia y el análisis de sospechosos, la protección de infraestructuras críticas y los medios de transporte, un



incremento de la presencia policial en los espacios públicos y una mayor protección de las instalaciones militares (El Mundo, 2016). Todas estas medidas son sin duda necesarias. Sin embargo, los Atentados de Cataluña de 2017 dejaron en evidencia que es necesaria una mayor cooperación con agencias de inteligencia extranjeras y coordinación entre las agencias españolas. El 25 de mayo de 2017, la CIA envió a todas las agencias de inteligencia españolas un informe en el que se decía lo siguiente (Antena 3, 2018):

‘Unsubstantiated information of unknown veracity from late May 2017 indicated that the Islamic State of Iraq and Al-Sham (ISIS) was planning to conduct unspecific terrorist attacks during the summer against crowded tourist sites in Barcelona, Spain, specifically, La Rambla Street’.

Traducido al español:

<<Información no confirmada de veracidad desconocida de finales de mayo de 2017 indicaba que el Estado Islámico de Irak y Al-Sham (ISIS) estaba planeando llevar a cabo ataques terroristas no específicos durante el verano contra lugares turísticos concurridos en Barcelona, España, específicamente, la calle de La Rambla>>.

Se desconoce, al menos de manera pública, si efectivamente el atentado fue ordenado por Daesh. No obstante, y aunque se trate de una amenaza no confirmada ni de veracidad conocida, el mero hecho de que provenga de la CIA y se trate de una información tan específica (Las Ramblas y en verano de 2017) deja en evidencia que nos encontramos ante el mayor fallo en inteligencia tras el 11M. Alertas específicas permiten llevar a cabo medidas específicas. Sobre todo teniendo en cuenta que este tipo de atentado, el de atropello con vehículo, se había venido produciendo de manera muy frecuente en los últimos meses (el último precisamente el 9 de agosto en Levallois-Perret, Francia). Así pues, se podrían haber tomado dos medidas. La primera sería blindar las ramblas con bolardos. La segunda sería el despliegue de personal militar en las ramblas durante los meses de verano de ese año. Por último, los atentados también dejaron en evidencia que se necesita una mayor intervención del CNI en Cataluña. Se conoce que los Mossos trataron de incinerar el informe que la CIA les había enviado (El Periódico, 2018).

En materia penal, el llamado Pacto Anti-yihadista firmado por PP y PSOE en febrero de 2015 dio lugar a la LO 2/2015, que modificó el Código Penal para que contemplase la pena de prisión a quienes viajen a Siria o Irak con el objetivo de unirse a Daesh, no siendo necesario que la incorporación se produzca. Posteriormente la LO 1/2019 modificó ligeramente la anterior y el artículo 575.3 ahora dice lo siguiente:

‘La misma pena (de dos a cinco años de prisión) se impondrá a quien, para ese mismo fin, o para colaborar con una organización o grupo terrorista, o para cometer cualquiera de los delitos comprendidos en este Capítulo, se traslade o establezca en un territorio extranjero’.

La medida, totalmente acertada, podría sin embargo ser problemática en aquellos casos en los que, a pesar de tener evidencia de que un sujeto ha regresado de Siria, Irak o cualquier país en conflicto, no se pueda reunir pruebas que corroboren que efectivamente cometió algunos de los delitos comprendidos en el Código Penal. Este inconveniente de la ley, difícilmente salvable debido al hecho de que no se puede condenar a nadie por tan sólo viajar a un determinado país, se puede contrarrestar con una vigilancia exhaustiva del sujeto en cuestión, pero podría volverse complicado si puntualmente se acumularan el número de casos de este tipo y no existieran recursos de inteligencia necesarios para el seguimiento de estos individuos.

Por otro lado, el mero hecho de haber tipificado el viajar al extranjero para incorporarse a grupos terroristas tiene un efecto disuasorio de cara a que dichos combatientes decidan regresar a España, pudiendo agravar aún más su radicalización. Además, hay que tener en cuenta que un español yihadista fuera de España es un yihadista no controlado. La medida de prisión ha de existir, pero podría plantearse de otro modo. Por ejemplo, podría contemplar prisión para aquellos que finalmente se unan a dicha organización, pero dejar en libertad a aquellos que no logren entrar en ella, especialmente si es por arrepentimiento. Si bien es cierto que en muchas ocasiones es difícil saber si el individuo desistió por iniciativa propia, el tratamiento de los yihadistas que no hayan combatido puede ser más efectivo si se realiza fuera de prisión, siempre y cuando no exista peligrosidad



o riesgo.

En febrero de 2019 se publicó la Estrategia Nacional contra el Terrorismo, en sustitución de la Estrategia Integral contra el Terrorismo Internacional y la Radicalización (EICTIR) de 2012. La nueva estrategia consta de cuatro pilares: prevenir, proteger, perseguir y preparar la respuesta. Nos centraremos únicamente en los pilares 'proteger' y 'perseguir' por ser los que tienen incidencia directa en la prevención de los atentados. El documento menciona que el pilar 'proteger' hace referencia a reforzar las estructuras de seguridad (infraestructuras críticas) y el pilar 'perseguir' a hacer frente al terrorismo (prevenir atentados terroristas). Cada pilar está dividido en tres ámbitos: interno, externo y de los espacios comunes globales (ciber-seguridad). Nos centraremos únicamente en el ámbito interno por ser, de nuevo, el que tiene incidencia directa en la prevención de atentados físicos dentro de nuestro país. En cualquier caso, la estrategia no menciona medidas específicas, sino más bien líneas estratégicas generales.

El pilar 'proteger' en el ámbito interno hace referencia a un total de 12 líneas estratégicas, de las cuales sólo se van a mencionar en este artículo las que son, dentro de lo posible, más específicas:

1. Actualizar y renovar el Plan de Prevención y Protección Antiterrorista (PPPA).
2. Armonizar y coordinar la activación del Plan Nacional de Protección de las Infraestructuras Críticas (PNPIC).
3. Aumentar la fiabilidad en la identificación de individuos en los puntos de control de fronteras.
4. Impedir la entrada en España de individuos radicales violentos o que inciten a la violencia.

En cuanto al punto 1 (Actualizar y renovar el Plan de Prevención y Protección Antiterrorista (PPPA), el 9 de abril de 2019 el Ministerio del Interior emitió un comunicado anunciando un reforzamiento de especial intensidad de las medidas correspondientes al nivel cuatro del plan de prevención y protección antiterrorista como consecuencia de las Elecciones Generales y la Semana Santa. Las medidas fueron las siguientes:

1. Reforzamiento de los dispositivos operativos y las medidas preventivas, así como los controles aleatorios en todos los lugares en los que se produzca una elevada presencia personas.
2. Intensificación de las medidas previstas en el Plan sobre grandes centros e infraestructuras de transportes.
3. Extremar las recomendaciones de seguridad y autoprotección ante posibles atentados terroristas.

En cuanto al punto 3 (aumentar la fiabilidad en la identificación de individuos en los puntos de control de fronteras), existe un sistema de control de fronteras por el que son sometidos a comprobaciones de identidad aquellos individuos que entran el Área de Schengen y tienen una serie de características que hacen sospechar que son retornados. No obstante, precisamente el inconveniente de Schengen es que no hay controles entre España y Francia. En ocasiones el Gobierno español ha ordenado realizar controles puntuales en dicha frontera, por ejemplo, tras los atentados de noviembre de 2015. No obstante, la frontera con Francia probablemente sea el punto de acceso más sencillo para los yihadistas que desean volver a España.

El pilar 'perseguir' en el ámbito interno hace referencia a un total de 16 líneas estratégicas, de las cuales las más específicas son las siguientes:

1. Fortalecer el sistema de coordinación de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad a través del CITCO.
2. Mejorar los procedimientos de obtención de información sobre las posibles conexiones con el crimen organizado.
3. Impulsar la detección y control de aquellos que estando en prisión pudieran participar o colaborar con grupos terroristas.
4. Potenciar al Servicio Ejecutivo de la Comisión de Prevención del Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias (SEPBLAC).



A mayores, la Estrategia también menciona la creación de un nuevo comité especializado en el ámbito de la lucha contra el terrorismo y los extremismos violentos que se centrará en asuntos transversales de tipo político-estratégico que implican una actuación multi-agencia, multi-disciplinar y concertada. Todas las líneas mencionadas son acertadas, aunque es difícil valorar su efectividad al desconocer cómo se están aplicando las medidas concretas que conllevan. En cualquier caso, resulta sorprendente que la Estrategia no mencione palabras clave como 'Libia', 'África', 'Sahel' o 'Magreb'. Dado el contexto en el que nos encontramos, resulta imprescindible aumentar las relaciones con las agencias de inteligencia del Norte de África y, especialmente, la libia. España apoya al Gobierno de Acuerdo Nacional, pero es el Gobierno de Tobruk el que actualmente controla la mayor parte de Libia y, sobre todo, las zonas más cercanas a Daesh. Es por ello que España debe estrechar lazos especialmente con los servicios de inteligencia de Tobruk y, en concreto, del Ejército Nacional Libio.

Otras medidas efectivas son la de expulsión y denegación de entrada, y la retirada del pasaporte y prohibición de abandonar el territorio. Por un lado, la medida de expulsión y denegación de entrada por un periodo de 10 años por razones de seguridad nacional se viene llevando a cabo desde 2004. Hay que tener en cuenta, no obstante, que la medida no se puede aplicar a los residentes de larga duración (entre otros casos) salvo que la infracción sea muy grave. Antes de adoptar esta medida, se debe tener en cuenta el tiempo de residencia y los vínculos creados, edad, consecuencias para el interesado y los miembros de su familia, y los vínculos con su país de origen (Ministerio del Interior, 2019b). La medida se suele aplicar a aquellos individuos que podrían llevar a cabo un atentado. Por otro lado, la retirada del pasaporte y la prohibición de abandonar el territorio por razones de seguridad nacional es otra de las medidas efectivas (Ministerio del Interior, 2019c). Esta se suele adoptar cuando se sospecha que un individuo podría viajar a países en los que operan grupos terroristas como Siria o Irak para unirse a los mismos.

En aquellos casos en los que un yihadista retornado disponga de dos nacionalidades, una medida que actualmente no existe, que ha propuesto recientemente el gobierno alemán y que podría ser efectiva es la retirada de la nacionalidad española. Los ciudadanos marroquíes por ejemplo no pueden tener la nacionalidad española y mantener a la vez la marroquí, por lo que esta medida no se les podría aplicar. No obstante, se les podría por ejemplo retirar previa confirmación de que Marruecos les volvería a otorgar la nacionalidad de su país. Otra medida eficaz que han introducido países como Francia y Reino Unido es evitar que los combatientes retornen hasta que no sean identificados e interrogados. En España la medida no está contemplada de manera expresa, sin embargo se puede prohibir la entrada por actividades contrarias a los intereses españoles, derechos humanos o por notorias conexiones con organizaciones delictivas (Ministerio del Interior, 2019d). De esta forma, el posible regreso de los yihadistas a su país de origen o residencia se haría de manera controlada. No obstante, el regreso también se puede hacer escoltado por agentes españoles y realizar el interrogatorio en España.

Por último, en cuanto a las medidas en el ámbito aéreo, el Registro de Nombre de Pasajero (PNR) de la UE también se trata de una medida efectiva. Este contiene datos tales como el itinerario de viaje, información que las compañías aéreas están obligadas a proporcionar sobre pasajeros viajando entre la UE y cualquier país externo a esta. (Parlamento Europeo, 2016). No obstante, y pese a los ultimátums de la Comisión Europea, el Gobierno de España aún no ha aplicado esta medida y se enfrenta a multas millonarias (Europa Press, 2019). España es uno de los cinco países de la UE que aún no ha implementado dicha normativa y la necesidad y urgencia de hacerlo es evidente. La información que se puede obtener a través del PNR es especialmente relevante en el caso de los retornados, ya que la mayoría de los que viajan en avión realizan un viaje fragmentado precisamente para que las autoridades españolas desconozcan que vuelven de Turquía (país al que previamente fueron en avión para después entrar a Siria por tierra).

12. Conclusiones

En cuanto a la capacidad que Daesh en Libia podría tener para atentar en España a través de sus combatientes españoles o antiguos residentes en nuestro país, varios son los factores que hay que tener en cuenta. Se conoce que, para expandir la organización a Libia, la dirección de Daesh envió a ese país a un grupo



de combatientes extranjeros (además de los libios) que pertenecía a la brigada al-Battar. No obstante, se desconoce si figuraban yihadistas españoles o residentes entre los enviados a formar parte de Daesh en Libia. La significancia de ello radica en el hecho de que, en caso de atentar en España, la organización probablemente enviaría una célula integrada por españoles o residentes, los cuales en su mayoría son marroquíes. Es por ello que, además de llevar a cabo una colaboración estrecha con los servicios de inteligencia libios, también se debe aumentar la cooperación con las agencias marroquíes.

A pesar de que es improbable que figurasen españoles entre los inicialmente enviados a Libia por parte de Daesh (más probable es que se enviaran a tunecinos por ser el mayor contingente y la cercanía de Túnez), es posible que tras la caída de la organización en Siria cierto número de españoles sean enviados a Libia. Se estima que unos 133 combatientes españoles o residentes que viajaron a Siria o Irak aún se encuentran en el extranjero. El hecho de que lleven tantos años combatiendo les dota de una gran capacidad operativa y conocimiento sobre ejecución de atentados, manejo de armas y fabricación de explosivos improvisados (IEDs). Otro factor a tener en cuenta es el posible traslado de Abu Bakr al-Baghdadi a Libia. Según fuentes del Ejército Británico, se mudó a Libia en febrero de 2019. De confirmarse, implicaría que podría haber tenido la intención de trasladar su sede a Libia y ello podría a su vez traducirse en una mayor inyección financiera a Daesh en Libia, que dejaría de llamarse así al pasar a ser la sede central. Esta inyección financiera aumentaría no sólo la capacidad operativa de la organización en Libia, sino también su capacidad de continuar dirigiendo atentados en Europa. El autor del Atentado de Mánchester de 2017, Abedi, mantuvo contacto con miembros de la brigada de al-Battar que le fueron guiando en la fabricación del explosivo utilizado en el atentado. No obstante, tanto este atentado como el Atentado de Berlín de 2016, no fueron ordenados por Daesh en Libia, sino dirigidos por ella.

En cuanto a la intención que Daesh en Libia podría tener para atentar en España a través de sus combatientes españoles o antiguos residentes en nuestro país, el hecho de que los españoles o residentes que aún están en Daesh lleven años combatiendo en Siria y/o Irak denota que pertenecen a la línea dura de la organización y que, por un lado, son más susceptibles de acatar las órdenes de sus jefes y, por el otro, es más probable que prefieran quedarse a vivir en territorio controlado por Daesh antes que regresar a su país de origen o residencia. Los combatientes además conocen que, si deciden regresar, la única opción que tienen es ir a prisión. Otros países a los que podrían ser enviados son Afganistán, Filipinas, Sinai, Nigeria y Yemen. No obstante, por ser Libia el único país además de Yemen inmerso en una guerra civil y también debido su cercanía a España y Marruecos, la opción que cobra más sentido es que cierto número de ellos sean enviados a Libia. En cualquier caso, es improbable que Daesh en Libia ordene un atentado en España. La razón de ello radica principalmente en el hecho de que el Ejército español no está interviniendo militarmente en Libia.

Además, no existe evidencia de que Daesh en Libia haya hecho público algún comunicado incitando a la comisión de atentados en España. Desde enero de 2018, la dirección de Daesh tampoco ha emitido comunicado alguno amenazado directamente a España. No obstante, desde diciembre de 2018, un medio de difusión pro-Daesh llamado Muntasir Media ha hecho llamamientos a la comisión de atentados en España a través de lobos solitarios, aunque no ha sido posible establecer conexiones entre dicho medio de difusión y la organización de Daesh más allá del mero alineamiento ideológico. Por último, la denominada Fundación de al-Battar Media de Daesh se ha referido a España en varias ocasiones, pero nunca amenazando de manera directa. Los comunicados de las organizaciones terroristas no tienen por qué reflejar los planes de las mismas, sino más bien tienen un efecto propagandístico que puede aumentar la probabilidad de atentado por parte de lobos solitarios. El peligro radica en el hecho de que estos lobos solitarios pueden a su vez tratar de contactar con Daesh para que esta les instruya y coordine en la ejecución del atentado.

En cuanto a la oportunidad que Daesh en Libia podría tener para atentar en España a través de sus combatientes españoles o antiguos residentes en nuestro país, el corredor sanitario con libio en principio no supondría una amenaza ya que el Gobierno lo cerró en 2015. Sí puede suponer una amenaza que determinados combatientes regresen a España haciéndose pasar por refugiados. Los atentados de París de noviembre de 2015, los de Berlín, Ansbach y Wurzburg de 2016, y seguramente también el de Parsons Green



de 2017 fueron todos ejecutados por al menos un refugiado a las órdenes de Daesh. En España, no existe constancia de que miembros de dicha organización o de la filial en Libia hayan tratado de hacerse pasar por refugiados para cometer atentados en nuestro país. No obstante, la posibilidad existe. Los combatientes podrían regresar por mar a través del Mediterráneo desde Marruecos o Túnez, por aire, aunque dicha opción es la más improbable debido a los elevados niveles de seguridad en los aeropuertos, o por tierra ya sea a Ceuta o Melilla a través de Marruecos o a la península a través de la frontera con Francia, siendo esta última la más asquible debido a la falta de controles.

Se desconoce de manera pública cuántos de los 133 combatientes españoles o residentes aún en el extranjero están identificados por los servicios de inteligencia españoles. Aunque efectivamente estuvieran todos ellos identificados, Daesh proporciona pasaportes falsos a los miembros que quiere infiltrar en Europa para atacar, tal y como hizo con al menos uno de los falsos refugiados que participó en los Atentados de París de noviembre de 2015. En cualquier caso, existe una orden de busca y captura contra todos los combatientes que habían partido desde España con rumbo a Siria o Irak para unirse a organizaciones terroristas. El Código Penal español contempla la pena de prisión para todos ellos, por lo que de regresar a España y ser identificados, serían puestos a disposición judicial de manera inmediata y probablemente la libertad condicional no se les concedería salvo casos puntuales. Otras medidas efectivas que se han explicado en este artículo son la retirada del pasaporte y prohibición de abandonar el territorio, y también la expulsión y denegación de entrada en nuestro país. Ambas medidas son de carácter temporal, aunque la segunda de ellas sería conveniente que también tuviera una vertiente de carácter permanente. A mayores, una medida que no existe en la actualidad es la de retirar la ciudadanía a aquellos individuos que posean doble nacionalidad. Esta medida podría ser efectiva si se aplica de manera correcta. Por último, la medida de Registro de Nombre de Pasajeros (PNR) aún no ha sido aplicada por el Gobierno español, y su implementación resulta urgente para poder identificar a los retornados.

Con todo, y basándose en cada una de las tres variables mencionadas anteriormente, a saber, capacidad, intención y oportunidad, la probabilidad de que Daesh o su filial en Libia atente en España es baja. También es baja la probabilidad de que los retornados españoles o residentes decidan atacar por su cuenta en nuestro país. No obstante, existe una probabilidad media de que lobos solitarios o grupos yihadistas independientes como el que ejecutó los Atentados de Cataluña de 2017 decidan atacar en España y contacten con Daesh, quien no dudará en proporcionarles apoyo. En este caso, los yihadistas podrían optar por realizar ataques más complejos con por ejemplo armas automáticas o IEDs, siendo los lugares públicos el principal objetivo debido a su facilidad de acceso y daño que se puede causar. Es por todo ello que el aumento de la capacidad operativa de Daesh en Libia o incluso su eventual transformación en la dirección de la organización, suponen una amenaza directa a la seguridad nacional española.

Cómo citar este artículo / How to cite this paper

Caballero Diez, A. (2020). Implicaciones para España de Daesh en Libia. *Revista de Pensamiento Estratégico y Seguridad CISDE*, 5(2), 41-61. (www.cisdejournal.com)

Referencias

- Al Arabiya (2016). ISIS shoots down fighter jet in Libya's Benghazi. (<http://english.alarabiya.net/en/News/middle-east/2019/07/09/Mortar-attack-kills-three-people-in-northern-Iraq-police.html>).
- Alexander, A. (2018). Gray Media Under the Black and White Banner. (<https://www.lawfareblog.com/gray-media-under-black-and-white-banner>).
- Antena 3 (2018). El informe en el que la CIA alertaba de un posible atentado en Barcelona estuvo a punto de ser destruido por los Mossos d'Esquadra. (https://www.antena3.com/noticias/espana/el-informe-en-el-que-la-cia-alertaba-de-un-posible-atentado-en-barcelona-estuvo-a-punto-de-ser-destruido-por-los-mossos-desquadra_201801225a658a530cf29cc180752af7.html).
- BBC (2015). Paris attacks: BBC names Stade de France bomber as M al-Mahmod. (<https://www.bbc.com/news/world-europe-30111511>).

- 34896521).
- BBC (2016). Control and crucifixions: Life in Libya under IS. (<https://www.bbc.com/news/world-middle-east-35325072>).
- Cadena Ser (2015). España cierra el 'corredor sanitario' con Libia para atender heridos de guerra. (https://cadenaser.com/ser/2015/09/17/sociedad/1442487131_427144.html).
- CNN (2019). ISIS has been reduced to 1.5 square miles in Syria. This is its final stand. (<https://edition.cnn.com/2019/02/01/middleeast/syria-isis-susa-exclusive-intl/index.html>).
- Critical Threats (2017). AQIM and ISIS in Tunisia: Latent Threats. (<https://www.criticalthreats.org/analysis/aqim-and-isis-in-tunisia-latent-threats>).
- Daily Mail (2015). Do terrorist cells have chemical weapons? Expert warns ISIS have stash of sarin and mustard gas which poses threat to European security. (<https://www.dailymail.co.uk/news/article-2963349/Do-terrorist-cells-chemical-weapons-Expert-warns-ISIS-stash-sarin-mustard-gas-poses-threat-European-security.html>).
- EcoDiario (2018). 16 muertos en un ataque asumido por el EI contra la Comisión Electoral libia. (<https://ecodiario.economista.es/politica-eD/noticias/9110894/05/18/16-muertos-en-un-ataque-asumido-por-el-EI-contra-la-Comision-Electoral-libia.html>).
- El Cano (2018). 6th Elcano Forum on Global Terrorism: Radicalization, terrorism and prisons. (<http://www.realinstitutoelcano.org/wps/wcm/connect/2f6a2005-2823-4358-9989-9d7e2f359808/Programa-6-foro-elcano-terrorismo-global.pdf?MOD=AJPERES>).
- El Confidencial (2015). El ISIS ataca la embajada española en Libia, vacía desde el pasado vera. (https://www.elconfidencial.com/mundo/2015-04-21/el-isis-ataca-la-embajada-espanola-en-libia-vacia-desde-el-pasado-verano_763468/).
- El Mundo (2014). Un libio que fue acogido en España para recibir tratamiento médico se suicida en un atentado en Irak. (<https://www.elmundo.es/espana/2014/12/29/54a16f72e2704e02708b4575.html>).
- El Mundo (2016). Interior extrema la lucha contra el reclutamiento yihadista en las cárceles. (<http://www.elmundo.es/espana/2016/12/19/5856eb6846163f453b8b45b1.html>).
- El Mundo (2018). Golpe en Cataluña contra una red que compraba obras de arte expoliadas en Libia por el Estado Islámico. (<https://www.elmundo.es/cataluna/2018/03/28/5abb724622601d94098b4641.html>).
- El Mundo (2019). De ladrones a supuestos yihadistas: los Mossos acaban con una red de apoyo terrorista. (<https://www.elmundo.es/cataluna/2019/01/15/5c3d7903fc6c835c0f8b4724.html>).
- ESRI (2019). Terrorist attacks. (<https://storymaps.esri.com/stories/terrorist-attacks/>).
- El País (2014a). El EI proyecta secuestrar a narcos para financiar la yihad en España. (https://elpais.com/politica/2014/10/24/actualidad/1414174299_599196.html).
- El País (2014b). Detenidos tres vecinos de Barcelona que iban a alistarse al Estado Islámico. (https://elpais.com/ccaa/2014/12/19/catalunya/1419020587_596334.html).
- El Periódico (2018). La CIA, a la incineradora. (<https://www.elperiodico.com/es/politica/20180812/aviso-cia-atentado-rambla-barcelona-mossos-6986371>).
- Europa Press (2018). El jefe del Estado Mayor del Ejército que lidera Haftar escapa ileso a un atentado cerca de Benghazi. (<https://www.europapress.es/internacional/noticia-muere-persona-atentado-libia-contra-convoy-jefe-estado-mayor-ejercito-lidera-haftar-20180418165749.html>).
- Europa Press (2019). España se arriesga a multas millonarias del TUE por el retraso en aplicar cuatro directivas europeas. (<https://www.europapress.es/nacional/noticia-espana-arriesga-multas-millonarias-tue-retraso-aplicar-cuatro-directivas-europeas-20190317115636.html>).
- Expansión (2017). Libia - Emigrantes totales. (<https://datosmacro.expansion.com/demografia/migracion/emigracion/libia?anio=2017#geo>).
- Express (2015). Just wait... Islamic State reveals it has smuggled thousands of extremists into Europe. (<https://www.express.co.uk/news/world/555434/Islamic-State-ISIS-Smuggler-THOUSANDS-Extremists-into-Europe-Refugees>).
- Express (2019). Abu Bakr al-Baghdadi: RAF zero in on IS mastermind. (<https://www.express.co.uk/news/uk/1126139/abu-bakr-al-baghdadi-islamic-state-leader-RAF>).
- Eye on ISIS in Libya (2019). Control of Libya as of December 2018. (<https://eyeonisisinlibya.com/control-of-libya-as-of-december-2018/>).
- Forbes (2019). Malta's Medavia Unveils Plans For Domestic Libyan Airline. (<https://www.forbes.com/sites/martinrivers/2019/02/08/maltas-medavia-unveils-plans-for-domestic-libyan-airline/#52a3b48e1fc3>).
- Galula, D. (2006). Counterinsurgency Warfare: Theory and Practice. Praeger Security International. (https://books.google.es/books/about/Counterinsurgency_Warfare.html?id=KePMVLgpKUUC&redir_esc=y).
- Glenn, C. (2017). Libya's Islamists: Who They Are - And What They Want. (<https://www.wilsoncenter.org/article/libyas-islamists-who-they-are-and-what-they-want>).
- ICSR (2015). Foreign fighter total in Syria/Iraq now exceeds 20,000; surpasses Afghanistan conflict in the 1980s. (<https://icsr.info/2015/01/26/foreign-fighter-total-syriairaq-now-exceeds-20000-surpasses-afghanistan-conflict-1980s/>).
- Independent (2015). Isis-affiliated fighters have captured a key airport in central Libya. (<https://www.independent.co.uk/news/world/africa/isis-affiliated-fighters-have-captured-a-key-airport-in-central-libya-10285050.html>).
- Independent (2016). Isis in Libya: How Muhammar Gaddafi's anti-aircraft missiles are falling into the jihadists' hands. (<https://www.independent.co.uk/news/world/middle-east/isis-libya-muhammar-gaddafi-anti-aircraft-missiles-jihadists-a6926216.html>).
- Independent (2017). Manchester attack: Salman Abedi 'made bomb in four days' after potentially undergoing terror training in Libya.



- (<https://www.independent.co.uk/news/uk/home-news/manchester-attack-bombing-salman-abedi-isis-libya-terror-training-militants-tatp-four-days-bomb-a7771391.html>).
- Infobae (2018). Un atentado terrorista contra el ministerio de Exteriores libio dejó al menos tres muertos. (<https://www.infobae.com/america/mundo/2018/12/25/un-atentado-terrorista-contra-el-ministerio-de-exteriores-libio-dejo-al-menos-tres-muertos/>).
- IntelCenter (2015). Islamic State's 43 Global Affiliates Interactive World Map. (<https://intelcenter.com/maps/is-affiliates-map.html>).
- La Razón (2019). Intentan asaltar un yacimiento de Repsol en Libia. (<https://www.larazon.es/internacional/intentan-asaltar-un-yacimiento-de-repsol-en-libia-HB23112731>).
- Libya Herald (2019). The US awards grant to help improve security at three Libyan airports. (<https://www.libyaherald.com/2019/03/08/the-us-awards-grant-to-help-improve-security-at-three-libyan-airports/>).
- Libya Observer (2018). European Commission extends ban on 7 Libyan airlines. (<https://www.libyaobserver.ly/inbrief/european-commission-extends-ban-7-libyan-airlines>).
- Libya Times (2019). Abubakr al-Baghdadi is hiding in Libya, says British military. (<http://www.libyatimes.net/news/173-abubakr-al-baghdadi-is-hiding-in-libya-says-british-military>).
- Ministerio del Interior (2017). La Guardia Civil frente a la amenaza del terrorismo yihadista'. In XXVIII seminario 'Duque de Ahumada'. (http://www.interior.gob.es/documents/642317/1203227/La_Guardia_Civil_frente_a_la_amenaza_del_terrorismo_yihadista_126180330_web.pdf/93cbe824-c8f4-4bb9-82ad-3928b839ecfb).
- Ministerio del Interior (2019a). Nivel de alerta antiterrorista. (<http://www.interior.gob.es/prensa/nivel-alerta-antiterrorista>).
- Ministerio del Interior (2019b). Expulsión. (<http://www.interior.gob.es/web/servicios-al-ciudadano/extranjeria/regimen-general/expulsion>).
- Ministerio del Interior (2019c). Salidas voluntarias y prohibiciones de salida. (<http://www.interior.gob.es/web/servicios-al-ciudadano/extranjeria/regimen-general/salidas-voluntarias-y-prohibiciones-de-salida>).
- Ministerio del Interior (2019d). Entrada: requisitos y condiciones. (<http://www.interior.gob.es/web/servicios-al-ciudadano/extranjeria/regimen-general/entrada-requisitos-y-condiciones#Prohibici%C3%B3n%20de%20entrada>).
- New York Times (2017). Manchester Bomber Met With ISIS Unit in Libya, Officials Say. (<https://www.nytimes.com/2017/06/03/world/middleeast/manchester-bombing-salman-abedi-islamic-state-libya.html>).
- OIET (2019). Operaciones policiales antiyihadistas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad españoles. (<https://observatorioterrorismo.com/bases-de-datos/operaciones-policiales-antiyihadistas-en-espana-2/>).
- Ok Diario (2018). El imán de Ripoll se reunió en Viena con un peligroso yihadista del ISIS fugado de España. (<https://okdiario.com/investigacion/iman-ripoll-reunio-viena-peligroso-yihadista-del-isis-fugado-espana-1912951>).
- Público (2018). Los capítulos claves en la vida del imán de Ripoll, pieza principal en los atentados de Barcelona y Cambrils. (<https://www.publico.es/espana/catalunya/atentados-barcelona-i-cambrils-capitulos-claves-vida-iman-ripoll-pieza-principal-atentados-barcelona-cambrils.html>).
- Reinares, F. (2015). Libia en la estrategia del Estado Islámico: ¿qué implicaciones para el norte de África y el sur de Europa?. (http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano_es/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/terrorismo+internacional/comentario-reinares-libia-en-la-estrategia-del-estado-islamico-implicaciones-norte-africa-sur-europa).
- Reinares, F. (2018a). Un análisis de los atentados terroristas en Barcelona y Cambrils. (http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano_es/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/terrorismo+internacional/ari12-2018-reinares-garciacalvo-analisis-atentados-terroristas-barcelona-cambrils).
- Reinares, F. (2018b). Yihadistas retornados tras desplazarse de España a Siria e Irak: ¿qué motivos tienen?, ¿dónde están ahora?, ¿suponen un peligro?. (http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano_es/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/comentario-reinares-yihadistas-retornados-tras-desplazarse-espana-siria-irak).
- Risk Intelligence (2019). Ports & terminals threat assessment. (<https://riskintelligence.eu/ports-terminals-threat-assessment>).
- SITE (2018). Exclusive in IS' Naba 120 Reports Resumption of "War of Attrition" in Libya, Attacks in Sirte Including Suicide Bombing. (<https://news.siteintelgroup.com/Jihadist-News/exclusive-in-is-naba-120-reports-resumption-of-war-of-attrition-in-libya-attacks-in-sirte-including-suicide-bombing.html>).
- SITE (2019). Muntasir Media. (https://ent.siteintelgroup.com/index.php?option=com_customproperties&view=search&task=tag&tagName=Media%20Groups:Muntasir-Media).
- The Guardian (2015). Tunisia gunman trained in Libya at same time as Bardo museum attackers. (<https://www.theguardian.com/world/2015/jun/30/tunisia-beach-attack-seifeddine-rezgui-libya-bardo-museum-attackers>).
- The Guardian (2018). Interpol circulates list of suspected Isis fighters believed to be in Italy. (<https://www.theguardian.com/world/2018/jan/31/interpol-circulates-list-of-suspected-isis-fighters-believed-to-be-in-italy>).
- The Local (2018). No evidence of 50 suspected Isis fighters landing in Sicily: Italian police. (<https://www.thelocal.it/20180131/isis-fighters-boat-sicily-italy>).
- The Meir Amit Intelligence and Terrorism Information Center (2018). ISIS's media network: Developments in 2018 and future courses of action. (<https://www.terrorism-info.org.il/en/isis-media-network-developments-2018-future-courses-action/>).
- The Soufan Group (2015). TSG IntelBrief: The International Hotbeds of the Islamic State. (<http://www.soufangroup.com/tsg-intelbrief-the-international-hotbeds-of-the-islamic-state/>).
- The Telegraph (2016a). Isil recruiting migrant 'army of the poor' with \$1,000 sign-up bonuses. (<https://www.telegraph.co.uk/news/worldnews/islamic-state/12134806/Isil-recruiting-migrant-army-of-the-poor-with-1000-sign-up->

bonuses.html).

The Telegraph (2016b). Isil wants its own navy for attacks on cruise ships in the Mediterranean.

(<https://www.telegraph.co.uk/news/uknews/defence/12128328/Isil-wants-its-own-navy-for-attacks-in-the-Mediterranean.html>).

Torres-Soriano, M. R. (2017). Jihadist Propaganda as a Threat Indicator: The Case of Spain.

(<https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/09546553.2017.1374255>).

Universidad de Granada (2019). Referencias a España en la Propaganda Yihadista.

(<http://www.seguridadinternacional.es/?q=es/content/referencias-espa%C3%B1-en-la-propaganda-yihadista#overlay-context=es/content/operaciones-policiales-contr-el-terrorismo-yihadista-en-espa%25C3%25B1%3Fq%3Des/content/operaciones-policiales-contr-el-terrorismo-yihadista-en-espa%25C3%25B1>).

US Homeland Security Committee (2015). Syrian Refugee Flows: Security Risks and Counterterrorism Challenges – Preliminary Findings of a House Homeland Security Committee Review. (<https://www.hsdl.org/?abstract&did=788551>).

Washington Post (2015). Islamic State claims bold strike on an Egyptian navy vessel.

(https://www.washingtonpost.com/world/middle_east/islamic-state-claims-bold-strike-on-an-egyptian-navy-vessel/2015/07/16/5779386a-2bca-11e5-960f-22c4ba982ed4_story.html?noredirect=on&utm_term=.3d10b39684fa).

Wehrey, F. (2015). Rising Out of Chaos: The Islamic State in Libya. (<http://carnegie-mec.org/diwan/59268?lang=en>).

Wilson, L. (2019). The Islamic State's Revitalization in Libya and its Post-2016 War of Attrition.

(<https://ctc.usma.edu/app/uploads/2019/03/CTC-SENTINEL-032019.pdf>).

Zelin, A. I. (2018). The others: foreign fighters in Libya [en línea]. Disponible en: <https://www.washingtoninstitute.org/policy-analysis/view/the-others-foreign-fighters-in-libya-and-the-islamic-state>



Programas universitarios

Máster

Para los líderes del futuro en Seguridad y Defensa

ABERTO PLAZO DE MATRICULACIÓN
cisde.es

CISDE
Centro Internacional para la Seguridad y la Defensa

MASTERS INTERNACIONALES ACREDITADOS POR UDIMA

- Operaciones de Inteligencia y Contrainteligencia
- Seguridad, Defensa y Geoestrategia

MASTERS INTERNACIONALES ACREDITADOS POR CEU

- Política de Defensa y Seguridad Internacional
- Operaciones Contra el Terrorismo Yihadista
- Ciberseguridad y Ciberdefensa
- Máster en Historia Militar

Brexit y la fractura del statu quo

Brexit and the fracture of the status quo

Julio C. Muñiz Pérez¹

¹ Universidad Internacional de La Rioja, España

juliocesarmunizperez01@gmail.com

RESUMEN. La salida del Reino Unido de la Unión Europea supone un cambio muy significativo de las relaciones internacionales en el ámbito europeo con relevancia mundial. El artículo se centra en intentar analizar algunos de los efectos inmediatos que la salida británica de la Unión Europea supone para la misma, a partir de la fractura del statu quo existente, contradictoria con la tradicional política exterior británica. Para ello analiza el concepto de statu quo, y asumiendo su sentido como equilibrio de poder, se ponen ejemplos de cómo ha sido el eje rector de la política británica desde el siglo XVIII, interrumpida con el Brexit. Finalmente se analizan las consecuencias en el statu quo europeo de la salida de Reino Unido de la Unión y los posibles resultados que tal reconfiguración produce, fundamentalmente el incremento de poder de Alemania. A partir de aquí se plantea el posible incremento de la influencia rusa en el área europea, tomando como referencia el proyecto de gasoducto Nord Stream, y el perjuicio general para la influencia americana en Europa.

ABSTRACT. The departure of the United Kingdom from the European Union represents a very significant change in international relations at the European level with global relevance. The article focuses on trying to analyze some of the immediate effects that the British exit from the European Union supposes for the same, from the fracture of the existing status quo, contradictory with the traditional British foreign policy. To do this, he analyzes the concept of the status quo, and assuming its meaning as a balance of power, examples are given of how it has been the guiding axis of British politics since the 18th century, interrupted with Brexit. Finally, the consequences on the European status quo of the United Kingdom's departure from the Union and the possible results that such reconfiguration produces, fundamentally the increase in power of Germany, are analyzed. From here, the possible increase in Russian influence in the European area is proposed, taking the Nord Stream gas pipeline project as a reference, and the general damage to American influence in Europe.

PALABRAS CLAVE: Statu quo, Equilibrio de poder, Brexit, Unión Europea, Nord Stream, Toma decisiones UE.

KEYWORDS: Statu quo, Power balance, Brexit, European Union, Nord Stream, EU decision making.



1. Introducción

Desde la perspectiva de las relaciones internacionales el Brexit supone un hito más en la larga historia de Reino Unido en movimientos de acercamiento y distanciamiento del resto del continente europeo. No obstante, consideramos que la tónica habitual en los tres últimos siglos, (aunque con algunos síntomas que constituyen antecedente sociológico de la salida de la Unión) ha sido la de velar por el equilibrio europeo como forma de garantizar su propia estructura de poder. En este sentido el brexit constituye un notable cambio de rumbo en la tradicional y coherente política diplomática británica.

En primer lugar, afrontamos el concepto mismo que nos ocupa, *statu quo*, para después mostrar los fundamentos de cómo este *statu quo*, entendido como mantenimiento del equilibrio de poderes internacional, ha sido el objetivo fundamental y prioritario de la política británica desde el siglo XVIII.

Esta actuación constituye un viraje brusco en la diplomacia tradicional británica (aunque cuenta con sus propios antecedentes históricos). La salida de Reino Unido de la Unión implica la fractura del equilibrio de poder en la Unión Europea, y que se manifiesta de forma particular en el sistema de adopción de decisiones, centrándonos en los efectos de la salida a nivel de Consejo y de Parlamento Europeo. Se abre así paso a un proceso de necesaria re-articulación de los ámbitos de poder en la Unión. Tiene dos efectos fundamentales, unos referidos al ámbito interno y otros en la dinámica global. En el interno se abre un necesario proceso de reconfiguración de los Estados Miembros dentro de la Unión Europea, al variar el peso relativo en la toma de decisiones europeas, ganando poder decisorio países como España y Polonia y reforzando el liderazgo alemán. Por otro, en el ámbito global y siendo Reino Unido un aliado tradicional de la posición americana, vaticinamos una pérdida efectiva de influencia americana en la futura Unión Europea, tanto por el nuevo reparto de poder europeo como por fuertes intereses económicos ejemplificados en el proyecto de gasoducto Ruso-Europeo Nord Stream que acercan Europa a Rusia. De este modo, desde la perspectiva de la influencia americana o anglo-americana, la apuesta por la salida de la Unión constituye un error estratégico que beneficia los intereses rusos en la región. Este fortalecimiento de la posición rusa conduce a su vez a que países tradicionalmente vinculados a Estados Unidos ganen importancia dentro de las relaciones diplomáticas americanas, de forma tal que, por ejemplo España o Polonia, que ganan capacidad de influencia en la Unión, ganen también peso como socios europeos clave de la potencia estadounidense que ve peligrar su influencia en el área.

2. Statu Quo

En primer lugar, influenciados por la metodología de la historia conceptual o *Begriffsgeschichte* (Koselleck, Conze & Brunner, 1972-1990) debemos afrontar el estudio del añejo concepto de “*Statu Quo*” para concretar a qué nos referimos con el mismo¹. Esto resulta particularmente importante puesto que, tanto la doctrina como los medios de comunicación, manifiestan una diversidad e, incluso, confusión en el uso de este término. De hecho, la utilización de la historia conceptual, utilizada en el ámbito de la filosofía política y la historia, puede complementar a otras disciplinas como el Derecho o las Relaciones Internacionales, ya que, como señala Richter (2003: 456) permite establecer relaciones y dar explicaciones tanto de continuidades como cambios conceptuales en el vocabulario (tanto normativo como social) y otorga instrumentos para realizar planteamientos desde una perspectiva netamente interdisciplinar.

En relación con el concepto que nos ocupa, “*Statu quo*”, debemos considerar la existencia de cierta polisemia. Como señala Pfösti (2006: 411 y ss.) podemos de este modo distinguir al menos tres usos distintos del término “*statu quo*”: su uso en sentido clásico, como mero estado de cosas. Este es el caso de la definición normativa. Si acudimos a la Real Academia española (2001) el “*statu quo*” carece de sentido positivo o negativo alguno, haciendo simplemente referencia al “estado de cosas en un determinado momento”, independientemente de cuál sea dicho estado.

Un segundo uso lo encontramos muy vinculado al lenguaje político-diplomático y jurídico, particularmente en Derecho internacional. En este ámbito la expresión se utiliza frecuentemente para indicar la conservación

¹ Si bien un estudio completo e integral de la evolución del concepto “*statu quo*” excede nuestro objetivo, aspiramos sólo a fijar su contenido a los efectos de este trabajo.



de una determinada situación existente. En este sentido encontramos la original locución latina adaptada, como la de “statu quo”, para hacer referencia a la vuelta a la situación previa al momento en el que se produce el cambio. De este modo, buena parte de su uso jurídico se refiere a la reconstrucción de una situación, de hecho o jurídica, que la realidad ha cambiado. Así, en el derecho privado, se aspira al restablecimiento de la situación jurídica previa y en el ámbito diplomático para indicar la voluntad de los Estados de reconocer como jurídica una situación de hecho que subsiste en el momento en que se escribe. En la práctica administrativa estatal y en la teoría del Derecho Internacional público, la expresión comienza a ser utilizada para referirse a los efectos jurídicos posteriores a, por ejemplo, una guerra. Una vez finalizada la guerra existen dos posibles situaciones, una la restauración o recuperación de la situación precedente (status quo tunc o ante bellum) o bien la referida a la situación de los beligerantes al finalizar las hostilidades y que representa la base jurídica de una nueva situación política (status quo nunc o post bellum). De hecho, podemos relacionarla con el concepto de derecho privado “rebus sic stantibus”, traducida como “estando así las cosas” o “mientras las cosas están así”, que vincula la vigencia de los tratados y el equilibrio de las obligaciones que los mismos suponen a las partes (al igual que los contratos, donde también se aplica dada la estrecha vinculación entre categorías de Derecho privado y de Derecho Internacional público) al mantenimiento de dichas condiciones, esto es, al statu quo, y que se ve regulado en el artículo 62 del Convenio de Viena de 1969.

Finalmente, la tercera fórmula o uso del término la encontramos especialmente utilizada en el ámbito de las relaciones internacionales y es coincidente con el uso habitual en los estudios históricos. Con ella entendemos la expresión “statu quo” como “equilibrio”, y particularmente como equilibrio de poder. En este sentido Morgenthau (1963: 227) describe las relaciones internacionales como el intento de mantener o destruir el statu quo y que autores como Barbe (1987: 155) llevan a considerar tal equilibrio de poder como un resultado de la política exterior estatal. De este modo, el orden jurídico internacional para Morgenthau constituía la herramienta básica para el mantenimiento del “statu quo”, y ciertamente el orden jurídico internacional es una creación de las potencias como forma de perpetuarse como tales. De hecho, esta función conduce a la distinción apuntada por Truyol y Serra y citada por Caldach (1991: 104) entre potencias de facto y potencias de iure, que parte de que toda gran potencia impone una estructura a la sociedad internacional que manifiesta su capacidad de intervención y que la perpetúa hasta que otras potencias emergentes logren imponer alteraciones a la misma.

De hecho, las Relaciones Internacionales pueden entenderse como las relaciones de poder existentes entre los distintos Estados (una concepción de carácter tradicional y que descuida la creciente importancia de las Organizaciones Internacionales a partir de la II Guerra Mundial pero que en lo que aquí nos ocupa podemos asumir como válido). En este sentido, autores clásicos como Almond (1950) o Rosenau (1967), señalan que el contexto de los estudios de las relaciones internacionales durante los años veinte articulaban éstas como la dialéctica entre las potencias ansiosas por preservar el statu quo internacional frente las decididas a transformarlo.

De este modo “statu quo” no sólo se convierte en un equilibrio, sino que sirve incluso para definir un modelo de política internacional, precisamente aquella vinculada a grandes potencias y con la que persiguen mantener el ámbito de poder conseguido.

En esta misma línea, como señala Dougherty y Pfaltzgraff (1993: 108), el fin de una política de statu quo es preservar la distribución de poder existente, pero eso no implica impedir todos los cambios internacionales sino sólo aquellos que supongan un cambio en la distribución internacional del poder. Debemos considerar el statu quo no como algo estable por definición, no como una realidad fáctica, sino como una mera aspiración de estabilidad en un contexto cambiante y en constante adaptación, de hecho, el cambio habitualmente será paulatino, aunque encontremos acontecimientos clave que deberemos entenderlos más bien como actos de declaración de situaciones ya creadas².

² No entramos en la distinción entre actos declarativos frente a actos constitutivos, siendo la mayor parte de manifestaciones de cambios importantes en la esfera internacional (por ejemplo, tratados internacionales y particularmente tratados de paz) actos de carácter declarativo que confirman y definen una situación en realidad previamente creada.



De este modo la concepción de *statu quo* como equilibrio de poder manifiesta una de las tipologías de política exterior, en concreto aquella propia de las potencias (grandes o medias) ya que consiste en el mantenimiento de los ámbitos de poder e influencia ya consolidados. Así, en las relaciones internacionales podemos enmarcar el concepto dentro de las dinámicas de conflicto entre potencias y, especialmente, con las emergentes que se ven forzadas a romper dicho equilibrio.

Una mención adicional merece la función del concepto o su relevancia en la teoría de Rosecrance (1963), puesto que analiza el sistema internacional en base a su capacidad de mitigar y contener las posibles perturbaciones que amenazan al equilibrio establecido. De hecho, el citado autor configura teóricamente dos modelos de sistema internacional, en función de que la característica del mismo sea la estabilidad o la inestabilidad, o lo que es lo mismo, el nivel de efectividad que cada sistema tiene para mantener el *statu quo* internacional. Evidentemente la satisfacción o no con el “*statu quo*” y la capacidad para modificarlo recurriendo, si es preciso y normalmente lo es, a la guerra. De este modo, el concepto “*statu quo*” se convierte en un elemento central, ya que su mantenimiento o fractura será el objetivo último de la política exterior de los Estados.

Hasta aquí la utilidad del principio dentro de las categorías clásicas de las relaciones internacionales. Es necesario ahora plantear la importancia de dicho *statu quo* en el sistema que nace tras la segunda guerra mundial. Durante este periodo se produce el nacimiento de nuevos sujetos de Derecho Internacional como son las Organizaciones Internacionales, ONG's o grandes empresas. Centrándonos en las primeras, como sujetos de Derecho Internacional en sentido propio, son manifestación de la necesidad de adoptar actuaciones conjuntas entre los Estados para afrontar los nuevos retos del siglo XX y XXI, así como de dotar de una estructura que pueda garantizar y evitar prácticas como las que condujeron a la II Guerra Mundial (como por ejemplo la existencia de tratados secretos). Evidentemente estos esfuerzos iniciales representados en los tratados de Versalles resultaron ineficaces por múltiples motivos y dinámicas (ausencia de capacidad real de coacción, fallo en el procedimiento de adopción de decisiones,...) y que en gran medida fueron corregidos tras la II Guerra Mundial, por ejemplo estableciendo la obligación de trasladar los acuerdos y tratados internacionales al secretario general de Naciones Unidas como forma de evitar las perniciosas consecuencias de los tratados secretos. De este modo, la doctrina de “los cuatro policías” se convierte en el sustituto del modelo de seguridad colectiva establecido con la Sociedad de Naciones forjado en los años 20. Esta construcción supone la configuración de un nuevo *statu quo*, un equilibrio de poder entre la URSS, Gran Bretaña en Europa, China³ (al que posteriormente se sumaría Francia), mientras Estados Unidos intentaría mantenerse, según Avey (2012: 166 y ss) como garante del equilibrio (o *statu quo*) euroasiático⁴.

De hecho, partir de la II Guerra Mundial podemos considerar que las herramientas para la conservación del *statu quo* se ven modificadas, reforzándose los instrumentos de mantenimiento del *statu quo* de los vencedores de la misma. Se asume la doctrina de los cuatro policías propuesta por Roosevelt, otorgando el control de la sociedad internacional al Consejo de Seguridad de Naciones Unidas y al importante derecho de veto que las principales potencias ostentan (manifestación clara de cómo los Estados potencia elaboran estructuras de poder para perpetuar el mismo y como vía de control y legitimación del *statu quo*).

De este modo, el concepto de “*statu quo*” que asumimos en este trabajo es el habitualmente usado en la Historia y las Relaciones Internacionales. Un término con el que identificamos, en el ámbito de las relaciones internacionales, la situación de equilibrio entre potencias, pero que debemos entenderlo de forma dinámica. De este modo, la fractura del mismo conduce inexorablemente a la materialización de los movimientos para la recuperación de un nuevo equilibrio entre los actores clave (que pueden ser o no los mismos a la fase anterior) y siempre referidos a la esfera de las relaciones internacionales.

³ En la mente de Roosevelt la china nacionalista de Chiang Kai-shek.

⁴ No obstante esta función, la ONU no se limita a ser un instrumento de conservación del *statu quo*, sino que también nace con aspiraciones como la promoción del progreso económico, social y humano o la defensa de los Derechos Humanos (aunque concebidos de una forma occidental) así como el mantenimiento de la paz.



3. Reino Unido y su lucha por el Statu Quo europeo

Una vez sentado el sentido en el que utilizamos el término de statu quo, podemos afrontar el papel que el mismo ha tenido en la historia de las relaciones internacionales y de la diplomacia británicas. Ya hemos señalado que, con carácter general, el concepto de “statu quo” podemos configurarlo como el objetivo fundamental de las grandes potencias. Constituye tanto el objetivo como una herramienta para mantenerse como tal. Esta configuración consideramos que es perfectamente trasladable a grandes rasgos a la política exterior de Reino Unido. Tradicionalmente, la política británica se ha centrado en la preservación y mantenimiento del statu quo en el continente. De este modo podríamos hablar de una “constante histórica” respecto a la preocupación y los esfuerzos británicos por garantizar un equilibrio de poder en Europa como forma de garantizar su propio poder e intereses. De este modo podemos encontrar tres grandes fases en las que el objetivo central de la acción exterior británica radicaba en el mantenimiento del statu quo: Utrecht, guerras napoleónicas y el modelo post II Guerra Mundial.

El origen de esta preocupación podemos encontrarlo precisamente en la unificación de la Corona de España y el Sacro Imperio Romano germánico en la figura de Carlos I. De hecho, la experiencia del “desequilibrio” de poder que supuso la fusión de la Corona Imperial y la española determinó en gran medida la evolución de la diplomacia británica. Sobre todo, a partir del siglo XVII, una vez clarificada la guerra civil inglesa con la victoria del modelo parlamentario y la restauración de los Estuardo, se asume una política exterior tendencialmente uniforme. A partir de este momento, la diplomacia británica adoptará como objetivo general para proteger y garantizar los intereses británicos el mantenimiento de un equilibrio de poder en Europa. Un equilibrio o “statu quo” que pasa, como señala Kissinger (1996) en lograr un equilibrio entre los intereses contrapuestos de los distintos Estados europeos como forma de evitar una situación en el continente de un dominio claro de sus principales rivales, especialmente España y Francia⁵. De hecho, esta política consideramos que se convierte en una constante en la política exterior británica.

Con esta política de mantenimiento de un equilibrio de poder en Europa aspira a garantizar simultáneamente la independencia británica como sus intereses económicos y comerciales. Kissinger considera como centro de esta actuación la política de contención de Francia, aunque en realidad estamos ante una política más amplia de evitar un nuevo desequilibrio como el que supuso Carlos I de España.

El primer gran ejemplo de esta política de mantenimiento del statu quo, como forma de proteger sus intereses internacionales y comerciales lo encontramos en la Guerra de sucesión española. Como señala Mata (1995: 17) para Inglaterra la unión dinástica de Francia y España (por otra parte, prohibida por el testamento de Carlos II) “ponía en peligro la distribución de las riquezas mundiales”, particularmente dada la importancia creciente del comercio americano y sus intereses coloniales, así como el riesgo de un control francés de Flandes y del Canal de la Mancha, que podría poner en peligro su seguridad interna. De hecho, los tratados de Utrecht con los que se puso fin a la guerra manifiestan el objetivo de ese mantenimiento del equilibrio europeo y que, como señala Jover (1956: 21 y ss.) integran dos tipos de cláusulas básicas, las de cesión de posesiones o las de reestructuración del equilibrio de poder.

De hecho, tras Utrecht se configura una nueva Sociedad Internacional (o mejor orden internacional), permitiéndonos paralelizar su importancia en el contexto internacional, mutatis mutandis, con el orden creado tras la II Guerra Mundial. Los tratados de Utrecht constituyen una gran victoria de la apuesta británica por el equilibrio de poder como eje rector de su política internacional, que articulaba un equilibrio continental con el objetivo de lograr la hegemonía marítima y comercial (Jover Zamora & Hernández Sandoica, 1985: 404). Dicho equilibrio lo articulará mediante la creación de “Estados- Barrera”, fomentando la creación de pequeños Estados especialmente en Países Bajos (Holanda), pasos alpinos (Saboya, Baviera) o el Rhin (elector de Colonia), y mediante el control de las vías de comunicación marítimas (estrechos daneses, estrecho de

⁵ Kissinger hace específicamente referencia a Francia, sin especificar a España, si bien el enfrentamiento con España tiene una continuidad desde la Invencible. No obstante, la perspectiva de Kissinger es acertada desde el prisma de los Pactos de Familia tras la asunción de la corona española por la dinastía Borbón.



Gibraltar), abriéndose la cuestión de Gibraltar o los estrechos de Sicilia y Mesina (de forma indirecta al ser adjudicados a Saboya), así como la división de Italia, el papel de Prusia y otros elementos que exceden de nuestro objeto.

De hecho, la paz de Utrecht marca en gran medida el equilibrio de poderes durante el siglo XVIII. Esta política continua durante el siglo XIX, que viene marcado por la amenaza al equilibrio europeo que constituye Napoleón (por otra parte, mucho más cercano al modelo parlamentario inglés que los antiguos regímenes con los que se alía en aras precisamente de proteger el statu quo).

La amenaza napoleónica supone un nuevo reto e incluso la fractura del statu quo internacional existente. En realidad, con origen en la Revolución norteamericana (Pelz 1991: 61) los ideales revolucionarios franceses configuraron en Europa un modelo bipolar que enfrentaba a revolucionarios con contrarrevolucionarios. Se resolverá con el Convenio de Viena de 1814. Como señala Corigliano (2012: 44), estamos en la primera ocasión en la historia europea en la que los Estados europeos están dispuestos a planear un orden internacional basado en unos valores compartidos o concierto de poder.

El Congreso de Viena supone la apertura de un nuevo periodo en lo que a construcción y mantenimiento del statu quo se refiere, aunque constantemente amenazado tanto por el auge de nuevas ideologías, como las revoluciones de 1848, como por el aislamiento parcial de Gran Bretaña. Jover Zamora señala (1976: 107-108) cómo la seguridad internacional de España dependerá del mantenimiento del statu quo que viene de 1815 y que Inglaterra tiende a mantener tanto en Europa, frente a revisionismos franceses, como en América, con apoyo francés y para hacer frente a la capacidad expansiva de los Estados Unidos.

Es precisamente a partir del orden creado en Viena, construido sobre todo por las antiguas potencias continentales, cuando encontramos un notable antecedente de las seculares tendencias aislacionistas británicas. De este modo dentro de esa estrategia diplomática de statu quo hay “ataques” de aislacionismo. Así, con George Canning a comienzos del siglo XIX se produce un alejamiento británico que supone la reducción de los nexos con el resto de Estados europeos apostando por una política de neutralidad vigilante. Es el “espléndido aislamiento” que implicaba a su vez el fortalecimiento de una política de equilibrio de poder y que es una auténtica constante durante los siglos XVIII, XIX y comienzos del XX. De hecho, tanto Rosecrance (1992: 73) como Kissinger (1996: 78 y ss.) señalan cómo el sistema de congresos establecido por Gran Bretaña como forma de supervisar y eliminar el riesgo de un resurgimiento de un Napoleón, promovido por Metternich en el continente a través de la Santa Alianza, sería boicoteado por el Parlamento británico (que recogía ciertamente el sentir de al menos una parte del pueblo británico). Ese sistema de consultas periódicas suscitaba temores en la isla siendo interpretado como una especie de “tutela” europea, y que tantas concomitancias podríamos establecer con la actual salida de la Unión Europea. (De hecho, esta posición del Parlamento explica la actitud británica en los Congresos europeos de Viena en 1814, Aquisgrán en 1818, Laibach en 1821 o el falso tratado de Verona en 1822. Especialmente en este último (a pesar de su falsedad, por ser una “falsificación periodística” y que constituiría la base legal para el desplazamiento de los cien mil hijos de san Luis para acabar con el pronunciamiento liberal y la vigencia de la Constitución de 1812. En este supuesto tratado, de invención británica, Gran Bretaña sólo habría exigido el cumplimiento de tres condiciones para no oponerse a la entrada: Salida de España tan pronto como se alcanzasen los objetivos, abstención de cualquier interferencia en los asuntos internos de Portugal y ausencia de ayuda francesa a España para recuperar en los territorios españoles de América (De la Torre, 2011: 291), de hecho, únicas condiciones que se hubieran cumplido, frente a las exigidas por las potencias absolutistas, y que vuelve a manifestar, en forma de relato periodístico, la apuesta decidida por un modelo de equilibrio en Europa.

Frente a estas fuentes generadoras de confusión, la Santa Alianza supone la configuración de un nuevo equilibrio europeo, en el que la configuración de la Confederación germánica vendría a equilibrar los afanes expansionistas de Francia. Una Confederación llamada a unificarse, pero que en origen era suficientemente débil y descentralizada para ser una amenaza al exterior, pero suficientemente fuerte para ser atacada por Francia (Kissinger, 1996: 76). Junto a la Confederación, la estabilidad internacional se incrementa ante las

cesiones de poder británicas y el carácter no humillante de la derrota francesa.

El equilibrio se mantiene hasta la guerra de Crimea, incitada por Napoleón III y que pone de manifiesto los distintos intereses franceses, rusos y británicos en los Balcanes, y que conduce al fracaso de la Santa Alianza. Se abre entonces un sistema de alianzas y contra-alianzas, aderezados con tratados y acuerdos secretos, que desembocará en la I Guerra Mundial, con un reemplazo de Francia por Prusia como elemento que aspira a fracturar el statu quo en la Europa continental. Evidentemente la unificación italiana, y especialmente la alemana alteran este equilibrio, manteniéndose en la continuidad de la apreciación del riesgo francés. De hecho, a partir de este momento, el poderío alemán marcará el destino de Europa, manifestando una tendencia reiterada a convertirse en el Estado europeo dominante en tanto en cuanto logra su unificación.

Este sistema de alianzas abre paso a un modelo de equilibrio de poder de carácter bipolar, al configurarse dos sistemas de alianzas o coaliciones de Estados enfrentados cuya rigidez arrastró a todos a la Primera conflagración mundial (según Corigliano entre 1890 y 1917).

Tras la primera guerra mundial se produce el inicio del fin de la hegemonía europea en el mundo, aspirándose al modelo de seguridad colectiva como nueva forma, acaso forma imperfecta, de la aspiración al mantenimiento del statu quo global. Estados Unidos aparece como árbitro y potencia mundial creciente. Primero se hace principal acreedor de los vencedores, y éstos llegan a vencer por el poderío militar americano. Con la segunda guerra mundial se refuerzan las relaciones como aliados, así como los lazos comerciales a través del Plan Marshall, de forma paralela a cómo las antiguas potencias europeas Francia y Reino Unido, (antao enfrentadas y ahora unidas ante la potencia de la industria militar alemana) logran el derecho de veto y la consolidación (o petrificación) de su status de potencia en la estructura del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas al conferirse derecho de veto.

A partir de la I Guerra mundial los intereses británicos se centran en las reparaciones y Reino Unido sufre una tendencia a cerrarse sobre sí mismo para protegerse de la inminente crisis europea. No obstante, su amplio imperio colonial le mantiene en una posición conservadora, que en gran medida se mantiene tras la segunda guerra mundial. Asume la descolonización de algunos territorios como inevitable siendo capaz de mantener relaciones comerciales y culturales estrechas a través de la Commonwealth, de forma que crea un ámbito propio al que tiende a refugiarse en situaciones de crisis.

Las categorías tras la segunda guerra mundial mutan notablemente, dominadas por la contraposición de las dos grandes potencias y en las categorías amigo-enemigo de la guerra fría. El statu quo se convierte en una situación de mantenimiento de los glaciares de seguridad, aunque las relaciones con Europa siguen siendo conflictivas. Recordemos en este punto cómo Reino Unido intentaría crear con el resto de miembros de la OEEC (actual OCDE) que no se integraron a las Comunidades Europeas, la variante británica de la Asociación Europea de libre Comercio, (constituida mediante el Convenio de Estocolmo de 4 de enero de 1960 y que agrupaba a Reino Unido con Austria, Noruega, Suecia, Dinamarca, Portugal y Suiza). Sin embargo, poco después (julio de 1961) Reino Unido solicitaría el ingreso en las Comunidades Europeas (acaso por el estancamiento de su economía y el alza de las comunidades) junto Irlanda, Dinamarca y Noruega. De Gaulle se opuso a su ingreso en 1963 en base a su desconfianza con el compromiso europeo de los británicos. Será en 1969, al dimitir De Gaulle y con el nuevo presidente francés Pompidou, cuando se acordaría la ampliación a Reino Unido, Dinamarca e Irlanda (también a Noruega, pero el referéndum resultó negativo). Desde el primer momento la ampliación generó problemas, especialmente ante la victoria laborista en 1974 con la promesa de realizar un referéndum para salir de las Comunidades para renegociar el Tratado de adhesión, consiguiendo mejoras, que se incrementarían con las negociaciones de Margaret Thatcher puesto que consideraba insuficientes las anteriores.

Una exposición magistral de la evolución y la relación de la política del Reino Unido respecto a la Unión Europea la encontramos en el trabajo de Crespo Alcázar (2015), en el que señala cómo dicha interacción está marcada por el debate permanente hasta la confrontación, marcado por la desconfianza. El centro del interés británico por la Unión se fundamenta en la perspectiva económica, sin compartir el proyecto político de



integración europea. Además, la Unión Europea ha servido para neutralizar de algún modo los nacionalismos en Europa, y así constituye en sí misma un instrumento generador de *statu quo*, un elemento estabilizador. Tras los años ochenta, el europeísmo británico se resiente, al no compartir los ideales políticos, con oscilaciones hasta 2010.

De esta forma los tratados de Utrecht, el sistema de Viena de 1815, los tratados de Versalles y, especialmente, el orden configurado tras la II Guerra Mundial, confirman la voluntad del mantenimiento del *statu quo* y la actuación de la diplomacia británica como la apuesta decidida y mantenida en el tiempo por el mantenimiento del equilibrio de poder como forma de sostener su propio liderazgo internacional. Su incorporación a la Unión Europea podría entenderse también desde la perspectiva de formar parte de un proyecto europeo cuyo avance excesivo supondría un desequilibrio en Europa, mientras que su incorporación le garantiza capacidad de influencia y decisión en el mismo, acompañada en distintas ocasiones por el mantenimiento de la concepción de sí misma como potencia, y que se percibe durante la guerra fría en las ocasiones que actúa al margen de Europa en la aspiración de ser la potencia entre Rusia y Estados Unidos.

En este punto podríamos analizar (como hace Duncan Wood (2006: 57-76), Alex Danchev (2006: 97-114) o John Dumbrell (2006) la evolución de la relación de Reino Unido con Estados Unidos. De hecho, del conflicto inicial se llega a la asociación pragmática, pero, sobre todo, por el interés británico en mantener la estabilidad en Europa (Wood, 2006: 76). Con la Primera guerra mundial y especialmente con la segunda se incrementan los lazos británicos y americanos hasta una concepción de comunidad entre ambos (en palabras de Danchev una “comunidad de fe” (Danchev 2006: 113), pero que ciertamente manifiesta una tendencia a la existencia de relaciones de carácter especial entre los mandatarios de uno y otro país, siendo uno de los grandes ejemplos el de Tony Blair con George Bush. Tendencias que en cierto modo se vuelven a replicar con Donald Trump, y que también encontramos en la atención preferente de Attlee, Churchill o Eden tras la II Guerra Mundial, de privilegiar las relaciones con Estados Unidos y la Commonwealth (Crespo Alcázar, 2015: 328).

Ya sólo nos queda realizar un análisis del poder relativo que ostentaba Reino Unido desde su incorporación a las Comunidades Europeas. De hecho, a nivel de derecho interno de la Unión el poder inicial de los Estados miembros era determinante, puesto todos ellos ostentaban un derecho de veto indirecto, otorgado por la regla de la unanimidad como regla para adoptar decisiones que “supusieran un interés muy importante para un Estado Miembro” (Mangas Martín, 2018: 29). Debemos considerar que la regla de la Unanimidad, muy utilizada como criterio de adopción de acuerdos en el ámbito de distintos Consejos de diferentes Organizaciones internacionales constituye tanto una garantía para los Estados Miembros de que no se adopte ninguna decisión en un sentido que contraría sus intereses, como una seria dificultad a la hora de lograr acuerdos y adoptar decisiones. Por esto último, no es de extrañar que la regla de la unanimidad sufra una paulatina reducción en cuanto a su ámbito material de eficacia en cada uno de los sucesivos tratados constitutivos de la Unión a favor de la mayoría cualificada. (De hecho, es un proceso similar al progresivo incremento de competencias del Parlamento Europeo hasta situarlo en pie de igualdad como colegislador con el Consejo, aunque éste proceso tiene su origen principal en las críticas a la escasa representatividad democrática de la Unión).

Así pues, la importancia de cómo se pondera cada voto para alcanzar la mayoría cualificada y cómo se pondere ese voto de cada país, no es una cuestión baladí, tal como señalara el profesor Cesáreo Gutiérrez Espada (n.d.), y puede ofrecernos un nivel cuantitativo del efecto que el Brexit tiene en la adopción de decisiones para la Unión.

4. Brexit y nuevo equilibrio de poder en la UE

La salida del Reino Unido de la Unión Europea provoca varios desequilibrios. Nosotros queremos centrarnos aquí solamente en dos de ellos, que consideramos símbolos fundamentales del equilibrio de poder entre los Estados que componen la Unión: El sistema de votación del Consejo y la situación del reparto de poder en el Parlamento Europeo. De este modo, nos ceñimos exclusivamente en el ámbito del procedimiento



legislativo de la Unión. No entramos en las importantes implicaciones que podremos encontrar en otras Instituciones de la Unión, en las que el fenómeno se reproducirá (presumiblemente) en el mismo sentido, aunque con unos efectos en cuanto a reparto de poder menos evidentes.

Comenzamos por el cambio menos determinante en lo que a relaciones internacionales se refiere. La mutación de la composición del Parlamento europeo. Afirmamos que este cambio es menos determinante en base a la prohibición de mandato imperativo que recae sobre los parlamentarios europeos, así como a la ausencia de dependencia de las entidades gubernamentales de origen. De esta forma, no podemos identificar de forma apriorística que un mayor número de parlamentarios de un Estado en el Parlamento Europeo supondrá una mayor influencia del mismo. De facto puede darse el caso, pero la configuración en grupos parlamentarios, así como su regulación interna se encaminan precisamente a garantizar esa neutralidad (y sin embargo, resulta evidente que las posibilidades de ser influidos existen y deben ser tenidas en cuenta).

Los efectos que la salida de la Unión Europea tiene sobre el Parlamento Europeo los encontramos regulados normativamente a través de la Decisión 2018/937 del Consejo Europeo de 28 de junio de 2018 por la que se fija su composición. En él se establece la salida de los parlamentarios británicos de la Institución europea, lo que supone una reducción de los 73 escaños de la Unión, pero con una redistribución de 27 de esos escaños (lo que arroja un número final de eurodiputados de 705). Esta redistribución implica que Francia y España vean incrementada su representación parlamentaria en 5 diputados cada uno, Italia y Países Bajos en tres más cada uno, Irlanda suma dos, mientras que Polonia, Suecia, Austria, Dinamarca, Finlandia, Eslovaquia, Croacia, Estonia y Rumanía suman uno. Aquí se da la paradoja de que Alemania no ve incrementados sus diputados al estar topada en base al artículo 14.2 del Tratado de la Unión Europea, y contar con el número máximo de representantes posibles (96). De este modo vemos cómo, (al igual que veremos ahora con el Consejo) España, Francia y Polonia son las grandes beneficiadas al ver su peso relativo incrementado en las Instituciones europeas y en el Parlamento en particular.

En relación con el sistema de votación del Consejo, lejos queda el muy ventajoso (para España) sistema de votación de Niza, y que supuso prácticamente igualar el peso de España y Polonia, grandes beneficiadas, al peso relativo de las principales potencias fundadoras (Alemania, Francia e Italia, así como Reino Unido). De hecho, resulta inexplicable la falta de oposición española a la modificación del sistema de votación de Niza al de Lisboa, especialmente cuando fue gracias a las negociaciones de Polonia que se logró el mantenimiento parcial del sistema de votación de Niza como cláusula de excepción hasta noviembre de 2014.

Lisboa asume un criterio bien distinto al asignar un sistema de un número mínimo de Estados miembros (como criterio gubernamental) e incorpora un criterio poblacional (que ya estaba presente en la ponderación de Niza de voto fijo, pero que ahora se torna dinámico y susceptible de una variación y actualización constante) exigiendo tanto un número suficiente de Estados Miembros como que éstos representen un porcentaje de población de la Unión suficiente (criterio que evidentemente fue impuesto por los Estados más poblados y particularmente por Alemania). De hecho, la adopción de este criterio evita ahora, ante la inminente salida de Reino Unido, la necesidad de modificar el artículo 238 del TFUE. Pensemos que, precisamente por su ubicación sistemática, una variación del sistema de votación del Consejo requeriría modificar nada menos que el articulado de uno de los tratados constitutivos. De este modo, la regulación del sistema de votación fue acertada al permitir la flexibilidad necesaria para en situaciones como el brexit ser capaz de dar una respuesta sin pasar por modificaciones de los Tratados.

Antes de analizar directamente este sistema, debemos considerar cuáles pueden ser las materias más sensibles y que pueden producir un cambio sustancial en la política exterior de la Unión Europea. Debemos acudir para ello a realizar un brevísimo examen de los distintos sistemas de votación establecidos según qué procedimiento, encontrando tres sistemas:

El primero de ellos es el de mayoría simple, que permite una mayor facilidad en la adopción de decisiones centrándose en un criterio gubernamental (que estén a favor 14 Estados miembros), pero ampliamente limitado



materialmente, ya que este sistema se limita a cuestiones de procedimiento, como para aprobar la petición a la Comisión para que realice estudios o presente propuestas en una determinada área, o a la aprobación de su Reglamento interno, organización de su secretaría o la adopción de normas que regulan órganos internos al Consejo, como los distintos Comités a los que hacen referencia los tratados constitutivos.

En el extremo opuesto, en cuanto a dificultad para su adopción, encontramos la regla de la unanimidad. Regla típica y habitual de prácticamente todas las Organizaciones Internacionales y que opera como auténtico derecho de veto ante situaciones contrarias a los intereses de un Estado miembro. De hecho, recordemos que este sistema ya produjo la paralización del Consejo en la crisis de la silla vacía como forma de neutralizar ciertos proyectos contrarios a los intereses franceses. Esta regla se mantiene precisamente para las materias consideradas más sensibles, como son la política exterior y de seguridad común, la concesión de nuevos derechos a los ciudadanos de la UE, la admisión de otro Estado miembro en la UE, la materia de armonización de la fiscalidad indirecta a nivel nacional o en seguridad social y protección social. También se incluyen las materias relativas a las finanzas de la Unión (recursos propios por ejemplo), o la adopción de disposiciones en otras políticas sobrevenidas como las referentes al ámbito de seguridad y justicia, cooperación judicial y policial, ... También encontramos el uso de la unanimidad como refuerzo de la posición de la Comisión, al ser necesaria la unanimidad para apartarse de las propuestas de la Comisión (quien ostenta la iniciativa legislativa) y que no quiera aceptarlas. En este ámbito, al configurarse como una cláusula de salvaguarda para cada Estado Miembro, la situación se mantiene sin cambios.

El gran cambio lo encontramos en la mutación que se produce en el ámbito material atribuido al sistema de mayoría cualificada. Este ámbito constituye el sistema habitual de votación y de adopción de decisiones por parte del Consejo y determina, aproximadamente, el 80% de toda la legislación de la Unión. A través de él se aceptan o no las propuestas legislativas de la Unión procedentes de la Comisión (donde reside la iniciativa legislativa), así como las procedentes del Alto Representante de la Unión para asuntos de política exterior y seguridad. Éste es el procedimiento que se regula en el artículo 238 del Tratado de Funcionamiento de la Unión y que supone el establecimiento de la regla de la “doble mayoría”. Por un lado, como decíamos, se mantiene el criterio gubernamental mayoritario, por el cual el 55% de los Estados miembros debe votar a favor (15 de los 27), y se incorpora el criterio de población, mediante el cual deben votar favorablemente un número de Estados cuya población represente, al menos, el 65 % de la población total de la Unión Europea⁶. Seguidamente se matiza esta limitación, de forma que cuando el Consejo no actúe a propuesta de la Comisión o del Alto Representante, se establece un mínimo del 72% de los Estados y que represente un 65% de la población.

Fíjese nuestro lector cómo el criterio determinante y que facilita tanto la adopción como el bloqueo de las decisiones es el de la población, y éste constituye sin duda el elemento determinante, pero especialmente en su perspectiva negativa o de bloqueo. Tal como queda el Consejo sin Reino Unido en el mismo, y aplicando el criterio determinante de la minoría de bloqueo de la población, nos encontramos con la posibilidad de que una minoría de Estados lograra controlar la minoría de bloqueo, (aunque para lograr aprobar normas sí que seguirían necesitando estar al menos 15 Estados a favor). De este modo, una posición común entre Alemania (18,54% de la población) Francia (14,98%) e Italia (13,65) o España (10,49%), junto con otro cualquiera de los Estados miembros⁷, serían capaces de neutralizar cualquier actuación contraria a sus intereses. Bastarían así 4 Estados para paralizar el proceso de toma de decisiones en el Consejo.

Correlativamente, el peso relativo de los Estados más poblados de la Unión: Alemania, Francia, Italia,

⁶ El artículo 238.3 del TFUE, en su apartado A señala que “la mayoría cualificada se definirá como un mínimo del 55% de los miembros del Consejo que represente a Estados miembros participantes que reúnan como mínimo el 65% de la población de dichos Estados. Una minoría de bloqueo estará compuesta al menos por el número mínimo de miembros del Consejo que represente más del 35% de la población de los Estados Miembros participantes, más un miembro, a falta de lo cual la mayoría cualificada se considerará alcanzada”.

⁷ Así, por ejemplo, con Malta, 0,11% y que constituye el Estado Miembro con menor porcentaje.



España y Polonia, se ve incrementado sustancialmente⁸. La capacidad de decisión de estos Estados se exacerba en lo que a posibilidades de bloqueo se refiere. Son así sujetos aún más clave a la hora de determinar el futuro de la Unión, incrementando su importancia relativa tras la salida de Reino Unido. Una salida que supone tanto una disminución del número total de la población de la Unión, como la pérdida de un actor clave en el sistema de toma de decisiones y que implica, sin duda, una fractura del statu quo europeo en sede de toma de decisiones que se manifiesta en la disminución del poder de los pequeños Estados, que son precisamente los que tradicionalmente fueron instrumento fundamental en la conservación de equilibrios de poder regional. Es por ello que la salida de la Unión por parte de Reino Unido supone una fractura de su tradicional política de mantenimiento del equilibrio en Europa, su capacidad de influir en los asuntos europeos y limitar intereses que pudiesen ser contrarios a sí misma y a los Estados Unidos.

Entre los grandes beneficiados encontramos una Francia que se ocupó de controlar ciertas instituciones (especialmente a nivel de personal e idioma) con indudable influencia, pero que se ve limitada en lo económico por sus limitaciones internas y en lo político por el auge de posiciones antieuropeas en su interior. Una Italia muy limitada y que padeció (o padece) problemas de sostenibilidad financiera. Desde la perspectiva interna, todo parece indicar que el papel y la relevancia de Alemania en la futura Unión Europea será aún más relevante, y podría incluso hacernos llegar a pensar en la conversión de la futura UE sin Gran Bretaña como una nueva versión del histórico Imperio Alemán (es decir, el regreso de un poder indiscutido en Europa, lo que constituye contradecir uno de los criterios básicos de actuación de la diplomacia histórica británica). Un nuevo imperio alemán no sólo sostenido por la potencia de su industria sino también por la valentía de sus propias instituciones frente a posibles injerencias indebidas de las propias instituciones comunitarias. Recordemos en este sentido la valiente sentencia del Tribunal alemán 15/2015 y contrastémosla con el carácter timorato y casi reverencial de la paralela española 26/2014 en un ámbito tan trascendental como la protección de los Derechos Fundamentales (particularmente la tutela judicial efectiva) consagrados en sus constituciones⁹. Sentencia que sin duda manifiesta el muy diferente rol de uno y otro Estado en el seno de la Unión.

Adicionalmente y en este contexto, a causa de esta variación de circunstancias en la Unión, se posibilita que una potencia mundial susceptible de atraer las posiciones de los Estados citados (y particularmente de Alemania) tendría la capacidad de influir decisivamente en cualquier actuación de la Unión que pudiese resultar desfavorable a sus intereses económicos. Podría constituir un punto de partida para lograr una reorientación de la política exterior y económica a su favor. (Insistiendo en que esta influencia es especialmente intensa desde la perspectiva de bloqueo de la Unión, puesto que para un control efectivo de la misma se necesita cumplir con el 55% de los Estados miembros, criterio que opera como forma de reforzar el peso de los Estados de menor dimensión). De este modo, la decisión del Brexit así como el apoyo al mismo desde Estados Unidos supone, además de un revés para el proyecto europeo, y un enfriamiento de las relaciones, reforzar la posición de una Alemania cada vez más inclinada a Rusia.

Llega ahora el momento de contextualizar esa situación europea en un contexto con un Estados Unidos, fomentador del Brexit en contra de sus propios intereses y capacidad de influencia en la Unión Europea, que se pronuncia favorablemente a la salida de su tradicional aliado de la Unión mientras, simultáneamente, manifiesta desconfianza ante el acercamiento a Rusia a través de ciertos proyectos comerciales y de inversión. Nos centramos ahora en el que quizá sea el buque insignia de la convergencia de los intereses alemanes y

⁸ En la expresión “sustancialmente” puede que sea considerada excesiva por algunos autores, pero un examen de la misma manifiesta cómo España y Polonia se acercan de nuevo a tener un peso similar a Alemania, Francia e Italia, lo que implica la recuperación, aunque sea parcial, del poder de decisión perdido con el fin de Niza.

⁹ Una sentencia en la que el Tribunal Constitucional alemán manifiesta enorme valentía y auténtica vocación en la defensa de los Derechos fundamentales consagrados en su texto constitucional, en la que no sólo se establece el Derecho de revisión por parte del TC alemán de aquellas disposiciones que puedan afectar a los Derechos fundamentales en Alemania, sino que, además, caracteriza debidamente a la Unión europea como organización internacional, haciendo depender la primacía del derecho comunitario de su compatibilidad con el sistema constitucional alemán. Y no sólo cuando la misma dependa en su ejecución de actuaciones de autoridades públicas alemanas, sino que, además, los hace extensibles a los actos de las propias instituciones europeas en Alemania, en base, en nuestra opinión, al principio de territorialidad internacional (p. 19 de la versión inglesa de la BVG 15/2015). ¿Cómo no recordar en este momento que la única institución que Alemania procuró establecer en territorio alemán fuese el Banco central europeo y las implicaciones prácticas que tal sujeción al sistema constitucional alemán pudieran derivarse en el devenir de la Unión?



rusos, el proyecto Nord-Stream, y que ejemplifica económicamente la creciente influencia rusa en Alemania y, por tanto, en Europa y la Unión Europea.

5. La UE entre Estados Unidos y Rusia: Nord Stream

No cabe duda del posicionamiento tradicional de la Unión Europea junto a Estados Unidos. Los Estados Unidos constituyeron el principal factor que logró cristalizar el proyecto europeo desde las ayudas del plan Marshall, y la obligación de cooperación entre Estados. Este posicionamiento americano se ha manifestado reiteradas veces tanto en la dinámica de la guerra fría, en la dicotomía Estados Unidos - Rusia, como en la exclusión de Rusia como posible Estado candidato a ingresar en la Unión Europea.

Sin embargo, también podemos encontrar algunos antecedentes que manifiestan cómo la alianza con Estados Unidos no ha sido nunca incondicional. Ya en la década de los sesenta los aliados europeos se manifestaron contrarios a asumir parte de los costes militares americanos (a la sazón en el contexto de la guerra de Vietnam) agravada por la debilidad del dólar y el déficit comercial. Así, en 1965 los franceses se quejarán, como en 1971 harán británicos y alemanes, de la política inflacionaria de Washington, y que corrieron paralelas a algunas iniciativas de apertura económica hacia Estados socialistas ya iniciadas por Francia en 1950, y por Alemania durante los años sesenta, en la denominada Ostpolitik de Brandt¹⁰. Estos antecedentes son, de hecho, interpretados como un anuncio de una tendencia económica hacia el multipolarismo (Cohen, 1993: 180) hacia el que se encamina el mundo tras el breve periodo de unipolaridad de 1991 (con la caída del muro de Berlín y la Guerra del Golfo, hasta la Guerra de Irak de 2003).

De este modo, debemos partir de cómo la mutabilidad de los intereses europeos puede poner en cuestión la tradicional alianza con Estados Unidos. En este sentido, es particularmente importante el reparto de poder en la Unión Europea y los intereses entre Estados Unidos y Rusia de sus Estados miembros. Un reparto de poder en la Unión que ya hemos visto se ve afectado de forma directa por la salida de Gran Bretaña y que supone la reducción de la capacidad de influencia de los intereses americanos en la UE. Esta diversidad de intereses, junto con el riesgo de la configuración de dos bloques dentro de la Unión, con países orientados hacia Estados Unidos y otros progresivamente más inclinados hacia Rusia, creemos que se manifiesta de forma especialmente clara en torno al gasoducto Nord Stream.

El gasoducto Nord Stream, que se encuentra en proceso de construcción, constituye un proyecto enorme y tremendamente ambicioso, que uniría Rusia desde su salida al mar Báltico con Alemania por vía submarina. Además, Nord-stream se combina con otros proyectos del mismo consorcio por vía terrestre. El gran proyecto es inaugurado el 8 de noviembre de 2011 por la canciller alemana Ángela Merkel y el presidente ruso Dimitri Medvédev y supone, en palabras de los propios constructores (Nord Stream, 2014: 3) el más importante proyecto de suministro energético en Europa. En él participa Gazprom (Rusia) con el 51%, dos empresas alemanas al 15,5% cada una, una empresa holandesa (nederlandse Gasunic) al 9%, y una empresa francesa (GDF Suez SA) al 9%. El proyecto se finaliza en 2012, ampliándose al actualmente en marcha.

Señala Zamora (2018: 23), que la importancia del proyecto Nord Stream 2 se manifiesta en las propias declaraciones del mayor lobby gasístico europeo, la Red Europea de Operadores de Sistemas de Transmisión de Gas, por las que la única forma de compensar la caída de la producción de gas en el noroeste de Europa es precisamente el gas ruso, única alternativa viable y competitiva. En otras palabras, la Unión Europea no ha encontrado alternativas viables al gas ruso y en este sentido se explica el visto bueno que la Comisión europea reconoce en el año 2000, ratificado en 2006 con la consideración de "proyecto de interés europeo". Evidentemente se produjeron críticas en la Unión en relación con el incremento de la dependencia energética de Rusia, así como el rechazo de Estados Unidos tanto por la cuestión ucraniana como por los propios intereses de venta de gas a Europa, pero la apuesta alemana por una mayor dependencia de Rusia abre nuevos escenarios que permiten augurar una mayor influencia rusa en la Unión.

¹⁰ Podríamos añadir a las razones económicas el cambio de la opinión pública europea hacia Estados Unidos, en esos momentos mayoritariamente en contra de la guerra de Vietnam.



No obstante, noticias periodísticas señalan que Rusia defiende Nord Stream 2 como un proyecto meramente comercial¹¹, las implicaciones políticas son evidentes y paradójicas, puesto que, de este modo, una Rusia que veía en el acercamiento de las antiguas repúblicas soviéticas una amenaza que debía atajar (acaso la razón fundamental de la anexión unilateral de Crimea ante el acercamiento de Ucrania a la Unión), encuentra ahora una oportunidad única de transformar la amenaza en aliado, a través de los intereses estratégicos europeos (particularmente alemanes) y, fundamentalmente, a causa del creciente déficit energético.

Nord Stream constituye el ejemplo más evidente, pero no el único¹², de la creciente influencia rusa en Europa. En este sentido, Kobrinskaya señala la creciente cooperación bilateral con la Unión Europea o con grupos de Estados de la Unión entre los que destaca, precisamente, la cooperación en materia energética. Zamora (2018: 26) señala cómo el Nord Stream, es el primer gasoducto germano-ruso y cómo generó un fuerte rechazo pues implica reforzar las relaciones Rusia-Alemania y al margen de los criterios de la OTAN y EEUU¹³.

De este modo, observamos la existencia de crecientes inclinaciones filo rusas, la cuales producen lógicamente en Estados Unidos recelos. Nos lleva a pensar que estamos ante el renacer de una nueva Ostpolitik de la antigua República Democrática Alemana con la Unión Soviética (como ha estudiado Bernardini, 2013) y con la que se representaba el intento de acercamiento de la Alemania occidental al bloque de Varsovia. Este acercamiento se ve impulsado por lo que constituye un lugar común de la diplomacia rusa, la consideración de que en momentos de crisis se produce una reactivación de las relaciones Unión Europea - Rusia.

De este modo, la salida británica de la Unión Europea, constituyendo el Reino Unido un tradicional aliado y defensor de la posición americana, supone el debilitamiento de la posición americana en la UE (especialmente reforzado ante la posición adoptada por la administración Trump a tal salida). Limita los resortes de poder con los que los americanos podían contar frente al fortalecimiento de la postura alemana, y, en fin, la fractura de un statu quo favorable a Estados Unidos en el contexto europeo inclinándose ahora la balanza a favor de Rusia.

Como señala Sánchez, el planteamiento geoestratégico estadounidense se desdobra tanto en la reanudación de la confrontación geopolítica contra Rusia y China, como en la preservación de la alianza con Europa y Japón. En este sentido, la política favorable al Brexit estadounidense, rompiendo el statu quo europeo, sacando a un tradicional aliado americano de la Unión y realizarlo en el contexto del acercamiento comercial ruso-alemán, se nos antoja un error estratégico que supone acercar la Unión Europea a la esfera de influencia rusa. En este clima, las sanciones americanas establecidas en 2017 parecen tener escaso efecto (junto con sanciones a Irán y Corea del Norte), pero generaron igualmente reacciones en la Unión (particularmente de Alemania y Austria) al incorporar también sanciones a las empresas extranjeras que invierten en oleoductos de procedencia rusa¹⁴.

Alemania siempre ha sido actor central, pero ahora se ve reforzada ante la desaparición de un Reino Unido que equilibraba el peso alemán en el Consejo en particular y las Instituciones europeas en general. La ausencia de ese contrapeso en la toma de decisiones de la Unión Europea adquiere unas potencialidades nuevas e imprevisibles. Ya señalaba Sánchez Pereyra (2003: 357) que la contención de Alemania no es posible hacerla en Europa en lo que denomina como “esquema francés de domesticación de Alemania a través de la

¹¹ Por ejemplo, en Valle, E. “competencia (im)perfecta: Nord Stream 2: la importancia del gas y su papel clave como energía de transición”, en El confidencial, 05/11/2019, disponible en: https://blogs.elconfidencial.com/economia/competencia-im-perfecta/2019-11-05/nord-stream-importancia-gas-papel-clave-energia_2312475/.

¹² Por ejemplo, el gasoducto Nabucco, también denominado South Stream, o el Turk Stream, que abastecería de gas a Turquía y los países balcánicos.

¹³ Cosa que, por otra parte, no es una novedad en la política exterior alemana como señalaremos en breve.

¹⁴ De hecho, esto generó la reacción de Berlín y Viena con protestas diplomáticas que acusaban a Estados Unidos de intentar proteger a la industria estadounidense.



Comunidad Europea". Sin duda, la evolución de la Unión Europea en las relaciones Francia-Reino Unido-Alemania merece un estudio más detallado, pero sí podemos manifestar el fallo de la política francesa en su aspiración a controlar las instituciones europeas. Francia parece que no se percató de que el elemento decisorio del poder, en un contexto de mercado único, es precisamente el Mercado. De este modo, la potencia de la industria alemana que supera ampliamente a la francesa, se configura como otro elemento determinante de la creciente hegemonía alemana en Europa.

Más difícil es intentar determinar las posibles esferas de influencia. Ciertamente, cabe estimar una cierta capacidad atractiva de Alemania sobre varios Estados Miembros. En relación con Eslovenia y Croacia podemos recordar cómo Alemania logró atenuar las dudas del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas para aplazar su reconocimiento, y reconoció unilateralmente a ambos Estados (en contra del criterio OTAN actuando de forma independiente del mismo modo que con su apuesta por este gasoducto). ¿Podríamos en base a ello considerarlos filogermanos? Un estudio mucho más pormenorizado de los intereses en juego sería necesario para poder establecer una estructura de facciones entre los Estados de la Unión. En relación con el proyecto Nord Stream, como aproximación y sin tener en cuenta variables políticas dentro de cada Estado, encontramos la participación francesa y holandesa en el proyecto. Dinamarca es el primer país que acepta (en 2009) la construcción del gasoducto, seguido por Suecia y Finlandia ese mismo año. Encontramos financiación italiana en agosto de 2009¹⁵, así como la intervención de un equipo en el centro de control con participación de Rumania, Estonia y Bulgaria¹⁶. Sus tuberías afectan a Letonia, Lituania y Polonia (aunque estos últimos países han sido muy críticos al considerar que se ponía en riesgo la seguridad energética europea al aumentar la dependencia de Rusia y el propio documento del proyecto lo señala p. 73, así como por las manifestaciones públicas de voluntad de contener la política rusa, cosa que contrasta con la aceptación del paso por su territorio). De hecho, buena parte de las antiguas repúblicas soviéticas, apuestan por una política de contención de Rusia, frente a la visión francesa, italiana o alemana, que asumen el incremento de sus relaciones económicas (Kobrinakaya, 2009: 10) y serán determinantes a la hora de continuar en la esfera americana y potenciar la rusa. Si a los citados añadimos a Austria, obtendríamos (y con las dudas de Polonia y los Estados bálticos, pero que de facto se ven directamente involucrados en la operación) la mayoría necesaria a nivel de Consejo para sacar adelante votaciones por el sistema de mayoría reforzada a nivel UE. Mucho más sencillo es lograr la minoría de bloqueo ante posibles iniciativas contrarias a los intereses implicados en el proyecto Nord-Stream, ya que con la financiación alemana, francesa, holandesa e italiana, impiden alcanzar la mayoría a impedir cubrir el porcentaje de población exigido. No obstante, existen otras muchas variables en este punto como para realizar pronósticos verosímiles, a los que es necesario incorporar variables de carácter político, pero la realidad de la facilidad para alcanzar esta minoría de bloqueo manifiesta el grave perjuicio de la ausencia de Reino Unido, especialmente a los intereses estadounidenses.

Además, existen otros muchos factores que complican el panorama de alianzas y contra-alianzas, pero que no contradice a grandes rasgos la importancia que el control de la Unión Europea y su vinculación a una potencia u otra puede tener en el panorama internacional mundial.

De este modo, el proyecto Nord Stream manifiesta una apuesta alemana por la dependencia del gas ruso, y, en definitiva, un acercamiento a Rusia. Que en este contexto de acercamiento a Rusia se produzca la salida británica de la Unión es un revés para la posición americana, así como un fortalecimiento de Alemania y Rusia en Europa. Paralelamente a esta situación, otros aliados tradicionales americanos ganan peso relativo para la diplomacia estadounidense, pudiéndose configurar particularmente España y Polonia en presumibles aliados clave para Estados Unidos e intentar desarrollar una política de conservación de la influencia americana en Europa.

De este modo el Brexit constituye un cambio fundamental más allá del revés para el proyecto Europeo, puesto que supone una incongruencia con toda la trayectoria de la diplomacia británica consciente de la

¹⁵ Incluso Reino Unido podría haber estado en el proyecto al proceder parte de la financiación inicial de bancos londinenses.

¹⁶ Junto a Rusos, alemanes, franceses y suizos.



importancia para Reino Unido de mantener un equilibrio europeo que evitase amenazar su propio dominio. Simultáneamente, el apoyo al Brexit por parte de Estados Unidos, tradicionalmente vinculado a Reino Unido, necesariamente produce un enfriamiento con la Unión, a lo que se suma el debilitamiento que Estados Unidos, consciente o inconscientemente, viene a sufrir a causa de la salida de uno de los Estados más favorables a su postura. En la otra cara de la moneda, Alemania se ve reforzada, y dados los intereses comerciales y particularmente gasísticos de Alemania con Rusia, podemos prever un acercamiento a Rusia paralelo al enfriamiento con Estados Unidos.

De este modo, Estados Unidos seguirá manteniendo en el medio plazo un cierto control de Europa en base al conjunto de tratados y relaciones comerciales que durante las últimas décadas se han ido asentando y fortaleciendo con el resto de Estados europeos. Así, la pertenencia a la OTAN o a la OCDE, han generado vínculos que deben ir más allá del Brexit, pero que se deben acompañar de actuaciones diplomáticas y comerciales encaminadas a neutralizar la creciente influencia rusa en Europa, bajo el riesgo de perder la suya propia.

6. Conclusiones

Hemos intentando resaltar la conexión entre la política por el mantenimiento del statu quo con el papel más o menos preponderante del actor internacional correspondiente. Dicho de otro modo, son las potencias y las grandes potencias aquellas interesadas prioritariamente en situaciones de mantenimiento del statu quo. Esta argumentación, junto a la constatación de la existencia de un cambio permite el planteamiento, al menos teórico, del mantenimiento como tal potencia a Gran Bretaña, así como la opción de considerarla como una potencia de iure, puesto que sigue ostentando las herramientas jurídicas propias de las mismas, pero con una evidente pérdida de poder fáctico real. Dicha pérdida se manifiesta tras la I Guerra Mundial y especialmente tras la segunda, ejemplificada con la pérdida de importancia de la bolsa de Londres a favor de la de Nueva York. Esta pérdida de importancia británica es en realidad y va de la mano de la pérdida de importancia de Europa en su conjunto como actor global en las relaciones internacionales.

Sin embargo, la importancia y potencialidad de Gran Bretaña no puede ser infravalorada, al contar con importantes recursos propios, que de hecho son los que le permiten hacer viable adoptar una medida tan dura como la salida de la Unión Europea. Fundamentalmente podemos señalar dos: la Commonwealth como ámbito político y económico propio de acción, y el cordón de paraísos fiscales dependientes, en forma de territorios sometidos a soberanía británica. También debemos considerar que Reino Unido, con su salida de la Unión, logra limitar las constantes actuaciones desde Bruselas a favor de la transparencia fiscal y la lucha contra el fraude, manifestadas en toda una política de la Unión europea que podemos ejemplificar con la recomendación sobre territorios ultramarinos¹⁷. De hecho, la salida de Gran Bretaña de la Unión Europea está fundamentada en la falta de interés en el proyecto político europeo y sus intereses se centraban en la faceta económica.

Tampoco podemos soslayar la conversión de Europa en un ámbito periférico de poder cuya única fuerza se sostiene a través de las reservas económicas que todavía conserva. Tras la II Guerra Mundial el eje de poder pasa de Europa a Estados Unidos manteniendo los Estados europeos un liderazgo en declive. Actualmente podemos pensar con Ikenberry (2008: 23 y ss.) que estamos ante el progresivo retroceso del orden liberal americano y occidental en favor de China y el eje Asia-Pacífico. El papel que los Estados europeos deban jugar en ese orden pivotará entorno a los equilibrios de poder de las grandes potencias mundiales, de forma que una Europa dividida será, aún más, un mero actor secundario, comparsa de los actores globales. Europa se convierte en un ámbito atractivo para, como área de influencia, redefinir los contornos del equilibrio mundial.

¹⁷ De hecho, la afirmación de Luis Bouza (2019: 438) por la que la actitud de Theresa May “deja a las claras cuál es la única alternativa real a una mayor integración política en Europa en un contexto de globalización económica y agresividad de los modelos estadounidense y asiático de crecimiento: competir fiscalmente diluyendo el Modelo Social Europeo” la consideramos inexacta. La clave sería más sencilla, simplemente competir fiscalmente, como objetivo en sí mismo no sólo de competitividad económica general, sino de capitalización de su propio sistema financiero, aspecto en la que los británicos son maestros.



En el ámbito interno, quizá las reminiscencias del pasado pesan demasiado en las mentes colectivas de los europeos, así como sus propias trayectorias y tradiciones en el ámbito diplomático. Históricamente el objetivo de los Estados europeos era el statu quo, en base al papel hegemónico mundial que ostentaban, pero dicho contexto ha mutado. Se convierten ahora en sujetos influidos más que influyentes. Estamos en un momento de recesión del orden mundial y de la economía global, que en muchos casos se ve acompañada de una recesión de la democracia y de los valores occidentales. Es por ello que es especialmente necesario continuar con la construcción europea como forma de responder con una voz única al nuevo contexto internacional. La Europa de las potencias, la Europa del liderazgo mundial y de los egos nacionalistas fue demasiado tiempo la gran defensora de un statu quo que les beneficiaba, pero continuar ahora con un statu quo europeo basado en intereses nacionales contrapuestos, un statu quo interno que se transforma en corolario de lo que Hans Morgenthau (1960) denominaba como el “hedonismo del statu quo” tanto social como internacional, y que constituye el camino a la decadencia y el estancamiento.

Aquí encontramos la causa misma de la salida de Reino Unido de la Unión, en un momento en el que los Estados europeos y la propia Unión Europea se está convirtiendo en un área cada vez más marginal que parece condenada hacia un “dulce declive” (en expresión de Torreblanca, 2011) atenuado tan solo por el mantenimiento de resortes de poder heredados por un orden mundial creado por ella misma y en proceso de transición o, quizá, de “degradación del orden mundial”, en los que los contornos de las bases de las viejas estructuras del orden internacional¹⁸, sustentadas en las instituciones internacionales tradicionales y el Derecho Internacional, están en fase de decadencia y se verán, tarde o temprano, sometidas a una profunda revisión.

La salida de Reino Unido, incongruente con su política exterior desde el siglo XVII, genera un nuevo reparto de influencia en el seno de la Unión que beneficia a los ahora cinco grandes (Alemania, Francia, Italia, España y Polonia). De este modo, Alemania es la gran beneficiada, eliminando un contrapeso a su poder, así como su influencia y “auctoritas” internacional. Francia e Italia se benefician limitadamente, siendo España y Polonia los que proporcionalmente más crecen respecto a la situación anterior. En este contexto, España y Polonia pueden convertirse en piezas clave de la diplomacia americana en Europa, en el objetivo fundamental de conservar esta región dentro de su órbita.

La salida de Gran Bretaña de la Unión Europea, así como el apoyo por parte de Estados Unidos a la misma se nos antoja un error, ya que conduce a una menor influencia de los Estados Unidos en la Unión precisamente en un momento de acercamiento a Rusia. Europa, llamada a convertirse en un actor periférico global, pivota entre las áreas de influencia rusa y americana. Dada la importancia alemana y ciertos elementos filo-rusos de su política reciente, el nuevo reparto de poder convierte a España y Polonia en Estados clave en la redefinición de Europa como área de influencia. Posiciona a Estados Unidos en repliegue respecto a su influencia en Europa y el principio del fin de su hegemonía mundial. A nivel interno, algunos de esos Estados serán requeridos en este contexto por las grandes potencias, y es de esperar que se conviertan en los puntales básicos del mantenimiento de la influencia americana en Europa o determinantes para su final.

Cómo citar este artículo / How to cite this paper

Muñiz Pérez, J. C. (2020). Brexit y la fractura del statu quo. *Revista de Pensamiento Estratégico y Seguridad CISDE*, 5(2), 63-79. (www.cisdejournal.com)

¹⁸ No obstante, Europa todavía es tremendamente poderosa, pero la fragmentación del poder que señala Torreblanca (2010: 370) impide que pueda operar como un factor internacional global con voz propia.



Referencias

- Almond, G. (1950). *The American People and Foreign Policy*. New York: Harcourt Brace Jovanovich.
- Avey, P. C. (2012). Confronting Soviet Power. U.S. Policy during the early cold war. *Internacional Security*, 36(4), 151-188.
- Barbe, E. (1987). El papel del realismo en las relaciones internacionales. (La teoría de la política internacional de Hans J. Morgenthau). *Revista de Estudios Políticos*, (57), 149-176.
- Bernardini, G. (2013). *Nuova Germania, antichi timori. Stati Uniti, Ostpolitik e sicurezza europea*. Milano: Il mulino.
- Bouza, L. (2019). Conclusiones: Debates, desafíos y propuestas de transformación de la UE en esta época de crisis. In *Política de la Unión Europea: Crisis y continuidad* (pp. 437-448). Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Calduch, R. (1991). *Relaciones Internacionales*. Madrid: Ediciones de las ciencias sociales.
- Corigliano, F. (2012). Cuatro siglos de balances de poder mundial, de Westfalia a nuestros días. *Revista de análisis, reflexión y debates en ciencia política*, 1(4), 38-61.
- Crespo Alcázar, A. (2015) *La relación de Reino Unido con la Unión Europea: entre "socio incómodo" y "euroescéptico"*. (Tesis doctoral). Madrid: Universidad Rey Juan Carlos.
- Danchev, A. (2006). "Existe-t-il?" La relación especial anglo-estadounidense durante la guerra fría. In R. Fernández de Castro, L. Whitehead & N. Saltalamacchia (coords.), *¿Somos especiales? Las relaciones de México y Gran Bretaña con Estados Unidos. Una visión comparada* (pp. 97-135). Instituto tecnológico autónomo de México.
- De la Torre, R. (2011). El falso tratado secreto de Verona. *Cuadernos de Historia contemporánea*, 33, 277-293.
- Dougherty, J. E.; Pfaltzgraff, R. L. (1993). *Teorías en pugna en las relaciones internacionales*. Buenos Aires: Grupo editor latinoamericano.
- Dumbrell, J. (2006). La "Relación Especial" anglo-estadounidense después de la guerra fría. In R. Fernández de Castro, L. Whitehead & N. Saltalamacchia (coords.), *¿Somos especiales? Las relaciones de México y Gran Bretaña con Estados Unidos. Una visión comparada*. Instituto tecnológico autónomo de México.
- Gutiérrez Espada, C. (n.d.). *Cruso general de Derecho Internacional Público*. Madrid: ed. Trotta.
- Ikenberry, G. J. (2008). The Rise of China and the future of the West. *Can the Liberal System Survive?*. *Foreign Affairs*, 87(1), 23-37.
- Jover Zamora, J. M. (1956). *Política mediterránea y política atlántica en la España de Feijoo*. *Cuadernos de la Cátedra Feijoo*, (3). Oviedo: Universidad de Oviedo.
- Jover Zamora, J. M. (1976). *Caracteres de la política exterior de España en el siglo XIX. Política, diplomacia y humanismo popular: Estudios sobre la vida española en el siglo XIX*. Madrid: Turner.
- Jover Zamora, J. M.; Hernández Sandoica, E. (1985). *La política exterior de España: entre la paz de Utrecht y el tercer pacto de familia*. In R. Menéndez Pidal, *Historia de España*, t. XXIX, 1. Madrid: Espasa Calpe.
- Kissinger, H. (1996). *Barcelona: La Diplomacia*. Ediciones B.
- Kobrinakaya, I. (2009). *Russia and the European Union. A Keystone relationship*. Documentos CIDOB Europa 6. Barcelona: Ed. Cidob.
- Koselleck, R.; Conze, W.; Brunner, O. (1972-1990). *Geschichtliche Grundbegriffe. Historisches Lexicon zur politisch-sozialen Sprache in Deutschland*. 7 vols. Stuttgart: Klett-Cotta.
- Mangas Martín, A.; Liñán Noguerras, D. J. (2018). *Instituciones y Derecho de la Unión Europea*. Madrid: Ed. Tecnos.
- Mata, M. (1995). 1705-1713. Menorca. Franceses, Ingleses y la Guerra de Sucesión. *Premio Ateneo de Mahón* 1979.
- Morgenthau, H. J. (1960). The social crisis in America: Hedonismo of Status quo. *Chicago Review*, 14(2), 69-88.
- Morgenthau, H. J. (1963). *La lucha por el poder y por la paz*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Nord Stream (2014) *Secure Energy for Europe: The Nord Stream Pipeline Project*, ed. Nord Stream, *The new gas supply route for Europe*. (https://www.nord-stream.com/media/documents/pdf/en/2014/04/secure-energy-for-europe-full-version_245_20140417.pdf).
- Pelz, S. (1991). Changing international systems, the world balance of power, and the United States, 1776-1976. *Diplomatic History*, (15), 47-81.
- Real Academia Española (2001). *Diccionario de la lengua española*. 22º ed. Madrid.
- Richter, M. (2003). Asignando a la Begriffsgeschichte su lugar en la historiografía del pensamiento político. *Historia Contemporánea*, (27), 455-463.
- Rosecrance, R. N. (1963). *Action and reaction in World Politics*. Boston: Brown.
- Rosecrance, R. N. (1992). A New Concert of Powers. *Foreign Affairs*, 71(2), 64-82.
- Rosenau, J. N. (1967). *Domestic Sources of Foreign Policy*. New York: The Free Press.
- Sánchez Pereyra, A. (2003). *Geopolítica de la expansión de la OTAN*. México: Centro de investigaciones interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la UNAM.
- Torreblanca Payá, J. I. (2010). Europa y la gobernalidad del mundo. In E. Lamo de Espinosa (Coord.), *Europa después de Europa* (pp. 365-416). Ed. Academia Europea de Ciencias y Artes.
- Torreblanca Payá, J. I. (2011). *La fragmentación del poder europeo*. Barcelona: Icaria editorial.
- Wood, D. (2006). La relación anglo-estadounidense de la independencia a la segunda guerra mundial: Patrones emergentes de cooperación y respeto a través del realismo. In R. Fernández de Castro, L. Whitehead & N. Saltalamacchia (coords.), *¿Somos especiales? Las relaciones de México y Gran Bretaña con Estados Unidos. Una visión comparada* (pp. 57-76). Instituto tecnológico autónomo de México.
- Zamora, A. (2018). *Requiem polifónico por Occidente*. Madrid: Akal.



Programas universitarios

Máster

Para los líderes del futuro en Seguridad y Defensa

ABIERTO PLAZO DE MATRICULACIÓN
cisde.es

CISDE
Centro Internacional para la Seguridad y la Defensa

MASTERS INTERNACIONALES ACREDITADOS POR UDIMA

- Operaciones de Inteligencia y Contrainteligencia
- Seguridad, Defensa y Geoestrategia

MASTERS INTERNACIONALES ACREDITADOS POR CEU

- Política de Defensa y Seguridad Internacional
- Operaciones Contra el Terrorismo Yihadista
- Ciberseguridad y Ciberdefensa
- Máster en Historia Militar

Factores motivacionales que justifican la implementación del Internet de las Cosas como sistema de seguridad en el sector hotelero

Motivational factors that justify the implementation of the Internet of Things as a security system in the hotel sector

Alfonso Infante-Moro¹, Juan C. Infante-Moro¹, Julia Gallardo-Pérez¹

¹ Universidad de Huelva, España

alfonso.infante@decd.uhu.es , juancarlos.infante@decd.uhu.es ,
julia.gallardo@decd.uhu.es

RESUMEN. El uso como sistema de seguridad del Internet de las Cosas en el sector hotelero conlleva una ventaja competitiva a los hoteles gracias a la seguridad transmitida a los clientes, además de un ahorro en costes y un beneficio extra por la gestión optimizada y automatizada de muchos de sus servicios. Aún así, sólo en la mitad de los hoteles se están tomando iniciativas en la implementación de esta tecnología.

Por este motivo y por el auge del Internet de las Cosas en las empresas, se realiza un estudio bibliográfico que permite obtener un listado de factores motivacionales que pueden afectar a los hoteles a la hora de aceptar y decidir la inserción de iniciativas basadas en Internet de las Cosas como herramienta de seguridad, y un estudio causal a profesores universitarios (expertos en tecnologías y hoteles) y a responsables del departamento de tecnologías en hoteles que permite confirmar la relación de estos factores en esta decisión y clasificarlos por su relevancia. El listado obtenido está formado por los siguientes factores motivacionales: gestión de calidad, disposición de información, condicionantes externos, confianza, compatibilidad percibida, utilidad percibida, actitud e intención, y entre los factores más decisivos en todo este sistema (a parte de la utilidad y la actitud) se encuentra la confianza, que sería el grado de seguridad y privacidad que los hoteles tienen en el uso de esta herramienta.

ABSTRACT. The use of the Internet of Things as a security system in the hotel sector brings a competitive advantage to hotels thanks to the security transmitted to customers, as well as cost savings and an extra benefit due to the optimized and automated management of many of their services. Even so, only half of the hotels are taking initiatives to implement this technology.

For this reason and due to the rise of the Internet of Things in companies, a bibliographic study is carried out that allows obtaining a list of motivational factors that can affect hotels when accepting and deciding to insert initiatives based on the Internet of Things as a security tool, and a causal study of university professors (experts in technologies and hotels) and managers of the hotel technology department that allows confirming the relationship of these factors in this decision and classifying them by their relevance. The list obtained consists of the following motivational factors: quality management, available information, external conditioning, trust, perceived compatibility, perceived usefulness, attitude and intention, and among the most decisive factors in this whole process (apart from usefulness and attitude) is trust, which would be the extent of security and privacy that hotels have in the use of this tool.

PALABRAS CLAVE: Internet de las Cosas, Hoteles, Seguridad, Factores motivacionales, TIC.

KEYWORDS: Internet of Things, Hotels, Security, Motivational factors, ICT.



1. Introducción

Entre las aplicaciones del Internet de las Cosas (IoT por sus siglas en inglés) en el sector hotelero se encuentra su función como sistema de seguridad: permitiendo el uso de sensores de activación en cámaras de seguridad, permitiendo el aviso de requerimiento de mantenimiento de instalaciones y equipos ante posibles errores o problemas técnicos, permitiendo la sustitución de llaves por cerraduras automáticas (evitando posibles robos por pérdidas de llaves), y permitiendo el cierre automático de cerraduras y la activación de luces de emergencia ante posibles violaciones de seguridad, entre otras funciones.

El Internet de las Cosas no es más que un sistema formado por personas y por objetos (o sólo por objetos) que están conectados a través de Internet e interrelacionados con el fin de transferirse datos e información para que los objetos receptores acometan una acción, sin que el ser humano tenga que dar directamente esa orden de transferencia o acometer la misma, convirtiendo a los objetos en objetos inteligentes (Muñoz de Frutos, 2017; Rouse, n.d.; Sanz, n.d.).

Esta tecnología como herramienta de seguridad puede llevar a que los hoteles que la tengan instalada posean una ventaja competitiva en el sector ante la seguridad transmitida a los clientes, además de un ahorro en costes y un beneficio extra por su gestión optimizada y automatizada de muchos de sus servicios. Aún así, sólo en la mitad de los hoteles se están tomando iniciativas en la implantación de esta tecnología (Infante-Moro, Infante-Moro & Gallardo-Pérez, 2020).

Por este motivo, este estudio se centra en localizar los factores motivacionales claves en la inserción (por parte de los hoteles) de iniciativas basadas en Internet de las Cosas como herramienta de seguridad, determinando cuáles son los factores más influyentes o decisivos a la hora de su aceptación por parte de estos hoteles.

Para ello, se realiza un estudio bibliográfico que permite exponer un listado de factores motivacionales que influyen a la hora de aceptar una innovación o el uso de nuevas herramientas tecnológicas (en este caso, a la hora de que los hoteles acepten y decidan la inserción de la tecnología Internet de las Cosas en sus hoteles) y se desarrolla un mapa causal del sistema con los mismos, en el que profesores universitarios (expertos en tecnologías y hoteles) y responsables del departamento de tecnologías en hoteles cuantifican y analizan los factores más influyentes en esta decisión.

En la captación de datos (para la construcción del mapa causal) se utiliza la entrevista como instrumento, se realiza un mapa causal por cada uno de los entrevistados y posteriormente se realiza un mapa causal global con la valoración media de los expertos (profesores y responsables), lo que permite su análisis a través de la herramienta FCMappers, la cual indica los factores más influyentes, los factores que más influencias reciben del resto y los factores más relevantes dentro del sistema.

En la siguiente sección se contextualiza la importancia de las tecnologías en la sociedad y en el sector hotelero, se relativiza la aplicación del Internet de las Cosas en los hoteles y su función como sistema de seguridad, y se detallan los factores motivacionales más influyentes a la hora de aceptar una innovación o el uso de nuevas herramientas tecnológicas. Se continúa con la metodología utilizada en este estudio y el análisis de los resultados, y se concluye señalando los factores motivacionales determinantes en la inserción (por parte de los hoteles) de iniciativas basadas en Internet de las Cosas como herramienta de seguridad.

2. Revisión literaria

La transformación digital que ha sufrido la sociedad se ha visto reflejada en todos los campos (Cabero-Almenara & Llorente-Cejudo, 2020; Pacheco-Cortés & Infante-Moro, 2020; Abad-Segura, González-Zamar, Luque de la Rosa & Gallardo-Pérez, 2020; Jaén Arenas, 2019; Morales Salas, Infante-Moro & Gallardo-Pérez, 2019; González-González, Guzmán-Franco & Infante-Moro, 2019; Torres-Díaz et al., 2015; García-Machado, Roca & De La Vega, 2012) y esto ha provocado unos beneficios y unas tareas que antes se hacían



inimaginables (Torres Gastelu, 2020; Micó-Amigo & Bernal Bravo, 2020; García-Peñalvo & Corell, 2020; Infante-Moro, Infante-Moro & Gallardo-Pérez, 2019; González-González et al., 2019, 2018; Torres-Carrión, González-González, Bernal-Bravo & Infante-Moro, 2018). Uno de estos campos donde se puede observar la transformación digital es el de la defensa y la seguridad (Tejero, 2020; Flores-Fernandez & Martínez-López, 2020).

Del avance en este campo se han hecho eco muchas empresas y han decidido incorporarlas para dar un plus a sus clientes (Crespo & Mejía, 2020; García, Organista, Galarce & Noguera, 2018), y entre las tecnologías implicadas en dicha transformación se encuentra el Internet de las Cosas (Omnitempus, 2019).

El Internet de las Cosas se ha usado en el ámbito de la seguridad y la defensa para instalar dispositivos que permitan la monitorización de personas y cosas, sensores en utensilios que permitan obtener aspectos de trazabilidad, cámaras que graben incidentes y drones de vigilancias, entre otras funciones (Aguayo, 2019).

Y ahora las empresas, en este caso concreto los hoteles, han decidido incorporarlas en sus instalaciones y servicios para dar un plus a sus clientes en su función como sistema de seguridad: permitiendo el uso de sensores de activación en cámaras de seguridad, permitiendo el aviso de requerimiento de mantenimiento de instalaciones y equipos ante posibles errores o problemas técnicos, permitiendo la sustitución de llaves por cerraduras automáticas (evitando posibles robos por pérdidas de llaves), y permitiendo el cierre automático de cerraduras y la activación de luces de emergencia ante posibles violaciones de seguridad, entre otras funciones (Serramiá, 2019; Smart Travel, n.d.).

Su uso aún no está extendido en la totalidad de los hoteles (Infante-Moro, Infante-Moro & Gallardo-Pérez, 2020) y, por este motivo, este estudio pretende localizar cuáles son factores motivacionales claves en la inserción (por parte de los hoteles) de iniciativas basadas en Internet de las Cosas como herramienta de seguridad.

Para ello, primero se realiza un estudio bibliográfico para crear un listado de los factores motivacionales que influyen a la hora de aceptar una innovación o el uso de nuevas herramientas tecnológicas, recogiendo como distribución la que la autora R. Arteaga (2013) hace en su estudio después de una extensa revisión literaria por expertos en dicha materia, y que ya ha sido utilizada en estudios similares (González-González, Infante-Moro & Infante-Moro, 2020) (Tabla 1).

<i>Gestión de calidad (GC)</i>
Este factor sería el grado de satisfacción a la hora de usar una nueva herramienta tecnológica, pero sólo en términos de si se percibe calidad en su uso (Venkatesh & Davis, 2000) y de si se proporciona unos resultados demostrables y tangibles (Maraikan, Yi & Johnson, 1998; Moore & Benbasat, 1991; Bandura, 1987).
<i>Disponición de información (DI)</i>
Este factor sería la tendencia a adoptar y utilizar una nueva herramienta tecnológica con la información que se dispone (Zolait, Mattila & Sulaiman, 2009).
<i>Condiciones externas (CE)</i>
Este factor sería la influencia que los usuarios potenciales reciben del entorno para usar una nueva herramienta tecnológica. Esta influencia puede ser positiva o negativa, y algunos ejemplos de estos condicionantes externos pueden verse en los comentarios o sugerencias de personas importantes para el usuario y en la ayuda que se encuentra para aprender el funcionamiento de esta nueva herramienta (Venkatesh, Morris, Davis & Davis, 2000; Venkatesh & Morris, 2000; Thompson, Higgins & Howell, 1991).
<i>Confianza (C)</i>
Este factor sería el grado de seguridad y privacidad que los usuarios de una nueva herramienta tecnológica esperan tener a la hora de usarla (Dwyer, 2007; Dwyer, Hiltz & Passerini, 2007; Acquaiati & Gross, 2006).



<i>Compatibilidad percibida (CP)</i>
Este factor sería el grado de percepción de compatibilidad de un producto tecnológico por parte del usuario, en base a los valores y personalidad de estos (Rogers, 1995; Moore & Benbasat, 1991). Estudios como el de Tan y Teo (2000) confirman que la compatibilidad percibida influye en los usuarios a la hora de adoptar y motivar el uso de productos tecnológicos.
<i>Utilidad percibida (UP)</i>
Este factor sería la percepción de que el uso de un producto tecnológico aumentaría el rendimiento de su usuario (Davis, Bagozzi & Warshaw, 1989). Estudios como el de Chiu, Lin y Tang (2005) o el de Nysveen, Pedersen y Thørbjørnsen (2005) confirman que la utilidad percibida influye en los usuarios a la hora de adoptar y motivar el uso de productos tecnológicos. Todo ello en función a si este uso ayuda a lograr la tarea esperada y a si su uso proporciona ventajas respecto al método tradicional (Muñoz, 2008; Willis, 2008).
<i>Actitud (A)</i>
Este factor sería la percepción de un usuario sobre si una nueva herramienta tecnológica le favorece el comportamiento que realiza o no (Ajzen, 1991). Estudios como el de Ajzen y Fishbein (1980) confirman que la actitud influye en el comportamiento de los usuarios a la hora de adoptar y motivar el uso de cualquier producto.
<i>Intención (I)</i>
Este factor sería los elementos motivacionales que hacen que un usuario utilice una nueva herramienta tecnológica o no (Ajzen, 1991). Estudios como el de Taylor y Todd (1995) o el de Ajzen (1991) confirman que la intención influye en el comportamiento de los usuarios a la hora de adoptar y motivar el uso de cualquier producto.

Tabla 1. Factores motivacionales que influyen a la hora de aceptar una innovación o el uso de nuevas herramientas tecnológicas.
Fuente: Elaboración propia a partir del estudio de R. Arteaga (2013).

Esta distribución es el eje de reparto de los resultados del estudio realizado a profesores universitarios (expertos en tecnologías y hoteles) y a responsables del departamento de tecnologías en hoteles, que trata de localizar los factores motivacionales determinantes en la inserción (por parte de los hoteles) de iniciativas basadas en Internet de las Cosas como herramienta de seguridad en los hoteles.

3. Metodología

El modelo que se utiliza en este estudio es el de los Mapas Cognitivos Difusos (MCD), un método que facilita la visualización de una red de conceptos y factores sistémicos vinculados por relaciones causa-efecto de naturaleza semántica (Maridueña, Leyva & Febles, 2016; Papageorgiou, Markinos & Gemtos, 2009).

Esta metodología permite confirmar o descartar la influencia de los factores motivacionales obtenidos en la revisión literaria a la hora de que los hoteles decidan aceptar e implementar iniciativas basadas en Internet de las Cosas como herramienta de seguridad, además de permitir conocer si existe o no influencias entre cada uno de los factores que pertenecen a dicho sistema y conocer los grados de todas estas influencias. Los factores que forman parte de este sistema son expuestos en la revisión literaria.

Para obtener los datos sobre los grados de influencias existentes entre estos, se selecciona como "Población" objeto de estudio a profesores universitarios (expertos en tecnologías y hoteles) y a responsables del departamento de tecnologías en hoteles (personas que pueden llegar a saber cuáles son los factores motivacionales más influyentes a la hora de que los hoteles acepten y decidan la inserción de iniciativas basadas en Internet de las Cosas como herramienta de seguridad), y el tamaño de la muestra se fija por el empleo de gráficas acumulativas del número de factores influyentes nuevos con respecto al número de individuos pertenecientes al grupo de interés muestreado, tal y como sugieren U. Özsmi y S. L. Özsmi (2004) para este tipo de estudios basados en mapas cognitivos difusos (MCD). En este caso, la muestra está formada por 8 expertos (ya que ninguno agrega factores influyentes nuevos) (Figura 1), 4 profesores universitarios y 4 responsables del departamento de tecnologías en hoteles. Los profesores universitarios expertos poseen el título de doctor y entre sus líneas de investigación se encuentran las tecnologías de la información y las comunicaciones en los hoteles.





Figura 1. Proceso de selección del tamaño de la muestra. Fuente: Elaboración propia.

La entrevista es el instrumento utilizado para obtener estos datos de los expertos que forman la muestra, aunque lo deseable en este método es que cada una de las personas que formen la muestra a analizar realicen un dibujo de la red conceptual del sistema a estudiar. Aún así, también se permite en este modelo la obtención de esta información a través de cuestionarios o entrevistas (Özesmi & Özesmi, 2004). La entrevista facilita el obtener la información necesaria y permite que mucha información no se omita por el tiempo y esfuerzo en hacer el grafo de la red conceptual por parte de las personas que constituyen la muestra.

Esta entrevista se realiza con el fin de conocer la opinión de los entrevistados sobre los factores motivacionales que influyen a la hora de que los hoteles decidan aceptar e implementar iniciativas basadas en Internet de las Cosas como herramienta de seguridad, y sobre el grado de influencias que estos factores motivacionales ejercen entre sí.

Al comienzo de cada una de las entrevistas, y tal como se hizo en el estudio de J. Solana (Solana Gutierrez, Rincón Sanz, Alonso González & García De Jalon Lastra, 2015) en el que se utilizan los mapas cognitivos difusos (MCD) como técnica de estudio, cada entrevistado recibe una plantilla con los factores de este sistema, que sirvan de guía orientativa para los entrevistados (Tabla 2). De esta manera, se pretende conseguir que los entrevistados tomen este listado de factores y den las conexiones causales que existen entre estos. Además de aportar, si lo ven oportuno, nuevos factores.

VARIABLE	DEFINICIÓN	PALABRAS CLAVE
GESTIÓN DE LA CALIDAD	El grado de satisfacción del uso de estas iniciativas basadas en Internet de las Cosas como herramienta de seguridad, pero sólo en términos de si se permite calidad en su uso y de si se proporcionará unos resultados demostrables y tangibles.	Calidad
DISPONIBILIDAD DE INFORMACIÓN	La tendencia a insertar iniciativas basadas en Internet de las Cosas como herramienta de seguridad con la información que se dispone sobre éstas.	Información disponible sobre su uso
CONDICIONANTES EXTERNOS	La influencia que los hoteles reciben del entorno para insertar iniciativas basadas en Internet de las Cosas como herramienta de seguridad.	Influencias externas
CONFIANZA	El grado de seguridad y privacidad de las iniciativas basadas en Internet de las Cosas como herramienta de seguridad a insertar en los hoteles.	Confianza
COMPATIBILIDAD PERCIBIDA	El grado de percepción de compatibilidad de la inserción de iniciativas basadas en Internet de las Cosas como herramienta de seguridad por parte de los hoteles, en base a sus valores e imagen.	Compatibilidad con su actividad
UTILIDAD PERCIBIDA	La percepción de que la inserción de iniciativas basadas en Internet de las Cosas como herramienta de seguridad aumentaría el rendimiento de los hoteles.	Utilidad
ACTITUD	La percepción de los hoteles sobre si la inserción de iniciativas basadas en Internet de las Cosas como herramienta de seguridad favorece el comportamiento que se desea o no.	Actitud
INTENCIÓN	La existencia de elementos motivacionales que hacen que un hotel inserte iniciativas basadas en Internet de las Cosas como herramienta de seguridad o no.	Intención

Tabla 2. Factores motivacionales: Conceptos componentes del mapa cognitivo difuso (MCD). Fuente: Elaboración propia.



Pero no es la única tabla entregada a los entrevistados al comienzo de cada una de las entrevistas, ya que no sólo se necesita para este estudio el conocer si existen o no estas relaciones causales, sino que también se necesita conocer el grado de las mismas. Por ese motivo, también reciben una tabla de valoración semántica, cuya graduación semántica de las conexiones se fijan en función del grado de influencia causal que cada uno de los entrevistados piensen que una variable pueda tener en otra, y si esa influencia es positiva o negativa (Mouratiadou & Moran, 2007) (Tabla 3).

VALOR	RELACIÓN SEMÁNTICA
1	Muy fuerte positiva
0.9	Fuerte positiva
0.8	Fuerte positiva
0.7	Fuerte positiva
0.6	Medio positiva
0.5	Medio positiva
0.4	Medio positiva
0.3	Medio positiva
0.2	Medio positiva
0.1	Muy débil positiva
0	No existe relación
-0.1	Muy débil negativa
-0.2	Muy débil negativa
-0.3	Muy débil negativa
-0.4	Muy débil negativa
-0.5	Medio negativa
-0.6	Medio negativa
-0.7	Medio negativa
-0.8	Medio negativa
-0.9	Medio negativa
-1	Muy fuerte negativa

Tabla 3. Tabla de valoración semántica: Interpretación de las relaciones causa-efecto. Fuente: Elaboración propia.

Una vez obtenidos los datos de la entrevistas, la existencia o no de relaciones causales entre los factores propuestos, se construye una matriz de adyacencia por entrevistado que simula las uniones causa-efecto entre los factores, formada por valores del intervalo $[-1, 1]$ (Banini & Bearman, 1998). Y, posteriormente, todas estas matrices adyacentes o mapas cognitivos difusos (MCD) se combinan en una única matriz o mapa colectivo, en la que se asigna a cada factor el promedio las matrices individuales. A través de la cual se obtiene el grado de influencia de estos factores en la decisión de los hoteles de aceptar y decidir la inserción de iniciativas basadas en Internet de las Cosas como herramienta de seguridad, se clasifican los factores del sistema según su influencia en el resto de factores y se obtienen los indicadores outdegree, indegree y de centralidad, gracias al software FCMappers (Bachhofer & Wildenberg, 2010).

4. Resultados

La modelización de la matriz cognitiva colectiva o mapa colectivo en base a las influencias existentes entre los diversos factores motivacionales se obtiene de 8 matrices correspondientes a 8 expertos que fueron entrevistados. Esta matriz está formada por 8 factores motivacionales y a su vez 54 conexiones causales, como se puede observar en la siguiente tabla (Tabla 4).

	Gestión de calidad (GC)	Disposición de información (DI)	Condiciones de acceso (CA)	Confianza (C)	Compatibilidad percibida (CP)	Utilidad percibida (UP)	Actitud (A)	Intención (I)
Gestión de calidad (GC)	1	0,54	0,70	0,80	0,30	0,70	0,80	0,90
Disposición de información (DI)	0	1	0,70	0,60	0,80	0,70	0,80	0,70
Condiciones de acceso (CA)	0	0,20	1	0,70	0,30	0,80	0,70	0,30
Confianza (C)	0,80	0,70	0,90	1	0,70	0,70	0,90	1
Compatibilidad percibida (CP)	0,20	0,20	0,80	0,30	1	0,50	0,80	0,30
Utilidad percibida (UP)	0,80	0,80	0,85	0,70	0,80	1	0,90	1
Actitud (A)	0,80	0,10	0,60	0,60	0,80	0,80	1	0,90
Intención (I)	0,10	0,20	0,30	0,70	0,70	0,80	0,90	1

Tabla 4. Matriz adyacente del mapa cognitivo difuso (MCD) colectivo. Fuente: Elaboración propia.



Los grados de influencia existentes entre estos factores hacen que estas variables o factores sean de tipo ordinario, es decir, cada uno de estos factores ejerce y recibe influencias de los demás factores.

Y el análisis de esta matriz con el software FCMappers permite analizar la estructura de este Mapa Cognitivo Difuso (MCD) a través de tres indicadores (Özesmi & Özesmi, 2003):

- El indicador "outdegree", indica el grado de influencia de una variable sobre el resto de variables. Una variable muy influyente presenta un alto outdegree.
- El indicador "indegree", indica el grado en el que una variable es influida por el resto de variables. Una variable muy influida presenta un alto indegree.
- Y el indicador de "centralidad", indica el grado de participación o importancia de una variable en el sistema, es la suma de los indicadores outdegree e indegree.

Así, las variables más importantes de este mapa cognitivo son aquellas que tienen valores altos de centralidad, ya que regulan la dinámica del sistema (Özesmi & Özesmi, 2004) (Figura 2).

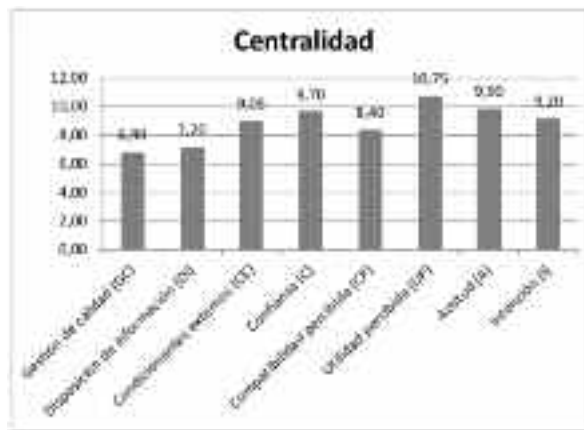


Figura 2. Indicadores del mapa cognitivo difuso (MCD): Centralidad. Fuente: Elaboración propia.

Las variables que tienen altos valores outdegree influyen fuertemente en el resto de conceptos (confianza, utilidad percibida y disposición de información) y las variables que tienen altos valores de indegree son fuertemente influidas y dependientes del resto de conceptos (intención, actitud y utilidad percibida) (Figura 3 y 4).

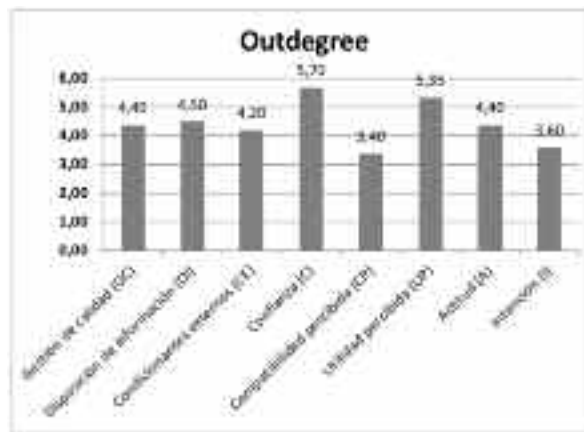


Figura 3. Indicadores del mapa cognitivo difuso (MCD): Outdegree. Fuente: Elaboración propia.

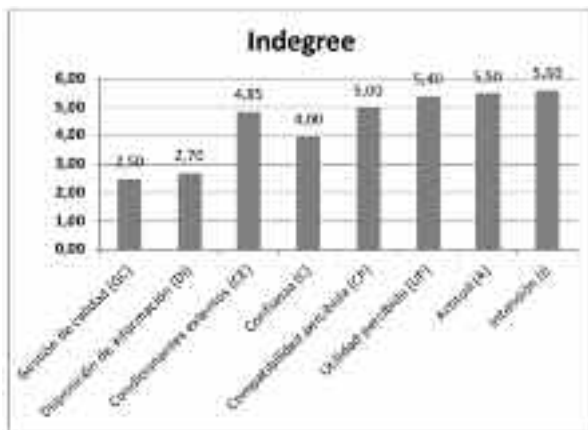


Figura 4. Indicadores del mapa cognitivo difuso (MCD): Indegree. Fuente: Elaboración propia.

Con todo esto, las variables o factores con mayor centralidad, outdegree e indegree se muestran en la siguiente tabla (Tabla 5).

Centralidad	Outdegree	Indegree
Utilidad percibida (UP)	Confianza (C)	Intención (I)
Actitud (A)	Utilidad percibida (UP)	Actitud (A)
Confianza (C)	Disposición de información (DI)	Utilidad percibida (UP)

Tabla 5. Variables con mayores indicadores de centralidad, outdegree e indegree. Fuente: Elaboración propia.

La variable con mayor centralidad es utilidad percibida (UP), que es la segunda más influyente en el resto de variables (outdegree = 5,35) y la tercera más dependiente de las otras variables (indegree = 5,40). Y la variable con menor centralidad es gestión de calidad (GC), que es la cuarta con menor grado de outdegree y la que tiene menor grado de indegree. Las principales variables ordenadas según el indicador de centralidad se muestran en la figura 2.

Y las variables que ejercen más influencia en el resto de variables son: confianza (C), utilidad percibida (UP) y disposición de información (DI). Y las variables más dependientes son: intención (I), actitud (A) y utilidad percibida (UP). Las principales variables ordenadas según los indicadores outdegree e indegree se muestran en las figuras 3 y 4.

5. Conclusiones

El uso como sistema de seguridad del Internet de las Cosas en el sector hotelero conlleva una ventaja competitiva a los hoteles gracias a la seguridad transmitida a los clientes, además de un ahorro en costes y un beneficio extra por la gestión optimizada y automatizada de muchos de sus servicios. Aún así, sólo en la mitad de los hoteles se están tomando iniciativas en la implementación de esta tecnología, por lo que este estudio pretende localizar los factores motivacionales claves en la inserción (por parte de los hoteles) de iniciativas basadas en Internet de las Cosas como herramienta de seguridad.

Para ello, se expone un listado de los factores motivacionales que influyen a la hora de aceptar una innovación o el uso de nuevas herramientas tecnológicas (en este caso, a la hora de que los hoteles acepten y decidan la inserción de la tecnología Internet de las Cosas en sus hoteles), se confirman sus relaciones con esta decisión y se determinan cuáles son los factores más influyentes o decisivos a la hora de su aceptación por parte de estos hoteles.

El listado está formado por los siguientes factores motivacionales: la gestión de calidad (GC), la disposición de información (DI), los condicionantes externos (CE), la confianza (C), la compatibilidad percibida (CP), la utilidad percibida (UP), la actitud (A) y la intención (I).



Y todos los factores están relacionados en esta decisión, siendo los más decisivos en este proceso (por orden de relevancia): la utilidad percibida (UP), la actitud (A), la confianza (C), la intención (I), los condicionantes externos (CE), la compatibilidad percibida (CP), la disposición de información (DI) y la gestión de calidad (GC).

Con lo que en líneas generales, se puede decir que se observa un sistema en el que entre los factores más decisivos (a parte de la utilidad y la actitud, que serían la percepción de que la inserción de iniciativas basadas en Internet de las Cosas como herramienta de seguridad aumentaría el rendimiento de los hoteles y la percepción de los hoteles sobre si la inserción de iniciativas basadas en Internet de las Cosas como herramienta de seguridad favorece el comportamiento que realiza o no) se encuentra la confianza, que a su vez es el factor que más influye en el resto de factores y corresponde al grado de seguridad y privacidad que los hoteles tienen en el uso de esta herramienta. Un factor que preocupa a los hoteleros por las amenazas de ciberseguridad que puede conllevar la implementación de esta tecnología, pero en el que ya se han hecho muchos avances para conseguir una tecnología segura (León, 2019).

Entre los avances se pueden observar las soluciones propuestas por Alcatel-Lucent Enterprise (ALE) que proporcionan una estrategia de seguridad multinivel (que ofrece protección en cada capa de la infraestructura, desde cada usuario y cada dispositivo hasta la propia capa de la red) o las soluciones PoE (Power over Ethernet), que debido a que los dispositivos PoE dependen de una conexión por cable, es más fácil mantener las redes privadas y seguras (Alcatel-Lucent Enterprise, n.d.; Romera Scott, n.d.).

La disposición de esta información y de otras posibles soluciones a los hoteles ayudaría a que esta tecnología fuera implementada en más hoteles, ya que la utilidad de esta herramienta es más que evidente y la percepción de que favorece las funciones que realizan estos hoteles también.

Esta investigación se limita al estudio de los factores motivacionales en la inserción (por parte de los hoteles) de iniciativas basadas en Internet de las Cosas como herramienta de seguridad, pero esta limitación puede ser eliminada en estudios futuros y extender este estudio a otro tipo de factores que también influyen en esta decisión, factores que pueden venir de un contexto tecnológico, un contexto organizacional, un contexto ambiental y/o un contexto seguridad.

Cómo citar este artículo / How to cite this paper

Infante-Moro, A.; Infante-Moro, J. C.; Gallardo-Pérez, J. (2020). Factores motivacionales que justifican la implementación del Internet de las Cosas como sistema de seguridad en el sector hotelero. *Revista de Pensamiento Estratégico y Seguridad CISDE*, 5(2), 81-91. (www.cisdejournal.com)

Referencias

- Abad-Segura, E.; González-Zamar, M. D.; Luque de la Rosa, A.; Gallardo-Pérez, J. (2020). Gestión de la economía digital en la educación superior: tendencias y perspectivas futuras. *Campus Virtuales*, 9(1), 57-68.
- Acquisti, A.; Gross, R. (2006). Imagined communities: awareness, information sharing, and privacy on the Facebook. In *International workshop on privacy enhancing technologies* (pp. 36-58). Springer Berlin Heidelberg.
- Aguayo, C. (2019). El IoT salva vidas. INTELSYNET. (<https://intelsynet.com/es/iot-seguridad-y-defensa-en-el-des2019/>).
- Ajzen, I. (1991). The theory of planned behavior. *Organizational Behavior and Human Decision Process*, 50(2), 179-211.
- Ajzen, I.; Fishbein, M. (1980). *Understanding Attitudes and Predicting Social Behaviour*. Englewood Cliffs, NJ: Prentice-Hall.
- Alcatel-Lucent Enterprise (n.d.). Constituya una base segura para aprovechar las oportunidades de negocio de IoT. (<https://www.al-enterprise.com/-/media/assets/internet/documents/iot-for-hospitality-solutionbrief-es.pdf>).
- Artega, R. (2013). Factores motivacionales que influyen en la aceptación de las redes sociales online para comunicarse con las entidades financieras. (Tesis doctoral). Huelva (España): Universidad de Huelva.
- Bachhofer, M.; Wildenberg, M. (2010). FCMappers. (<http://www.fcmapppers.net>)



- Bandura, A. (1982). Self-efficacy Mechanism in Human Agency. *American Psychologist*, 37, 122-147.
- Banini, G. A.; Bearman, R. A. (1998). Application of fuzzy cognitive maps to factors affecting slurry rheology. *International Journal of Mineral Processing*, 52(4), 233-244.
- Cabero-Almenara, J.; Llorente-Cejudo, C. (2020). Covid-19: transformación radical de la digitalización en las instituciones universitarias. *Campus Virtuales*, 9(2), 25-34.
- Chiu, Y. B.; Lin, C. P.; Tang, L. L. (2005). Gender differs: assessing a model of online purchase intentions in e-tail service. *International Journal of Service Industry Management*, 16(5), 416-435.
- Crespo, L. G. O.; Mejía, J. B. C. (2020). Análisis de las estrategias aplicadas en el desarrollo de sistemas domóticos de seguridad. *Dominio de las Ciencias*, 6(3), 342-363.
- Davis, F. D.; Bagozzi, R. P.; Warshaw, P. R. (1989). User acceptance of computer technology: a comparison of two theoretical models. *Management Science*, 35(8), 982-1003.
- Dwyer, C. (2007). Digital relationships in the MySpace generation: results from a qualitative study. In *Proceedings of the 40th Hawaii International Conference on System Sciences (HICSS)* (pp. 19-19).
- Dwyer, C.; Hiltz, S.; Passerini, K. (2007). Trust and privacy concern within social networking sites: a comparison of Facebook and MySpace. In *Proceedings of the Thirteenth Americas Conference on Information Systems* (pp. 9-12).
- Flores-Fernandez, J.; Martínez-López, F. J. (2020). Ciclos históricos y prospectiva: nuestro futuro según nuestro pasado. *Revista de Pensamiento Estratégico y Seguridad CISDE*, 5(1), 103-121.
- García, R. Q. C.; Organista, L. J. C.; Galarce, J. V.; Noguera, R. G. (2018). Tecnologías de seguridad aplicadas al hogar (domótica). *Revista Innova Ingeniería*, 1(3), 5-5.
- García-Machado, J. J.; Roca, J. C.; De La Vega, J. J. (2012). User Satisfaction of Online Trading Systems: An Empirical Study. In *Soft Computing in Management and Business Economics* (pp. 313-326). Berlin, Heidelberg: Springer. doi:10.1007/978-3-642-30457-6_20.
- García-Peñalvo, F. J.; Corell, A. (2020). La COVID-19: ¿enzima de la transformación digital de la docencia o reflejo de una crisis metodológica y competencial en la educación superior?. *Campus Virtuales*, 9(2), 83-98.
- González-González, C.; González, E. H.; Ruiz, L. M.; Infante-Moro, A.; Guzmán-Franco, M. D. (2018). Teaching computational thinking to Down syndrome students. In *Proceedings of the Sixth International Conference on Technological Ecosystems for Enhancing Multiculturality* (pp. 18-24).
- González-González, C. S.; Guzmán-Franco, M. D.; Infante-Moro, A. (2019). Tangible Technologies for Childhood Education: A Systematic Review. *Sustainability*, 11(10), 2910.
- González-González, C. S.; Herrera-González, E.; Moreno-Ruiz, L.; Reyes-Alonso, N.; Hernández-Morales, S.; Guzmán-Franco, M. D.; Infante-Moro, A. (2019). Computational Thinking and Down Syndrome: An Exploratory Study Using the KIBO Robot. *Informatics*, 6(2), 25.
- González-González, C. S.; Infante-Moro, A.; Infante-Moro, J. C. (2020). Implementation of E-proctoring in Online Teaching: A Study About Motivational Factors. *Sustainability*, 12(8), 3488. doi:10.3390/su12083488.
- Infante-Moro, A.; Infante-Moro, J. C.; Gallardo-Pérez, J. (2019). The Importance of ICTs for Students as a Competence for their Future Professional Performance: the Case of the Faculty of Business Studies and Tourism of the University of Huelva. *Journal of New Approaches in Educational Research*, 8(2), 201-213. doi:10.7821/naer.2019.7.434.
- Infante-Moro, A.; Infante-Moro, J. C.; Gallardo-Pérez, J. (2020). Las posibilidades de empleo del Internet de las Cosas en el sector hotelero y sus necesidades formativas. *Education In The Knowledge Society (EKS)*, 21, 14. doi:10.14201/eks.22777.
- Jaén Arenas, D. (2019). Tendencias en gestión de recursos humanos en una empresa saludable y digitalizada. *International Journal of Information Systems and Software Engineering for Big Companies (IJISEBC)*, 6(2), 63-80.
- León, A. (2019). Consejos de seguridad para agregar dispositivos inteligentes de IoT en hotelería para mejorar la experiencia del huésped, según Digicert. ICTAndino. (<http://www.itcandino.com/2019/04/11/como-implementar-iot-en-hoteleria/>).
- Marakas, G. M.; Yi, M. Y.; Johnson, R. D. (1998). The multilevel and multifaceted character of computer self-efficacy: toward clarification of the construct and an integrative framework for research. *Information Systems Research*, 9(2), 129-163.
- Maridueña, M. R.; Leyva, M.; Febles, A. (2016). Modelado y análisis de indicadores de ciencia y tecnología mediante mapas cognitivos difusos. *Ciencias de la Información*, 47(1), 17-24.
- Micó-Amigo, E.; Bernal Bravo, C. (2020). Evaluative research on teaching innovation with simulators in the area of Technology in Compulsory Secondary Education. *IJERI: International Journal of Educational Research and Innovation*, (14), 134-146. doi:10.46661/ijeri.4855.
- Moore, G. C.; Benbasat, I. (1991). Development of an Instrument to Measure the Perceptions of Adopting an Information Technology Innovation. *Information Systems Research*, 2(3), 192-222.
- Morales Salas, R. E.; Infante-Moro, J. C.; Gallardo-Pérez, J. (2019). La mediación e interacción en un AVA para la gestión eficaz en el aprendizaje virtual. *Campus Virtuales*, 8(1), 49-61.
- Mouratiadou, I.; Moran, D. (2007). Mapping public participation in the Water Framework Directive: A case study of the Pinios River Basin, Greece. *Ecological Economics*, 62(1), 66-76.
- Muñoz, F. (2008). La adopción de una innovación basada en la Web. Análisis y modelización de los mecanismos generadores de confianza. Granada (España): Universidad de Granada.
- Muñoz de Frutos, A. (2017). ¿Qué es Internet de las Cosas?. *Computer Hoy*. (<https://computerhoy.com/noticias/internet/que-es-internet-cosas-61528>).
- Nysveen, H.; Pedersen, P.; Thornbjørnsen, H. (2005). Intentions to use mobile services: antecedents and cross-service comparisons. *Journal of Academy of Marketing Science*, 33(3), 330-346.
- Omnitempus (2019). Tecnología en seguridad privada: avances y nuevos retos para la industria.



- (<https://omnitempus.com/2019/tecnologia-en-seguridad/>).
- Özesmi, U.; Özesmi, S. L. (2003). A participatory approach to ecosystem conservation: fuzzy cognitive maps and stakeholder group analysis in Ulubat Lake, Turkey. *Environmental management*, 31(4), 0518-0531.
- Özesmi, U.; Özesmi, S. L. (2004). Ecological models based on people's knowledge: a multistep Fuzzy Cognitive Mapping approach. *Ecological modelling*, 176(1), 43-64.
- Pacheco-Cortés, A. M.; Infante-Moro, A. (2020). La resignificación de las TIC en un ambiente virtual de aprendizaje. *Campus Virtuales*, 9(1), 85-99.
- Papageorgiou, E. I.; Markinos, A. T.; Gemtos, T. (2009). Application of fuzzy cognitive maps for cotton yield management in precision farming. *Expert Systems with Applications*, 36(10), 12399-12413.
- Rogers, E. M. (1995). *Diffusion of Innovations* (4th ed.). New York: Collier Macmillan.
- Romera Scott, K. (n.d.). IoT Smart Hotels: habitando la innovación en la industria hotelera. (<https://cpvmicro.com/iot-smart-hotels-habilitando-la-innovacion-en-la-industria-hotelera/>).
- Rouse, M. (n.d.). Internet de las cosas (IoT). TechTarget. (<https://searchdatacenter.techtarget.com/es/definicion/Internet-de-las-cosas-loT>).
- Sanz, E. (n.d.). ¿Qué es el "Internet de las cosas"? Muy interesante. (<https://www.muyinteresante.es/curiosidades/preguntas-respuestas/ique-es-el-internet-de-las-cosasq>).
- Serramiá, D. (2019). Los hoteles del futuro: iot, personalización y eficiencia. Televes Corporation. (<https://blogcorporation.televes.com/hospitality/los-hoteles-del-futuro-iot-personalizacion-y-eficiencia#soluciones-iot>).
- Smart Travel (n.d.). 7 formas de aplicar internet de las cosas en hoteles. (<https://www.smarttravel.news/7-formas-de-aplicar-internet-de-las-cosas-en-hoteles/>).
- Solana Gutierrez, J.; Rincón Sanz, G.; Alonso González, C.; Garcia De Jalon Lastra, D. (2015). Utilización de Mapas de Conocimiento Difuso (MCD) en la asignación de prioridades de la restauración fluvial: Aplicación al río Esla. *Cuadernos de la Sociedad Española de Ciencias Forestales*, 41, 367-380.
- Tan, M.; Teo, T. S. H. (2000). Factors influencing the adoption of Internet banking. *Journal of the Association for Information Systems*, 1(1), 1-42.
- Taylor, S.; Todd, P. (1995). Decomposition and cross over effects in the theory of planned behaviour: a study of consumer adoption intentions. *International Journal of Research in Marketing*, 12(2), 137-155.
- Tejero, E. L. (2020). Algoritmos. El totalitarismo determinista que se avecina. ¿La pérdida final de libertad?. *Revista de Pensamiento Estratégico y Seguridad CISDE*, 5(1), 85-101.
- Thompson, R. L.; Higgins, C. A.; Howell, J. M. (1991). Personal Computing: Toward a Conceptual Model of Utilization. *MIS Quarterly*, 15(1), 124-143.
- Torres-Carrión, P.; González-González, C.; Bernal-Bravo, C.; Infante-Moro, A. (2018). Gesture-based children computer interaction for inclusive education: A systematic literature review. In *International Conference on Technology Trends* (pp. 133-147). Springer, Cham.
- Torres Gastelu, C. A. (2020). Participación en línea de los jóvenes en México, Colombia y Perú. *Campus Virtuales*, 9(1), 69-83.
- Torres-Díaz, J. C.; Gomez, H.; Arias, S.; Infante Moro, A.; de Castro Lozano, C.; Torres, S. (2015). Social learning environments. In *2015 International Conference on Interactive Collaborative Learning (ICL)* (pp. 128-131). IEEE.
- Venkatesh, V.; Davis, F. D. (2000). A theoretical extension of the technology acceptance model: four longitudinal field studies. *Management Science*, 46(2), 186-204.
- Venkatesh, V.; Morris, M. G. (2000). Why Don't Men Ever Stop to Ask for Directions? Gender, Social Influence and their Role in Technology Acceptance and Usage Behavior. *MIS Quarterly*, 24(1), 115-139.
- Venkatesh, V.; Morris, M. G.; Davis, G. B.; Davis, F. D. (2003). User acceptance of information technology: toward a unified view. *MIS Quarterly*, 27, 425-478.
- Willis, T. (2008). *An Evaluation of the Technology Acceptance Model as a Means of Understanding Online Social Networking Behavior*. Estados Unidos: University of South Florida.
- Zolait, A. H. S.; Mattila, M.; Sulaiman, A. (2009). The effect of User's Informational- Based Readiness on innovation acceptance. *International Journal of Bank Marketing*, 27(1), 76-100.



Programas universitarios

Máster

Para los líderes del futuro en Seguridad y Defensa

ABIERTO PLAZO DE MATRICULACIÓN
cisde.es

CISDE
Centro Internacional para la Seguridad y la Defensa

MASTERS INTERNACIONALES ACREDITADOS POR UDIMA

- Operaciones de Inteligencia y Contrainteligencia
- Seguridad, Defensa y Geoestrategia

MASTERS INTERNACIONALES ACREDITADOS POR CEU

- Política de Defensa y Seguridad Internacional
- Operaciones Contra el Terrorismo Yihadista
- Ciberseguridad y Ciberdefensa
- Máster en Historia Militar

Falsas noticias y desinformación en el ámbito de inteligencia

False news and disinformation in intelligence analysis

José Domínguez Hacha¹

¹ UNED, España

josdominguez@sevilla.uned.es

RESUMEN. El presente trabajo expone la manera en que la desinformación se ha hecho patente en el mundo actual, afectando a toda la sociedad en mayor o menor medida. Se ha vertebrado este artículo teniendo en cuenta algunos de los principales hechos que configuran la desinformación. En primer lugar, sus características, objetivos y algunos de sus flujos más destacables. En segundo lugar, el papel que cumplen los medios de comunicación o información en el complejo entramado de la desinformación, es decir, cómo son el terreno propicio para que en ellos arraigue el conjunto de métodos y técnicas desinformativos. En tercer lugar, se avanza el poner en claro un concepto del dato falso, lo que contribuye a hacer nítida la estructura de la desinformación. Esto es particularmente importante en el análisis de inteligencia. Un cuarto pilar lo constituye la necesidad de objetividad, veracidad y transparencia, precisamente porque en muchos medios que son víctimas de la desinformación estos elementos pueden estar ausentes o muy desdibujados. Un quinto y trascendental apartado lo constituye el intento de clasificación sobre las noticias falsas y la desinformación, a modo de aportar una aproximación estructural que sea útil a analistas. En sexto lugar se articula, de forma sintética, un acercamiento a los principales tipos y caracterización de los modelos empleados y la desinformación, lo que puede ayudar en gran medida a analistas y usuarios de todos los medios informativos. Las conclusiones plantean grandes áreas a cubrir en un futuro inmediato.

ABSTRACT. The present work exposes the way in which disinformation has become evident in today's world, affecting the whole of society to a greater or lesser extent. This article has been structured taking into account some of the main facts that make up disinformation. First, its characteristics, objectives and some of its most notable flows. Secondly, the role played by the media or information in the complex framework of disinformation, that is, how they are the right terrain for the set of disinformation methods and techniques to take root in them. Third, progress is made in clarifying a concept of false data, which helps to clarify the structure of disinformation. This is particularly important in intelligence analysis. A fourth pillar is the need for objectivity, truthfulness and transparency, precisely because in many media that are victims of misinformation these elements may be absent or very blurred. A fifth and far-reaching section is the attempt to classify false news and disinformation, in order to provide a structural approach that is useful to analysts. Sixthly, an approach to the main types and characterization of the models used and disinformation is articulated synthetically, which can greatly help analysts and users of all media. The conclusions raise large areas to be covered in the immediate future.

PALABRAS CLAVE: Falsas noticias, Datos falsos, Desinformación, Análisis de inteligencia, Modelos de desinformación.

KEYWORDS: Fake news, False information, Disinformation, Intelligence analysis, Disinformation models.



1. Introducción

A lo largo de los últimos años se ha venido asistiendo a una proliferación de la emergencia de las denominadas fake news o noticias falsas, en muy diferentes ámbitos. La incidencia de las mismas es creciente, de tal manera que las formas que revisten se ha ido multiplicando. De hecho, parece que no queda libre de este fenómeno casi ningún marco, con las consecuencias que ello acarrea.

Por otro lado, da la impresión que el término, el concepto y el alcance de todo lo relativo a las noticias falsas se infiltra en los más variados ámbitos, desde los puramente personales o individuales, a los concernientes a Estados, pasando por los institucionales, empresariales, geopolíticos, etc. No hay terreno que quede libre de ello, y la cuestión se presenta en un claro aumento, en algunos casos y terrenos exponencial.

El campo de las fuentes abiertas, tal vez demasiado amplio y difuso, inicialmente propio del análisis de inteligencia, se ha proyectado de forma general en la sociedad, desde los medios de comunicación hasta lo más cotidiano e incluso vulgar. Es en tal campo de las fuentes abiertas donde cuentan en gran medida lo real y lo ficticio, lo veraz y lo falso. Por ello suponen un lugar idóneo para enseñorearse las tendencias más proclives a las falsedades, a las estrategias que se basan en el empleo de las noticias falsas como metodología principal para alcanzar sus principales objetivos.

La metodología seguida en el presente trabajo se define por el análisis que caracteriza a las distintas fuentes empleadas en el ámbito de la desinformación, así como los métodos y tipologías que esta emplea para alcanzar los fines propuestos por los emisores de contenidos falsos. Precisamente uno de los grandes problemas a los que se enfrentan los analistas de información y de inteligencia es poder ubicar cada elemento definitorio de la desinformación en el punto adecuado, es decir, que cada cuestión se enclave en un lugar sin lugar a dudas, evitando la ambigüedad. Lo mismo cabe apuntar en cuanto a la autoría de los contenidos de la desinformación, ya sea individual, organizacional, estatal o de determinados agentes como los conglomerados propios de la inteligencia.

El análisis de una literatura técnica y científica aporta indudables avances en el estudio de la desinformación, sea esta de la naturaleza y objetivos más diversos. En el presente trabajo se ha procurado ofrecer un marco referencial bibliográfico, que permita a los investigadores contar con unas bases esenciales de algunas de las principales aportaciones científicas en este área.

La estructura conferida al trabajo parte de algunas de las grandes necesidades que se suscitan en el terreno del análisis de inteligencia, o sea, algunos de los principales retos que los analistas han de afrontar para llevar a cabo sus tareas en cuanto a desinformación. Parte de ello ha de concretarse en el análisis de contenido, las formas de materialización de los mensajes falsos y de las campañas de desinformación, las rutas que pueden seguir los flujos desinformativos, uniendo a todo esto las tipologías de la desinformación, así como los medios a los cuales recurre la caracterización en cada uno de estos factores.

2. Las características de la desinformación. Sus objetivos y flujos

Tratar sobre la problemática de la desinformación lleva inevitablemente a la contemplación de una sociedad en la que cada vez tiene un peso más importante de la información. Así se ha denominado a la sociedad de la información, en la que tenemos que considerar el binomio información-desinformación como algo consustancial en un mundo avanzado. Las aportaciones de la investigación en materia de información son numerosísimas, por lo que resulta extremadamente complejo señalar algunos de los parámetros fundamentales. Algunos autores han insistido en el fenómeno de la mediamorfosis y la desinformación (Aguaded & Romero-Rodríguez, 2015). Otros han señalado la importancia de la credulidad y su vinculación con el ámbito del periodismo (Elías-Pérez, 2013), así como en el valor de la información profesional y los datos abiertos (Gertrudis-Casado; Gértrudix-Barrio & Álvarez-García, 2016). No quedan atrás las incursiones en el campo del periodismo y las redes sociales como elementos vitales para la gestión de contenidos digitales (Pérez-Soler, 2017), así como las vinculaciones que se generan debido a las relaciones entre el periodismo de datos en el



mundo transmedia (Renó & Flores, 2014; Renó, Campalans, Gosciola, & Ruiz, 2014).

Algunos análisis han puesto el foco en cuestiones de imagen en la era digital, especialmente gestión de la escenografía política, cuando se trata de poner en valor la imagen de un candidato en la era digital (Vipunnikoff-Benet, 2018). Las relaciones entre el hecho de la comunicación y el poder han sido puestas de relieve hace años por algunos investigadores (Castells, 2009), si bien en la actualidad se ha revalorizado todo del conjunto de líneas de investigación en este sentido.

En el marco de la metodología que se viene empleando en cuanto a la información, el periodismo y la era digital, se han realizado notables aportaciones que intentan matizar la denominada cibermetría (Alonso Berrocal, Figuerola & Zazo, 2004), la importancia del análisis y la visualización de datos en Twitter (Arcila Calderón, Barredo Ibáñez & Castro, 2017), los retos para la inteligencia estratégica en las operaciones complejas (Baños Bajo, 2008), o la aplicación de las herramientas digitales en el vasto territorio del periodismo (Bernal Triviño, 2015).

Un ámbito específico de la metodología se ha dedicado a lo relativo a la verificación, es decir el entramado de acciones y operaciones que llevan comprobar y autenticar datos y noticias, surgiendo el fenómeno del denominado fact checking como algo emergente (Álvarez Gromaz & López García, 2016; Amazeen, 2017). En algunos casos el fact checking se ha aplicado a territorios específicos como el de Twitter (Margolin, Hannak & Weber, 2017).

La mundialización de los fenómenos relativos a los medios de comunicación pone de relieve la extrema dependencia de la sociedad respecto de lo cibernético, así como la cada vez mayor presencia de los ataques a través de la Red (Domínguez León, 2016). De la misma forma se hace presente la necesidad de formación de los ciudadanos en los países democráticos y avanzados para que puedan hacer frente a las nuevas realidades, entre las que cuentan la digitalización con una especial vertiente en la seguridad (Domínguez León & Domínguez Hacha, 2018).

Durante las últimas décadas se ha venido asistiendo a un incremento considerable de los factores relativos a la desinformación, las noticias falsas, y todo un entramado que guarda una vinculación directa con las denominadas fake news. No se trata de un fenómeno nuevo, dado que las noticias falsas y en líneas muy generales la información facilitada de forma tendenciosa, sesgada, incompleta, orientativa y con un fondo de falsedad es algo muy antiguo en la historia.

Los estudios sobre metodologías a emplear para el análisis de las falsas noticias son abundantes, abarcando diferentes disciplinas científicas y técnicas, así como mostrándose un interés creciente por instituciones como la Unión Europea por abordar la temática, dados los problemas que se están suscitando (Comisión Europea, 2018; European Commission, 2018). En algunos casos se ha estudiado la relevancia de las noticias falsas respecto de Europa, cómo algunos países pueden haber sido escenarios de conflictos (Hazard, 2018; Khaldarova & Pantti, 2016; Kleis-Nielsen & Graves, 2017). Son muy interesantes algunas visiones que pueden ayudar a la educación en materia de noticias falsas (Tándoc, Lim & Ling, 2017). No se deben olvidar estudios y aportaciones que puedan parecer ya anticuados, sobre todo porque la visión en un momento dado las noticias falsas puede ayudar a una mejor comprensión del fenómeno en la actualidad (Balmas, 2012).

Cabe señalar que durante siglos algunos Estados han procurado un determinado beneficio haciendo circular noticias a modo de bulos, pretendiendo obtener una ventaja en algún aspecto. La forma de entender algunos elementos propios de la guerra ha llevado, igualmente, a suministrar informaciones a un real o hipotético enemigo con el objetivo de desorientarle. La guerra psicológica forma parte en gran medida de ello. Estos factores han de ser considerados en un sentido muy extenso para valorar el enfoque que en cada caso se confiere al suministro de desinformación, es decir, entendida con unos objetivos propios de sacar ventaja ante el oponente.



Por tanto, no se debe circunscribir el hecho de la desinformación y los datos falsos a la mera cuestión de la actualidad social, sino más bien extenderlo a un campo tan amplio, y a veces difuso, como es el terreno de la inteligencia. Se debe aclarar que tal inteligencia no está referida únicamente a los conocidos como servicios de inteligencia, sino todo lo que atañe a la inteligencia como disciplina que iba bastante más allá, por ejemplo conectándola con la inteligencia corporativa, así como con todo aquello que se puede ir definiendo en el presente y a lo largo de los próximos años como un territorio complejo y muy vasto.

La actualidad social cabe enfatizar que también interesa mucho a los servicios de inteligencia, sobre todo en función de la influencia que pueden llegar a tener determinados constructos en materia de toma de decisiones, ya sean de un país, de una empresa, o incluso de todo un electorado en relación a llevar a cabo lo que concierne a todo un aparato de un proceso electoral.

No obstante, en una sociedad como la actual, tan definida por la preeminencia de los medios de comunicación, no cabe duda que en la actualidad social con un papel de primer orden en cuanto a la definición de la situación, en tanto los ciudadanos pueden orientarse en lo relativo a tendencias y hasta votos, a partir de lo que se ha construido basándose en aquello que la sociedad hace suyo en materia de participación política.

Parece claro igualmente que la actualidad social se puede reorientar y definir hacia determinados derroteros, como las adecuadas fórmulas que permitan influir en las formas de ser y de pensar. El control de los medios de comunicación en la era digital resulta de fundamental importancia en muy diversos sentidos. La era digital no puede referirse únicamente al dominio de recursos técnicos y materialmente influidos por la tecnología de última generación. La posición privilegiada de algunos grupos económicos y empresariales que dominan las redes digitales pone de manifiesto que el ciudadano se encuentra cada vez más indefenso y desprovisto de ciertos derechos. Una cuestión es que el Estado de Derecho sea una realidad teórica en los sistemas democráticos avanzados, y otra muy diferente que la ciudadanía se encuentre materialmente desprotegida frente a grandes grupos económicos y empresariales que dominan el control de la información.

Dicho control no es solo la materialización de cómo los medios de comunicación se encuentran sujetos a tales intereses, sino también que el ciudadano puede verse vigilado constantemente en tanto sus datos personales son depositados en redes digitales que se hallan bajo el dominio de quienes los emplean en su propio beneficio. La emergencia de las técnicas de big data, así como el avance experimentado recientemente por la computación cuántica, ponen el foco en la gravedad de la indefensión de la ciudadanía en muchos aspectos.

El cierto letargo al que parece haberse sometido a la ciudadanía en materia de conciencia crítica en cuanto a los controles a que es gradualmente subordinada, dibuja un panorama realmente oscuro de una sociedad que algunos consideran literalmente anestesiada. Se dibuja así una especie de gran masa acrítica que se convierte en el objeto anhelado por quienes intentan vender y comprar en un continuo mercadeo propio de sociedades fundamentalmente consumistas. Si se tiene en cuenta parte del fondo de los sistemas educativos occidentales, se puede entender cuáles son algunas de sus finalidades, entre las que el acriticismo es una nota dominante. Una cosa es que aparezcan objetivos educativos explicitados en cuestión de fomentar una conducta crítica que permita al futuro ciudadano hacerse cargo de sus propias decisiones, y otra muy distinta que cuando los estudiantes hayan concluido las etapas de educación básica y obligatoria se pueda decir que han adquirido una conciencia crítica para que nadie les manipule o engañe. La manipulación, de hecho, es uno de los grandes pilares de la desinformación y, por tanto, de las noticias falsas. Se intenta por quienes difunden información sesgada o falsa que el público consumidor de la misma se encamine hacia una dirección concreta. De esta manera se manipula la opinión y en gran medida el futuro, ya sea con un objetivo a un plazo inmediato, corto, medio o largo.

2.1. Medios de información en el entramado de la desinformación

Uno de los bastiones de la información y la desinformación es, precisamente, el conjunto de los medios de comunicación, mostrando el papel que en ello desempeñan los miembros de la profesión periodística. Sin



entrar en grandes consideraciones al respecto, hay que señalar que muchos periodistas se han destacado en la defensa de una realidad deseable en este sentido, es decir, poniendo el énfasis en ofrecer información veraz en contra de determinados medios que hacen cuanto se encuentra a su alcance en sentido contrario. La noble profesión periodística ha puesto en los últimos años una pica a favor de la lucha por la honestidad, a pesar de encontrar muchos obstáculos en dicha tarea.

Junto a estos periodistas y documentalistas de honrado proceder encontramos unos medios técnicos que facilitan grandemente la difusión de informaciones falsas, ya sean noticias, bulos, o cualquier tipo de material que puede tener un contenido y unos objetivos nada honestos. Puede resultar asombroso el hecho de que las redes sociales contribuyen a la difusión de falsedades constantemente, ofreciendo un medio universalmente utilizado por las mayorías y de una fácil multiplicación en poco tiempo. Habría que profundizar el análisis de las realidades de difusión a través de las redes sociales de todo tipo de falsedades, en el sentido de que muchos ciudadanos simplemente reenvían aquello que ha llegado a su dispositivo móvil o a su ordenador. Se trata de una servidumbre que es preciso dejar atrás, poniendo por delante la antes referida conciencia crítica y teniendo en cuenta el daño que las noticias falsas pueden llegar a producir. A esto se agrega una cantidad muy apreciable de fotografías y recursos gráficos, algunos de ellos manipulados tendenciosamente, que suelen convertirse incluso en horas en un material de primera mano para muchos.

Las noticias falsas pueden llegar a una cantidad de personas muy notables, tal vez a más de las que reciben sólo las noticias ciertas. Este fenómeno junto con el anterior constituye un riesgo que hace vulnerables ciertos aspectos de las sociedades actuales. La recepción de un caudal notable de noticias falsas, junto a la escasa importancia que muchas personas conceden a las mismas sin reflexionar acerca de la idoneidad o no de reenviarlas, multiplican exponencialmente el grado de vulnerabilidad en materia de seguridad de la información a nuestras sociedades. No es más vulnerable solo una sociedad desinformada, sino aquella que no es consciente de ello, en tanto asume como cierto todo o gran parte de lo que en realidad no lo es. Tomar por verdadero lo que no es tal representa una enorme y creciente vulnerabilidad, cuestión que se agrava constantemente en determinadas situaciones. Por ello los medios de comunicación han de ser conscientes del material tan sensible que tienen en sus manos, al igual que han de serlo los ciudadanos que simplemente quieren estar reenviando una noticia curiosa, llamativa, con la que está de acuerdo, pero que en el fondo no deja de ser un fondo de reptiles que sitúa a disposición de los demás aquello que le ha llegado de cualquier manera.

La ciudadanía debe ser consciente de que la conciencia crítica no es únicamente el derecho a opinar, sino también no hacer daño de cualquier manera, sin saber a quién o a qué. La proliferación de noticias falsas es una realidad en las redes digitales y muy en particular empleando los dispositivos más difundidos entre la población. La sociedad de la información y la comunicación es un logro para toda la humanidad, aunque también se pueden convertir algunos de sus principales puntales en grandes riesgos.

No parece que la ciudadanía esgrima una conciencia alrededor de detectar y neutralizar la desinformación o las noticias falsas, entre otras cuestiones porque casi no se verifica el sentido de la información, de dónde viene y cuál es su objetivo. A esto se añade que no poner en duda o entredicho lo que simplemente llega a través de la Red puede ser muy peligroso. Ni siquiera se tiene en cuenta de dónde viene una información que ha sido reenviada, sin considerar que puede haber sido remitida no por un ser humano, sino por un robot. Lo mismo ocurre con los elementos textuales que con los gráficos, en tanto textos e imágenes pueden ser una mezcla explosiva que encierran algún tipo de falsedad. La reflexión acerca de no reenviar una presunta desinformación o falsedad parece estar fuera del alcance de las mayorías. Ni siquiera se tiene presente quién puede estar patrocinando dicha desinformación, convirtiéndose la ciudadanía en una especie de colaboradora de las más perversas intenciones. La ignorancia es osada, y junto a esta se posiciona el saber profesional de quienes se dedican a la desinformación, la falsedad y toda una inteligencia alejada de la verdad.

3. Aclarar el concepto del dato falso en este ámbito

A pesar del extenso marco de referencia en el que emergen las noticias y datos falsos así como todo



entramado de la desinformación, no se percibe una idea nítida acerca del concepto de noticia falsa, es decir, se parte de la base de una cierta desorientación en cuanto a calificar el fenómeno, simplemente porque no se han definido con precisión el significado, el origen, las formas, el alcance y las consecuencias. Por ello resulta fundamental en el ámbito de la investigación que los científicos se pongan de acuerdo alrededor de la conceptualización imprescindible.

El origen histórico de las falsedades o hechos tergiversados intencionalmente es tan antiguo como la propia organización de las sociedades. Cada nación y cada estructura sociopolítica y económica tienen tras de sí su propia cosecha de falsedades, unas veces intencionadas por determinados actores y otras surgidas al amparo ciertas tendencias interesadas. El tópico de que siempre han existido y siempre existirán no deja de ser una especie de conformismo que gran parte de los sistemas ideológicos y políticos han empleado a su voluntad. Sin embargo, parece que no cabe duda de que a lo largo de las últimas décadas han emergido verdaderas metodologías orientadas a la generación y difusión de falsedades, noticias falsas, imperio de la desinformación, inteligencia dirigida al acoso y derrotar al oponente, etc. Se podría enfatizar que gran parte de los actuales sistemas políticos suelen tener a su alrededor una porción amparada en la falsedad establecida como método para alcanzar determinados fines. En el ámbito del periodismo se suele hablar de fake news y desinformación, en líneas muy generales. Frente a ello se sitúa el conjunto de técnicas de verificación, y resulta muy común emplear términos como este de verificación, curación, contraste y un sinnúmero de vocablos que remiten a conceptos absolutamente necesarios para poder entenderse en un marco efectivamente complejo.

Cada país puede recurrir a la historia de las falsedades a las que sus gobernantes han tenido que enfrentarse a lo largo de siglos. Tal vez sería edificante poner de relieve los elementos más destacados de dicha historia y valorarlo desde una perspectiva de humilde realidad matizada por la sinceridad y el sentido común.

En la actualidad tal vez se viva una de las etapas más complicadas en el ámbito de la difusión de las falsedades, dado que la facilidad con la que estas se difunden en los distintos medios, y la preeminencia de la era digital hacen posible una cierta inundación social en relación a cuanto elemento falso circula en la Red y en las redes sociales. La ciudadanía apenas tiene una formación básica para hacer realmente un cribado de la información que le llega constantemente. Cuando se habla precisamente de cribado se está recurriendo a un término que suele emplearse o aparecer con cierta profusión en el ámbito de la inteligencia. Se trata de cribar información de forma sistemática, y no siempre el ciudadano cuenta con la formación indispensable que le permita descifrar y desechar aquello que no se ajusta a la realidad. No es muy posible que en tiempo real se cribe y se deseche la información que no reúne unas características de verosimilitud y credibilidad como para acogerla y organizadamente procesarla. Las personas suelen ser víctimas de su propia incapacidad, incultura, falta de formación e interés desmedido por creer determinadas cuestiones afines a su forma de pensar.

Por tanto, se puede hablar de la temática en sí, su realidad, evolución y problemas inherentes. Aunque parezca simple, puede resultar extremadamente complejo definir qué son las noticias y los datos falsos, es decir, avanzar una aproximación conceptual de un entramado tan amplio y aparentemente difuso. No se trata de exponer una definición simple de un hecho tan complicado y con la presencia de múltiples aristas. No es un fenómeno lineal, ni cabe entenderlo como la mera referencia a las inexactitudes que constantemente suelen aparecer en los medios de comunicación. Por el contrario, cabría comenzar por establecer una especie de campo temático a partir del cual se pueda avanzar un esbozo de concepto y de sentido. Se entendería como el conjunto de hechos, noticiables muy comúnmente, que parece amparan o contienen algún tipo de inexactitud o flagrante falsedad y de manera consciente e interesada se emite desde una fuente. Hay que distinguirlo de la manifestación falsa o inexacta emitida por alguien o por algo que puede ser una institución. Aquí cabe considerar que las inexactitudes individuales o emitidas por un determinado sujeto tal vez puedan ser categóricamente negadas o desmentidas, lo cual daría poco recorrido al hecho. En sentido contrario, una falsedad adecuadamente articulada por un emisor, que a veces obedece a una institución, se puede enmarcar en el ámbito de toda una estrategia comunicativa y, por tanto, hallarse en un territorio propio de la ingeniería social, política o económica orientada a unos fines muy concretos.



De aquí se deduce que el concepto de noticia falsa o dato falso puede ser mucho más amplio que algo ceñido a una simple diatriba dialéctica, o discurso entre dos o más interlocutores que intentan imponerse ante otros y emplean para ello, de la forma más innoble posible, falsedades que pueden convertirse incluso en delitos, dependiendo de la intencionalidad, alcance y consecuencias de las mismas. Aunque parezca una cuestión simple, no lo es, en tanto una falsedad emitida en determinado marco o ambiente puede acarrear unas consecuencias tal vez incalculables y hasta fatales.

Se ha repetido hasta la saciedad que las fake news son noticias que carecen de veracidad, emitidas o transmitidas por determinados medios de comunicación. Estas noticias son orientadas desde diferentes finalidades u objetivos. Cabe plantear toda una diversidad de medios y recursos que se emplean en el sentido de la difusión de noticias o datos falsos. De la misma manera es preciso puntualizar con claridad que los objetivos de los mismos pueden ser de muy diferente naturaleza, es decir, desde lo meramente personal hasta aquello que tiene un enfoque y trasfondo político o económico, gran calado, con unas potenciales repercusiones no siempre calculables.

En una primera apreciación, las finalidades de noticias y datos falsos están íntimamente relacionadas con la intencionalidad de quien los emite o a favor de sus intereses. Se puede enfatizar que suelen intentar doblegar la opinión pública, o de determinado sector, en un intento claro de influir y obtener un rédito o partido. Junto a ello se sitúa toda una maniobra de ingeniería social encaminada a conseguir un fin determinado. Estas manifestaciones pueden estar al servicio de grupos ideológicos, políticos, económicos, empresariales, e incluso de los servicios de inteligencia amparados por un país.

La matización de esto último es muy conveniente, en tanto no siempre cabe pensar en que quien emite o difunde noticias y datos falsos es aparentemente el primer beneficiado de la cuestión. De hecho se podría constatar que algunos servicios de inteligencia influyen a través de falsedades y de forma directa o indirecta en algo que puede beneficiar a un tercer país, o a un grupo de países o de entramados empresariales próximos. Tampoco es desdeñable que la falsedad se oriente para que favorezca a un potencial oponente, es decir, que la opinión pública considere que este es el verdadero autor y factor de la falsedad. Nada más lejos de la realidad. En este sentido se puede citar cómo en los últimos años se han podido producir verdaderas campañas de desinformación dirigidas por servicios de inteligencia con unos fines muy concretos. Incluso se han utilizado los denominados bots, a veces de forma tan masiva que se ha llegado a influir en un sentido o en otro en procesos electorales, por ejemplo, y pueden citarse maniobras de desinformación en el marco específico de la mercadotecnia y desde luego publicitario en líneas muy generales.

Cada vez que se hace presente en la información cómo un determinado dirigente o actor político ha recurrido a mandatarios de otros países, para obtener información que le permita una ventaja sobre sus adversarios, se está poniendo en evidencia la tendencia que en materia política y electoral está cobrando este gran pilar de la desinformación. Es muy común que en las campañas electorales en los países democráticos y avanzados surja una determinada, y a veces abundante, cantidad de información tendente a depreciar la imagen de algún candidato, así como obtener una ventaja clara en el proceso electoral. En tales casos parece evidente que las campañas de desinformación vienen de la mano de otras previas precisamente de información, es decir, obtener los datos que concluyan en el descrédito de determinados candidatos o de instituciones y organismos conectados con ellos. Esto desde el punto de vista de la seguridad puede suponer una confluencia de planes y tareas de inteligencia y contrainteligencia. Contemplado así, la desinformación juega un papel fundamental que cobra valor e importancia conforme se hace presente en la sociedad el afán por saber acerca de personas e instituciones con el objetivo de hacer públicas ciertas noticias, a veces datos muy elaborados, que permitan desarticular movimientos y tirar por tierra la imagen que tales personas e instituciones puedan tener.

En líneas muy generales da la impresión de que no se insiste demasiado en el triunfo y gobierno de la verdad, la certeza, la objetividad y en una serie de valores cada vez más ausentes en una sociedad estrictamente competitiva, que emplea recursos de gran envergadura para poner de relieve lo negativo aunque



pueda dar al traste con determinados proyectos de contrincantes. Algunas disciplinas parece que han contribuido de forma decisiva en la configuración de un cierto corpus metodológico que haga posible enaltecer lo propio y hundir lo ajeno. No se trata aquí de poner de relieve qué ha contribuido con mayor peso en esta línea de actuación, por otro lado nada reciente, aunque sí acentuada durante las últimas décadas. Si analizáramos los elementos constitutivos de los corpus esenciales de ciertas disciplinas hoy presentes en el marco de la información, la desinformación, la inteligencia, la sociología aplicada a la ingeniería social, y otras que componen el cuadro de referencia de cuanto permite a dirigentes e instituciones diseñar y definir líneas de actuación a presente y a futuro, podríamos llevarnos algunas sorpresas.

Por ejemplo, que una parte considerable de lo que debería ser confesable en realidad no lo es, o sea, que se ha dedicado tal vez demasiado esfuerzo a configurar metodologías que permitan el dominio sobre los demás no siempre teniendo en cuenta una ética fundamental. De esta forma parece haberse llegado en lo cotidiano a una especie de dinámica de la perpetua confrontación, de tal manera que se estima como habitual aquello que debería estar fuera de toda normalidad. En el ámbito de la desinformación se integran diferentes disciplinas, técnicas, metodologías y hasta pseudociencias que aparecen con cierta profusión en los medios de comunicación, en el lenguaje político y en el social y económico. Si se aplicase de forma rigurosa el análisis de contenido a los textos emanados de ámbitos como la política, la economía, y cuanto constituye el día a día en la mayoría de las personas, tal vez se pondría de manifiesto que una sociedad relativamente poco preparada o formada es difícil que digiera inteligentemente lo que se le ofrece. Esta es, precisamente, una de las principales diatribas sobre las que se apoya la desinformación, y que tiene muy presente las disciplinas y metodologías antes referidas. Resulta relativamente fácil engañar a toda una sociedad, confundirla, desorientarla, trazar derroteros en apariencia imposibles aunque muy habituales en la práctica social. De esta manera la desinformación cobra carta de naturaleza y empieza a consolidarse como toda una disciplina presente en la vida cotidiana y mucho más de lo que aparenta.

4. Necesidad de objetividad, veracidad y transparencia

El interés de potenciar los portales de transparencia y de hacer viables las decisiones sopesadas, razonables y críticas de la población, se ofrece a veces como un espejismo muy bien dibujado sobre el papel aunque muy mal trazado y ejecutado en la realidad. Los medios de comunicación más potentes se enorgullecen de contar con recursos y secciones específicas para analizar los datos y las noticias, de forma que se postulan como una especie de evaluadores de cuanto sucede a su alrededor. Han proliferado los instrumentos de evaluación de los medios de comunicación y de las noticias o hechos noticiables. Incluso algunos de estos instrumentos pueden estar al servicio de medios de comunicación que no se caracterizan precisamente por mantener la objetividad a todo trance. En los países desarrollados los principales medios de comunicación podrían jactarse de ser adalides en la defensa esa pretendida y deseada objetividad, disponiendo de sus propios servicios de verificación. Lógicamente, la verificación en este sentido no debe consistir en comprobar que lo de uno es lo acertado y lo de los demás erróneo. Llamaría la atención cómo algunos medios de verificación pueden ser familiarmente próximos a actores de los medios en general, cuando ello desvirtúa gran parte de la acción que desarrollan, en tanto esta se convierte en una especie de mercenariado aplastante.

Es preciso poner sobre aviso a los investigadores de los hechos sociales y a los analistas acerca de los riesgos que se corren en el ámbito de la información y la consecuente desinformación. No basta con definir ni tildar a los medios con determinadas etiquetas, sino que se hace imprescindible dibujar con nitidez las líneas de actuación que estos siguen, así como poner de relieve marcadamente la caracterización de cuanto llevan a cabo. La defensa que algunos medios realizan aparentemente de forma numantina en cuanto a alcanzar la objetividad, les lleva a contratar o invitar a profesionales de las más variadas tendencias ideológicas. Algunos incluso hacen patente su neutralidad e independencia, si bien es posible marcar las líneas por las que discurren una vez que se les ha visto actuar y comprometerse habitualmente en un solo sentido. La propia afluencia de profesionales a ciertos medios parece que legitima su actuación. Nada más lejos de la realidad, dado que la confusión que se deriva de la línea editorial –por llamarlo de una forma asequible a la mayoría– marca la tendencia del medio en cuestión. A veces la desinformación se deriva de una utilización torticera y partidista de lo que otros han expuesto, ya sea sacando de contexto algo que tenía sentido en un contenido mucho más

Domínguez Hacha, J. (2020). Falsas noticias y desinformación en el ámbito de inteligencia. *Revista de Pensamiento Estratégico y Seguridad CISDE*, 5(2), 93-110.



amplio, o elaborando un relato o discurso en una única dirección sin tener en cuenta otras posibles opciones. La objetividad puede perderse de muchas formas, lo que debe llevar al esfuerzo continuado en aras de una correcta información.

En esta amalgama de planteamientos conectados con la información presente en los medios en países desarrollados y avanzados, democráticamente concebidos, la desinformación juega un papel de primer orden, en cuanto resulta relativamente fácil obtener una gran cantidad de datos a partir de fuentes abiertas, y utilizarlos de manera poco ética. Los medios digitales o recursos para obtención masiva de información están jugando una baza muy importante en este aspecto. La simple utilización de buscadores presentes en la Red puede definir en gran medida las metodologías que configuran los pilares de la desinformación.

En este campo se abren camino algunos pilares fundamentales referidos a las técnicas de posicionamiento la Red, la doble vía de lo estrictamente relativo a la mercadotecnia, por un lado, y por otro lo referente a cómo se utilizan las técnicas de posicionamiento en la dirección de lograr el control de la información, la obtención de ventajas en determinadas orientaciones, junto a la desinformación y a veces se desea alcanzar como lecho para una muy concreta posición de la opinión pública o de determinados sectores en un sentido muy específico. Se hace incluso complicado expresar o definir los planteamientos que en este sentido se perciben, ya sean de carácter político o socioeconómico. Las intencionalidades pueden ser muy diversas y la investigación ha de poner de relieve los focos sobre los que se apoyan las mismas. Haría falta una clasificación pormenorizada de las finalidades y objetivos de los diferentes tipos de desinformación, asociándolas, si es posible, a las metodologías que cada una de ellas emplea, así como a los recursos que se ponen en juego, diferenciando los puntos de partida, las fases, las características y los objetivos alcanzados en cada caso. Esto se aborda sintéticamente en este trabajo a partir de los cuadros que incluye.

En un periodo que abarca las dos últimas décadas se ha producido un intenso auge en la publicación de libros y manuales orientados al posicionamiento en la Red. Una parte importante de los contenidos guarda relación directa con el ámbito de la mercadotecnia en líneas muy generales, aunque aplicando parte de sus principios al posicionamiento en el marco de los principales buscadores de Internet. Ello implica que se haya expandido el interés partiendo de cómo monetizar las redes sociales (Rojas & Redondo, 2017), o poner al día las características del seo y la mercadotecnia online (Robledo, 2012; Maciá, 2013; Solís, 2016).

Han proliferado las publicaciones acerca de la utilización de las nuevas tecnologías para mejorar las estrategias digitales anteponiéndose a la competencia (Rosales, 2010; Moreno, 2014; Mejía, 2015). De la misma forma se ha ampliado el campo de análisis sobre el posicionamiento en los buscadores, especialmente en Google, intensificándose el conocimiento acerca de lograr el posicionamiento natural en buscadores en la Red (Prat & Chardonneau, 2014; Peñarroya & Casas, 2014). Aunque parezca que estos aspectos solo tienen una aplicación directa en la mercadotecnia digital, parece claro que de ese territorio se ha pasado casi sin transición alguna al del control de la opinión a través de los medios digitales, empleando, inicialmente, técnicas básicas de publicidad (Holiday, 2014; Noguera, 2014).

La investigación no solo se encuentra con un vasto territorio en cuanto a publicaciones se refiere sobre esta temática, sino que gran parte de estas son de carácter aplicado, es decir, pueden pasar casi desapercibidas dado que se encuentran fuera del circuito y las líneas de actuación de la investigación estricta. Por tanto, se hace imprescindible revisar con cautela lo que ciertas orientaciones editoriales ofrecen, porque en sus publicaciones se encuentran muchas de las claves para comprender el enfoque y el alcance de las metodologías empleadas en la desinformación. La investigación debe acometer ineludiblemente las relaciones que se establecen entre estos campos de la mercadotecnia y los del ciberperiodismo, dadas algunas similitudes que se pueden constatar entre ambos, en cuanto a enfoque, objetivos, metodologías y productos finales elaborados. La ciudadanía, ignorante en gran medida de cuanto se urde a sus espaldas, no es consciente de los riesgos que corre en cuanto a la manipulación de la información, o lo que es lo mismo, la desinformación a la que constantemente se ve sometida.



Algunos investigadores han puesto el énfasis en intentar alcanzar un periodismo de calidad empleando para ello la Red (Jaraba, 2014). Ello no quiere decir que en líneas generales abunden los estudios serios y razonados acerca de esta temática y preocupación. Desde un punto de vista editorial se puede seguir la pista en cuanto a que ciertas aportaciones de calidad científica se encuentren amparadas en ámbitos editoriales que no se hallan caracterizados por la excelencia científica, lo cual ya nos habla de que puede existir una tendencia a dejar fuera de los circuitos más comerciales y excelentes a obras y autores tal vez no demasiado gratos a ciertas visiones.

Tal vez uno de los fenómenos más llamativos de la verificación en el ámbito periodístico sea la aparición del denominado fact checking, contemplándose en los últimos años una especie de carrera por lograr la objetividad, evitando a todo trance la falsedad y la desinformación. Ello no quiere decir que las agencias de verificación de noticias sean absolutamente independientes y, por tanto, objetivas. El origen y la evolución de algunas de ellas pueden contener determinados elementos que las relacionan con algunos medios de comunicación, que podrían ser analizados como tendentes a hacia unas líneas editoriales no caracterizadas por la total objetividad (Rojas Caja, 2020).

Algunos medios de comunicación de cierta potencia cuentan con sus propios departamentos de verificación, como es el caso en España de Radiotelevisión Española. Otros, tal vez de menos potencia o difusión, cuentan con figuras que pueden ser calificadas como el defensor del espectador o del oyente, como es el caso de Canal Sur en Andalucía. La propia presencia en espacios televisivos o radiofónicos de las quejas de los usuarios respecto de ciertos contenidos de las emisiones, exponiendo la opinión razonada y en desacuerdo de usuarios es altamente significativa, en el aspecto de intentar la transparencia que haga posible una objetividad, lo cual puede llevar de facto a una especie de retractación o rectificación de unos contenidos emitidos anteriormente. Esto significa que se pueden realizar avances de gran calado en el marco de la verificación y la información objetiva en cuanto a contenidos, disponiendo mecanismos que hagan posible a los usuarios poner de relieve su desacuerdo. Algunas cadenas o emisoras radiofónicas hacen lo propio recogiendo en teléfonos dedicados a ello las quejas de los usuarios respecto de lo emitido. Radio Nacional de España cuenta con tal servicio, de manera que se hacen públicos los mensajes recibidos, algunos de los cuales son clara discordancia respecto de lo emitido.

A veces las falsedades que se dirigen a generar un estado de desinformación, desconcierto, ignorancia, y hasta de letargo o anestesia generalizada de una sociedad o grupo, son concebidas como una especie de gran maniobra de confusión, precisamente para desorientar. La desinformación, en este caso, puede revestir ciertos tintes de complicación casi rocambolesca. Lo que parece, no es. Lo que no parece, puede ser. El fondo de la cuestión puede radicar en desconcertar a toda una sociedad o a un grupo concreto contra el que se ha articulado la desinformación. Esta modalidad de desinformación puede ser un modelo ejercido hasta preferido por determinadas opciones ideológicas y políticas, que de la manera más flagrante increpan sobre supuestas afirmaciones de sus oponentes, dadas como ciertas, aunque no lo sean, precisamente para generar una opinión desfavorable hacia la víctima. Así, si se analiza con cierta profundidad el modelo comunicativo de ciertos grupos políticos y organizaciones de diverso tipo, se puede percibir no solo una intencionalidad en este sentido, sino toda una línea de comportamiento perfectamente trazada. Quienes se encuentran en la trastienda de ello suelen ser profesionales de la desinformación, que provienen de diferentes campos disciplinares y se encuentran habituados a hacer y deshacer de acuerdo con intereses y maniobras que persiguen fines perversos.

A situaciones pasadas se puede analizar en profundidad el papel desempeñado por algunos dirigentes, e incluso instituciones, que deberían caracterizarse por la honestidad, la lealtad, la veracidad y, sin embargo, brillan por todo lo contrario. En la mente de todos los investigadores y analistas se encuentran ciertos personajes que encarnando el poder, o mejor dicho los poderes, se presentan con rasgos de un cinismo rayano en lo delictivo. Toda la artillería de sus gabinetes parece orientarse a destruir al oponente con todo tipo de argucias comunicativas entre las que la falsedad y las noticias o datos erróneos o falsos directamente ocupan un lugar preeminente.

De acuerdo con lo anterior se abre un amplio panorama en el que la inteligencia forma parte del conjunto de hechos que se analizan en cuanto a desinformación. Cada vez se cuenta con una literatura científica más



acorde con lo que los analistas necesitan. Algunos elementos resultan imprescindibles, como por ejemplo, partir de un léxico que permita entenderse en este campo (Esteban Navarro, 2007). Resulta muy necesario, además, contar con las aportaciones que algunas agencias de inteligencia han realizado durante años respecto a las técnicas analíticas estructuradas para el análisis de inteligencia, destacando las aportaciones de Heuer (Heuer & Pherson, 2015; Heuer, 1999). El analista ha de recurrir a una selección de autores y temáticas y ello resulta muy necesario a la hora de establecer criterios de análisis de inteligencia (Johnston, 2007; Jordán, 2014, 2015; Lowenthal, 2008, 2013, 2017; Lowenthal & Ronald, 2015; Odom, 2008; Simon, 2013; Manzano Cuesta, 2010; Sáiz Vicente, 2010). En algunos casos resulta imprescindible penetrar en la mecánica que a veces ha empleado la inteligencia para llegar a la manipulación (Prieto del Val, 2015). Se hace necesario aplicar métodos para el análisis de contenido partiendo de la estructura conferida a ello por aportaciones clásicas como la de Bardin (Bardin, 1991).

En este terreno se ha llegado en los últimos años a un empleo masivo de las técnicas de minería de datos y de big data, lo que ha significado un avance considerable en la extracción o recolección de datos en gran escala. Los estudios en este campo se vienen prodigando, de tal manera que aunque las técnicas sean complejas y costosas, se puede llegar a la comprensión de los fenómenos que implican con cierta fluidez (Caballero Roldán & Martín Martín, 2015; Elías-Pérez, 2015; García Ruiz & Sarasa Cabezuolo, 2017).

No siempre se puede apreciar con nitidez el hecho de la falsedad, dado que puede pasar aparentemente inadvertido, por haber sido tramado con tal sutileza que la sociolingüística forense y el análisis de contenido se imponen como técnicas para valorar el núcleo de la desinformación. Estas disciplinas y técnicas son antiguas y se han empleado con cierta profusión en ámbitos específicos. La sociolingüística forense ha sido un recurso que ha dado pie a constantes análisis en el marco de la criminalística, en tanto ha sido viable el análisis de textos escritos, discursos orales, hechos documentales y un etcétera larguísimo, de manera que se ha podido autenticar o no la autoría de un texto. En el marco criminalístico esto resulta fundamental, como también lo es en el ámbito de la comunicación y más concretamente de su aplicación en el análisis de inteligencia, en tanto una autoría suele responder a determinados patrones y verificando estos es posible validar o falsar el origen personal o corporativo de un mensaje concreto. El fondo de todo ello puede ser de notable importancia en el terreno de las noticias y los falsos datos, en cuanto la utilización de recursos como este resulta de innegable valor para los servicios de inteligencia.

En el caso del análisis de contenido, como un baluarte de gran calado aplicado en el ámbito de la lingüística, la filosofía y la ideología, se está hablando de una técnica relativamente antigua, con grandes investigadores que han publicado notables trabajos realizados a lo largo de décadas. El análisis de contenido se puede aplicar a la valoración de la desinformación teniendo presente algunas limitaciones. En líneas muy generales cabe aplicarlo en cuanto a valorar los textos que componen un determinado mensaje, lo cual puede llevar a un marco muy extenso, y puede que a veces difuso, que recoge los contenidos presentes en la materia específica objeto de análisis. Planteado así, puede estar extremadamente complicado definir un campo concreto de actuación del análisis de contenido referido al marco de la desinformación y las noticias falsas. En realidad habría que poner el foco en aspectos concretos de dichos textos y contenidos, siendo selectivos en cuanto a la materia a analizar. De primera mano cabe señalar que el análisis de contenido en relación a la desinformación requiere de una puesta al día, que permita centrar aquello que inicialmente resulte de mayor interés en función de las finalidades y objetivos planteados en la investigación. Someter todo el elemento textual o gran parte del mismo a un riguroso y sistemático análisis de contenido podría resultar incluso contraproducente, dado que la relación entre el esfuerzo y los medios empleados por un lado, y los resultados por otro, puede que no fuese la más adecuada o deseable. Por tanto, parece que se impone una especie de cautela a la hora de tomar las decisiones que desemboquen en determinadas acciones evaluadoras en cuanto al análisis de contenido en la desinformación. Se trata de delimitar los campos a investigar en este sentido, al tiempo que definir con bastante precisión las líneas a ejecutar, para que sean lo suficientemente inclusivas de aquello que en realidad se pretende obtener.

El investigador ha de tener muy en cuenta que de continuo debe realizar una criba a la hora de afrontar la



materia de análisis. Esto es de por sí ya una autolimitación, aunque imprescindible y ciertamente necesaria. No cabe la menor duda de que cada investigación debe estar guiada por unos criterios que permitan establecer cauces y márgenes, limitaciones, sentido de las cribas previas y a lo largo del proceso, etc. De alguna manera los investigadores, y más concretamente quienes se encuentren al frente de la tarea global de investigación, deben definir con precisión lo que se vaya a realizar, para lo cual resulta imprescindible contar con un cuadro resumen previo de todas las acciones y operaciones a llevar a cabo. Se puede sintetizar esto en un marco simple, a modo de guión, precisamente como salvaguardar u orientación para no perderse en el intento. Esto se aborda más adelante.

5. Un intento de clasificación sobre las noticias falsas y la desinformación. Aproximación estructural

No cabe duda que para afrontar el complejo entramado de las noticias y datos falsos, así como la desinformación en líneas generales, es preciso partir de una clasificación que haga viable encajar cada cuestión en un lugar concreto, evitando vaguedades y ambigüedades. Si el investigador y el analista no tienen suficientemente nítido el campo de visión que le permita clasificar un hecho relativo al dato falso o a una campaña de desinformación, difícilmente podrá afrontar la tarea de analizar de forma certera.

En primer lugar, es necesario contar con unos criterios que avancen en el sentido de la clasificación referida. Estos deben ser lo suficientemente inclusivos como para no dar lugar a la desorientación, a la vez que ser flexibles de forma que permitan ubicar y amoldar aquello que en principio no aparezca como marcadamente claro. Entre los aspectos básicos a tener en cuenta en orden a establecer tales criterios se pueden citar los siguientes:

a) La realidad de la conformación de la noticia falsa o la desinformación, es decir, la facticidad o cómo se ofrece a los destinatarios. Se trata de la materialización del hecho falso en un sentido muy amplio, que recoge las formas con que se presenta. Es precisa toda una estructura clasificatoria en este campo, de tal manera que no quede ningún aspecto por cubrir, y el investigador cuente en principio con un apartado para cada cuestión. La morfología del hecho desinformativo ha de ser clasificada de acuerdo con las características que presenta.

b) La posible radiografía de la producción del falso hecho o desinformación, que debe contener, al menos, los elementos que definan de quién o de qué proviene, cómo parece haberse producido y ofrecido a los destinatarios, para qué se ha elaborado o las posibles motivaciones o intencionalidades que lo impulsan. El analista ha de contar con bases para seguir estos elementos de la producción del hecho falso o desinformación.

c) Los objetivos aparentes e inmediatos que el análisis puede determinar en cuanto al dato falso o desinformación. En este aspecto se puede realizar una aproximación a los objetivos que parecen estar presentes. Este apartado, inevitablemente, ha de ser y permanecer abierto, en tanto lo aparente puede no ser lo único ni definitivo.

d) Los objetivos reales, y aparentemente ocultos muchas veces, en el sentido de orientar el análisis bastante más allá de lo que en principio puede dar de sí una mera aproximación.

e) Las características de la ingeniería social implícita en la falsedad de que se trate, así como el recurso a posibles especialistas en la materia y de que se ha servido la desinformación. Es preciso tener en cuenta que lo que en el amplísimo mundo de la información se tilda de especialistas no siempre lo son. Aparecen en los medios determinados opinadores que no pasan de meros aficionados y que, por tanto, no podrían ser calificados como profesionales de la información. En muchos casos constituyen una especie de plana mayor de los medios de comunicación, opinando constantemente sobre los más variados temas y aspectos en los que en realidad no tienen un conocimiento profundo ni serio.

f) El desbrozamiento de la información y las posibles metodologías de análisis estructurado que se hayan podido emplear para ofrecer tales datos a los destinatarios. Es preciso en este aspecto contar con el conocimiento científico acumulado sobre metodologías de análisis estructurado de inteligencia ante datos falsos, protocolizando hasta donde sea posible. A las metodologías empleadas comúnmente por las agencias de inteligencia es preciso agregar otras que se revelen útiles, que pueden provenir de diferentes ámbitos disciplinares y científicos.

g) Definir los parámetros infractores o elementos definidores de la desinformación que han de ser



considerados en y para el análisis, teniendo muy presente que de una base general se debe desembocar en la especificación de aquello que sea lo común en el tipo de producción o texto de que se trate. Cada morfología puede presentar unos parámetros diferentes y característicos. Este aspecto ha de ser definido con bastante precisión antes de comenzar el análisis, precisamente para evitar dispersiones y ambigüedades posteriores.

h) Caracterización de los relatos constituidos por los datos falsos o desinformación analizados, es decir, definir con claridad los relatos que el emisor ofrece al destinatario, así como valorar si estos son en realidad contrarrelatos elaborados para contrarrestar o combatir anteriores, configuraciones. Relatos y contrarrelatos pueden estar vertebrados de acuerdo con unos elementos o factores, unas fases o partes, unos elementos característicos constitutivos, otros complementarios o accesorios, así como cuantos factores distintivos puedan estar presentes.

i) Modelos concretos que se emplean en la elaboración y difusión de los datos falsos y desinformación que se analiza, referido esto a su morfología y conformación práctica.

j) Posible cartografía geográfica, política, geopolítica, cibernética y digital relativa a la desinformación. Resulta muy necesario establecer sobre el mapa cuáles son las principales líneas relativas a los datos falsos y la desinformación, en el sentido de recoger con exactitud el origen y las líneas de difusión de aquellos. No se debe confundir la dirección y el objetivo geográfico y aparentemente sociopolítico con el verdadero objetivo de la desinformación, que puede estar bastante más allá de lo que en principio se perfila. Es comprensible que asaetear una posición puede llevar como objetivo encubierto perjudicar a otros, e incluso lograr una respuesta contra terceros que hayan podido aparecer como supuestos causantes de la desinformación. Casi nada de lo que se produce en este mundo complejo de la inteligencia y la desinformación es simple y transparente o con una intencionalidad clara y a primera vista. Ejemplos a lo largo de la historia en este sentido hay muchos, y deben ser valorados y tenidos en cuenta por los analistas, lo cual hace que en la formación de estos tales contenidos jueguen un papel importante.

k) Estrategias seguidas en la elaboración y difusión de datos falsos y desinformación, así como pautas y fases que se han seguido. Este aspecto guarda relación con los modelos que se han empleado, pudiendo variar dependiendo unos aspectos de otros. Puede incluso resultar productivo intentar la identificación de los modelos y las estrategias en la elaboración y difusión de datos falsos y desinformación, dado que ello podría ayudar a la identificación de sus autores. Determinados aspectos de estos grandes pilares de la desinformación pueden repetirse como si se tratase de un *modus operandi*. En realidad pueden guardar una estrecha relación con la forma de proceder agencias de información, empresas o grupos de presión que repiten unos patrones a lo largo de la factura de sus acciones. Algunos de estos patrones pueden ser abandonados para evitar la identificación, aunque los investigadores y analistas deben tenerlos siempre presentes porque es posible que se recurra a los mismos. En cualquier caso se ha de ser muy riguroso y cauto a la hora de establecer autorías, en el sentido de que se puede emplear un determinado patrón para que los destinatarios adjudiquen la acción desinformativa a quienes habitualmente han podido utilizarlo. La cautela en el análisis de información es vital para no adjudicar una autoría que no corresponda.

l) Clasificación de organismos oficiales y privados que supuestamente se dediquen a la elaboración de datos falsos y desinformación, así como sus tácticas y estrategias. De la misma manera es preciso valorar la detección de tales datos por los mismos o diferentes organismos, un aspecto más de la inteligencia y la contrainteligencia aplicadas al ámbito de la desinformación.

m) Identificación de puntos diana sobre los que se ha estructurado la desinformación, especialmente lo que se ha articulado en torno a las vulnerabilidades.

ñ) Identificación de los elementos encaminados a cambiar la orientación personal y social en términos generales de amplios sectores de la sociedad, para no hacer cambiar de plano la posición personal de muchos considerándolos individualmente. Estas técnicas, relacionadas con la ingeniería social, parecen estar altamente implicadas en las maniobras de desinformación a gran escala y con objetivos a medio y largo plazos.

6. Tipos y caracterización de los modelos empleados en la desinformación

Uno de los obstáculos que se presentan de manera más apremiante en el análisis de inteligencia en relación a la desinformación es la caracterización de esta, es decir, partir de la necesidad de contar con una clasificación de tipos de modelos empleados en la desinformación, así como las características de los mismos. No cabe duda que al analista se le ofrecen dos grandes vías de interpretación, una relacionada con los modelos más comunes



Tipos y modelos	Características y objetivos	Medios de difusión
<p>Clasificación Compuesto fundamentalmente por: Publicaciones científicas técnicas especializadas. Conferencias, cursos, seminarios, ... Observatorios, think tanks, ... Encuestas.</p>	<p>Abrir o cambiar las agendas y el pensamiento científico dentro y afuera de forma directa e inmediata e indirecta e inmediata.</p>	<p>Medios científicos técnicos. Fundamentalmente publicaciones en revistas técnicas. Bases de datos. Resúmenes. Búsquedas en redes digitales de carácter general (p.e., Google) y otros similares. Búsquedas en redes digitales de carácter especializado (p.e., Scopus, Google y otros de carácter académico). Estrategias de posicionamiento en la Red (SEO).</p>
<p>Desinformación Compuesto fundamentalmente por: Publicaciones de contenido socioeconómico especializado. Conferencias, cursos, seminarios, ... Observatorios, think tanks, ... Encuestas.</p>	<p>Abrir o cambiar las agendas y el pensamiento socioeconómico ya sea de forma directa e inmediata e indirecta e inmediata.</p>	<p>Medios de contenido científico especializado. Fundamentalmente publicaciones en revistas técnicas. Bases de datos. Resúmenes. Búsquedas en redes digitales de carácter general (p.e., Google) y otros similares. Búsquedas en redes digitales de carácter especializado (p.e., Scopus, Google y otros de carácter académico). Estrategias de posicionamiento en la Red (SEO).</p>
<p>Verificación Compuesto fundamentalmente por: Publicaciones de contenido científico especializado en informática. Conferencias, cursos, seminarios, ... Observatorios, think tanks, ... Encuestas. Algoritmos de verificación.</p>	<p>Utilizar y abrir la opinión pública en esta materia, ya sea de manera directa e inmediata, o indirecta e inmediata.</p>	<p>Medios de contenido científico especializado en informática. Fundamentalmente publicaciones en revistas técnicas. Bases de datos. Resúmenes. Búsquedas en redes digitales de carácter general (p.e., Google) y otros similares. Búsquedas en redes digitales de carácter especializado (p.e., Scopus, Google y otros de carácter académico). Búsquedas específicas de determinadas instituciones que ofrecen datos y contenidos que habitualmente no son utilizados en otros medios. Estrategias de posicionamiento en la Red (SEO).</p>
<p>Inteligencia Compuesto fundamentalmente por: Publicaciones de contenido científico especializado en inteligencia. Conferencias, cursos, seminarios, ... Observatorios, think tanks, ... Encuestas. Organismos de verificación. Organismos de agencias de inteligencia. Inteligencia orientada a la elaboración de informes y documentos para tomar decisiones en ámbitos concretos. Facilitación de inteligencia a organismos aliados y a medios, con fines específicos. Articulación de inteligencia y comunicación con fines específicos.</p>	<p>Utilizar y abrir la opinión pública en esta materia, ya sea de manera directa e inmediata de Estados, organismos, agencias, empresas, organizaciones, ... Vigilancia social. Consejo, influir, desmentir posiciones en el propio país, en otros, ya sean otros ámbitos amigos, neutrales, enemigos, ...</p>	<p>Medios de contenido científico especializado en inteligencia, seguridad, geopolítica, sociología, información, fundamentalmente publicaciones en revistas técnicas. Bases de datos. Resúmenes. Búsquedas en redes digitales de carácter general (p.e., Google) y otros similares. Búsquedas en redes digitales de carácter especializado (p.e., Scopus, Google y otros de carácter académico). Búsquedas específicas de determinadas instituciones que ofrecen datos y contenidos que habitualmente no son utilizados en otros medios. Estrategias de posicionamiento en la Red (SEO). Búsquedas para operar en la Red (protección (Deep Web)).</p>
<p>Seguridad y defensa Compuesto fundamentalmente por: Publicaciones de contenido científico especializado en seguridad, defensa, geopolítica y pensamiento estratégico. Conferencias, cursos, seminarios, ... Observatorios, think tanks, ... Encuestas. Organismos de verificación. Organismos de agencias de inteligencia, seguridad, y defensa, pensamiento estratégico, científico, ... Inteligencia orientada a la elaboración de informes y documentos para tomar decisiones en ámbitos concretos. Facilitación de inteligencia a organismos aliados y a medios, con fines específicos. Articulación de inteligencia y comunicación con fines específicos.</p>	<p>Utilizar y abrir la opinión pública en esta materia, ya sea de manera directa e inmediata de Estados, organismos, agencias, empresas, organizaciones, ... Vigilancia social. Consejo, influir, desmentir posiciones en el propio país, en otros, ya sean otros ámbitos amigos, neutrales, enemigos, ... Crear una red de poder y seguridad ante amenazas sociopolíticas. Provocar una fricción de efectos e consecuencias en materia de seguridad y defensa. Presentar una imagen de potencia en materia de seguridad y defensa, en el nivel concreto en que uno sea posible, adecuado al proceso y el contenido a los países receptores al estado de sus tomar las rutas correspondientes.</p>	<p>Medios de contenido científico especializado en defensa, vigilancia, seguridad, geopolítica, pensamiento, estrategia, sociología, información, fundamentalmente publicaciones en revistas técnicas. Bases de datos. Resúmenes. Búsquedas en redes digitales de carácter general (p.e., Google) y otros similares. Búsquedas en redes digitales de carácter especializado (p.e., Scopus, Google y otros de carácter académico). Búsquedas específicas de determinadas instituciones que ofrecen datos y contenidos que habitualmente no son utilizados en otros medios. Estrategias de posicionamiento en la Red (SEO). Búsquedas para operar en la Red (protección (Deep Web)).</p>

Tabla 2. Tipos y caracterización de los modelos más sofisticados y complejos utilizados selectivamente en el marco de la desinformación. Fuente: Elaboración propia.



Nos encontramos, de acuerdo con esta clasificación, ante una estructura flexible y, por tanto, abierta a otros posibles elementos y definiciones. Se debe ser cauto en el sentido de la aceleración de todos los fenómenos sociales, científico-técnicos, políticos, y económicos y de cualquier otro tipo durante las últimas décadas. Una clasificación y unos parámetros excesivamente cerrados o acabados podría revelarse inadecuada y pobre en poco tiempo. Desde una visión prospectiva, hay que procurar que el futuro ni nos adelante ni nos asalte. No se debe olvidar la importancia creciente que la geopolítica tiene en el mundo actual y especialmente en los fenómenos relativos a la desinformación (Baños Bajo, 2017, 2018).

7. Conclusiones

De acuerdo con lo expuesto se plantean unas conclusiones que, inevitablemente, han de ser provisionales, en tanto la aceleración de los fenómenos descritos debe ser contemplada como un factor de cambio a gran escala, en muchos casos imprevisible a corto y medio plazo. Entre dichas conclusiones se destaca:

- Se presenta una complejidad creciente del fenómeno de la desinformación, que afecta a la casi práctica totalidad de los sectores de la sociedad.

- La necesidad de un análisis pormenorizado en cuanto a desinformación en todos los sentidos, dada la presencia que esta tiene en nuestra sociedad. Para ello es necesario avanzar, madurar y consolidar metodologías de análisis adecuadas. Esto resulta imprescindible en el análisis de inteligencia.

- Avanzar igualmente en la formación específica para detectar y contrarrestar la desinformación, muy especialmente para consolidar núcleos estables de analistas de inteligencia e información, así como periodistas y profesionales que desarrollen su labor alrededor de los medios de comunicación.

- Se percibe un rápido avance de formas y fórmulas de las que se vale la desinformación, pudiendo calificarse de vertiginosos algunos de los fenómenos que la integran y acompañan.

- Igualmente se constata un acrecentamiento de la preocupación a favor del análisis para detectar y combatir la desinformación, si bien gran parte de la sociedad se encuentra lejos de tomar conciencia de la realidad desinformativa.

- No cabe duda que es necesario intensificar los hechos normativos contra la desinformación, por los Estados, las instituciones y organizaciones empresariales, así como los organismos supranacionales. Contar con una normativa clara y contundente en este aspecto podría ayudar a evitar grandes males que acarrea la desinformación.

- De la misma manera cabe apuntar la necesidad de la formación de la ciudadanía contra la desinformación, aspecto que debe ser abordado eficazmente por los sistemas educativos, así como en modelos de formación a lo largo de toda la vida, para alcanzar una ciudadanía libre y con una

Cómo citar este artículo / How to cite this paper

Domínguez Hacha, J. (2020). Falsas noticias y desinformación en el ámbito de inteligencia. *Revista de Pensamiento Estratégico y Seguridad CISDE*, 5(2), 93-110. (www.cisdejournal.com)

Referencias

Aguaded, I.; Romero-Rodríguez, L. (2015). Mediamorfosis y desinformación en la infoesfera: Alfabetización mediática, digital e informacional ante los cambios de hábitos de consumo informativo. *Education in the Knowledge Society*, 6(1), 44-57. doi:10.14201/eks2015161.

Alonso Berrocal, J. L.; Figuerola, C. G.; Zazo, A. F. (2004). *Cibermetría: nuevas técnicas de estudio aplicables al Web*. Gijón: Trea.

Álvarez Gromaz, L.; López García, X. (2016). El fact checking como herramienta de combate contra el sensacionalismo. In *Sensacionalismo y amarillismo en la historia de la comunicación* (pp. 215-228). Madrid: Editorial Fragua.

Amazeen, M. A. (2017). Journalistic interventions: The structural factors affecting the global emergence of fact-checking. *Journalism*, Sept. 8th. doi:10.1177/1464884917730217.

Arcila Calderón, C.; Barredo Ibáñez, D.; Castro, C. (2017). *Análítica y visualización de datos en Twitter*. Barcelona: Editorial UOC.

Balmas, M. (2012). When fake news becomes real. Combined exposure to multiple news sources and political attitudes of inefficacy, alienation, and cynicism. *Communication research*, 41(3), 430-454. doi:10.1177/0093650212453600.

Domínguez Hacha, J. (2020). Falsas noticias y desinformación en el ámbito de inteligencia. *Revista de Pensamiento Estratégico y Seguridad CISDE*, 5(2), 93-110.



- Baños Bajo, P. (2008). Nuevos retos para la Inteligencia Estratégica en las operaciones complejas. *Inteligencia y seguridad: Revista de Análisis y prospectiva*, 4, 41-57.
- Baños Bajo, P. (2017). *Así se domina el mundo. Desvelando las claves del poder mundial*. Madrid: Editorial Ariel.
- Baños Bajo, P. (2018). *El dominio mundial. Elementos del poder y claves geopolíticas*. Madrid: Editorial Ariel.
- Bardín, L. (1991). *Análisis de contenido*. Madrid: Ediciones AKAL.
- Bernal Triviño, A. I. (2015). *Herramientas digitales para periodistas*. Barcelona: Editorial UOC.
- Caballero Roldán, R.; Martín Martín, E. (2015). *Las bases de Big Data*. Madrid: Los Libros de la Catarata.
- Castells, M. (2009). *Comunicación y poder*. Madrid: Alianza Editorial.
- Comisión Europea (2018). Experts appointed to the high-level group on fake news and online disinformation. Commission and its priorities, January, 12th. (<https://ec.europa.eu/digital-single-market/en/news/experts-appointed-high-level-group-fake-news-and-online-disinformation>).
- Domínguez León, J. (2016). La ciberguerra como realidad posible contemplada desde la prospectiva. *Revista de Pensamiento Estratégico y Seguridad CISDE*, 1(1), 18-32.
- Domínguez León, J.; Domínguez Hacha, J. (2018). Ciudades Inteligentes, Sostenibles, Colaborativas y Problemas Emergentes en Seguridad desde la Prospectiva. In J. Domínguez León & J. Domínguez Hacha (Eds), *Ciudades Inteligentes, Sostenibles, Colaborativas y Problemas Emergentes en Seguridad desde la Prospectiva*. Ayuntamiento de Fuentes de Andalucía (Sevilla) (pp. 13-57).
- Elías-Pérez, C. (2013). Contraconocimiento y pandemias de credulidad en la Sociedad Red: el papel del periodismo en la búsqueda de la verdad en los entornos digitales. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 19(2), 667-681. doi:10.5209/rev_ESMP.2013.v19.n2.43465.
- Elías-Pérez, C. (2015). *Big data y periodismo en la sociedad red*. Madrid: Síntesis.
- Esteban Navarro, M. A. (2007). *Glosario de Inteligencia*. Madrid: Ministerio de Defensa.
- European Commission (2018). A multi-dimensional approach to disinformation: Final report of the High Level Expert Group on Fake News and Online Disinformation. Luxembourg: European Union. (<https://goo.gl/bk9NYg>).
- García Ruiz, Y.; Sarasa Cabezuolo, A. (2017). *Big Data: análisis de datos con Python*. Madrid: Ibergarceta Publicaciones.
- Gertrudis-Casado, M. C.; Gêrtrudix-Barrio, M.; Álvarez-García, S. (2016). Professional Information Skills and Open Data. Challenges for Citizen Empowerment and Social Change. *Comunicar*, 24(47), 39-47. doi:10.3916/C47-2016-04.
- Hazard Owen, L. (2018). Here's a first attempt to quantify the extent of Europe's fake news problema. Nieman journalism lab, Jan. 31st. (<http://www.niemanlab.org/2018/01/heres-a-first-attempt-to-quantify-the-extent-of-europes-fake-news-problem/>).
- Heuer, R. J. (1999). *Psychology of Intelligence Analysis*. Langley: Central Intelligence Agency. (<https://www.cia.gov/library/center-for-the-study-of-intelligence/csi-publications/books-and-monographs/psychology-of-intelligence-analysis/PsychofIntellNew.pdf>).
- Heuer, R. J.; Pherson, R. H. (2015). *Técnicas analíticas estructuradas para el análisis de inteligencia*. Madrid: Plaza y Valdés Editores.
- Holiday, R. (2014). *Growth Hacker Marketing: El futuro del Social Media y la Publicidad*. Madrid: Social Business, Grupo Anaya.
- Jaraba Molina, G. (2014). *Periodismo en Internet. Cómo escribir y publicar contenidos de calidad en la red*. Barcelona: Ma Non Troppo.
- Johnston, R. (2007). Developing a Taxonomy of Intelligence Analysis Variables. *Studies in Intelligence*, Center for the Study of Intelligence, CSI Publications, 47(3), 61-71. (<https://www.cia.gov/library/center-for-the-study-of-intelligence/csi-publications/csi-studies/studies/vol47no3/article05.html>).
- Jordán, J. (2014). *Análisis de Inteligencia estratégica*. In J. Jordán, J. (coord.), *Manual de Estudios Estratégicos y Seguridad Internacional*. Madrid: Plaza y Valdés.
- Jordán, J. (2015). Introducción a la Inteligencia en el ámbito de Seguridad y Defensa. *Análisis GESI*, 26/2015. (<https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/40626/26-2015.pdf?sequence=1&isAllowed=y>)
- Khaldarova, I.; Pantti, M. (2016). Fake news. The narrative battle over the Ukrainian conflict. *Journalism practice*, 10(7), 891-901. doi:10.1080/17512786.2016.1163237.
- Kleis-Nielsen, R.; Graves, L. (2017). News you don't believe: Audience perspectives on fake news. Reuters Institute for the Study of Journalism, with the support of Google and the Digital News Initiative, October. (<https://goo.gl/8smGXQ>).
- Lowenthal, M. M. (2008). Towards a Reasonable Standard for Analysis: How Right, How Often, on Which Issues?. *Intelligence and National Security*, 23(3), 303-315.
- Lowenthal, M. M. (2013). A disputation on Intelligence Reform and Analysis: My 18 Theses. *International Journal of Intelligence and Counter Intelligence*, 26(1), 31-37.
- Lowenthal, M. M.; Ronald, A. M. (2015). Intelligence Analysis: Is It As Good As It Gets?. *International Journal of Intelligence and Counter Intelligence*, 28(4), 662-665. doi:10.1080/08850607.2015.1051410.
- Lowenthal, M. M. (2017). My take on teaching intelligence: why, what, and how. *Intelligence and National Security*, 32(7), 986-994. doi:10.1080/02684527.2017.1328856.
- Maciá Domene, F. (2013). *Marketing Online 2.0*. Madrid: Anaya Multimedia.
- Manzano Cuesta, F. (2010). Analistas, el riesgo de ser humanos: consecuencias derivadas de los esquemas mentales, *Inteligencia y Seguridad. Revista de Análisis y Prospectiva*, 7, 117-130.
- Margolin, D. B.; Hannak, A.; Weber, I. (2017). Political fact-checking on Twitter: When do corrections have an effect?. *Political communication*, Sept. 5th. doi:10.1080/10584609.2017.1334018.
- Mejía Llano, J. C. (2015). *La guía Avanzada del Community Manager. Conviértete en un auténtico profesional*. Madrid: Anaya Multimedia.
- Moreno, M. (2014). *El gran libro del community manager: técnicas y herramientas para sacarle partido a las redes sociales y triunfar en social media*. Barcelona: Ediciones Gestion 2000.
- Noguera, J. (2014). *Las claves para dominar el SEO*. Madrid: CreateSpace Independent Publishing Platform.
- Odom, W. E. (2008). Intelligence Analysis. *Intelligence and National Security*, 23(3), 316-332. doi:10.1080/02684520802121216.
- Domínguez Hacha, J. (2020). Falsas noticias y desinformación en el ámbito de inteligencia. *Revista de Pensamiento Estratégico y Seguridad CISDE*, 5(2), 93-110.



- Peñarroya Farell, M.; Casas Romero, H. (2014). *Cómo ser primeros en Google sin pagar. Posicionamiento natural en buscadores*. Barcelona: UOC.
- Pérez-Soler, S. (2017). *Periodismo y redes sociales. Claves para la gestión de contenidos digitales*. Barcelona: Editorial UOC.
- Prat, M.; Chardonneau, R. (2014). *Posicionamiento y Google Analytics*. Cornellà de Llobregat (Barcelona): Ediciones ENI.
- Prieto del Val, T. F. (2015). *Engañar, Manipular y Alterar, Actividades Fundamentales de la Operación "Guardaespaldas"*. Madrid: Instituto Español de Estudios Estratégicos, 56/2015 5 de junio de 2015
- Renó, D.; Campalans, C.; Gosciola, V.; Ruiz, S. (Eds) (2014). *Periodismo transmedia—miradas múltiples*. Barcelona: Ediciones UOC.
- Renó, L.; Flores, J. (2014). *Periodismo de datos en el mundo transmedia*. In *Narrativas transmedia: entre teorías y prácticas*. Barcelona: Oberta Press.
- Robledo, P. (2012). *Marketing de afiliación en una semana*. Barcelona: Ediciones Gestión 2000.
- Rojas Caja, F. (2020). *El fact checking. Las agencias de verificación de noticias en España*. Documento de Opinión IEEE 89/2020. (http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_opinion/2020/DIEEEO89_2020FERROJ_agencias.pdf y/o enlace bie3).
- Rojas, P.; Redondo, M. (2017). *Cómo monetizar las redes sociales*. Barcelona: Lid.
- Rosales, P. (2010). *Estrategia Digital: Cómo usar las nuevas tecnologías mejor que la competencia*. Barcelona: Deusto Ediciones.
- Sáiz Vicente, E. (2010). *Unas primeras aproximaciones a los sesgos cognitivos en el análisis de Inteligencia, Inteligencia y Seguridad*. *Revista de Análisis y Prospectiva*, 7, 197-236.
- Simon, James M. Jr. (2013). *Intelligence Analysis as Practiced by the CIA*. *International Journal of Intelligence and Counter Intelligence*, 26(4), 641-651. doi:10.1080/08850607.2013.807186.
- Solis, A. (2016). *Seo. Las claves esenciales*. Madrid: Anaya Multimedia.
- Tandoc, E.; Lim, Z. W.; Ling, R. (2017). *Defining "fake news": A typology of scholarly definitions*. *Digital Journalism*, 6(2), 137-153. doi:10.1080/21670811.2017.1360143.
- Vipunnikoff-Benet, N. (2018). *La imagen del candidato en la era digital. Cómo gestionar la escenografía política*. Barcelona: Editorial UOC.







Programas universitarios


Máster

Para los líderes del futuro en Seguridad y Defensa



ABIERTO PLAZO DE
MATRICULACIÓN
cisde.es






MASTERS INTERNACIONALES ACREDITADOS POR UDIMA

- Operaciones de Inteligencia y Contrainteligencia
- Seguridad, Defensa y Geoestrategia

MASTERS INTERNACIONALES ACREDITADOS POR CEU

- Política de Defensa y Seguridad Internacional
- Operaciones Contra el Terrorismo Yihadista
- Ciberseguridad y Ciberdefensa
- Máster en Historia Militar





CISDE



CRITERIOS DE CALIDAD COMO MEDIO CIENTÍFICO DE COMUNICACIÓN

«Revista de Pensamiento Estratégico y Seguridad CISDE» cuenta con un Comité Científico y un Consejo Científico de Revisores Internacionales, formado por investigadores internacionales y nacionales. El Comité Científico asesora y evalúa la publicación, avalándola científicamente y proyectándola internacionalmente. El Comité de Revisores somete a evaluación ciega los manuscritos estimados en la publicación.

«Revista de Pensamiento Estratégico y Seguridad CISDE» ofrece información detallada a sus autores y colaboradores sobre el proceso de revisión de manuscritos y marca criterios, procedimientos, plan de revisión y tiempos máximos de forma estricta:

- 1) Fase previa de estimación/desestimación de manuscritos (máximo 30 días);
- 2) Fase de evaluación de manuscritos con rechazo/aceptación de los mismos (máximo 150 días);
- 3) Edición de los textos en digital.

«Revista de Pensamiento Estratégico y Seguridad CISDE» acepta para su evaluación manuscritos en español e inglés, editándose todos los trabajos en el lenguaje recibido.

CRITERIOS DE CALIDAD DEL PROCESO EDITORIAL

«Revista de Pensamiento Estratégico y Seguridad CISDE» edita sus números con una rigurosa periodicidad semestral (en los meses de mayo y noviembre). Mantiene, a su vez, una estricta homogeneidad en su línea editorial y en la temática de la publicación.

Todos los trabajos editados en «Revista de Pensamiento Estratégico y Seguridad CISDE» se someten a evaluaciones previas por expertos del Comité Científico así como investigadores independientes de reconocido prestigio en el área.

Las colaboraciones revisadas en «Revista de Pensamiento Estratégico y Seguridad CISDE» están sometidas, como mínimo requisito, al sistema de evaluación ciega por pares, que garantiza el anonimato en la revisión de los manuscritos. En caso de discrepancia entre los evaluadores, se acude a nuevas revisiones que determinen la viabilidad de la posible edición de las colaboraciones.

«Revista de Pensamiento Estratégico y Seguridad CISDE» notifica de forma motivada la decisión editorial que incluye las razones para la estimación previa, revisión posterior, con aceptación o rechazo de los manuscritos, con resúmenes de los dictámenes emitidos por los expertos externos.

«Revista de Pensamiento Estratégico y Seguridad CISDE» cuenta en su organigrama con un Comité Científico, Consejo de Revisores y Consejo Técnico, además del Editor, Editores Adjuntos, Centro de Diseño y Gestión Comercial.

CRITERIOS DE LA CALIDAD CIENTÍFICA DEL CONTENIDO

Los artículos que se editan en «Revista de Pensamiento Estratégico y Seguridad CISDE» están orientados básicamente a los estudios e investigaciones en relación al pensamiento estratégico, la cultura de defensa y la seguridad internacionales.

Los trabajos publicados en «Revista de Pensamiento Estratégico y Seguridad CISDE» acogen aportaciones variadas de expertos e investigadores de todo el mundo, velándose rigurosamente en evitar la endogamia editorial, especialmente de aquéllos que son miembros de la organización y de sus Consejos.

ua
JOURNALS

United Academic Journals
www.uaajournals.com



CISDE

